



CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS

La represión invisible

Discurso público y percepción social de la guerra sucia en las clases medias de la ciudad de México (1971-1983)

Tesis que para optar por el grado de

Doctor en historia

Presenta

Ilbel Ramírez Gómez

Director de tesis: Dr. Vanni Pettinà

Ciudad de México

octubre de 2022



CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS

PRESIDENTE

(Nombre)

PRIMER VOCAL

(Nombre)

VOCAL SECRETARIO

(Nombre)

Contenido

Agradecimientos	6
Introducción.....	8
El milagro mexicano y el advenimiento de las clases medias.....	8
Definir la (elusiva) clase media.....	11
La guerra sucia.....	18
Sebastián Carassai, el caso argentino y las posibles lecciones para una historia de la percepción de la guerra sucia en México.....	22
“Historia reflejo” o de cómo historizar una ausencia. La clase media, la cultura de masas, discurso y opinión pública.....	29
Estructura del trabajo.....	33
Capítulo 1. El “Halconazo”	36
Discurso público y percepción social del Halconazo.....	36
Antes de los 70.....	40
10 de junio de 1971.....	44
El discurso público. Los estudiantes.....	52
...y la Prensa.....	57
Las historietas mexicanas y el caso paradigmático de Rius.....	65
El “fracaso” de Rius.....	72
“Los Supermachos” <i>sans</i> Rius.....	75
Conclusiones.....	80
Capítulo 2. La LC23S y la represión en las sombras.....	83
Introducción.....	83
Contexto histórico	84
1.2 Tras las huellas del Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR).....	88
Las acciones de la LC23S.....	93
La prensa: Alarma! Universal.....	98
Cine y memoria en México.....	108
4.2 El cine y el régimen político.....	108
4.3 México en los 70: las salas de cine, un panorama.....	117
4.4 Dos casos: El profe y Mecánica nacional.....	124

Capítulo. 3. El inicio de la guerra sucia. Las primeras acciones de gran notoriedad de la guerrilla urbana y la reacción del Estado.	132
Introducción.....	132
Contexto histórico global. La encrucijada: distensión y polarización política en la década de los 70.....	134
1.3 México, Monterrey y Guadalajara. Radicalización estudiantil. Contexto local.....	140
Los secuestros.....	144
La prensa y la opinión pública.....	159
La reacción al secuestro de Terrance Leonhardy.....	159
3.2 La reacción al asesinato de Eugenio Garza Sada.	164
3.3 La reacción al doble secuestro de Williams y Aranguren.	172
Simplemente, taxista.....	181
Capítulo 4. La segunda oleada de secuestros de gran notoriedad por parte de la guerrilla mexicana.	191
Introducción.....	191
1.1 Contexto Histórico.....	192
Los secuestros.....	201
La prensa	209
Guerrilla y literatura (negra).....	216
4.1 La literatura de la guerrilla.	217
Novela negra.....	233
Conclusiones.....	241
Conclusiones Generales.....	244
Referencias	252
Archivos e instituciones	252
Bibliografía.....	252
Hemerografía.....	264
Medios audiovisuales y otros.	265
Consultas en línea.....	265

Para mi padre,
Mario Teodoro Ramírez Cobián

Y mi madre,
Rubí de María Gómez Campos

Agradecimientos

Repetiría un cliché muy trillado si dijera que todos los aciertos de esta investigación se los debo al Dr. Vanni Pettinà, mi director de tesis, y que todos los errores deben atribuírsele al autor que redacta estas líneas. Sin embargo, así es. No por ser un lugar común deja de ser válido. Todas las veces que el doctor Pettinà se frotó los ojos después de leerme, se jaló los cabellos y pegó un grito en el cielo diciendo “¿qué ha hecho ahora este niño horrendo?!” fueron por razones muy válidas y justificadas. Él siempre me las indicó con amabilidad, atención y respeto. Fue por esto que siempre traté de seguir sus recomendaciones al pie de la letra; y el presente trabajo de investigación se vio beneficiado cada vez que así ocurrió. Le agradezco infinitamente su apoyo y responsable dedicación.

Sin embargo, también existen muchos otros rincones en el mundo donde reside la deuda de mi gratitud. Debo agradecer a mi padre, el Dr. Mario Teodoro Ramírez Cobián, quien siempre me leyó y me comentó a cada paso que di durante esta investigación. Su apoyo simplemente me resultó invaluable para llevar a cabo este arduo proceso. Las reflexiones, conversaciones y risas que compartí con mi madre, la Dra. Rubí de María Gómez Campos, resultaron igualmente imprescindibles para el mismo objetivo. Muchas gracias, Rubí, muchas gracias, Teo. Igualmente debo agradecer a mi hermana Valentina, cuya fuerza y cariño siempre me acompañó en mi corazón. Y debo también agradecer a mi novia, Priscila Molina. Que me tuvo que compartir tanto tiempo con mi amante celosa: la presente tesis. Gracias por tus abrazos de amor verdadero, sabes que tampoco habría podido terminarla sin ellos.

Mis agradecimientos también se dirigen a mis lectores de los seminarios de investigación por todos sus amables y agudos comentarios. Le agradezco a la Dra. Erika Pani, al Dr. Andreu Espasa de la Fuente, al Dr. Daniel Kent y especialmente al Dr. César Valdez, quien estuvo presente en ambos seminarios y ha visto muy de cerca todo mi proceso de investigación,

siempre contribuyendo con comentarios muy pertinentes y adecuados; y a veces hasta livianos, joviales y, por lo mismo, siempre oportunos. Otras lecturas atentas y comentarios esclarecedores se las debo a varios de mis amigos y compañeros del programa de doctorado. Le debo mucho a Pedro Espinoza, Oscar Zárata y Weselina Gacinska. También a Efraín Navarro, Mar Gutiérrez, Ana Serrano, Iván Ramírez, Martín González, Victor Rodríguez, Amparo Reyes, Fernanda Muñoz y Antonio Padilla Ledesma. Las horas que compartimos en el arduo estudio y en los distintos e íntimos espacios de ánimo y respiro (igualmente imprescindibles) me hizo quererles a cada una y uno cual si fuesen de mi propia carne y sangre.

Deseo agradecer a todos los profesores del Centro de Estudios Históricos que tuve la fortuna y el privilegio de elegir durante los años de cursos. La inteligencia, capacidad y compromiso de todos y cada uno de ellos fue como un faro luminoso que me deslumbraba pero me permitía, también, hallar el camino que me conduciría a la investigación aquí presente. De igual forma quiero agradecer a las doctoras Graciela Márquez y Cecilia Zuleta, así como a los doctores Gabriel Torres Puga y Diego Pulido Esteva, todos en algún momento coordinadores del CEH, sin cuyo arduo trabajo, atención y apoyo, ni ésta ni las demás tesis se habrían podido llevar a cabo. Naturalmente este agradecimiento se extiende al personal administrativo del Centro de Estudios Históricos y al de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas, especialmente al Dr. Víctor Cid, bibliógrafo del CEH, que no se piense que el trabajo de estas personas pasa desapercibido.

Agradezco especialmente a todas las personas que amablemente aceptaron trabajar como informantes para esta investigación y prestarme su testimonio y confiarme sus recuerdos. Ellos, particularmente, espero que consideren que hice un buen trabajo. Finalmente, quisiera agradecer al Dr. Luis Vergara Anderson y a la Dra. Jane Dale Lloyd Daley, ambos profesores de la Universidad Iberoamericana. Fueron sus amables y elogiosas palabras, que a mí debieron permanecer ocultas, las que originalmente y en última instancia me permitieron ingresar a la institución del Colegio de México. No sé qué habría sido de mí, de otra forma.

A todas y todos, muchas gracias.

Esta tesis se realizó gracias al apoyo de una beca de doctorado otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Introducción.

El milagro mexicano y el advenimiento de las clases medias.

Durante la segunda mitad del siglo XX México tuvo un desarrollo económico sin precedentes. Entre 1945 y 1982 el PIB del país se triplicó y mantuvo un crecimiento anual superior al 6%.¹ Conocido coloquialmente como “milagro mexicano”, este periodo implicó no sólo desarrollo económico sino un profundo proceso de transformación de las estructuras sociales del país. Como parte de este proceso, la población mexicana experimentó una fuerte expansión demográfica, aumento de las tasas de urbanización y un significativo incremento de la movilidad social.² El crecimiento de la clase media fue uno de los principales elementos de este proceso de transformación, puesto que pasó de representar un 8% de la población del país en 1895 hasta alcanzar, según distintos estimados, entre un 25% y un 33%, de un cuarto hasta un tercio de la población, para la década de los 80 del siglo XX.³ El régimen político que emergió triunfante del proceso revolucionario que había vivido el país durante la primera mitad del siglo XX capitalizó este desarrollo convirtiéndolo en una insignia que mostraba su éxito político.

Sobre el hecho de que las clases medias fueron las principales beneficiarias del boom económico de mediados de siglo quedan pocas dudas. Así nos lo hace ver Louise Walker, cuando afirma que las clases medias fueron las personas que se beneficiaron directamente del boom económico de mediados de siglo, quienes tenían relativamente altos niveles educativos, realizaban labores no manuales y vivían en centros urbanos donde tenían acceso a espacios culturales, de recreo y servicios de salud.⁴ Otros autores han afirmado que “hasta principios de la década de 1970 la clase media creció y prosperó por dos vías distintas. En

¹ Graciela Márquez y Sergio Silva Castañeda, “Auge y decadencia de un proyecto”, p. 145. Luis Aboites, “El último tramo 1929-2000”, p. 276.

² Graciela Márquez y Sergio Silva Castañeda, “Auge y decadencia de un proyecto”, p. 145. Claudio Stern, “Notas para la delimitación de las clases medias en México”, p. 21.

³ Louise Walker, *Waking from the Dream*, p. 3. Claudio Stern, “Notas para la delimitación de las clases medias en México”, p. 25.

⁴ Louise Walker, *Waking from the Dream*, p. 2.

primer lugar, la modernización y la urbanización de la economía, y la expansión del Estado, crearon millones de nuevas ocupaciones. [...] En Segundo lugar, se crearon condiciones favorables en material de precios, servicios sociales y urbanos y de crédito, que facilitaron el acceso a un nivel de vida más elevado para los trabajadores urbanos formales, incluida la clase media.”⁵ Soledad Loeza, por otro lado, afirmó que “las clases medias han sido de las principales beneficiarias del crecimiento. Tanto así que no sólo se han expandido de manera notable, sino que cuando ha habido alguna redistribución del ingreso, en términos proporcionales ha favorecido en particular a estos grupos. Al menos así ocurrió en los años de 1973 y 1980.”⁶

Sin embargo, a la par del proceso del desarrollo económico propio del milagro mexicano se fueron apilando, en distintos espacios, grupos excluidos del gran salto a la modernidad que había emprendido el país. En un primer momento estos fueron los miembros de la sociedad que no se beneficiaron de la movilidad social ascendente que el proceso de urbanización trajo consigo, es decir, la población rural. Además, se podría decir que ésta no sólo fue mayoritariamente excluida de los beneficios de estos procesos sino que, de hecho, tales procesos fueron financiados a su costa y, por lo tanto, todo el modelo de crecimiento fue posible a través de la serie de controles sistemáticos de los precios de los productos del campo para financiar el modelo económico desarrollista que aplicó México en ese momento.⁷ Esto generó, gracias al proceso de galvanización que trajo el triunfo en 1959 de la Revolución Cubana y, en un nivel más global, la dinámica general de la bipolaridad de la Guerra Fría, la proliferación de guerrillas en México. Éstas fueron de inclinación ideológica comunista, en un primer momento rurales y posteriormente urbanas. Las del primer momento fueron representadas por activistas como Rubén Jaramillo, Genaro Vázquez y Lucio Cabañas y, en un segundo momento, por grupos como el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR) o la coalición de la Liga Comunista 23 de Septiembre. La respuesta a las demandas planteadas por estos grupos por parte del Estado fue la represión violenta, último recurso cuando el régimen del PRI fallaba en su política de control mediante la cooptación de intereses diversos y dispares en el ámbito político. Por un tiempo, esto no implicó mayor complicación para la

⁵ Agustín Escobar Latapí y Laura Pedraza Espinoza, “Clases medias en México”, p. 358.

⁶ Soledad Loeza, “El comportamiento político de las clases medias en la crisis”, p. 71.

⁷ Cfr. Stephen Niblo, “Mexico and the Postwar Settlement”, p. 264.

sociedad mexicana en su conjunto, no había “nada nuevo bajo el sol”. Sin embargo, el mismo proceso de urbanización acarrearía graves problemas cuando el siguiente grupo excluido de los beneficios del modelo económico fuesen no ya quienes habían sido excluidos sistemáticamente desde un principio, sino una parte substancial de los que originalmente formaron parte de ese modelo: las clases medias urbanas.

Las clases medias comenzaron a resentir con mayor intensidad los límites del sistema político mexicano cuando la precariedad económica empezó a amenazar el status social que habían adquirido y se sintieron sin los medios políticos para enfrentar esa situación adversa. Esta percepción es la que llevó a afirmar a Walker que “cuando el milagro comenzó a desvanecerse, las fantasías se volvieron pesadillas.”⁸ Lo que, dada la naturaleza múltiple y fragmentaria de la propia clase media, hizo que sus reacciones se dieran de formas y en frentes muy diversos. Un sector, mucho más políticamente activo, se identificó ideológicamente con las reivindicaciones de las clases bajas. Tal fracción se componía principalmente de jóvenes beneficiados por el sistema de educación superior, producto este mismo del desarrollo económico de posguerra, y que habrían de chocar de frente con la cerrazón del régimen político mexicano.⁹ Pero, esta vez, dadas las diferencias producidas por los mismos procesos de modernización, la represión violenta acarrearía consecuencias imprevistas. Cuando algunos sectores de las clases medias de la sociedad mexicana, como el movimiento médico del 64 y el estudiantil del 68, comenzaron a exigir una mayor apertura dentro del sistema político mexicano, la represión con la que serían recibidas sus demandas generaría una radicalización de la violencia que implicaría, primero, el surgimiento de guerrillas urbanas y, posteriormente, la intensificación de la violencia política a su máxima expresión con la llamada guerra sucia.

Bajo esta consideración es que nos interesa estudiar la manera como la sociedad percibió en su momento la denominada “guerra sucia”, puesto que la expansión de la clase media y la represión violenta y autoritaria de las voces disidentes del modelo hegemónico se pueden considerar como dos caras de la misma moneda puesto que tienen la misma causa, la

⁸ Louise Walker, *Waking from the Dream*, p. 9. Un *motif* similar puede apreciarse estructuralmente en la narrativa de Ezequiel Adamovsky, *Historia de la clase media argentina: apogeo y decadencia de una ilusión*.

⁹ Jaime Pensado incluye un análisis demográfico de los estudiantes del IPN y la UNAM entre los años 30 y 60 del siglo XX. *Rebel Mexico*, pp. 23-23.

expansión y agotamiento del modelo económico de mediados del siglo XX mexicano. Y si bien ambos hechos han sido estudiados por separado, y son campos de investigación que distan mucho de encontrarse agotados, la verdad es que muy pocos trabajos de investigación al día de hoy se ocupan de analizarlos de manera conjunta. Pero la pregunta es válida: ¿Cómo percibieron los distintos sujetos sociales, particularmente las clases medias de la Ciudad de México, la escalada de violencia que implicó la guerra sucia durante la década de los setenta? Es importante responder a estas preguntas porque, con muy pocas excepciones hasta el momento, la mayoría de las investigaciones que se han realizado sobre el tema de la guerra sucia se han centrado en el análisis de las acciones de la guerrilla y/o de la represión gubernamental.¹⁰ Con respecto a cómo habremos de responder esta interrogante es necesario hacer algunas aclaraciones conceptuales sobre dos aspectos de nuestro estudio. Veremos a continuación el concepto de clase(s) media(s) y posteriormente el concepto de guerra sucia a mayor profundidad.

Definir la (elusiva) clase media.

Una revisión general de la historiografía sobre la clase media en América Latina nos muestra principalmente que ésta posee tres características importantes, pues forman un patrón recurrente entre los académicos que se dedican a estudiarla. La primera, y en la que más autores parecen coincidir, es la idea de que no existe una sino múltiples clases medias. La segunda consiste en una definición o delimitación del concepto de clase media a partir de criterios económicos, en tanto que clase social. La forma básica y generalizada de definir la clase media utiliza criterios como ocupación y niveles de ingreso, por un lado, y educación y patrones de consumo, por el otro. La tercera característica principal es, básicamente, una crítica con miras a una complementación del criterio anterior. Así, una idea constante en la

¹⁰ Algunos de los ejemplos más notables son: Sergio Aguayo, *La charola*. Jorge Luis Sierra Guzmán, *El enemigo interno. Contrainsurgencia y fuerzas armadas en México*, Laura Castellanos, *México Armado*. Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte (Comps.), *Movimientos armados en México, siglo XX*. Enrique Condés Lara, *Represión y rebelión en México*. Fernando Herrera Calderón y Adela Cedillo (Eds.) *Challenging Authoritarianism in Mexico*. Claudia E.G. Rangel Lozano y Evangelina Sánchez Serrano (Coords.), *México en los setenta. ¿Guerra sucia o terrorismo de Estado?*. Fritz Glockner, *Los años heridos*. Camilo Vicente Ovalle, *[Tiempo suspendido] Una historia de la desaparición forzada en México*.

bibliografía especializada es que la definición de la constitución de la clase media a partir solamente de criterios económicos resulta en última instancia limitada e inadecuada. Se suele hacer la sugerencia de aplicar criterios de corte ideológico, ya sean morales o políticos, para robustecer la definición. En conjunto estas tres características se definen y afectan mutuamente. Cronológicamente vemos que se pasó, en las definiciones de los académicos, de la prominencia del criterio económico a una acepción más amplia y compleja del concepto de clase media.

El sociólogo Claudio Stern, por ejemplo, cumple con el perfil que hemos descrito. El autor afirma que podemos utilizar el concepto de clase media para “denotar grandes agregados que comparten funciones semejantes en el sistema económico y social.”¹¹ Sostiene que existen muchas clases medias y no una sola, además resalta la relación entre la cultura y las clases medias pues es el plano de “lo simbólico, [el] que permite la identificación y la relación social con unos y su delimitación con respecto a otros.”¹² Este aspecto relacional se encuentra presente también en otros autores como Walker, quien señala a la identidad como uno de los tres aspectos fundamentales para la definición de la clase media. Ezequiel Adamovsky hace una aproximación similar al afirmar que “se ha señalado que las clases sociales surgen como fruto de un proceso de formación que sólo puede entenderse en términos *relacionales*. El modo en que se recortan agrupamientos de clase específicos es resultado de conflictos y enfrentamientos sociopolíticos *históricos*, propios de cada sociedad”¹³.

Sin embargo, Stern reduce la definición de la clase media a criterios principalmente económicos. El más destacado de estos es el de la ocupación, que está relacionada tanto con el nivel educativo (que suele determinar la ocupación) como con el nivel adquisitivo (que suele estar determinado por la ocupación).¹⁴ A esta definición se le podría plantear la objeción de que simplifica de sobremanera las relaciones económicas en la sociedad. Stern relega a un segundo plano los “valores y actitudes sociales” asociados a los criterios económicos cuando en realidad complejizan mucho la simple relación causa-efecto entre

¹¹ Claudio Stern, “Notas para la delimitación de las clases medias en México”, p. 19.

¹² Claudio Stern, “Notas para la delimitación de las clases medias en México”, p. 20.

¹³ Ezequiel Adamovsky y Valeria Arza, “Para una historia conceptual de ‘clase media’,” p. 445-446.

¹⁴ Claudio Stern, “Notas para la delimitación de las clases medias en México”, p. 20.

educación > ocupación > nivel adquisitivo. Por ejemplo, las redes sociales que se crean con el acceso a la educación, más que el contenido mismo y específico de ésta, suelen determinar con mucha mayor intensidad la ocupación y el nivel adquisitivo de los integrantes de la sociedad. En última instancia, Stern define a las clases medias como grupos que llevan a cabo tareas no manuales, residen en su mayoría en centros urbanos, practican actividades ubicadas en el sector secundario y, particularmente, terciario de la economía. Además tienen como mínimo algunos años de instrucción secundaria y un excedente de ingreso que cubre más allá de las necesidades básicas.¹⁵

Agustín Escobar y Laura Pedraza aportan, de igual forma, una definición principalmente económica al sostener que la clase media se conforma a partir de “los empleados no manuales calificados, los profesionales dependientes e independientes y los propietarios de negocios formales pequeños que prestan servicios profesionales.”¹⁶ Esta definición es problemática en la medida en que vaticina una dificultad que analizaremos más adelante acerca de la historicidad del propio ejercicio de definición del término clase media. Pero antes vale la pena resaltar que los autores mencionados plantean una tesis que se acerca a las ideas que ya hemos visto en el planteamiento de Walker acerca de la importancia de la clase media como actor social central en el devenir histórico. Escobar y Pedraza plantean una crítica a la historiografía sobre el tema de las clases medias al afirmar que “los analistas e intelectuales *no* señalan que la clase media haya sido un sujeto central de la transformación del país. [...] los cambios políticos y económicos en general se enfocan desde el prisma de transformaciones parcialmente exógenas, combinadas con el agotamiento del modelo desarrollista y como productos de presiones oligárquicas externas, encarnadas en la banca internacional y las corporaciones multinacionales.”¹⁷

Más allá de las definiciones que se centran en criterios económicos para definir a la clase media, o a *las* clases medias, encontramos una gama de textos que buscan poner el énfasis en criterios que complementan la definición meramente económica. Roland Franco y Martín Hopenhayn, por ejemplo, nos invitan a “asumir nuevas visiones que se nutren de disciplinas en las que, para definir a la clase media, se le asigna mayor importancia al

¹⁵ Claudio Stern, “Notas para la delimitación de las clases medias en México”, p. 21.

¹⁶ Agustín Escobar y Laura Pedraza, “Clases medias en México”, p. 358.

¹⁷ Agustín Escobar y Laura Pedraza, “Clases medias en México”, p. 356.

consumo (sobre todo *simbólico*), a las nuevas estrategias de distinción e individuación.”¹⁸ Además, distinguen entre una consideración histórica de “corto” y una de “largo” aliento en la que, respecto de ésta última, “La información más reciente [...] sugiere una expansión de la clase media. Sin embargo, si bien los datos ‘duros’ son importantes (ingresos y ocupación), no bastan para trazar en líneas finales el perfil de los sectores medios y las variaciones pertinentes. Se requieren *aproximaciones cualitativas* que muestren las *identidades* que estos recrean y el proyecto de sociedad al que aspiran, tomando en cuenta sus *patrones de consumo, conducta e imaginarios*.”¹⁹

En la misma línea, y al mismo tiempo que Stern planteaba su definición, Soledad Loaeza ha buscado trascender el mero criterio económico, aunque no de manera tan aventurada como hicieron Franco y Hopenhayn, al afirmar que en relación a las clases medias:

lo interesante es que la mayor parte de los calificativos que se utilizan para especificarlas nos remiten a actitudes políticas. Tal parecería que la condición de clase media está definida no sólo por criterios socioeconómicos sino que comporta igualmente una variable política. De tal suerte que la delimitación de clase debe hacerse a partir de la identificación tanto de una determinada posición en la estructura socioeconómica como de una posición en el espectro político-ideológico de la sociedad de la que se trate.²⁰

Volviendo nuevamente a Walker encontramos una definición de las clases medias que nos resulta bastante cabal y es, principalmente, la que utilizaremos a lo largo de esta investigación. La autora plantea tres criterios principales para establecer la delimitación de las clases medias. Estos son: A) un conjunto de condiciones materiales (que puede medirse por el ingreso y la estratificación de clase), B) un estado mental (identidad, estilo de vida y mundo cultural) y C) un discurso político (narrativas que sirven a propósitos políticos e ideológicos).²¹ Habría que resaltar, además, la importancia de tomar conciencia del carácter artificial del concepto de clase media pues éste es algo que se construye, y no algo que ocurre de forma natural e inevitable. Y, finalmente, es importante señalar que los tres elementos de

¹⁸ Rolando Franco y Martín Hopenhayn, “Las clases medias en América Latina: Historias cruzadas y miradas diversas”, p. 8. Las cursivas son nuestras.

¹⁹ Rolando Franco y Martín Hopenhayn, “Las clases medias en América Latina: Historias cruzadas y miradas diversas”, p. 10. Las cursivas son nuestras.

²⁰ Soledad Loaeza, “El comportamiento político de las clases medias en la crisis”, p. 69.

²¹ Louise Walker, *Waking from the Dream*, pp. 2-3.

delimitación mencionados se encuentran dentro de un proceso constante de definición y redefinición mutuamente referencial donde no existe una relación jerárquica entre ellos sino que, en ese mismo proceso, parecen alternarse respecto de cuál determina a cuál.

Algunas de estas concepciones son manejadas por Ezequiel Adamovsky quien, con la idea que hemos citado líneas atrás de que las clases sociales surgen a partir de un proceso de formación que sólo se entiende en términos relacionales, sociopolíticos e históricos, concluye que “la misma existencia de una clase ‘media’ y su composición no pueden deducirse de esquemas abstractos, sino que necesitan ser demostradas empíricamente.”²² La crítica de Adamovsky debe tenerse en cuenta necesariamente. Se vincula con el tema que ya hemos mencionado acerca de la historicidad de la definición del concepto de clase media. Un problema que suele presentarse cuando se estudian las clases medias, especialmente cuando no se lo hace desde una perspectiva histórica, es el anacronismo. Stern, por ejemplo, señala en algún momento que “las viejas clases medias o pequeña burguesía (artesanos, profesionistas independientes) se ven rápidamente desplazadas por las nuevas clases medias (empleados).”²³ Esta es una afirmación bastante contenciosa, al menos desde la postura de Adamovsky. La conceptualización de la “clase media” es en sí un fenómeno histórico. Adamovsky sostiene que, para poder siquiera hablar de una “clase media” determinada se requiere una

demostración *empírica* que consiga probar 1) que un determinado conjunto de personas tiene algo en común que las unifica a pesar de sus diferencias, 2) que eso que comparten las distingue como una ‘clase’ de otros agrupamientos sociales reconocidos como clases y 3) que esa situación de clase es conceptualizada por la sociedad como una posición *intermedia* entre una posición superior y otra inferior. No existe una “clase media” propiamente dicha si sólo están presente los dos primeros criterios.²⁴

Para el autor la conformación de las categorías de análisis y descripción social en relación a las clases sociales, y específicamente la existencia de un denominado “sector medio”, es un fenómeno histórico susceptible de ser entendido como tal, esto es, de comprender las circunstancias particulares de su constitución. Dado el contexto histórico de Occidente, de donde proviene el concepto de clase media al que nos referimos, es

²² Ezequiel Adamovsky y Valeria Arza, “Para una historia conceptual de ‘clase media’,” p. 445-446.

²³ Claudio Stern, “Notas para la delimitación de las clases medias en México”, p. 21.

²⁴ Ezequiel Adamovsky y Valeria Arza, “Para una historia conceptual de ‘clase media’,” p. 447.

comprendible por qué utilizamos el conjunto de categorías vinculado con la noción de “clase media” para explicar la realidad, pero debemos entender también que hacerlo no tiene nada de *necesario*. “No va de suyo que exista en cualquier contexto y lugar una clase media por la mera presencia de categorías ocupacionales que supuestamente la conforman”, afirma Adamovsky.²⁵ Esto ocasiona que muchos autores extrapolen la existencia de clases medias a momentos y lugares en los que el entramado social en cuestión no habría permitido tal categorización.

En última instancia nos conviene tomar en cuenta dos argumentos de carácter crítico que plantea Adamovsky. El primero se vincula con la definición que hemos asumido a partir de Walker, respecto del carácter ideológico del concepto de clase media. Éste resulta preponderante dado que se vincula con las “narrativas de la civilización/modernización de las que forman parte, toda vez que producen un borramiento típicamente liberal de las jerarquías de poder que caracterizan las relaciones entre las sociedades supuestamente ‘civilizadas’ y sus periferias, y entre las clases dominantes y las subalternas.”²⁶ En segundo lugar, debemos tomar en cuenta lo que Adamovsky llama la “*formación metafórica* por la que la sociedad aparece comprendida según los términos del mundo físico –un volumen, del que pueden distinguirse un ‘arriba’, un ‘medio’ y un ‘abajo’– y, a la vez, según los presupuestos de la doctrina moral del *justo medio*, por la que el lugar intermedio aparece como *locus* de la moderación y la virtud.”²⁷ Esta última idea, si bien implica algunos presupuestos que podemos considerar cuestionables, al menos cumple la función de mantenernos alerta al respecto del carácter histórico y *circunstancial* con el que debemos tratar esa herramienta cognitiva que es el concepto de clase media.

Para definir, finalmente, a la clase media mexicana durante el periodo que comprende la guerra sucia podemos utilizar la definición de Walker (con las consideraciones que hemos añadido) de que las clases medias se delimitan simultáneamente a partir de A) las condiciones materiales, B) un estado mental y C) un discurso político. A sabiendas de que cumplimos, también, con los tres requisitos de la demostración *empírica* de Adamovsky: 1) un perfil común que 2) las identifica explícitamente como clase social y 3) las ubica entre una clase

²⁵ Ezequiel Adamovsky y Valeria Arza, “Para una historia conceptual de ‘clase media’,” p. 446.

²⁶ Ezequiel Adamovsky y Valeria Arza, “Para una historia conceptual de ‘clase media’,” p. 446.

²⁷ Ezequiel Adamovsky y Valeria Arza, “Para una historia conceptual de ‘clase media’,” p. 446.

superior y otra inferior. Creemos que esta definición, a la que los autores que hemos retomado nos lleva, resulta lo *suficientemente* cabal a la vez que sucinta para permitirnos realizar de manera adecuada la aproximación a la percepción de la realidad que tenían las clases medias en el periodo que analizamos.

Finalmente, deseamos justificar de manera más concreta dos de las delimitaciones principales que hemos elegido para esta investigación de la percepción social de la guerra sucia durante la década de los setenta: las clases medias de la ciudad de México. Las categorías, una conceptual y otra geográfica, merecen nuestra atención especial por su carácter sinecdóquico²⁸ que nosotros no estamos imponiéndole a la realidad sino reconociendo en ella. Esto obedece a la posición privilegiada de la clase media mexicana en la segunda mitad del siglo XX, dada su relación con el gobierno, el carácter de “modelo ejemplar” que su establecimiento como insignia del éxito político y económico del régimen implicaba, y su difusa función como emisora de la, aún más difusa, “opinión pública”. De esta forma no somos nosotros sino el discurso típico del siglo pasado sobre las clases medias el que lleva a esta operación de tomarlas por el todo de la sociedad mexicana. La clase media era la prueba y el modelo del éxito, aquello a lo que se debía aspirar y lo que se debía ser. Ezequiel Adamovsky considera, incluso, que el discurso ideológico de valoración de la clase media en Occidente se vincula con la concepción de virtud aristotélica del “punto medio”.²⁹ Aunque nosotros no llegamos tan lejos, en especial porque Adamovsky pretende establecer un vínculo de más de dos mil años entre ambos conceptos a partir de traducciones de Aristóteles que no datan de antes del siglo XVIII, sí asumimos que la consideración valorativa, casi propagandística, a favor de la clase media justifica la aproximación que estamos planteando. De la misma manera puede justificarse la elección de la Ciudad de México para nuestro estudio. Dadas las condiciones geográficas y demográficas de la sociedad mexicana de la segunda mitad del siglo XX, el proceso de urbanización consistió en que la ciudad de México concentrara, desde 1950 hasta que esta cifra comenzó a declinar

²⁸ Figura metafórica que consiste en tomar la parte por el todo, a la manera de la metonimia, pero con la diferencia fundamental de *asumir* que la parte en cuestión contiene una característica *esencial* de la totalidad.

²⁹ Ezequiel Adamovsky, “Aristotle, Diderot, liberalism and the idea of 'middle class': A comparison of two contexts of emergence of a metaphorical formation”, *History of Political Thought*, 26 (2):303-333 (2005)

en 1970, el 40% de la población que vivía en ciudades.³⁰ Por ende, la operación sinecdótica también se sostiene en este punto.

La guerra sucia.

Durante la década de los setenta el Estado mexicano se enfrentó al surgimiento y proliferación de numerosos grupos armados tanto en el ámbito rural como en el urbano. Como ha quedado demostrado en distintos trabajos, la respuesta estatal fue tan brutal como desproporcionada, puesto que estos grupos subversivos nunca tuvieron fuerza suficiente para poner seriamente en riesgo la seguridad y estabilidad de la nación.³¹

Cabe atender el argumento de la extrema vulnerabilidad, en potencia, de la nación a una guerra interna (teniendo en cuenta que el sólo hecho de que ésta se dé conlleva ya una debilidad innata en el Estado donde se presenta)³² dadas las condiciones geográficas y demográficas de México. Cuatro son las características fundamentales para entender esta vulnerabilidad. En primer lugar, la enorme extensión del territorio (considerando que ocupa el decimotercer lugar en el mundo con casi dos millones de kilómetros cuadrados). En segundo lugar, la explosión demográfica que experimentó a lo largo del siglo XX. En tercer lugar, la particular orografía de la nación y, finalmente, el tamaño de las fuerzas armadas y de seguridad en relación al total de la población. Estas cuatro características son y han sido el espectro al que le ha temido el aparato de seguridad mexicano, por lo menos, desde la mitad del siglo XX en adelante, y son lo que vuelve, en teoría, particularmente riesgosa una guerra interna multifocalizada, algo de lo que tradicionalmente han sido conscientes las fuerzas armadas de México.³³ Ahora bien, si este fue un miedo racionalmente fundamentado o no, es una cuestión que merece un análisis más profundo que, sin embargo, no haremos en este momento. Bástenos aceptar por el momento los argumentos expresados por Carlos

³⁰ Ariel Rodríguez Kuri y Renato González Mello, “El fracaso del éxito”, en *Historia general de México*, México, Colegio de México, 2010, p. 700.

³¹ Sergio Aguayo, *La charola* y “El impacto de la guerrilla en la vida mexicana”. Carlos Illades y Teresa Santiago, *Estado de guerra*. Claudia Rangel Lozano y Evangelina Sánchez Serrano, *México en los setenta. ¿guerra sucia o terrorismo de Estado?*.

³² Carlos Illades, “La guerra interna”.

³³ José Luis Piñeyro, “Las Fuerzas Armadas y la guerrilla rural en México. Pasado y presente”.

Illades de que no necesitamos cuestionar la legitimidad del uso de la fuerza pública cuando el Estado lo considere pertinente, en un sentido weberiano, para sí cuestionar la pertinencia de su aplicación en un caso en particular o el grado de intensidad de ésta, invocando a Maquiavelo.³⁴ Similar, también, al argumento de Carlos Montemayor quien afirma que la recursividad de la guerrilla mexicana hace ver que ella es más un efecto que una causa. Si la guerrilla surge por la pobreza y marginación social es fácil entender por qué una respuesta que sólo se dirige a detenerla en su manifestación superficial no resulta efectiva en última instancia para su erradicación.³⁵

La guerrilla mexicana que surgió en México durante las décadas de los sesenta y setenta será, finalmente, suprimida a principios de la década de los ochenta. La guerra sucia se encuentra ubicada en de este periodo. Algunos autores han optado por designar su inicio con el asesinato del activista Rubén Jaramillo y su familia a manos del ejército mexicano en 1962 mientras que otros consideran que un punto de inicio más apropiado sería la campaña contrainsurgente que inició el gobierno de México luego del ataque al cuartel Madera el 23 de septiembre de 1965 por parte del Grupo Popular Guerrillero (GPG) y que se mantendría hasta inicios de la década de los 80.³⁶ Nos parece más apropiado utilizar el segundo acontecimiento como criterio de periodización pues, en realidad, el asesinato de Jaramillo no representó propiamente una variación de la forma tradicional de hacer política en México hasta ese punto.³⁷ La estrategia contrainsurgente del Estado mexicano, que luego en 1973 siguió desarrollándose con la formación de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales y posteriormente la formación de la Brigada Blanca en 1976, ambas instancias creadas durante el gobierno de Luis Echeverría, en cambio, sí que implicaron un cambio fundamental en la forma en que el Estado mexicano lidiaba con los cuestionamientos a su hegemonía. Sin embargo, nosotros habremos de comenzar por un acontecimiento clave, posterior a la muerte de Jaramillo pero anterior a la formación de la Brigada Blanca, en la medida en que es un antecedente importante para entender la diferencia en la forma de hacer política que hemos señalado. Nos referimos a la matanza de manifestantes perpetrada el 10

³⁴ Carlos Illades, “La guerra interna”, p. 31.

³⁵ Carlos Montemayor, *La guerrilla recurrente*.

³⁶ Fernando Herrera Calderón y Adela Cedillo, *Challenging Authoritarianism in Mexico. Revolutionary Struggles and the Dirty War*, p. 6.

³⁷ Tanalis Padilla, *Después de Zapata*. Alexander Aviña, *Specters of Revolution*.

de junio de 1971, comúnmente conocido como el Halconazo, ya que lo consideramos el antecedente más importante de la formación de la Brigada Blanca.

Una condición de la guerra sucia que no hemos mencionado explícitamente es el contexto internacional. El fenómeno de la Guerra Fría, es decir, el conflicto por la hegemonía mundial entre EUA y la URSS durante la segunda mitad del siglo XX, determinó de forma particular muchas de las manifestaciones específicas de la guerra sucia. Daniela Spenser nos dice que la Guerra Fría, en muchos aspectos, fue “un conflicto bipolar que ofuscó la capacidad de los funcionarios norteamericanos de distinguir entre movimientos sociales y la extensión de la influencia soviética, china o cubana. [...] Recientes estudios escrupulosos de los archivos norteamericanos y soviéticos [...] encontraron que la Unión Soviética estaba ausente de muchos de los conflictos latinoamericanos en los que el Departamento de Estado decía que estaba presente.”³⁸ Para el caso particular de México esto tiene gran relevancia, pues como afirma Spenser:

la Guerra Fría en México dio pie a la construcción de un tipo de discurso y una forma de gobernar. El Estado justificaba la violencia del poder como respuestas obligadas a los peligros de la Guerra Fría. Para ello el Estado activó la violencia de sus aparatos, supuestamente para proteger su seguridad, cuya definición permanecía secreta violando los derechos que decía proteger. [...] Los aparatos de Estado sobredimensionaron la importancia del comunismo, pero les sirvió como coartada para el autoritarismo y para llevar a cabo la guerra sucia. [Ésta] es uno de los subproductos de la Guerra Fría. Pero no es suficiente afirmarlo sino que para el caso mexicano la relación entre aquella y el conflicto bipolar queda todavía por estudiarse.³⁹

Durante las décadas de los sesenta y setenta surgirían en México lo que llegarían a ser más de 30 grupos guerrilleros en activo en más de la mitad de los estados del país.⁴⁰ Estos grupos tenían orígenes diversos, pero, de manera general, se orientaban ideológicamente hacia la extrema izquierda. La mayoría de estos grupos habían sido influidos por el éxito de la revolución cubana que habían atestiguado en 1959. Aplicarían proyectos que denominaban “reapropiación”, como robos, asaltos y secuestros con miras a desestabilizar el Estado y alcanzar, en última instancia, una revolución proletaria que instaurara en México un régimen comunista. Los grupos guerrilleros fueron combatidos por el aparato de seguridad del Estado de forma bastante eficiente, pues parecían ser rápidamente infiltrados, con tal intensidad que

³⁸ Daniela Spenser, “La nueva historia de la guerra fría y sus implicaciones para México”, p. 100.

³⁹ Daniela Spenser, “La nueva historia de la guerra fría y sus implicaciones para México”, p. 109.

⁴⁰ Jorge Luis Sierra Guzmán, *El enemigo interno*, p. 19-20.

muchas de sus acciones parecían ser provocadas por el Estado mismo.⁴¹ Los grupos se encontraban aislados, entre sí y respecto de la sociedad misma, y desorganizados de manera que nunca llegaron a representar una amenaza real y tangible para la estabilidad del Estado.

La guerrilla mexicana se encuentra virtualmente erradicada para 1983, cuando fue disuelta la Brigada Blanca. Con esto termina el periodo conocido como guerra sucia. Pero durante la década de los setenta ocurrió un fenómeno de igual relevancia, pero con aún menos visibilidad. Por un lado, la violencia del Estado mexicano implementada para combatir a sus enemigos llegaría al límite, tanto de lo necesario como de lo legítimo, y una vez ahí avanzaría hacia los rincones más oscuros que el autoritarismo puede alcanzar. Esto es lo que llevó a Sergio Aguayo a afirmar, finalmente, que lo que se vivió en México en aquella época no fue una crisis de seguridad sino una crisis de derechos humanos.⁴² El Estado mexicano aplicó, durante este periodo, medidas como las desapariciones forzadas, la tortura, la privación ilegal de la libertad y las ejecuciones extrajudiciales.⁴³ Por el otro lado, paralelamente ocurría un fenómeno de igual gravedad, pero de distinta naturaleza: el ocultamiento y la tergiversación sistemáticos de la información sobre lo que estaba ocurriendo en el país en ese momento.⁴⁴ Los medios masivos de comunicación se encontraban plegados a la voluntad del gobierno y servían como su herramienta propagandística durante el periodo. No sólo descalificaban cualitativamente a la guerrilla presentándola siempre con epítetos como criminales, salteadores, robavacas y terroristas, sino que contribuían a presentar los actos de ésta como si fuesen acciones aisladas carentes de todo tipo de cohesión lógica o ideológica.

Este fenómeno, que podríamos llamar “el doble ocultamiento, por el Estado y por los medios, de la guerra sucia”, presenta secuelas que son palpables hasta el día de hoy en la investigación histórica. La dificultad para estudiar el fenómeno proviene, en parte, de la falta de conciencia de éste como algo preciso, con claros y discernibles inicio y final. Lo que es producto, en parte, de la manera como se buscó representar el fenómeno mientras estaba ocurriendo, y de las medidas públicas para invisibilizarlo tomadas desde entonces. Por eso, cuando tratamos de observar la percepción que las clases medias urbanas tuvieron del

⁴¹ Sergio Aguayo, *La charola*, pp. 186-187.

⁴² Sergio Aguayo, “El impacto de la guerrilla en la vida mexicana”, p. 96.

⁴³ Sergio Aguayo, “La violencia y sus métodos”, pp. 182-198. Claudia Rangel y Evangelina Sánchez, *México en los setenta. ¿guerra sucia o terrorismo de estado?*

⁴⁴ Rodolfo Gamiño Muñoz, *Guerrilla, represión y prensa en la década de los setenta en México*.

fenómeno de la guerra sucia nos encontramos con varias dificultades. Nuestra pregunta parece englobar una problemática paradójica. ¿Cómo era percibido algo que estaba siendo ocultado? ¿Dónde podremos buscarlo con claridad? ¿Qué podemos saber del contemplar una ausencia?

Sebastián Carassai, el caso argentino y las posibles lecciones para una historia de la percepción de la guerra sucia en México.

La investigación realizada por Sebastián Carassai de los procesos represivos de Argentina durante la década de los años 70 puede servirnos como una guía paradigmática para acercarnos al estudio de nuestro tema. El autor de *Los años setenta de la gente común* hace un análisis de la manera en que las clases medias argentinas experimentaron la violencia que se vivió durante la década de los setenta en aquel país.⁴⁵ El caso argentino resulta un punto de contraste particularmente ilustrativo para la investigación aquí propuesta por varias razones. De entrada, Argentina experimentó un fenómeno similar al que se vivió en los años setenta en México, pues también hubo una escalada de violencia a partir de que grupos contestatarios cuestionaran la hegemonía estatal. La respuesta que recibieron fue también similar a la emprendida por el Estado mexicano. Las diferencias, notorias y substanciales, que el caso argentino indudablemente muestra resultan ilustrativas como punto de contraste, y la explicación o consideración de su origen y procedencia ilustra por sí misma, necesariamente, la realidad histórica mexicana.

La investigación de Sebastián Carassai resulta paradigmática para nuestra propia investigación dado que, así como el caso argentino es análogo al mexicano, el enfoque que proponemos lo es también respecto del modelo propuesto por Carassai, en la medida en que el autor busca centrar su atención en la percepción de la violencia social por parte de las clases medias argentinas no vinculadas directamente con esa violencia. Para hacer su investigación el autor analiza diversas fuentes. Por un lado, Carassai realizó una serie de análisis semióticos de productos propios de la cultura de masas como telenovelas, periódicos

⁴⁵ Sebastian Carassai, *Los años setenta de la gente común*.

y shows de entretenimiento. El autor llevó a cabo, además, una serie de entrevistas a miembros de la clase media argentina que no se encontraban vinculados de manera directa con el fenómeno de la violencia. Se ha apoyado, también, en documentos personales como cartas y diarios de sus entrevistados. Su investigación le lleva a la notable conclusión de que curiosamente estas personas desvinculadas del fenómeno de la violencia parecen recordarla con mayor nitidez que, por ejemplo, el clima de adversidad económica que también se vivía en Argentina durante el mismo periodo.⁴⁶

Sin embargo, dada la naturaleza particular de su metodología, cabría albergar aquí un cuestionamiento. Carassai hace uso de un recurso tan creativo como interesante para aproximarse a la investigación de historia oral. Edita un film documental hecho con material producido durante la década de los setenta -comerciales, secuencias de películas, programas de televisión y reportajes- y realiza además una serie de tres entrevistas con cada uno de sus informantes mostrándoles el film durante la segunda y reflexiona constantemente sobre las diferencias que la exposición al material genera en la rendición de testimonios de sus entrevistados.⁴⁷ Carassai toma la precaución de utilizar un “grupo de control,” que consiste, por un lado, en miembros de la clase media directamente vinculados con el fenómeno de la violencia y, por el otro, en personas de la clase trabajadora, para contrastar sus resultados (entendiendo, entonces, por “grupo experimental” a sus entrevistados “normales”, la gente de clase media no directamente vinculada con la violencia de los años 70).

La objeción que se podría plantear a su metodología consistiría en señalar que si bien este “grupo de control” sirve como mecanismo para contener la posible variable de los resultados obtenidos de la consulta del “grupo experimental”, la segunda variable permanece incuestionada en su trabajo de investigación: el film documental, que Carassai utiliza para abordar sus entrevistas no es, ni puede considerarse como, una herramienta neutral de transmisión de sentido. Como diría Hayden White, es preciso preocuparnos por el contenido de la forma. Una de las conclusiones centrales a las que llega Carassai en su investigación es la que hemos señalado sobre la aguda percepción de la violencia por parte de sus entrevistados. Pero el proceso de selección que Carassai hace de las secuencias que conformarán su film documental dista mucho de ser inocuo y transparente. Su estructura

⁴⁶ Sebastian Carassai, *Los años setenta de la gente común*, p. 12.

⁴⁷ Sebastian Carassai, *Los años setenta de la gente común*, pp. 15-17.

propia, lo que incluye (y, por lo tanto, lo que excluye) son elementos que contribuyen a perfilar nítidamente el sentido particular que transmite. Difícilmente podríamos considerarlo como una simple “ventana al pasado” carente de implicaciones y complicaciones.⁴⁸

Es importante señalar que, para el caso argentino, existen precedentes en el estudio del tema que investiga Carassai. Profesionales en el campo de la sociología literalmente salían a investigar el tema de la percepción de la violencia que vivía la sociedad argentina de aquella época mediante encuestas de opinión. Lo que implicaba el reconocimiento abierto y directo de la realidad del fenómeno que se estaba viviendo. Esto les llevó a afirmar que la clase media argentina se encontró mayoritariamente del lado del apoyo a la guerrilla y el cuestionamiento al gobierno represor, en particular la dictadura militar.⁴⁹ Otra de las conclusiones primordiales en el trabajo de Carassai lo llevan a rechazar esa afirmación. Él, por el contrario, encuentra que tanto en el discurso público de los productos culturales como en las entrevistas realizadas existe una actitud de rechazo a la violencia, particularmente a la ejercida por los grupos guerrilleros y en notable menor medida a la ejercida por el Estado argentino.⁵⁰ Él describe esta actitud como una perspectiva de centro. La clase media argentina se representaba, y aceptando esa representación se construía a sí misma, como “atrapada entre dos fuegos”.

Dos de los análisis semióticos que hace Carassai resultan ilustrativos de esa conclusión. El primero es sobre una telenovela llamada *Rolando Rivas, Taxista* que se centra en la vida de una familia de clase media baja de Buenos Aires. La telenovela resulta extremadamente pertinente para la investigación que busca hacer el autor por dos motivos: uno extradiegético (o exterior a la trama) y otro intradiegético (o interior a la misma). El primero es la notable popularidad de la telenovela al haber alcanzado a un público con edad, género y ocupaciones bastante diversos a diferencia del público que este tipo de productos

⁴⁸ Que no lo sea no tiene nada de malo, pero sí implica que debemos ser conscientes de la dimensión de significación que conlleva y sospechar de las conclusiones a las que la implementación del film puede llevarnos. Quizás habría sido oportuno la realización de un segundo film documental “B”, con estructura y contenido diferentes, que se expusiese a un segundo grupo de control, esta vez conformado por miembros de clase media igualmente no vinculados con el fenómeno de la violencia de los setenta. Una discrepancia respecto de los resultados expuestos por Carassai habría podido resultar muy interesante. Sin embargo, este leve cuestionamiento no invalida la labor realizada por el autor y, como modelo, aún tiene mucho que ofrecernos.

⁴⁹ Sebastian Carassai, *Los años setenta de la gente común*, pp. 122-125.

⁵⁰ Sebastian Carassai, “La violencia social”, *Los años setenta de la gente común*, pp. 68-120.

culturales solía atraer hasta entonces, principalmente a mujeres de mediana y avanzada edad.⁵¹ El segundo es la naturaleza propia de la trama de la telenovela. Uno de los conflictos centrales es acerca de la relación entre el protagonista, un taxista de medios modestos pero orgulloso del trabajo que realiza, y una joven de clase alta hija de un rico empresario que será secuestrado por el hermano del protagonista, un joven universitario radicalizado, quién morirá acribillado por la policía argentina. El protagonista lamentará la muerte de su hermano consciente de su propia responsabilidad al haber permitido que “ideas extrañas” (como las de Marx y Althusser) desviaran del “buen camino” a su hermano menor.⁵²

El segundo análisis importante para fundamentar la tesis de la clase media atrapada entre dos fuegos lo hace sobre el material del cómico de televisión Tato Bores. Éste, nos dice Carassai, le hablaba claramente a la clase media y durante el periodo su material se centraba en realizar una crítica y caricaturización de “ambos extremos” del conflicto. A lo largo de su material se observa la conciencia que resalta Carassai de lo ajeno que llega a parecer el conflicto. La idea de que “ambas partes tienen su responsabilidad” y que los argentinos (de clase media) “sólo quieren vivir en paz.”⁵³ Las entrevistas vienen a confirmar la conclusión a la que llegan los análisis semióticos. Carassai las clasifica como antiperonistas e iluministas,⁵⁴ con lo que pone en cuestión la conclusión a la que se había llegado con anterioridad en el campo académico sobre el tema de la percepción de la violencia por parte de las clases medias argentinas.

Sin embargo, una vez perfilado el trabajo de Carassai conviene que reflexionemos sobre las problemáticas que se presentan al analizar un fenómeno que podríamos considerar similar, en un contexto en realidad bastante diferente como es el mexicano. Para empezar, el estudio de la percepción de la guerra sucia por parte de la opinión pública, la sociedad o, como aquí pretendemos, las clases medias, no es un tema que se haya realizado con anterioridad. Para México, no existe una ortodoxia académica que, como en el caso de

⁵¹ Sebastian Carassai, *Los años setenta de la gente común*, p. 130.

⁵² Sebastian Carassai, *Los años setenta de la gente común*, pp. 139-141.

⁵³ Sebastian Carassai, *Los años setenta de la gente común*, pp. 79-84, 141.

⁵⁴ Sebastian Carassai, *Los años setenta de la gente común*. Ambas cualidades definen a la clase media, la primera de forma negativa (lo que no es) al definir contra lo que se oponían (el peronismo) como fascista, dictatorial o autoritario, inmoral y anticultural definían afirmativamente sus propios valores (p. 26) mientras que la segunda (el iluminismo) de los sectores medios autónomos, “no peronistas, no militantes”, se auto-identificaban como seres determinados nada más que por su voluntad a pensar y a obrar del modo en que piensan y obran.

Argentina, nuestra aproximación pueda expandir, cuestionar o complementar. Como hemos visto, apenas están surgiendo investigaciones profesionales sobre la historia de la guerra sucia, y más nuevos y escasos son aún los estudios sobre otros actores como los intelectuales y el periodismo.⁵⁵ Una investigación, como la nuestra, que busca analizar la percepción de la guerra sucia por parte de las clases medias mexicanas se plantea en un territorio aún inexplorado pero cuya consideración resulta también urgente.

Uno de los principales problemas que, para este trabajo, presenta la realidad histórica mexicana son las diferencias políticas y sociales que hubo entre ambas naciones durante el mismo periodo, a pesar de haber experimentado, fundamentalmente, el mismo fenómeno. El surgimiento de grupos disidentes que buscaban cuestionar al Estado por la vía violenta sucedió tanto en México como en Argentina durante la década de los setenta. Sin embargo, las secuelas que este proceso generó en cada caso resultaron ser muy diferentes. En el caso argentino existe una amplia conciencia del hecho, manifiesta en la muy extensa investigación histórica al respecto. No podría decirse lo mismo para el caso mexicano. Las consecuencias jurídicas que la guerra sucia argentina acarrió para sus participantes son conocidas y discutidas públicamente, tengamos en cuenta, por ejemplo, la polémica alrededor de “la teoría de los dos demonios”⁵⁶, la idea de que la subversión política por medios violentos resulta moralmente equivalente a la represión, ilegal, emprendida por el Estado. Para el caso mexicano estas consecuencias siguen siendo al día de hoy efectivamente nulas. En el caso de Argentina tenemos un remanente del fenómeno claramente visible en un nivel público internacional como es la figura de Las Madres de Plaza de Mayo, para el caso mexicano, la idea sola de que en México también hubo una guerra sucia todavía llega hasta a ser noticia para el común denominador de la población.

¿A qué obedecen estas diferencias? Una respuesta evidente podría ser a la disparidad demográfica entre ambos países durante el periodo y al impacto, en términos relativos, de los porcentajes poblacionales afectados por el fenómeno. Si bien los números de las víctimas del “Plan de Reorganización Nacional” en Argentina se encuentran disputados, si consideramos

⁵⁵ Rodolfo Gamiño Muñoz, *Guerrilla represión y prensa en la década de los setenta en México*. Fernando Herrera Calderón, *Contesting the State from the Ivory Tower: Student Power, Dirty War and the Urban Guerrilla Experience in Mexico*. Jacinto Rodríguez Munguía, *La otra Guerra secreta. Los archivos prohibidos de la prensa y el poder*.

⁵⁶ Carlos Altamirano, “Pasado presente”, en Clara Lida, et al. *Argentina 1976*, pp. 18-19.

el número mínimo que podemos asegurar de 7,000 personas desaparecidas y que, con mucha certeza, el número real se aproxime a los 30,000 desaparecidos⁵⁷ vemos que, en comparación con el caso mexicano, las cifras podrían no ser radicalmente diferentes. Se estima que el saldo de la guerra sucia en México fue de 3,000 desaparecidos, además de 3,000 prisioneros políticos y 7,000 víctimas de tortura.⁵⁸ En la década de los setenta la población era de 48 millones de personas para México y casi 24 millones para Argentina.⁵⁹ Sin embargo, parece sospechoso reducir las diferencias sobre la relevancia del fenómeno de la guerra sucia a cifras abstractas. Otra respuesta que nos parece más convincente tiene que ver con lo que podría ser una hipótesis de este trabajo: que el olvido en que ha caído la guerra sucia en México podría ser una consecuencia de la manipulación de información que los medios masivos de comunicación hicieron en el momento en que ocurrieron los hechos.

Los medios de comunicación oficiales mexicanos adoptaron la política deliberada de distorsionar e invisibilizar el fenómeno de la guerrilla, fungiendo, así, como un brazo del Estado. Como lo muestra el estudio de Rodolfo Gamiño Muñoz sobre la guerrilla, la represión y el papel que jugó la prensa en el conflicto, existieron mecanismos de acuerdo entre el gobierno y los medios de comunicación al momento de tratar y analizar este tema.⁶⁰ El mismo autor señala que “los periódicos borraron todo indicio que pudiera fincar los cimientos de una clara reminiscencia y propiciaron amnesia colectiva en la sociedad a partir de la relativización del fenómeno armado; además promovieron la construcción de la invisibilidad y la programación del olvido”.⁶¹ Ciertamente, los medios de comunicación no tenían por qué tomar el lado de los guerrilleros. Pues, como nos muestra el análisis de Illades, una de las políticas imprescindibles que tiene que emprender un Estado ante una guerra interna es la de desconocer la legitimidad de la causa de su adversario.⁶² El Estado mexicano tachaba de criminales, ladrones y terroristas a los guerrilleros que operaban en su interior

⁵⁷ “Usted no puede fusilar 7000 personas”, entrevista al general Ramón Díaz Bessone, <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-24857-2003-08-31.html> consultado 23/3/2018. Cfr. “A 30 AÑOS DEL GOLPE: DESCLASIFICAN DATOS DE LA INTELIGENCIA CHILENA. Un informe de EE.UU. dice que hubo 22.000 desaparecidos”, https://www.clarin.com/ediciones-antteriores/informe-eeuu-dice-22000-desaparecidos_0_BkJz8qrJOKx.html.

⁵⁸ Fernando Herrera Calderón y Adela Cedillo, *Challenging Authoritarianism in Mexico*, p. 8.

⁵⁹ IX Censo general de población 1970 para México e INDEC-CELADE (1995) para Argentina.

⁶⁰ Rodolfo Gamiño Muñoz, “El Estado, los movimientos armados y la prensa en México”, *Guerrilla, represión y prensa*, pp. 21-56.

⁶¹ Rodolfo Gamiño Muñoz, *Guerrilla, represión y prensa*, p. 18.

⁶² Carlos Illades, *Estado de guerra De la guerra sucia a la narcoguerra*, p. 29.

aplicando un criterio pragmático y estratégico, mostrando que la represión sistemática representó una decisión racional. No hacerlo significaba asumir el enfrentamiento abriendo la posibilidad de socavar su propia legitimidad. Sin embargo, el *status* de criminal no constituye de sí una renuncia de los derechos y las garantías individuales consagradas en la Constitución mexicana que el Estado decía proteger. Mucho del actuar represivo del gobierno habría estado justificado siempre y cuando se hubiesen respetado esas normas básicas que, falsamente, proclamaba respetar.

El papel que jugaron los medios de comunicación en el desarrollo particular de la guerra sucia cobra vital importancia si consideramos que una representación más fidedigna de los hechos habría podido posicionar al gobierno en una disyuntiva donde la respuesta que brindó al conflicto hubiese sido menos simple y autoritaria. Habría tenido que dirigirse a las causas profundas que generaba la insurgencia, como la pobreza, la desigualdad y la disparidad social, y no solamente concentrarse en las manifestaciones concretas de violencia para acallar el problema. Pero la prensa mexicana no optó por este camino. Ni tampoco lo hicieron los investigadores sociales del periodo. Por ello, en lugar de hacer una representación del fenómeno de la guerrilla mexicana como algo cohesionado, donde hechos y actores tenían una conexión subyacente, desplegada y expresada en sus manifiestos políticos, la prensa mexicana, siguiendo las pautas que el gobierno marcaba, sólo reportó acciones conjuntas que formaban parte de una campaña más amplia como “hechos aislados” emprendidos por “individuos aislados”. Meros secuestros y robos a bancos. A esto se refiere Gamiño cuando habla de la normalización del fenómeno de la violencia que construyó la prensa mexicana.

Esta es otra gran diferencia con el caso argentino. Allí sociólogos profesionales, como se ha señalado, literalmente salían a la calle a tratar de medir la percepción social del fenómeno de la violencia.⁶³ Esto significa que su existencia era reconocida *de facto* como un hecho. No estaba a discusión si había un conflicto interno donde por un lado se encontraban las fuerzas del Estado y, por el otro, grupos guerrilleros con agendas políticas. De igual forma, no estaba a discusión que ciertos hechos sociales eran parte de ese fenómeno, asaltos y secuestros llamados “reapropiación” bajo la ideología de la guerrilla. Esta comparación nos

⁶³ Sebastian Carassai, *Los años setenta de la gente común*, p. 126.

muestra que la prensa mexicana también habría podido reconocer efectivamente la realidad de la guerrilla mexicana sin, en el proceso, “poner en peligro a la nación”.

Pero en México no hubo algo parecido. El régimen político mexicano tan *sui generis* presentó la consigna oficial de no reconocer el fenómeno y esto se tradujo en hechos como el que durante toda la década de los setenta sólo un artículo de la *Revista mexicana de sociología* habló no de los hechos que conformaban la guerra sucia sino de uno de sus antecedentes, la matanza del 2 de octubre de 1968. Pareciera que durante el resto de la década la violencia social no era de interés de los estudiosos profesionales de la sociedad, aunque esto no significaba que no fuesen conscientes de que el fenómeno incuestionablemente ocurría en el resto de América Latina.⁶⁴ Tomando en cuenta todas estas consideraciones podemos concluir que así fue como se generó un ambiente que contribuyó a que en México no existiera una memoria histórica de la guerra sucia como la que existió en Argentina.

“Historia reflejo” o de cómo historizar una ausencia. La clase media, la cultura de masas, discurso y opinión pública.

Tomando en cuenta las dificultades que hemos descrito consideramos pertinente proponer una idea de carácter metodológico. La llamaremos “historia reflejo” por carecer de un mejor término. La idea subyacente radica en el hecho de que nos encontramos ante lo que efectivamente debería ser la historia de una ausencia. Miramos a la clase media buscando encontrar en ella algo que no está ahí. Observarla es nuestra forma de historizar un aspecto fundamental hasta ahora inexplorado de la historia de la guerra sucia en México. ¿Cómo fue ésta percibida, o ignorada, por la sociedad en cuyo interior estaba ocurriendo? El ejercicio de esta mirada se vuelve fundamental por el hecho de que, si bien la clase media no se equipara a la mayoría de la sociedad sino que, al contrario, hemos visto que es un sector más bien minoritario, ha sido y continúa siendo trascendental para la sociedad dada su posición privilegiada. La clase media es la primera que se nutre de los logros económicos y sociales del México del siglo XX, su desarrollo se vuelve insignia del progreso y, por lo tanto, del

⁶⁴ *Revista mexicana de sociología*, 1970-1983.

éxito del régimen político que ocupó el poder durante casi tres cuartas partes de ese siglo. Generalmente se habla en el ámbito del discurso público, del ente amorfo llamado “opinión pública”, con un cierto sesgo a favor de la clase media, pues ésta es quien enuncia este discurso a la vez de constituir, simultáneamente, el actor para quien el discurso se produce. Es en ese proceso de *autoconformación*, en el que se crea y mantiene a la vez que se define, que la clase media dicta la pauta de muchos de los valores que como sociedad perseguimos. Es por esto que nos interesa, siguiendo el ejemplo de Carassai y presentando una crítica a Walker, mirar a la clase media para buscar entender la guerra sucia.

Aquí es necesario añadir una palabra sobre varios de los conceptos claves que pretendemos aplicar. Consideramos que la mejor forma de conocer la percepción que de la guerra sucia tenía la clase media es imperativo analizar los medios de comunicación masiva. Aunque generalmente se suele requerir de un glosario para seguir los planteamientos de Niklas Luhmann, cuando habla, por ejemplo, de sistemas autopoieticos con observaciones de segundo orden y clausura operativa, otras veces no resulta tan difícil comprender y hasta concordar con el sociólogo alemán. Él es quien nos dice que “lo que sabemos sobre la sociedad y aun lo que sabemos sobre el mundo, lo advertimos a través de los medios de comunicación para las masas”⁶⁵. Siguiendo a Luhmann, consideramos que la forma en que los *mass media* efectivamente “construyen” la realidad es a través de una *operación comunicativa*. Él nos dice que el factor decisivo para que esta operación pueda llevarse a cabo es que “entre el emisor y el receptor no debe haber interacción entre presentes. [Y que] tiene sentido considerar como realidad real de los medios de masas la comunicación ininterrumpida que se lleva a efecto en ellos.”⁶⁶ Esto significa que, a diferencia de la comunicación entre individuos (que podríamos considerar “normal”) en la que la interpelación es un factor clave para que haya efectivamente “comunicación”, en los medios de masas se requiere precisamente lo contrario: unidireccionalidad en la emisión del mensaje. Otros dos factores importantes para Luhmann son, además, que no puede haber comunicación sin recepción del mensaje emitido por los medios de masas y que esta emisión tiene que hacerse siempre hacia un público anónimo y nunca hacia un individuo concreto y

⁶⁵ Niklas Luhmann, *La realidad de los medios de masas*, p. 1.

⁶⁶ Niklas Luhmann, *La realidad de los medios de masas*, p. 3-5.

específico. Si estas condiciones no se cumplen no podemos hablar de comunicación a través de medios de masas.

El mensaje que los medios de masas emiten debe ser considerado, dadas estas características, como “discurso público”. Y, más aún, este se encuentra íntimamente ligado con el concepto de “opinión pública” en la medida en que ésta sólo puede conformarse mediante la emisión del discurso público. Llama la atención aquí la manera en que muchos textos que buscan teorizar y comprender el concepto de opinión pública suelen comenzar por la afirmación categórica de que definir el término es una labor casi imposible. Vincent Price afirma que hablar con precisión del concepto de opinión pública es una tarea no muy diferente de hablar del espíritu santo.⁶⁷ Gonzalo Capellán de Miguel afirma que la opinión pública es algo mutable y equívoco que “nos lleva irremediamente a eludir cualquier intención de imponer una definición de la misma.”⁶⁸ Sin embargo, luego de hacer esta afirmación los autores no suelen dejar pasar muchas páginas sin finalmente aportar una definición operativa que da fe del hecho de que, si existe un uso cotidiano del término, esto significa que algún tipo de realidad debe tener su significado. Podemos quedarnos con la definición que aporta Price, y entender por opinión pública “juicios colectivos fuera de la esfera del gobierno que afectan a la toma de decisiones políticas”.⁶⁹

Por todo esto deseamos analizar las esferas de discurso público que emitía, y se emitían para, la clase media. Tanto la observación de la representación de la guerra sucia en los medios masivos de comunicación, la cual, como hemos visto, era más un encubrimiento que una demostración, como los productos de la cultura de masas mexicana de la década de los setenta (tales como cine, radio, televisión, música, literatura e historietas de mayor popularidad o que presenten un vínculo con el tema de la violencia de la época producto de la guerra sucia). En ambos casos, nos gustaría contrastar lo que sabemos ahora acerca de lo que en verdad estaba sucediendo con lo que se *decía* que estaba ocurriendo en el país, que no es menos parte de la realidad pasada que los hechos “como ocurrieron realmente”. Posteriormente, con una idea formada de lo que contenía la esfera de comunicación del

⁶⁷ Vincent Price, *La opinión pública, esfera pública y comunicación*, p. 14.

⁶⁸ Gonzalo Capellán, “Los momentos de la opinión pública”, *Opinión pública. Historia y presente*, Madrid, Trotta, p. 11.

⁶⁹ Vincent Price, *La opinión pública, esfera pública y comunicación*, p. 22.

discurso público, nos gustaría realizar nuevamente un ejercicio de contrastación a través de una serie de entrevistas de historia oral a miembros de la clase media mexicana que vivieron en aquellos momentos y no estaban directamente vinculados al fenómeno de la violencia.

De manera similar a lo que hace Carassai con su film documental, proponemos construir un material de apoyo *mnemético* para las entrevistas. Éste sería un dossier gráfico documental producto de la investigación histórico-hemerográfica de la guerra sucia y la cultura de masas en el México de los setenta. Buscaríamos presentarles a los entrevistados el conjunto de imágenes seleccionadas como un mecanismo de evocación de la memoria que nos permita conjurar el inconveniente que hemos señalado en el trabajo de Carassai. La secuencia de las imágenes será expuesta a los entrevistados, con cada uno de ellos, de manera aleatoria. Se les dará la instrucción de separar el conjunto de imágenes entre significativas e insignificantes. Posteriormente habremos de realizar la entrevista oral guiados por el conjunto de imágenes seleccionadas. Este mecanismo permite hacer ajustes al material sobre la marcha, además de codificar privadamente el tipo y cantidad de imágenes expuestas a las personas entrevistadas para construir un segundo nivel de observación.

De esta manera buscaríamos hacer una serie de historias de momentos neurálgicos de la guerra sucia en México. Esta elección obedece tanto a razones teórico-metodológicas como pragmáticas. La idea de construir un perfil de la cultura de masas mexicana durante una década es ya en sí una labor titánica que en sí misma se divide en diferentes vertientes en las que cada una presenta su propia y particular historiografía.⁷⁰ Más que detenernos a insensatamente inventar el hilo negro con cada una de éstas (dado que lo perseguiríamos más como un medio que como un fin en sí mismo) lo más apropiado sería utilizar estos trabajos académicos como guías de navegación por el que consideramos un mar oscuro y turbulento y observar las *piezas clave* de la cultura de masas en el México de los setenta y observar lo que nos tendría que decir respecto de la guerra sucia que se vivía simultáneamente a la

⁷⁰ Carlos Monsiváis, *Historia mínima de la cultura mexicana en el siglo XX*, Charles Ramírez Berg, *Cinema of Solitude: A Critical Study of Mexican Film, 1967-1983*, Carl Mora, *Mexican Cinema: Reflections of a Society, 1896-1980*, Anne Rubenstein, "Mass Media and Popular Culture in the Postrevolutionary Era", Eric Zolov, *Refried Elvis: The Rise of the Mexican Counterculture*, Gilbert Joseph, *Fragments of a Golden Age: The Politics of Culture in Mexico since 1940*, John Sinclair, *Latin American Television: A Global View*, Murray Fromson "Mexico's Struggle for a Free Press", William Orme, *A Culture of Collusion: An Inside Look at the Mexican Press*. Harold Hinds and Charles Tatum, *Not Just for Children: The Mexican Comic Book in the Late 1960s and 1970s.*, Anne Rubenstein, *Bad Language, Naked Ladies, and Other Threats to the Nation: A Political History of Comic Books in Mexico*.

producción de esas piezas. Esta construcción, más el contraste con las entrevistas, es lo que consideramos nuestra “historia reflejo”. Lo que buscamos básicamente es observar un *reflejo* de la guerra sucia en las clases medias de la época: su presencia será significativa, su ausencia también.

En el campo de la historiografía mexicana, la aseveración de Walker sobre el secuestro de la narrativa histórica por el movimiento del 68 es un hecho real con el que debemos lidiar, en especial porque en el momento en que escribimos estas líneas la conmemoración de la matanza del dos de octubre a cinco décadas de haber ocurrido vuelve a encender la llama de la memoria, y eso en sí es algo bueno. Pero dudamos mucho que el mismo fervor de voces clame de igual manera dentro de tres años, cuando se cumpla el cincuenta aniversario de la matanza del jueves de corpus. Y entre más pase el tiempo, menores serán las voces que recuerden las ominosas conmemoraciones que están todavía por venir. Pero también creemos que Walker se adelanta mucho al desenfocar la dimensión social de la guerra sucia del centro de la observación. La suya es, abiertamente reconocida, una historia económica de las clases medias mexicanas después del 68, actor que considera central en la narrativa histórica mexicana y que, debido al énfasis que se le ha dado al movimiento social del 68, no ha recibido su justo lugar bajo el reflector.⁷¹ Si Walker creería que la historiografía mexicana sobre la época reciente no ve “el bosque por los árboles,”⁷² en nuestra opinión todavía valdría la pena mirar bien esos árboles, antes de que se difuminen en el conjunto de luces y sombras con las que se dibuja el follaje en una representación pictórica.

Estructura del trabajo

Partiendo de la idea de que existe un vínculo entre los fenómenos de la expansión de la clase media durante el denominado “milagro mexicano” y la guerra sucia en el México de los setenta, en este trabajo de investigación nos proponemos observar la manera en que las clases medias mexicanas percibieron la realidad de la guerra sucia. Plantearemos una serie de cuatro

⁷¹ Louis Walker, *Waking From the Dream*, p. 12.

⁷² Los norteamericanos utilizan coloquialmente la frase “won’t (or can’t) see the forest for the trees” para significar que se está abrumado por los detalles hasta el punto de que se oscurece la situación general.

historias alrededor de lo que consideramos momentos neurálgicos de la guerra sucia: 1) la matanza del jueves de corpus del 10 de junio de 1971, 2) Las acciones de la Liga Comunista 23 de Septiembre, 3) Las FRAP y la primera gran escisión en la extrema izquierda mexicana y, finalmente, 4) El Partido de los Pobres y la segunda gran escisión en la extrema izquierda mexicana. Estas historias se basarán, en un primer momento, en documentos oficiales extraídos del Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales, almacenados en la Galería 2 del AGN, y, en un segundo momento, en una revisión de lo que definimos como la “esfera de comunicación del discurso público” de la sociedad mexicana de aquella época. Con esta esfera nos referimos tanto al discurso de los medios masivos de comunicación: radio, prensa y televisión, emitido en función del fenómeno de la guerra sucia (o la ausencia de éste), como a las producciones más exitosas y/o significativas de la “cultura de masas” de la época: radio, cine, literatura, revistas, cómics, etc.

De esta manera, la investigación de cada uno de estos cuatro “momentos neurálgicos” de la guerra sucia generará una inicial aproximación a la percepción de éstos. En un primer momento nosotros delimitamos los hechos, posteriormente buscamos observar el discurso público producido a su alrededor. De esta operación se obtuvieron las imágenes que conformaron el *dossiere* gráfico que utilizamos para nuestras entrevistas. Se conformó por 150 imágenes divididas en: 90 icónicas de la vida social, económica, política y cultural de la década de los setenta y 60 imágenes de los diversos “momentos” de la guerra sucia que pudimos recabar. Realizamos un total de 6 entrevistas a diferentes miembros de la clase media mexicana no directamente vinculados con el conflicto, siguiendo las pautas mostradas en la bibliografía especializada.⁷³ Estos resultados, naturalmente, poseen un valor de análisis cualitativo antes que cuantitativo. El tamaño de la muestra es reducido, pero consideramos que los testimonios que pudimos recabar y el análisis de la relación que guardan con la realidad que experimentaban y que les era presentada en aquella época no carece de valor y significación.

⁷³ Thad Sitton, et. al., *Historia Oral. Una guía para profesores*, Cullom Davis, et. al., *Oral History: From Tape to Type*, Mary Jo Deering, *Transcribing Without Tears*, Jorge Aceves (comp.), *Historia Oral*, Valerie Raleigh, *Recording Oral History*, Graciela de Garay, *La historia con micrófono*. Sin embargo, es importante señalar que el surgimiento de la pandemia del SARS-CoV 2 a inicios del año 2020 limitó drásticamente nuestra capacidad para realizar la gran mayoría de las entrevistas programadas.

De esta forma, En cada uno de los capítulos de nuestro trabajo de investigación presentaremos, entonces, una misma estructura compuesta por cinco elementos: 1) una introducción y contexto histórico particulares, 2) la delimitación del acontecimiento, 3) el discurso público noticioso producido a su alrededor, y, finalmente, 4) el análisis de un medio de comunicación de masas de carácter no noticioso diferente en cada capítulo.

Para realizar esta serie de historias deseamos utilizar como modelo, principalmente, la obra que hemos comentado de Sebastián Carassai. Sin embargo, para la estructura particular de cada uno de estos “momentos” buscamos inspirarnos y hacer uso de modelos de textos históricos de carácter más episódico y fragmentario como son los libros de *En 1926, viviendo al borde del tiempo*, *Terror y Utopía*, *Moscú en 1937* y *La belleza y el dolor de la batalla*,⁷⁴ todos estos textos comparten no sólo el tenor episódico y fragmentario mencionado sino, además, presentan una priorización del carácter sincrónico de cómo debieron *sentirse* los acontecimientos históricos mientras estaban ocurriendo; en oposición al carácter diacrónico en que el discurso histórico tradicional los suele encasillar *a posteriori*. Consideramos que este tipo de narrativa se presta de manera más apropiada para el modelo de análisis que proponemos. De esta manera pretendimos investigar un periodo de la historia de México que apenas está siendo explorado a profundidad. Así podremos abordar las interrogantes que este tema nos plantea sobre las cuestiones de la historia, la memoria y el olvido. En la producción cultural de las clases medias de la ciudad de México habremos de buscar la presencia, ausencia y latencia de la guerra sucia en el México de los setenta.

⁷⁴ Hans Gumbrecht, *En 1926*. Karl Schlogel, *Terror y Utopía*. Peter Englund, *La belleza y el dolor de la batalla*.

Capítulo 1. El “Halconazo”

Discurso público y percepción social del Halconazo.

El presente capítulo expone la historia del discurso público y la percepción social del primer momento clave de la guerra sucia en México: el Halconazo. Este acontecimiento consistió en la represión violenta de una manifestación estudiantil el 10 de junio de 1971 en la Ciudad de México por parte de lo que podríamos considerar el antecedente directo y más inmediato de la formación de la Brigada Blanca: el grupo de choque creado y dirigido por el Estado conocido como “Los halcones”. Existe una crónica de los acontecimientos de ese día publicada por la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMSP), que fue dependiente de la Procuraduría General de la República durante el sexenio de Vicente Fox Quezada, llamada *Informe Histórico a la Sociedad Mexicana. 2006* que utilizamos aquí de la misma forma que se hace con las fuentes impresas, para crear una narración que sirva de base para nuestro trabajo. Este informe, con las muchas objeciones que se le pueden presentar por el sello gubernamental que trae, puede ser considerado como la “verdad histórica” del hecho histórico llamado “Halconazo”.¹ Sin embargo, hacerlo así debería poner en evidencia lo mucho que queda fuera del registro histórico. Consideramos

¹ El informe contiene varios problemas, errores u omisiones. Se debe responsabilizar a la PGR y a la Fiscalía Especial puesto que el equipo de investigación responsable de haber realizado el informe ha manifestado públicamente que fueron víctimas de actos de censura mediante, en un primer momento, la obstaculización de su proceso de investigación y, posteriormente, la censura literal de su trabajo al presentarse el Informe público al que tenemos acceso en lugar del informe original que habían presentado: *Informe. ¡Qué [sic] no vuelva a suceder!* El informe público, señalan los autores, difiere del que ellos presentaron al carecer de los dos apartados finales: “Conclusiones” y “Recomendaciones”, además de haber párrafos e incluso páginas enteras faltantes en el resto del cuerpo del trabajo. En comunicados de prensa:

https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB209/Reaccion_al_Informe_del_Fiscal.pdf

https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB209/boletin_de_prensa.pdf

Puesto que el texto que presentaron fue notoriamente editado, no podemos sino reiterar que la responsabilidad de cualquier error u omisión recae en las instituciones gubernamentales que publicaron bajo su sello el informe conocido. Sin embargo, en tanto que lleva ese sello, constituye la versión oficial de los hechos y no podemos sino tratarla como tal.

que la percepción social de ese hecho, específicamente la de la clase media de la ciudad de México, constituye una parte trascendental del mismo. El día de hoy podemos tener una idea un tanto más clara de lo que “en verdad” sucedió aquel día. Pero, como si de la vieja pregunta filosófica sobre el árbol que cae en el bosque se tratara, cabe preguntarnos si “las cosas como realmente sucedieron” fueron igualmente percibidas por la sociedad en la que ocurrían. De no ser así, cuando no es así, nos encontramos con el paradójico hecho de que la realidad pasada pareciera ser efectivamente distinta de esas “cosas como realmente sucedieron”.

Para abordar el acontecimiento y la percepción de éste, el primer apartado del capítulo se centra en una breve reseña del contexto histórico general que lo antecedió. El segundo apartado presenta una narración de los acontecimientos del día 10 de junio del 71. Esta narración tiene dos objetivos principales. El primero es continuar el proceso de contextualización, puesto que para entender el proceso de percepción del hecho histórico resulta imperativo tener al menos una idea clara del hecho mismo a la que el proceso de representación y percepción hacen inevitable referencia. El segundo de los objetivos es cuestionar la narrativa histórica “tradicional”, en la medida en que nuestro trabajo busca ilustrar mucho de lo que queda excluido de ella. En pocas palabras, la percepción social de un fenómeno es un hecho histórico en sí. Independientemente de si no coincide con la forma en que éste ocurrió en realidad. De hecho, quizás esta discrepancia, cuando se da, es todavía más significativa para nuestro entendimiento del pasado. Ante ella siempre debemos preguntarnos: ¿por qué no hubo en el pasado una percepción “correcta” de la realidad? Y ¿qué consecuencias trajo consigo para la realidad pasada la distorsión de la percepción social del fenómeno en cuestión?

El tercer apartado del capítulo busca dar fe de este desfase al analizar el discurso público que los medios masivos de comunicación presentaron con respecto a los acontecimientos del Jueves de *corpus* del 71. Los medios informativos le describieron a la sociedad mexicana lo que había ocurrido esa tarde. Aunque, no lo hicieron (no habrían podido hacerlo) de manera neutral y medianamente objetiva. Como todo discurso, el suyo se encontraba mediado por valores e intereses. Nuestra intención es reconstruir este discurso y develar en él esos componentes. Sin embargo, en el mismo apartado introducimos previamente, a manera de contrapunto, una breve descripción de la reacción de los

estudiantes en los días inmediatos posteriores al 10 de junio por dos razones. La primera razón por hacerlo es que ellos representaron un actor importante involucrado en el hecho histórico que buscamos analizar y que pertenece, además, a uno de los conceptos rectores que buscan guiar nuestro proceso de investigación: las clases medias. La segunda es que este sector entró en conflicto directo, en el ámbito del discurso público, con el enfoque de los medios masivos de comunicación. Los estudiantes consideraban que la versión que estos daban difería de la realidad y buscaron utilizar sus propios medios para contrarrestar ese discurso y, en el proceso, descubrieron sus propias limitantes y explícitamente resintieron la fuerza del discurso mediático dominante.

El cuarto y último apartado del capítulo se centra en el análisis de una peculiar fuente para conocer el discurso público y la percepción social del Halconazo: las revistas de historietas. Dado que parte del camino que hemos emprendido para conocer la percepción social de un fenómeno en el pasado implica a los medios masivos de comunicación, creemos que incluir las revistas de historietas representa una estrategia eficaz. Después de todo, partimos de la idea de que la percepción social se encuentra mediada por los medios de comunicación de masas y que, en el caso particular de la guerra sucia en México, ellos buscaron enturbiar antes que esclarecer el fenómeno para la sociedad a la que se dirigían. En este apartado nos concentraremos en la figura y trabajo de Eduardo del Rio, personaje central en el ámbito de la historieta mexicana, emblemática para cuestiones de crítica y oposición al régimen. Y, en particular, analizaremos una de las historietas que más circulación tuvo: *Los Supermachos*. Como veremos, el contenido de *Los Supermachos* en los días de la masacre del 10 de junio mostraba también, a la par de la prensa más sofisticada, la presencia de un intento de invisibilización de lo que consideramos como episodio inicial de la guerra sucia mexicana.

La historieta, su discurso –en tanto que medio de masas— y el contexto social de su producción nos hablan no sólo de sí mismos sino de una realidad pasada más amplia que ellas mismas, sutil a la vez que compleja. Esta realidad se revela en la indagación del pasado que hacemos y ayuda a comprender el fenómeno de la percepción social de la guerra sucia. Para el análisis de este medio masivo de comunicación utilizamos como referentes el trabajo de

Isabella Cosse, *Mafalda. Historia social y política*,² y el de Anne Rubenstein en su libro *Del Pepín a Los Agachados. Cómics y censura en el México posrevolucionario*.³ El estudio de Cosse resulta particularmente ilustrativo dada la forma en que su análisis de la afamada tira cómica del caricaturista argentino Quino alcanza un nivel de profundidad más allá de la moda del análisis semiótico de la cultura pop en la que participaron personajes tan notables como Umberto Eco o Carlos Monsiváis, y que produjo trabajos un poco extravagantes pero no particularmente sustanciosos.

A diferencia de estos autores, Cosse toma en cuenta el contexto social de producción de la tira cómica de Mafalda y resalta componentes centrales de su contenido ideológico que ilustran la manera específica en que ésta —la tira— es producto de aquel —el contexto—. Esto significa que el análisis no se limita a la tira misma sino a lo que ella puede decirnos de la realidad de la que forma parte. Más aún, dado el singular éxito de la tira cómica, su proceso de producción generó un círculo de retroalimentación que la autora muestra al enfatizar la relación de la identidad de la clase media argentina con la tira cómica en cuestión y, por ende, la manera en que el producto cultural contribuyó a conformar (determinar a su vez) el contexto social que lo había producido.⁴ Siguiendo ese ejemplo nosotros planteamos el análisis del número de la historieta *Los Supermachos* dedicado a comentar los acontecimientos del Halconazo.

Para ello nos basaremos en el análisis de Anne Rubenstein sobre la relación del Estado mexicano posrevolucionario y la censura a las revistas de historietas. Específicamente, la última parte de su análisis en el que la autora presenta una semblanza clara, completa y muy relevante (para lo que aquí nos atañe) de la obra del autor original de *Los Supermachos*, Eduardo del Río, Rius. Nuestro interés no reside esencialmente en el número particular de la historieta, no la analizamos por un valor intrínseco que pudiese ostentar. Lo que nos interesa es la revista en su relación con el contexto social de su producción. Lo que su propia existencia, pero también su impacto concreto, representan y nos dicen del discurso público,

² Isabella Cosse, *Mafalda, historia social y política*.

³ Anne Rubenstein, *Del "Pepín" a "Los agachados", cómics y censura en el México posrevolucionario*.

⁴ Isabella Cosse, "Marcas de origen: clase media, modernización y autoritarismo." pp. 57-81.

de la percepción social del Halconazo y del pasado en general en el que estos fenómenos se ubican.

Antes de los 70.

Se podría creer que el antecedente más inmediato de la represión gubernamental que ocurrió el 10 de junio de 1971 fue la masacre de Tlatelolco en la Plaza de las Tres Culturas el 2 de octubre de 1968. Jaime Pensado ha mostrado cómo la historia del movimiento estudiantil fue opacada por la preponderancia que se le dio al movimiento del 68, reduciéndola muchas veces a ese singular acontecimiento, y a la centralidad que en él tuvieron los estudiantes universitarios de la UNAM, cuando en la historia más amplia y extensa del movimiento estudiantil, que comenzó al menos desde los años 30, encontramos muchos nodos relevantes en los que se involucran otros actores como, por ejemplo, los estudiantes del IPN.⁵ La historia del movimiento estudiantil se entrelaza con la del movimiento armado comunista de las décadas de los 60, 70 y principios de los 80, en la medida en que muchos pasaron de una a otra. Sin embargo, al igual que la historia del movimiento estudiantil, la historia del surgimiento de la guerrilla y su represión también se ha visto opacada y reducida a la de los acontecimientos de las represiones gubernamentales del 2 de octubre y, si acaso, del 10 de junio. Esto obedece, como lo ha señalado Aurelia Gómez Unamuno, a una estrategia deliberada implementada por el gobierno en la que, gracias a la relativa solidez política y económica producto del llamado “milagro mexicano”, se logró invisibilizar en gran medida los motivos de los levantamientos armados a pesar de los altos costos sociales de su represión. La guerrilla urbana que surgió en aquella época se enfrentó a un control bastante férreo de los medios de comunicación, por un lado, y de los sindicatos obreros, por el otro, por parte del gobierno. Además de a una clase media despolitizada que, como veremos, careció de mucho interés por el fenómeno de la lucha armada y represión.⁶

⁵ Jaime Pensado, *Rebel Mexico*.

⁶ Aurelia Gómez Unamuno, *Entre fuegos, memoria y violencia de Estado*, p. 24.

El contexto internacional también juega un papel importante en la determinación de la historia del surgimiento de la guerrilla urbana y su subsecuente represión, tanto la legal como la extralegal, por parte del Estado mexicano. Este contexto fue la Guerra Fría, un conflicto que ocupó gran parte de la segunda mitad del siglo XX. Consistió en la confrontación entre las dos superpotencias que habían emergido victoriosas de la Segunda Guerra Mundial, la Unión Soviética y los Estados Unidos de América y la determinación de sus respectivas esferas de influencia. Inicialmente este conflicto no involucró a Latinoamérica, pues su primer escenario fue la Europa devastada por la guerra. Los funcionarios de Washington percibían el riesgo que representaba la precaria situación de las naciones europeas para que éstas, mediante sus respectivos partidos comunistas, se alinearan a la perspectiva ideológica de la Unión Soviética. Esta situación dio inicio a la estrategia de “contención” del comunismo adoptada por Estados Unidos en 1947, año en que se anuncia la Doctrina Truman y al año siguiente se implementa el Plan Marshall.⁷

El conflicto por la expansión del control del mundo periférico entre las dos superpotencias propició dos dinámicas importantes. Por un lado, el desarrollo de las armas nucleares excluyó de todos los lugares, salvo de la retórica, la posibilidad del enfrentamiento directo entre las dos superpotencias. Esto se debía al estado de Destrucción Mutuamente Asegurada (o MAD, por sus siglas en inglés) que se alcanzó con la paridad nuclear. Por esta situación fue que las dos superpotencias tendieron a confrontarse solamente de forma indirecta a través de una serie de guerras proxy donde apoyaban, respectivamente, a uno y otro bando en conflictos focalizados como fueron las guerras de Corea, Vietnam y Afganistán. Por el otro lado, esta situación también provocó que se desarrollara un espacio geográfico conocido como el Tercer Mundo –en referencia al Tercer Estado de Seyés y en contraste con el Primer y Segundo mundos constituidos por los países miembros de la OTAN y el Pacto de Varsovia, respectivamente– que coincidía medianamente con el espacio político e ideológico conformado por los países no alineados a partir de la Conferencia de Bandung de 1955.⁸

⁷ Mario Del Pero, “Incompatible Universalisms. The United States, the Soviet Union, and the Beginning of the Cold War”, pp. 3-12

⁸ Sobre la tensión por el conflicto nuclear véase: William Burr and David Alan Rosenberg, “Nuclear competition in an era of stalemate, 1963-1975”. Francis J. Gavin, “Nuclear proliferation and non-proliferation during the Cold War”. Sobre el tercer mundo véase: Michael E. Latham, “The Cold War in the Third World, 1963-1975”.

De todo esto, ciertamente, parecía estar excluida Latinoamérica. Hasta aquí se veían involucrados espacios de Asia, África, Europa y Norteamérica. Pero con el triunfo de la Revolución cubana en 1959 la Guerra Fría entraría de lleno en las dinámicas geopolíticas latinoamericanas. Aunque la revolución cubana inicialmente no tuvo un claro carácter socialista, el régimen de Fidel Castro no tardaría en alinearse con la Unión Soviética, usándola como contrafuerza de protección contra la amenaza norteamericana en su contra. Es notable que antes de este acontecimiento era evidente que la Unión Soviética mantenía un respeto tácito por Latinoamérica como incuestionable espacio de la esfera de influencia norteamericana. Sin embargo, el éxito de la revolución cubana imbuiría intensamente del *zeitgeist* de la Guerra Fría al espacio latinoamericano.

Así, al menos, ocurrió en México. Al igual que en otras partes de Latinoamérica, el éxito de la revolución cubana fungió como un catalizador para ambos extremos del espectro ideológico de las sociedades latinoamericanas. Para (al menos una parte de) la izquierda fungió como una fuente de inspiración y, más aún, una demostración empírica de la viabilidad de la revolución armada como solución a los conflictos e injusticias sociales percibidos desde su postura ideológica. Para la derecha provocó más o menos la misma impresión, radicando la diferencia en la actitud ante tal posibilidad; que, en este caso, era de terror y zozobra. Sería inexacto y reduccionista achacar a la relación de dominación hegemónica que vivía el continente sudamericano a manos de la superpotencia del hemisferio norte la sola responsabilidad de las actitudes anti-comunistas que imbuirían los conflictos de las décadas de los 60 y 70 a todo lo largo y ancho del continente. Es claro que la doctrina de política internacional de Estados Unidos respecto de América Latina consistió en hacer todo lo posible, sin menoscabo de limitantes legales o morales –incluyendo el fomento de golpes de Estado como los ocurridos en Guatemala y Chile o la fallida incursión de Bahía de Cochinos en territorio cubano– para impedir el avance de la ideología comunista. No obstante, es innegable que las élites sudamericanas poseían una historia y contexto particulares que las volvía más que receptivas a esas actitudes que tanto interés tenía Estados Unidos en importar hacia territorio latinoamericano. Más aún, se podría decir que muchas de estas élites, al igual que logró hacer exitosamente Fidel Castro a su manera, efectivamente instrumentalizaron el anticomunismo propuesto y fomentado por Washington para avanzar

o sedimentar sus propias agendas políticas en detrimento, la mayoría de las veces, de sus propias poblaciones nacionales.⁹

No obstante, el caso de México resulta particularmente significativo, pues es sabido que la influencia norteamericana anti-comunista no solamente encontraría ecos entre la población mexicana más católica y conservadora como, por ejemplo, la clase política que conformaba la oposición de derecha del Partido de Acción Nacional, sino que lo hizo entre la clase política hegemónica encarnada en figuras como Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez. Ambos presidentes de la república mexicana y previamente, ahora sabemos, agentes de la CIA bajo el programa Litempo con los nombres clave asignados de Litempo-02 y Litempo-08, respectivamente.¹⁰ El anti-comunismo de Díaz Ordaz no es tan imprevisible como el de Luis Echeverría, pues el primero provenía del ala más conservadora del Partido de la Revolución Institucional, por lo que no sorprende su afinidad con esa postura ideológica. En cambio, la figura de Echeverría resulta mucho más compleja cuando se toma en consideración su discurso político de apertura democrática que caracterizó su campaña presidencial, el hecho de haber liberado a presos políticos del movimiento del 68 al inicio de su gobierno y ahí incluir a algunos de éstos (como fue el caso de Sócrates Amado Campos Lemus) y su célebre cercanía y amistad con el presidente chileno Salvador Allende;¹¹ todo esto bajo la sombra de su responsabilidad de los hechos violentos en el 2 de octubre en Tlatelolco.

La razón de esta aparente ambivalencia se debe a que, mientras que las protestas expresadas en los movimientos ferrocarrilero y médico previos al movimiento estudiantil del 68 representaron para el Estado mexicano una crisis de control, la represión estudiantil trajo consigo además una crisis de legitimidad;¹² esto nos queda claro teniendo en cuenta que el agudo intento de control de la opinión pública sobre los acontecimientos del 2 de Octubre es un hecho documentado.¹³ El reformismo de Echeverría cumplía dos objetivos: el primero, restaurar la imagen internacional de México luego de las olimpiadas del 68, que habían sido

⁹ Tanya Harmer, "Fractious Allies: Chile, the United States and the Cold War, 1973-1976" y Tanya Harmer, "The Cold War in Latin America".

¹⁰ LITEMPO: The CIA's Eyes on Tlatelolco, NSA, <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB204/>

¹¹ Cfr. Yoram Shapira, "The impact of the 1968 Student Protest on Echeverría's Reformism", p. 568.

¹² Yoram Shapira, "the impact", p. 577.

¹³ Pablo Tasso, "Días de narrar. La prosa oficial de 1968".

precedidas por la represión gubernamental. Esto rendiría frutos eventualmente al permitirle al gobierno de Echeverría reprimir brutalmente la guerrilla comunista mexicana e invisibilizar esa represión. En segundo lugar, en política interior el reformismo de Echeverría, que también incluyó acciones como un intento de democratización del sindicalismo, una reforma hacendaria para (de forma indirecta) aumentar impuestos a la élite empresarial y un incremento del gasto social (con la creación del Infonavit y el aumento de las tiendas Conasupo), le permitió alcanzar legitimidad y estabilidad para su gobierno. Así se explica por qué transitó de ser un Secretario de Gobernación (con Díaz Ordaz) “conservador” a ser un Presidente “liberal”.¹⁴ Hubiera sido mejor que no se molestara. La matanza de Tlatelolco polarizó a la sociedad y, una vez dividida, Echeverría trató de unificarla sirviendo, efectivamente, a dos amos: la sociedad conservadora mexicana, incluida la élite empresarial, y los grupos de izquierda, incluida la élite intelectual. Nada bueno saldría, finalmente, de ello.

10 de junio de 1971.

La manifestación estaba programada para las cinco de la tarde. Los integrantes del Comité Coordinador de Comités de Lucha (CoCo), organismo que se había formado luego de la disolución del CNH, alumnos de la UNAM, el IPN y la Universidad Iberoamericana se habían dedicado durante varios días antes a repartir volantes en escuelas, camiones y las calles para convocar a una manifestación. Su propósito era expresar el apoyo a los estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León que se encontraban conteniendo una nueva ley orgánica para su universidad que consideraban inapropiada, pues les había sido impuesta por el gobernador y el congreso del estado, por lo que la consideraban una afrenta al principio de autonomía universitaria. Principalmente alumnos y obreros se darían cita esa tarde en el Casco de Santo Tomás. Comenzaron a reunirse alrededor de las tres de la tarde.¹⁵

¹⁴ Yoram Shapira, “The impact of the 1968 Student Protest on Echeverría’s Reformism.”, p. 577. Y Aurelia Gómez Unamuno, *Entre Fuegos*, p. 1 y 24.

¹⁵ FEMSPP, Informe Histórico a la Sociedad Mexicana, 2006, p. 176.

Los universitarios no eran los únicos que se sentían afrentados; “la izquierda me está toreando, quieren que muestre debilidad y entonces se me subirán a las barbas. Los meteremos al orden [...] los vamos a escarmentar”¹⁶ –le dijo el presidente Luis Echeverría Álvarez al regente de la ciudad Alfonso Martínez Domínguez. Sus palabras resultarían proféticas. El presidente tenía un plan. Un plan que requería actuar tanto en la luz como en las tinieblas. Con la diestra y la siniestra, podría decirse. En verdad, el plan era rebuscado y un tanto confuso. Como algo que sólo habría podido confeccionar Maquiavelo, pero siendo retratado por García Márquez.

Sobre los estudiantes se ceñía la ominosa sombra de los halcones esa fatídica tarde. Éste era un grupo paramilitar que el gobierno mexicano había formado en algún momento después de 1967 con el objetivo de contar con un grupo de choque especializado en represión de la protesta social. El 20 de septiembre de 1968 habían tiroteado la sede de El Colegio de México.¹⁷ Aunque casi todo respecto de los halcones se buscaba rodear de secrecía, su existencia era un secreto a voces. Fueron conformados por el Coronel Manuel Díaz Escobar Figueroa, a quien los miembros del grupo se referían con el venerable alias de “El maestro”. Eran muchachos de entre 18 y 25 años, procedentes generalmente de una situación económica paupérrima. Varios solían ser reclutados luego de haber dejado trunca su instrucción castrense, específicamente del batallón de fusileros paracaidistas, al ser expulsados por una u otra razón. La obediencia cuasi dogmática era su particular virtud cardinal mientras que la estabilidad mental y emocional no resultaba particularmente relevante.¹⁸

El gobierno había creado el grupo de choque como respuesta al problema que representaba el “movimiento estudiantil”, pues con este rubro se nombraban gruesas carpetas llenas de informes de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales. Sin embargo, los halcones representaban sólo un aspecto más en los intentos del estado por enfrentar el problema estudiantil. La década anterior el gobierno mexicano había puesto en marcha con las porras universitarias un proceso similar al que hizo en el sindicalismo con la

¹⁶ FEMSPP, Informe Histórico a la Sociedad Mexicana, 2006, p. 173.

¹⁷ AGN, DGIPS, Caja 978, recorte periodístico de *Ultimas Noticias* del 12/06/1971.

¹⁸ FEMSPP, Informe Histórico a la Sociedad Mexicana, 2006, p. 161-162.

conformación de sindicatos “charros”. Así se pasó de tener porristas a tener porros.¹⁹ Pero, en última instancia, estos habían resultado poco efectivos para cooptar y controlar a los estudiantes. El gobierno había abandonado esa estrategia, pero los estudiantes se habían quedado con el problema de la intimidación y la violencia que volvió una cuestión casi cotidiana de la vida estudiantil. En ese ambiente comenzaron a operar los halcones. Uno de sus momentos más notorios antes del jueves de *Corpus* fue el 4 de noviembre de 1970 cuando disolvieron violentamente una manifestación del IPN.²⁰

En enero de 1971 el Coronel Manuel Díaz Escobar se presentó ante la embajada de los Estados Unidos con la intención de que el gobierno entrenara a un grupo selecto de halcones. Le interesaba que éstos recibieran instrucciones en técnicas de investigación, control de multitudes, de manifestaciones estudiantiles y de motines, además de técnicas de defensa personal y combate mano a mano. Entre los miembros del primer grupo se encontraba su propio hijo.²¹ La petición puso un tanto nerviosa a la embajada. No sólo sospechaban de la existencia de los halcones y su relación con Díaz Escobar, sino que las razones que les daban para entrenar al grupo de jóvenes mexicanos resultaban un poco extrañas. Se reportó al Departamento de Estado que el gobierno mexicano aparentemente tenía grandes planes para reformar el departamento de policía del DDF, pero que tenían que hacerlo en secreto, supuestamente, en un primer momento.²² El Departamento de Estado compartía las inquietudes de su embajada, les instruyeron que respondieran al gobierno mexicano que si la intención era reformar la institución policial el grupo debía estar conformado por miembros de carrera de la policía del DDF y no por un pequeño grupo de jovencitos sin ningún tipo de preparación ni experiencia previa en el departamento de policía.²³

¹⁹ Jaime Pensado, *Rebel Mexico. Student Unrest and Authoritarian Political Culture During the Long Sixties*.

²⁰ FEMSPP, Informe Histórico a la Sociedad Mexicana, 2006, p. 211.

²¹ Telegramas confidenciales en línea <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB91/mexstu-01.pdf>, Doc. #01, January 6, 1971, *Special Observation and Training Program in Police Activities*, U.S. Embassy in Mexico. <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB91/mexstu-02.pdf>, Doc. #02, January 8, 1971, *Special Observation and Training Program in Police Activities*, U.S. Embassy in Mexico. <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB91/mexstu-06.pdf>, Doc. #06, January 30, 1971 *Police Training* U.S. Embassy in Mexico.

²² Telegramas en línea, Doc #01, pp 1-2.

²³ Telegramas en línea, Docs #01 y #02.

Al gobierno de EU le preocupaba, efectivamente, estar entrenando halcones que pudieran ser utilizados para reprimir civiles de forma que resultase impopular. Pues esto podría acarrearle problemas de hacerse público que habían apoyado en su entrenamiento. El Coronel Díaz Escobar insistía con vehemencia y afirmaba contar con el total beneplácito del regente de la ciudad, Alfonso Martínez Domínguez, y, más importante aún, del presidente de la república. Lo cual fue confirmado por el subsecretario de Relaciones Exteriores, José Gallástegui Contreras.²⁴ El Departamento de Estado finalmente instruyó a la Embajada que se aceptara la petición, pues era “la primera de esta naturaleza que hacía el gobierno del nuevo presidente Luis Echeverría Álvarez.”²⁵ Sin embargo, recomendaron que también se entrenara a los jóvenes en lugares como Japón y Canadá como una manera de, si llegase a ser necesario, cubrir sus espaldas.²⁶

Los halcones podían operar en esta especie de semi-clandestinidad, puesto que técnicamente dependían del departamento de limpieza de la Ciudad de México. Existían antes de la llegada del regente Martínez Domínguez y tenían campos de entrenamiento en La Cuchilla del Tesoro en San Juan de Aragón y detrás de la pista 5 del Aeropuerto Internacional de la ciudad de México.²⁷ Se referían entre ellos sólo mediante alias y a pesar de tener instrucción de corte militar no conformaban unidades regulares. Dos días antes del jueves de *Corpus* se habían acuartelado en zonas cercanas a la ruta designada para la manifestación.²⁸ Desde ahí, acechaban a su presa.

Los manifestantes terminaron de congregarse a la hora señalada. La llegada de los distintos contingentes había sido cercanamente monitoreada por la policía de caminos y sus movimientos transmitidos por ondas radiofónicas.²⁹ Grupos de granaderos se habían apostado en puntos estratégicos de la ruta planificada que comenzaría en el casco de Santo Tomás hasta llegar al Monumento a la Revolución. Los manifestantes bajarían por la Avenida de los Maestros y darían vuelta en la Calzada México-Tacuba para dirigirse hacia el centro

²⁴ Telegramas en línea, Doc, #01, p. 4.

²⁵ Telegramas en línea, Doc, #02, p. 1.

²⁶ Telegramas en línea, Doc, #02, p. 2-3.

²⁷ FEMSPP, Informe Histórico a la Sociedad Mexicana, 2006, p. 211.

²⁸ FEMSPP, Informe Histórico, p. 184.

²⁹ FEMSPP, Informe Histórico, p. 183.

de la ciudad. Se congregaron entre 8 y 10 mil personas.³⁰ A las cinco quince de la tarde comenzaron a marchar.

Al frente de la manifestación marchaban los presos políticos del movimiento estudiantil de 1968. Habían sido liberados recientemente por la administración de Echeverría a cambio de exiliarse en lugares como Chile, Perú o Canadá, y habían vuelto a México pocos días antes de la marcha.³¹ En la retaguardia del contingente iban alumnos del IPN afamados por “ser los más entrones”.³² El ambiente represivo era algo común para el estudiantado. Tenían las instrucciones precautorias de mantenerse en contingentes por escuelas durante la marcha y no responder a provocaciones. Muy al principio hubo un incidente con las fuerzas del orden. Un grupo de granaderos les cortó el paso y se les indicó que no tenían permiso oficial para realizar su protesta. No haciendo mucho caso del oxímoron, Manuel Marcué Pardiñas, director de la revista *Política*, intercambió unas palabras con el coronel Emmanuel Guevara Torres, director de la Academia de Policía del Distrito Federal, y arguyó que no necesitaban permiso puesto que la protesta social se encontraba amparada en la constitución. Acto seguido, el contingente comenzó a entonar el himno nacional. Los granaderos les abrieron el paso y la marcha siguió su curso, no quedó sin enunciarse la ominosa advertencia de que la manifestación *podría* ser atacada por miembros del MURO (Movimiento Universitario de Renovadora Orientación, violento grupo de ultraderecha que actuaba en México desde inicios de los años 60). A alguien entre los manifestantes le llamó la atención que se les dejase pasar sin mayor problema a la par de cerrarse todas las calles a los costados de la ruta programada, como si estuvieran entrando en un callejón³³ o, quizás, una ratonera.

Como estaba programado, la manifestación dio vuelta en la Calzada México-Tacuba y sus integrantes siguieron avanzando hasta casi llegar al sector Melchor Ocampo del actual Circuito Interior. La vanguardia del contingente se encontraba frente a la curvada fachada del Cine Cosmos cuando ocurrió. Eran casi las cinco y media de la tarde. De pronto, sobre ellos, cayeron los halcones. Parecían estudiantes izquierdistas revolucionarios. Muchos traían sudaderas blancas con el estampado del rostro de Ernesto Guevara de la Serna, *jeans* azules

³⁰ FEMSPP, Informe Histórico, p. 192.

³¹ FEMSPP, Informe Histórico, p. 174.

³² FEMSPP, Informe Histórico, p. 197.

³³ FEMSPP, Informe Histórico, p. 194, 217 y 199.

y tenis blancos. Algunos traían el cabello largo y otros portaban cortes militares. Muchos empuñaban pancartas con leyendas comunistas radicales.³⁴ Parecían estudiantes izquierdistas revolucionarios, salvo por el curioso detalle de que estaban, de alguna manera, medianamente *uniformados*. Empuñando bastones, varillas de metal y palos de kendo, cargaron contra la gente que se manifestaba en contra del “gobierno opresor,” gritando la consigna como grito de batalla de: “¡Viva el Che Guevara!”. Sobre la vanguardia del contingente cayeron unos 150 halcones. Golpearon a estudiantes, obreros, ex-presos políticos³⁵ y, por primera vez en su breve historia, a miembros de la prensa. El contingente era encabezado por un, quizás, inusualmente alto número de periodistas nacionales y extranjeros, a quienes además les quitaron sus cámaras para después romperlas.³⁶ Uno de los periodistas, que entró a defender a un estudiante al que pateaban mientras estaba tirado en el piso, se alejaría después de sentir algo de calor en uno de sus costados, tenía una herida de arma de fuego. Caería a tan solo unos pasos del lugar donde había sido herido. Perdería el conocimiento pensando “me van a venir a rematar.”³⁷

La columna fue atacada en varios frentes. Por la retaguardia fue donde atacó el segundo contingente importante de halcones. Llegaron también en varios puntos intermedios. Se calcula que en total debía haber alrededor de mil miembros del grupo de choque.³⁸ La operación era caótica y confusa. Días después los periódicos reportarían que el asunto habría sido un pleito entre estudiantes citando el incidente del grito de batalla.³⁹ Los halcones debían mimetizarse con los estudiantes, pero, al no conocerse entre ellos y al no poder actuar abierta y coordinadamente, se dio un episodio surreal y barroco. En algún punto intermedio de la marcha chocaron dos contingentes de halcones uno contra el otro. Cada uno debía creer estar viendo al demoníaco enemigo de la patria que el Coronel Manuel Díaz Escobar les había retratado tan vivamente. Después de todo, de él iban todos disfrazados. Desde el altavoz de una tanqueta de policía escucharon que les decían “no se peguen, son los mismos”, y entonces se separaron.⁴⁰

³⁴ FEMSPP, Informe Histórico, p. 216.

³⁵ FEMSPP, Informe Histórico, p. 197.

³⁶ FEMSPP, Informe Histórico, p. 226.

³⁷ FEMSPP, Informe Histórico, p. 197.

³⁸ FEMSPP, Informe Histórico, 2006, p. 199.

³⁹ *Ovaciones*, primera plana, 11/06/1971.

⁴⁰ FEMSPP, Informe Histórico, p. 195.

Quizás fueron episodios similares los que ocasionaron que se diera una súbita y exacerbada escalada de violencia en el ataque de los halcones. El grupo de choque tenía una instrucción muy clara: dispersar la manifestación usando sólo armas contundentes y sin golpear en la cabeza.⁴¹ Pero estaban dadas las condiciones para que la represión se saliera de control. Varios halcones llevaban también armas de fuego. Algunos contingentes del grupo de choque fueron repelidos a balazos sin que sepamos exactamente quién disparó contra ellos. Se sabe que uno que otro estudiante llevaba una pistola. Pero ninguno portaba armas largas y mucho menos esto representaba un hecho recurrente y coordinado. Sin embargo, por lo menos algunos de los tiros provenían de francotiradores apostados en las azoteas de los edificios aledaños a la manifestación, quienes abrieron fuego contra los mismos halcones.⁴² Ante tal agresión, regresaron a los camiones grises, como de funerarias, en los que habían sido transportados hacia el lugar de la marcha, a tomar las metralletas y fusiles M-1 que estaban ahí para defender el camión. Con éstos, pistolas y otras armas automáticas volvieron a la carga contra los estudiantes. A lo largo de la tarde se escuchaban, en varios puntos de la ciudad y repetidas ocasiones, tiros en dirección hacia donde estaba la manifestación.⁴³

Inmediatamente, gran parte de los manifestantes comenzaron a dispersarse. Varios grupos de estudiantes se replegaron en zonas como la Escuela Nacional de Maestros, en donde llevaron a varios heridos, o el mismo cine Cosmos.⁴⁴ Muchos fueron escondidos por la gente de la ciudad. La policía, que rodeaba la manifestación, no intervino en ningún momento.⁴⁵ Un episodio que relatan varios testigos es que, en una construcción cercana, los albañiles lanzaron piedras y palos cerca de los estudiantes que eran atacados por los halcones para que tuvieran con qué defenderse.⁴⁶ La dispersión de la marcha tomaría alrededor de una hora. A la que seguirían dos más de escaramuzas aisladas en varios puntos de la ciudad. Un contingente de estudiantes intentó congregarse en el que había sido designado punto final de la marcha, el Monumento a la Revolución, sólo para ser dispersados por la policía y fuerzas del ejército. Estas últimas, evidentemente, no habrían podido ser convocadas por el gobierno de la ciudad, pero ya en ese momento comenzaban a encargarse del asunto. En particular,

⁴¹ FEMSPP, Informe Histórico, p. 196.

⁴² FEMSPP, Informe Histórico, p. 197.

⁴³ FEMSPP, Informe Histórico, p. 222.

⁴⁴ FEMSPP, Informe Histórico, p. 199.

⁴⁵ FEMSPP, Informe Histórico, p. 217.

⁴⁶ FEMSPP, Informe Histórico, p. 197 y 199.

elementos del Batallón de Fusileros Paracaidistas bajo el mando del Mayor de Infantería Peña Yáñez.⁴⁷

Varios heridos, muchos en estado moribundo, comenzaron a ser trasladados a hospitales y lugares donde pudieran ser atendidos. El hospital Rubén Leñero, el más cercano a la zona donde habían atacado los halcones, recibiría la mayor carga. Hay reportes de que el grupo de choque asaltó el hospital durante la tarde llevándose un número indeterminado de muertos y heridos.⁴⁸ Cuando esto se supo, los estudiantes del CoCo formaron brigadas para ir y proteger a los heridos en el hospital. Una enfermera presencié la manera en que unos cuantos halcones irrumpieron e interrumpieron un procedimiento quirúrgico en marcha para llevarse al paciente.⁴⁹ Por otro lado, varios de los muertos que habían quedado tendidos en las calles luego del ataque de los halcones fueron recogidos por autos particulares tripulados por miembros del grupo de choque. Se calcula que hubo entre dos y tres decenas de muertos, más de 150 heridos y alrededor de 300 detenidos.⁵⁰ El secuestro de cadáveres y heridos, entre los que también había halcones, de las calles y hospitales dificulta mucho confirmar la veracidad de estas cifras. Se vuelven, por lo tanto, un mínimo confirmado y no un total absoluto. Los detenidos, por otro lado, fueron una historia diferente. Durante toda la tarde y parte de la noche la policía realizó redadas y arrestaba gente joven que se encontraba en calles cercanas al lugar donde había ocurrido el ataque por el simple hecho de ser jóvenes, sin importar si eran o no estudiantes o si habían participado o no en la manifestación.⁵¹

El plan de Echeverría se había salido de control. Desde que era candidato, quien luego sería presidente de la república mostró que tenía un gusto por lo dramático.⁵² En su campaña presidencial había proclamado con mucha vehemencia su apoyo a la juventud mexicana, su respeto al principio de autonomía universitaria y su invitación, o casi demanda, al diálogo e

⁴⁷ FEMSPP, Informe Histórico, p. 212 y 223.

⁴⁸ FEMSPP, Informe Histórico, p. 201. y *Ovaciones* 11/06/1971.

⁴⁹ FEMSPP, Informe Histórico, p. 209.

⁵⁰ FEMSPP, Informe Histórico, p. 200 y 201.

⁵¹ FEMSPP, Informe Histórico, pp. 202-203.

⁵² Testimonio de Joel Caro García, licenciado en Derecho por la UMSNH y líder estudiantil durante la visita a la Universidad Nicolita durante la campaña presidencial en 1969 de Luis Echeverría, comentó que durante su visita a Morelia el candidato a la presidencia se entrevistó con los líderes del comité estudiantil y les indicó, en privado, que sería bueno que le “exigieran” guardar un minuto de silencio por los muertos del 2 de octubre de 1968. El incidente resultó infame y le acarreó críticas a Echeverría por parte de comandantes del ejército mexicano.

incluso a la protesta. Mantenía abiertamente el mismo discurso ya en la presidencia aunque la juventud no confiaba en él.⁵³ Echeverría y su discurso público iban en una dirección, cuando en su actuar privado (o, más adecuadamente, oculto) se dirigía en una completamente opuesta. Por lo que sabemos, el plan consistía en orquestar una represión ejemplar pero moderada. Sin armas de fuego ni golpes contundentes en la cabeza era, en teoría, difícil que el resultado incluyese una cantidad indeterminada de decenas de muertos. Era improbable que ocurriera un nuevo 2 de octubre. Pero en los hechos el resultado fue muy distinto.

Al parecer, Echeverría se encontraba en una reunión sobre la dotación de agua a la ciudad de México junto con Alfonso Martínez Domínguez, Carlos Hank González, Gobernador del Estado de México, Leandro Rovirosa Wade, Secretario de Recursos Hidráulicos, y Raúl E. Ochoa, Director de Obras Públicas del Departamento del Distrito Federal, cuando comenzó a recibir informes sobre los acontecimientos que se desenvolvían esa tarde. A unos pasos de los integrantes de su reunión contestó el teléfono y ellos oyeron a medias la conversación, emitió un par de sonidos afirmativos y acto seguido enunció la palabra “muertos” en modo inquisitivo. Con vehemencia giró instrucciones para que “los llevaran al campo militar no. 1” en lugar de hospitales, que “los quemaran” y “no se permitieran fotografías.”⁵⁴ A lo largo de la tarde continuó recibiendo informes similares y emitiendo órdenes, igualmente, similares. Por la noche, se reportó que todo estaba en calma; y la situación, bajo control.

El discurso público. Los estudiantes.

En los días posteriores al Halconazo los estudiantes que habían participado en la manifestación se encontraban en un profundo estado de confusión. En varias facultades de la UNAM y el IPN así como en escuelas preparatorias se organizaban asambleas de los comités de lucha para decidir cuál sería su respuesta al ataque que había sufrido la manifestación. Varios alumnos, en especial en las preparatorias, no sabían muy bien cuál sería el mejor

⁵³ FEMSPP, Informe Histórico, p. 157.

⁵⁴ FEMSPP, Informe Histórico, p. 206.

camino a tomar. Les preguntaron a sus profesores, quienes, temerosos por la seguridad de sus alumnos, les respondieron que lo mejor sería que se dedicaran a tratar de informarle a la sociedad lo que había ocurrido y no organizar más manifestaciones u otras actividades. Otros profesores se encontraban, asimismo, más preocupados por localizar a sus alumnos que estaban en ese momento desaparecidos. Los alumnos de las facultades, por su parte pero de igual forma, organizaron brigadas para localizar desaparecidos en los diversos hospitales a los que habían sido llevados heridos del día anterior.⁵⁵

A la población que no estuvo directamente vinculada, las noticias de la represión les fueron llegando en forma de rumores.

José Luis: Llegaron los rumores que dijeron que se había reprimido [...] la manifestación. Pero no sabían más, quién o por qué, [...]. Ya después ya salió conque un grupo de personas que iban con los palos estos y [...] con el transcurso del tiempo se fue aclarando un poco más y fue donde se le puso lo de los halcones. Te soy sincero no sé por qué les dicen los halcones. No sé por qué, pero ya después ya se aclaró que había sido pues ese grupo paramilitar obviamente. Paramilitar y [...] que los había mandado gente de gobierno o al menos gente que tenía a su disposición transporte gubernamental.

Sin embargo, aquí corremos un inusual riesgo de competir con otras representaciones del pasado acaecidas recientemente.

José Luis [hablando sobre el ataque en Tacuba, frente al cine Cosmos]: Sí, ahí a la vuelta, [...] en la calle esa que se llama [...] escuela técnica, una calle que está ahí a un lado del casco. Y sí, se dijo que habían bajado de camiones que los habían llevado [a] estos cuates; todos con palos. Sí, que sabían manejar el asunto este [las artes marciales]. Pues todavía... sí viste Roma, ¿no? Ahí sale supuestamente cómo los entrenan.

A pesar de que parece confundir las inmediaciones del IPN, de donde salió la marcha, a las del cine Cosmos, donde fue atacada, José Luis da la impresión de recordar vívidamente estos detalles, presentes, también, en nuestro *dossier* gráfico, pero mucho más,

⁵⁵ AGN, DGIPS, Caja 978, informe de actividad estudiantil del 11/06/1971, 12:45 hrs.

probablemente, impactantes en la reciente (para cuando fue hecha la entrevista) producción cinematográfica *Roma* de Alfonso Cuarón.

José Luis: quién sabe, porque esto fue en la tarde, fue como a las 4 o 5. Algo así. No sé si hayan ido. no. Pero te digo en la escuela no éramos muy participativos en la cuestión de marchas o de manifestaciones no. La verdad no.

Los estudiantes en sus diversos planteles terminaron por organizar brigadas de información que se conformaban por lo menos por 4 personas de las cuales una era la delegada ante el CoCo. Los comités de lucha y sus brigadas se dedicaron a imprimir volantes, utilizando generalmente los materiales (papel, mimeógrafos) de sus escuelas y facultades y salir a la calle a repartirlos. Probablemente también se dedicasen a repartirlos en las redes del transporte público y haciendo pintas en las calles. Los estudiantes se enfrentaban durante este proceso a varias dificultades. Desde las propias discrepancias y conflictos internos, de los que dan nota los informes, hasta la que resentían como una lucha desproporcionada contra un figurativo Goliat encarnado en la prensa oficial.⁵⁶

De todo esto queda constancia en los informes de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (en adelante DGIPS). Éstos nos muestran el amplio alcance que tenían los infiltrados, informantes y “orejás” del gobierno. Los informes de la DGIPS no se encuentran firmados más que por la dependencia, pero reportan acerca de las distintas actividades de los comités de lucha estudiantiles prácticamente durante cada hora del día 11 de junio de 1971 al igual que en los inmediatos días siguientes. La imagen que los informes nos ofrecen resulta bastante siniestra. Es claro que al gobierno le preocupaba la reacción que pudieran tener los estudiantes, dado el antecedente del 68 tan fresco en la memoria de todos los involucrados. Y aunque no podemos saber exactamente quién produjo qué informe,⁵⁷ algunas cosas, sin embargo, sí podemos saber al mirar estos informes sin firma pero con descripciones tan detalladas de las actividades estudiantiles del México de 1971.

⁵⁶ AGN, DGIPS, Caja 978, informe de actividad estudiantil del 11/06/1971, 20:30 hrs.

⁵⁷ Salvo si tuviésemos acceso a notas de los agentes y espías gubernamentales y, probablemente, registros de los pagos que se realizaban dentro del entramado de la burocracia de las instituciones de inteligencia mexicana (algo similar a los documentos que Sergio Aguayo pudo revisar para la realización de su libro *La charola*.

En primer lugar, el detalle más importante, dada su constante recurrencia en cada uno de los informes, evidentemente era la identidad de los involucrados en los comités de lucha. Muchos detalles pueden ser omitidos o quedar mal registrados, pero la identidad de las personas que tomaban la palabra en los comités de lucha, su nombre completo, incompleto o por lo menos apodo, queda claramente registrado con una precisión protocolaria. Una interesante y muchas veces notable diferencia y discrepancia entre un informe y otro, aunado al uso del lenguaje y la capacidad discursiva de quien lo elabora, nos habla del largo alcance del oído del Estado en estos procesos. No debió ser fácil asistir de manera irregular a una de esas reuniones y andar averiguando los nombres de los oradores sin levantar sospechas. Incluso el sólo acto de *registrar* esos nombres implicaba su propio grado de dificultad.

Llama la atención el largo y profundo alcance que tenían estas “orejas” del Estado para captar las conversaciones más recónditas que uno podría imaginarse. Al día siguiente de la matanza del jueves de *Corpus*, el 11 de junio de 1971, la ciudad de México era un hervidero de inquietud e incertidumbre. Se realizaron asambleas estudiantiles en cada carrera y plantel por parte de los “comités de lucha” de cada institución y los informantes del estado parecían estar presentes en cada una. Desde los que acontecían en las preparatorias, con jóvenes de entre 15 y 18 años, hasta psicodramas que representaban los eventos traumáticos del día anterior en el nivel de posgrado de la carrera de psicología social de la UNAM.⁵⁸ Los informes dan constancia de estos acontecimientos.

Al día siguiente, como hemos referido, los estudiantes que habían participado en la manifestación se dieron cita en sus respectivas escuelas y organizaron asambleas dentro de sus comités de lucha. Lo mismo en las escuelas de la UNAM y el IPN que en las preparatorias. En la Universidad Iberoamericana probablemente no hubo asambleas pues de ellas, inicialmente, no hay informes. Quizás el gobierno no consideraba necesario infiltrar a los “Pirruris”⁵⁹, a pesar de que sus estudiantes estaban involucrados en el movimiento. Lo que aparentemente hacían los alumnos de la Ibero era asistir a las asambleas de otras escuelas. Esto se deduce del hecho de que en un comité increparon a estudiantes de la Iberoamericana

⁵⁸ AGN, DGIPS, Caja 978, informe de actividad estudiantil del 11/06/1971, 21:40 hrs.

⁵⁹ Término que popularizó el comediante Luis de Alba para designar a jóvenes de clase alta durante la década de los 70 en México. El personaje del comediante representaba una sátira de la actitud clasista de la clase media-alta mexicana.

ahí presentes, argumentando que eran burgueses, y que la lucha era precisamente contra la burguesía. El informante del gobierno registró que (citamos literalmente) “otro estudiante aclaró que la extracción burguesa no se daba únicamente en este tipo de universidades, sino también era extraída de la propia Universidad Nacional, sin embargo pensamos que todo el estudiante que tenga conciencia podrá participar activamente de la misma forma en que *se la rifaron* los de la Ibero en la batalla de ayer”.⁶⁰

Al interior de los grupos estudiantiles había incertidumbre y ánimos de confrontación. En las discusiones que se dieron a lo largo del 12 de junio llegó a haber pleitos por la repartición de culpas. Varios estudiantes expresaban la idea de que debían actuar de manera más inteligente y, por el momento, evitar las calles y manifestaciones. Otros optaban por posturas mucho más radicales, y culpaban a los organizadores de la marcha por no haber previsto lo que terminó pasando, señalando que no acertaron en confiar en las palabras de Echeverría y sosteniendo, incluso, que la única salida era la vía clandestina.⁶¹ La persona que expresó esta opinión fue un profesor o profesora de la preparatoria popular ubicada en la calle Liverpool, que había sido atacada la tarde anterior por contingentes de halcones.⁶² Las dos resoluciones a las que los miembros de los comités de lucha llegaron, de manera general, fueron que debían organizarse para informar a la población de lo que había ocurrido y que solicitarían al gobierno que les devolvieran los cuerpos.

Los estudiantes se enfrentaban a muchas dificultades. En casi todos los planteles se buscó suspender las actividades. Con esto se pretendía calmar los ánimos de los estudiantes, pues les dificultaría mucho su organización para responder de forma coordinada. Dos episodios ilustran con claridad esta circunstancia. En la preparatoria no. 7 se corrió el rumor de que los halcones preparaban un ataque, lo que ocasionó que los estudiantes se retiraran de las inmediaciones del recinto escolar. Los halcones nunca se presentaron. Se sospechó que el rumor fue un ardid del director del plantel Manuel Barrientos, quien temía que el comité de lucha cumpliera sus planes de entrar por la fuerza a la bodega de la preparatoria para extraer 20,000 hojas de papel que utilizarían para hacer panfletos informativos.⁶³ En la

⁶⁰ AGN, DGIPS, Caja 978, informe de actividad estudiantil del 11/06/1971, 15:40 hrs. Las cursivas son nuestras.

⁶¹ AGN, DGIPS, Caja 978, informe de actividad estudiantil del 11/06/1971, 18:40 hrs.

⁶² AGN, DGIPS, Caja 978, informe de actividad estudiantil del 11/06/1971, 18:40 hrs.

⁶³ AGN, DGIPS, Caja 978, informe de actividad estudiantil del 11/06/1971, 14:00 hrs.

preparatoria popular no. 7 de la UNAM ocurría un tipo de represión algo más sutil pero que no dejaba de ser represión en la medida en que quedó registrada en los informes oficiales. Aparentemente, mientras los miembros del comité de lucha buscaban organizar su asamblea para informar a sus compañeros de los hechos del día anterior y proceder a organizar brigadas para informar a la ciudadanía en general, el líder de la porra estudiantil Rubén Rivero, mejor conocido en la prepa como “el Chacachaca”, organizó un “festival” de música pop en la que “circulaban drogas y alcohol”.⁶⁴ Sin duda una competencia muy dura para el comité de lucha.

...y la Prensa.

Mientras los estudiantes utilizaban redes sociales (reales, no digitales) para transmitir sus discursos de manera oral e impresa, y se encontraban naturalmente limitados por el alcance de éstas, los medios masivos de comunicación tenían claramente la ventaja en lo que respecta a capacidad y alcance de transmisión de la información. Por los informes de los días posteriores al Halconazo, sabemos que los estudiantes resentían esta asimetría de poder al considerar que el discurso de los medios masivos de comunicación era falso.

Nuestros informantes hicieron eco de esta desconfianza

Alicia: “Aquí dice [*leyendo una imagen de un encabezado de periódico del 11 de junio de 1971*] “seis muertos y sesenta heridos”, son cifras manipuladas, se supone que en Tlatelolco no hubo más que unos cuantos heridos cuando sabemos que no es cierto, [...] ya había una convicción personal (posiblemente no compartida más que con gente que comulgaba con ideas de izquierda) que el gobierno no decía la verdad y los periódicos estaban absolutamente comprados por el gobierno. [*En la colonia Narvarte*] yo circulaba mucho en bicicleta o a pie y [sus padres] nos decían “tengan cuidado”, “cuídate”, “no hagas o no vayas a tal lado, si te pasa algo te metes a una tienda”, “porque el gobierno no está diciendo la verdad. Están diciendo mentiras, no es así, las cosas tan más graves”.”

⁶⁴ AGN, DGIPS, Caja 978, informe de actividad estudiantil del 11/06/1971, 21:00 hrs.

José Luis: “En ese tiempo hablaba la televisión y el radio lo que quería el presidente. Lo que quería el gobierno [...]. Yo creo que, salvo los boletines de prensa, se los hacían; la redacción de las noticias yo creo que se las hacía el gobierno porque no podían hacer de otra. Incluso el mismo Zabludovsky dijo en sus últimos años de que “nos obligaban a hacer este tipo de cosas independientemente de otros puntos de vista” [...] pero uno ya sabía lo que había sucedido [...] porque ya en la escuela la siguiente semana ya se sabía cómo había estado el asunto.”

A continuación, quisiéramos hacer un análisis de la construcción del discurso en la esfera pública, para utilizar términos de Habermas, de los eventos del 10 de junio de 1971 para finalmente complementar este panorama, en el siguiente apartado, con una curiosa e inesperada aportación a esta construcción: la representación del Halconazo en las páginas de la revista de historietas *Los Supermachos*.

El día once de junio de 1971 los titulares de los principales periódicos amanecieron cubiertos de las fotografías de los halcones tomadas durante la manifestación. Sin embargo, se impondría la normalidad casi inmediatamente. El día doce de junio los principales periódicos de la capital reportaron básicamente los mismos hechos. Echeverría se entrevistó con periodistas y fotógrafos primero de nivel internacional y posteriormente de nivel nacional. Los halcones atacaron al camarógrafo de la NBC Claude Anthony Halik y mantuvieron secuestrada durante seis horas a la corresponsal de *The Washington Post* Marlise Simons. Francisco Picco, dirigente de la Asociación de Reporteros Gráficos de los Periódicos Diarios de México, y José Luis Parra, secretario general del Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa, denunciaron la existencia de los halcones y la complicidad policial en su actuar entregándole al presidente fotografías, presumiblemente más detalladas que las publicadas en los periódicos, del grupo de choque. El presidente Luis Echeverría escuchó las quejas y demandas de los periodistas y prometió una investigación exhaustiva para encontrar a los responsables de los hechos del día anterior.⁶⁵

Lo que se puede decir del discurso periodístico en los primeros días posteriores al Halconazo es que básicamente proponían dictar las pautas de comportamiento de la sociedad.

⁶⁵ *El Sol de México*, 12/06/1971.

Varias de las notas buscaban establecer la idea de que lo que había ocurrido había sido un choque entre estudiantes. Quizás, si no hubiera habido muertos o si al menos los periodistas no hubieran sido agredidos, esta idea se habría establecido desde un principio con más fuerza sin necesidad de una intervención tan contundente de la prensa; no obstante, el contexto en que se había dado el Halconazo y que dificultaba su ocultamiento natural, alentó una vasta operación de encumbrimiento por parte de los medios de comunicación que, conforme fueron pasando los días, se fue reforzando.⁶⁶

Otro punto común en el lenguaje periodístico era un uso de una retórica ambigua y misteriosa para expresarse sobre quienes habían atacado la manifestación. Algunos medios, los más orientados hacia la izquierda y lo que podría llamarse críticos al régimen, dentro de los márgenes de lo permitido, como *Excélsior*, en ese momento todavía dirigido por Julio Scherer o el diario *Ovaciones*, se referían a los halcones directamente. En cambio, periódicos como *El Heraldo de México* no dejaban de hablar de pleito entre “jóvenes” de ideologías “contrarias.” La retórica de la prensa describe un microcosmos en el que el partido hegemónico, el PRI, constituía el centro del universo. Era un espectro político omniabarcante con espacios desde la izquierda hasta la derecha. Lo único que se encontraba fuera eran las extremas, tanto la izquierda como la derecha. Todo lo que no se alineaba con el régimen remitía a un punto dentro de este espectro.

Los medios de comunicación trataban de dictar la pauta social que los estudiantes descontentos debían seguir y en su discurso desacreditaban la protesta social. La sección editorial de *El Sol de México* sostuvo que “la *opinión pública*, en forma unánime, repudia estos hechos violentos y trágicos, a todas luces absurdos porque nada sucede en el país que no pueda ser resuelto por los caminos pacíficos del cumplimiento de leyes y formas civilizadas de vida.”⁶⁷ Reiteraban con singular énfasis la idea de que el presidente de la república mostraba muchísima apertura al diálogo con todos los sectores de la sociedad, no sólo el estudiantil sino el obrero, el campesino, el empresarial, etc.⁶⁸ Incluso, algunos consideraban que llegaba demasiado lejos su apertura y tolerancia y pedían mano dura en

⁶⁶ *El Día*, *Excélsior*, 14/06/1971.

⁶⁷ *El Sol de México*, 12/06/1971. Las cursivas son nuestras.

⁶⁸ *Excélsior* y *El Heraldo de México*, 12/06/1971.

contra de revoltosos de la misma manera en que se había hecho en el 68.⁶⁹ Pero inclusive medios que orbitaban hacia la izquierda y mantenían una postura medianamente crítica del régimen, no se alejaban mucho de esta posición. A pesar de que *Ovaciones* afirmaba lo contrario, que los estudiantes se encontraban en todo su derecho y en plena legitimidad de protestar, llegaba a la misma conclusión que el *Sol de México*: que mientras las calles fueran peligrosas era mejor que los estudiantes aprovecharan la actitud de apertura del presidente de la república para protestar sin exponerse a las nefastas acciones orquestadas por “fuerzas extrañas y oscuras”.⁷⁰

Desde el interior de la lógica del régimen se entiende por qué este discurso que enfatizaba la existencia de alternativas se consideraba correcto. Los jóvenes del CoCo podían ser comparados siempre con los jóvenes de la CJM (Confederación de Jóvenes Mexicanos, de orientación priista) cuyo líder, Ignacio Carrillo Carrillo, también se entrevistó con el presidente al día siguiente de la represión. Durante su encuentro Carrillo Carrillo preguntó con insistencia si el gobierno apoyaba y mantenía grupos de choque, sin que presumiblemente muchos miembros de la CJM hubiesen participado en la marcha. Echeverría negó categóricamente mantener y apoyar grupos de choque y el líder de la CJM declaró que en México había dos tipos de revoluciones, las “auténticas” y las “de fachada”:

En México existen banderas legítimas para ser rebelde y no es una sana estrategia crearlas o enarbolar las necesidades artificialmente concebidas, que originan desconcierto y confusión y que producen efectos contrarrevolucionarios. [Y al final advirtió a] los privilegiados de la economía: o colaboran con México o millones de menesterosos del campo y de la fábrica habrán de decidir el camino. La batalla la va a ganar el pueblo –obrero y campesinos– y al lado de él estamos y en esta línea de participación política, licenciado Luis Echeverría, los jóvenes de la CJM, seremos *sus mejores aliados*.⁷¹

Excélsior retrató al presidente hablando con estos jóvenes, rodeado por ellos sentado en un sillón de cuero rojo, con una actitud “casi paternal”, hablándoles quedo y dándoles consejos sobre cómo debían comportarse. Posteriormente le planteaban demandas de apoyo que el presidente, generalmente, concedía de modo de dar la impresión de magnanimidad.⁷²

⁶⁹ *El Sol de México*, 12/06/1971.

⁷⁰ *Ovaciones*, 11 y 12 de junio, 1971.

⁷¹ *Excélsior*, 12/06/1971. Las cursivas son nuestras.

⁷² *Excélsior*, 12/06/1971.

Otro de los puntos sobre el que los diarios presentaron una curiosa uniformidad es en el reporte de que entre los detenidos se encontraban “provocadores” de ambos extremos: un “conocido derechista”, Hugo Fernández de Castro y, por el otro extremo, Luis Augusto Sosa Pérez, alias “el yucateco”, miembro del PCM que había sido expulsado del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros. Ambos sujetos, insistían los periódicos, tenían muchos antecedentes policiacos. En las notas posteriores al 10 de junio se insistía en la presencia de estas dos figuras representativas de la imagen que se buscaba construir del acontecimiento.⁷³ La presencia de agentes de ambos extremos reforzaba la narrativa de que el conflicto había sido entre dos grupos de jóvenes de ideologías “opuestas”. De entre los detenidos, un grupo importante era el de los francotiradores. De cuatro iniciales se presentaron a dos, Juan Pablo Miller Trías y Rafael Oropeza Gómez, alias el “Jimmy Hendrix”, y en un par de medios se manejó la idea de que los otros dos francotiradores eran Fernández de Castro y Sosa Pérez, los mismos individuos que eran figuras emblemáticas del extremismo responsable de la tragedia.⁷⁴ Eventualmente todos los supuestos francotiradores serían liberados, presumiblemente por falta de pruebas.

La mayoría de los demás detenidos, entre los que podemos con relativa seguridad afirmar que había manifestantes o jóvenes víctimas de las redadas de la tarde y noche del diez de junio, pero no halcones, fueron liberados durante los dos días siguientes pues se afirmó que no había pruebas suficientes en su contra.⁷⁵ Pero, conviene no olvidar que esos jóvenes eran considerados una muestra de la juventud “rebelde” mexicana, pues se detalla en los diarios que no se les dejó ir sin antes “regañarlos” para que, presumiblemente, no anduvieran en malos pasos.⁷⁶

⁷³ *El Heraldo de México, El Universal Gráfico, Novedades*, 12/06/1971.

⁷⁴ *El Sol de México, El Heraldo de México, El Universal Gráfico, Novedades*, 12/06/1971.

⁷⁵ *Novedades*, 12/06/1971, *El Diario de México*, 14/06/1971.

⁷⁶ AGN, DGIPS, Caja 978, recorte periodístico de *El Heraldo de México*, 12/06/1971.



Fig. 1, jóvenes detenidos en los separos bajo la presunción de su participación en el “zafarrancho” del jueves 10 de junio de 1971. *El Heraldo de México*, 12/06/1971.

Una de nuestras entrevistadas recuerda esta actitud de la siguiente manera:

Leticia: “pues siempre se decía que los estudiantes, que estaban marigüanos y borrachos y que rompían y que atrofiaba uno todo y que éramos unos revoltosos manejados por quién sabe quién con unas influencias extranjeras que no beneficiaban al país, cuestiones así. ¿no?”

Otro punto recurrente en la narrativa de los periódicos consistió en mostrar las rupturas al interior del movimiento estudiantil. En un par de instancias los diarios mexicanos acentuaron con especial énfasis unas rechiflas que el ex preso político y ex dirigente del CNH Gilberto Guevara Niebla recibió durante una de las asambleas realizadas en Ciudad Universitaria al criticar al gobierno por la represión y, supuestamente, recibir en respuesta la consigna de “queremos clases, no más carne de cañón.”⁷⁷ Sin embargo, resulta por demás curioso que este supuesto acontecimiento no se haya presentado en los informes de la DGIPS que narran todo lo acaecido en la misma asamblea. Al revisar esos informes, nos muestran que tales fisuras efectivamente existían, junto con unas más graves —la opción de la guerrilla— que a un sector de la prensa mexicana le habría dado gusto poder reportar con fundamentos sólidos, aunque quizá la censura gubernamental no se lo hubiera permitido.⁷⁸

⁷⁷ *El Día*, 12/06/1971.

⁷⁸ AGN, DGIPS, Caja 978, informe de actividad estudiantil del 11/06/1971, 18:40 hrs.

Una de las víctimas del ataque de los halcones, particularmente trágica y desafortunada, fue Jorge Callejas Contreras, muchacho de catorce años de edad. Aparentemente no formaba parte de la manifestación, sino que había salido esa tarde a comprar huevo pese al temor, infundido por la conciencia de los disturbios, de su madre cuando una bala perdida puso fin abrupto a su vida. Al día siguiente en el hospital les entregaron el cuerpo a los padres: Paula Contreras, la madre de Jorge, lloró culpando de la muerte de su hijo a esos muchachos “peleberos”.⁷⁹ La imagen se prestaba con singular eficacia a la narrativa que los medios de comunicación buscaban construir y transmitir.

Conforme fueron pasando los días los medios impresos de información se acoplaron al discurso que le habría beneficiado más al régimen y al que, posiblemente, habrían podido plegarse sin mayor dificultad si el saldo de la represión no hubiese resultado tan desastroso. Se reportó con constante insistencia algunos días después de la matanza que numerosos testigos daban fe de que ambos bandos portaban armas de fuego incluidas metralletas.⁸⁰ Simultáneamente, los estudiantes del CoCo pretendieron confrontar esa idea. Con todo, otro de los puntos recurrentes del discurso periodístico insistía en la división al interior de la Coordinadora. Como hemos visto, tales fricciones efectivamente existían, aunque los periódicos se refiriesen a ellas más por fortuito acierto que por contar con evidencia sustentada de su existencia. El periódico *El Día* reportó el 23 de junio que Heberto Castillo y Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca sostuvieron que el CoCo “había llevado a los estudiantes a la masacre del 10 de junio porque de antemano sabían que la manifestación iba a ser reprimida.”⁸¹ Al día siguiente el periódico tuvo que hacer una rectificación publicando el testimonio de ambos activistas quienes negaron categóricamente haber hecho tales declaraciones y, en cambio, sostuvieron que brindaban su apoyo a quienes manifestaban sus puntos de vista públicamente y que la provocación había provenido de elementos ajenos al estudiantado.⁸²

Según los informes, los estudiantes continuaban organizando campañas de información y publicitación de los hechos del 10 de junio. Es cierto que varios medios nunca

⁷⁹ *La Prensa*, 12/06/1971.

⁸⁰ *La Prensa, Avance*, 14/06/1971.

⁸¹ *El Día*, 23/06/1971.

⁸² *El Día*, 24/06/1971.

quitaron el dedo del renglón respecto de la existencia de los halcones. El Departamento de Análisis y Control de la Información, dependiente de la Secretaría de Gobernación, por ejemplo, nunca falló en incluir en sus reportes diarios las caricaturas políticas que *Ovaciones* publicaba sobre la falta de resultados en la investigación sobre los halcones.⁸³ Si bien los cartones presentaban una crítica tan sutil que a veces llegaba a rayar en una abstracción ambigua y carente de sentido, vale la pena acentuar que eran el único tipo de caricatura política que se expresaba sobre el asunto y que nunca escaparon de la mirada del Estado.



Fig. 2. “Caliente... caliente.” Cartón de *Ovaciones*, 21/06/1971.

El Universal, por otro lado, acertadamente publicó varios días después del jueves de *Corpus* una nota encabezada por un titular preguntando cómo es que no habían aparecido los halcones que habían sido heridos y hospitalizados durante la manifestación.⁸⁴ Esto debido a que Echeverría había reconocido abiertamente su existencia, pero como desde el día 15 de junio había responsabilizado de toda la debacle a Alfonso Martínez Domínguez, jefe del Departamento del Distrito Federal, y le había solicitado su renuncia, los hechos violentos del Halconazo pudieron irse recorriendo lentamente hacia las sombras. Conforme pasaban los meses la noticia era desplazada por nuevos, más actuales e inmediatos, acontecimientos.

El tiempo ha hecho su mella, y aunque en esos días y los siguientes noticias y rumores fueron llegando a oídos de nuestros informantes vemos que no todo en su rememoración es completamente confiable

Fernando: “se enteró uno con el tiempo, los comentarios verdad, incluso se decía que para distinguirse los que eran militares usaban un pañuelo en la mano para saber

⁸³ AGN, DGIPS, DACI, Información periodística, Caja 1435A, pp. 259 y 396.

⁸⁴ *El Universal*, 21/06/1971.

que tú eras lo mismo que yo y no atacarse entre ellos y atacar a toda la juventud que estaba inconforme.”

Alicia: “como ya había pasado el 68 ya nuestra, bueno mi afición o mi corazón estaba con los estudiantes y en contra de todos los porros, de los porros y de los famosos Halcones. Que los Halcones, hasta donde supimos en esos días, eran un grupo de elite de la policía de ‘El negro’ Durazo.”

La confusión de ambos, Fernando confundiendo a los Halcones con el Battalón Olimpia y Alicia no tenía en cuenta que Arturo “El negro” Durazo Moreno no sería jefe de la policía de la Ciudad de México sino hasta 1976, nos advierten de tomar con cautela los testimonios. Pero nos hablan invariablemente de una conciencia común del problema de la represión al activismo estudiantil.

José Luis: “Los halcones de que había sido una represión y todo esto, bueno de que había sido organizado. No pues sí, [le llegaron en] cuestión de días. Luego, luego. Sí porque ahí nada más [...] habían dicho que eran un grupo de estudiantes unos contra otros. [¿Y la reacción de la gente?] Apática. Sí. Fue esto, ¡híjole! pues ¡qué mala onda! (pero no más) no más. [...] Todo mundo reprobaba [los hechos] pero es lo que te decía como ya muchos trabajaban pus ya tenían otras cosas que hacer.”

Para fines de año e inicios del 72 los informes de la DGIPS reportaban cada vez con más frecuencia la calma y tranquilidad en los planteles educativos respecto de los primeros días después del 10 de junio y cada vez con más frecuencia, también, aparecían más recortes periodísticos en los informes de la dependencia de gobierno sobre las medidas que las fuerzas de seguridad pública tomaban frente al problema “porril” de la ciudad de México.⁸⁵

Las historietas mexicanas y el caso paradigmático de Rius.

⁸⁵ AGN, DGIPS, Caja 980, enero-marzo, 1972.

La obra del caricaturista de origen michoacano, Eduardo del Rio, mejor conocido como Rius se percibe tradicionalmente como de particular notoriedad y relevancia durante la década de los 60 en México. En su libro *Rebel Mexico* Jaime Pensado le dedica un apartado especial donde afirma que Rius “who presumably reached a much larger audience with his weekly comic, *Los supermachos* (1965-1968), proved to be a more menacing figure than Marcuse, The Beatles and Jodorowsky, combined.”⁸⁶ Pensado lo definió en su libro como “a force to be reckoned with” y resaltó sus prácticas como laudarse los logros de la revolución cubana, su atrevimiento a romper el tabú de nombrar políticos corruptos por nombre y apellido y el hacer la defensa de la libertad de prensa una de sus principales demandas.⁸⁷ Finalmente, Pensado resalta la crítica que Rius le dedicaba de igual forma a la izquierda al cuestionar a los activistas que se negaban a adoptar una posición militante más radical pues afirmó que “true revolutionaries wore an olive green uniform, stood up with dignity on their feet, and picked up arms.”⁸⁸

Renata Keller, de igual forma, resalta la importancia de la obra de Rius señalando el vínculo que tenía con el trabajo de Manuel Marcué Pardiñas, director de la revista *Política*, quien inició la publicación de ésta en 1960 y le dedicó amplia cobertura positiva a la revolución cubana. Keller observa los vínculos de Marcué Pardiñas con la izquierda mexicana, específicamente con los partidos políticos Partido Comunista Mexicano y Partido Popular Socialista, e importantes “leftist leaders including Demetrio Vallejo, David Alfaro Siqueiros, Lázaro Cárdenas, and Carlos Fuentes”.⁸⁹ La autora menciona que en 1966 la revista publicó un cartón de la autoría de Rius en el que se retrataba a Fidel Castro como un ángel de la revolución (alado, empuñando fusil y con cartuchera al hombro) enviado a criticar a la “vieja izquierda” por su aparente letargo afirmando textualmente que “el deber de todo revolucionario es *hacer* la revolución.”⁹⁰

Empero, es muy posible que estas representaciones de la figura de Rius, a través de su obra, se encuentren un tanto desproporcionadas. Asumen que son significativas por su sola

⁸⁶ Jaime Pensado, *Rebel Mexico. Student Unrest and Authoritarian Political Culture During the Long Sixties*, p. 169.

⁸⁷ Jaime Pensado, *Rebel Mexico*, p. 170.

⁸⁸ Jaime Pensado, *Rebel Mexico*, p. 171.

⁸⁹ Renata Keller, “Responding to the Cuban Revolution”, p. 57.

⁹⁰ Renata Keller, “Responding to the Cuban Revolution”, p. 59.

existencia y el contenido formal, pero los autores no muestran, no es su interés primordial mostrar, una manifestación concreta de su impacto. Para ellos la obra es antes un síntoma que una causa. Un elemento de mayor concreción para medir su impacto podría ser el factor cuantitativo de su distribución. Keller señala que el tiraje de la revista *Política* era de 25 mil ejemplares en los que 15 mil se vendían en la ciudad de México, 5 mil en el resto de la república y 5 mil en el extranjero.⁹¹ Y si contextualizamos la afirmación de Pensado de que *Los Supermachos* fue una figura más amenazadora que Marcuse, Los Beatles y Jodorowsky combinados al “presumiblemente” alcanzar un número mucho más amplio de lectores la verdad es que no tenemos mucho que especular ahí. Anne Rubenstein señala que el tiraje de *Los Supermachos*, publicada por Editorial Meridiano, era de 200 mil ejemplares.⁹² El problema es que si a este número le sumamos, de manera especulativa, un elevado número de socialización de esos mismos ejemplares, la verdad es que aun así sigue siendo difícil considerar definitivamente a Rius como esa “fuerza formidable” de la que habla Pensado dado que esta es una cifra solo *relativamente* grande, teniendo en cuenta que el tiraje de revistas de historietas como *Kalimán* o *Lagrimas, risas y amor* era superior a los dos millones de ejemplares a la semana.⁹³

Pero el factor cuantitativo no puede ser un elemento suficiente para determinar la relevancia de la obra de Rius. Para ello sería necesario tomar en cuenta sus condiciones sociales de producción o la forma en que los actores sociales reaccionaron a ésta. Afortunadamente, para ambas cuestiones contamos con el apoyo de la obra de Rubenstein quien en su libro *Del Pepín a Los Agachados. Cómic y censura en el México posrevolucionario* plantea una muy adecuada, aunque no exenta de posibles cuestionamientos, semblanza y contextualización de la figura y obra de Rius. En el último apartado de su libro, “Las revistas de historietas responden al gobierno”, la autora traza un panorama general de la relación entre editores y la política mexicana a partir de 1944 cuando se fundó la Comisión Calificadora, organismo encargado de censurar publicaciones

⁹¹ Renata Keller, “Responding to the Cuban Revolution”, p. 57.

⁹² Anne Rubenstein, *Del Pepín a Los Agachados. Cómic y censura en el México posrevolucionario*, p. 255, por otro lado. El número 289 de *Los Supermachos*, publicado a mediados de 1971, indica que el tiraje era de 270 mil ejemplares.

⁹³ Charles M. Tatum, “<<Lagrimas, risas y amor>>: La historieta más popular de México”. Y <http://www.amigosmap.org.mx/2012/11/26/biografia-de-yolanda-vargas-dulche/>.

periódicas de contenido “moralmente cuestionable”.⁹⁴ Ahí la autora analiza “El caso de los hermanos Lombardini”, un par de editores no particularmente notables ni exitosos pero ilustrativos en la medida en que tuvieron conflictos con la Comisión Calificadora en la década de los 50, que según la autora pone en evidencia el hecho de que los poderes de la Comisión no eran especialmente grandes. Afirma que “no podían impedir que los hermanos publicaran más o menos lo que se les diera la gana, pero sí que obtuviesen la mayor ganancia posible [al negarles el permiso a sus publicaciones para ser comercializadas por la Unión de Vocadores, prerrogativa de la Comisión Dictaminadora].”⁹⁵ Finalmente, concluye que el caso de los Lombardini “refleja la absoluta incapacidad de la comisión para impedir que se publicaran revistas de nota roja, pornográficas y otras que despreciaban, siempre y cuando fueran mexicanas.”⁹⁶ En notable contraste con el caso de los Lombardini, la autora cierra el libro analizando el caso de Rius, su trayectoria y su relación con el Estado mexicano.

A grandes rasgos, la autora plantea en su libro que las revistas de historietas publicadas en el México posrevolucionario jugaron un papel importante en la conformación y configuración de la identidad y estabilidad nacional. Las prácticas de producción y censura se apegaban a lo que la autora denomina una ideología modernista de nacionalismo cultural. La relación entre la producción de este tipo de discurso masivo y el Estado mexicano no se encuentra presente de manera evidente, sino que existe de forma latente y sutil. El Estado y los medios masivos de comunicación tuvieron una relación simbiótica y mutuamente determinante. El vínculo entre ambos es una parte concreta de la realidad (pasada) aunque no sea particularmente evidente. Pero el análisis de uno de estos dos elementos, esto es, el discurso de los medios de masas, nos sirve para volver más concreto y evidente ese vínculo. Rubenstein afirma que “la comisión tuvo más bien un efecto directo sobre la ideología de los medios de comunicación mexicanos mediante algo más amplio, más amorfo, más generalizado y tal vez, a final de cuentas, más poderoso: el refugio forzoso en el nacionalismo cultural, que ninguna publicación periódica del país podía eludir.”⁹⁷

⁹⁴ Rubenstein, *Del Pepín a Los Agachados*, p. 257-258.

⁹⁵ Rubenstein, *Del Pepín a Los Agachados*, p. 276.

⁹⁶ Rubenstein, *Del Pepín a Los Agachados*, p. 278.

⁹⁷ Rubenstein, *Del Pepín a Los Agachados*, p. 279.

Ante este planteamiento el caso de Rius resulta muy interesante puesto que es, a la vez, típico y atípico en el proceso que describe la autora. Resulta típico porque, como señala ella misma, no hay que perder de vista que a pesar de la singularidad de la posición política de Rius en el medio de los caricaturistas mexicanos, la carrera del caricaturista no fue fundamentalmente diferente de la de otros profesionales del medio.⁹⁸ Sin embargo, resulta atípico porque es el ejemplo por antonomasia de la intención y posibilidad de existencia de una historieta de oposición en el México de los sesenta y setenta. Y así como su esfuerzo es representativo, nos da a entender la autora, lo es también su resultado: el fracaso rotundo.

Rius se mostró siempre comprometido con la ideología de izquierda. Mantuvo siempre una fuerte solidaridad con los oprimidos de todos los contextos y una crítica férrea de los opresores. En su caso particular se manifestó en una toma de posición contra el PRI, los Estados Unidos, la Iglesia Católica y el Capitalismo en general.⁹⁹ Sus caricaturas políticas causaron controversia e incluso un elevado grado de indignación y molestia por parte de quienes eran objeto de cuestionamiento. Como afirma Rubinstein, “el joven caricaturista se estaba convirtiendo en un elemento de irritación para las figuras de autoridad. Pero molestar a los poderosos no es lo mismo que enseñar, inspirar u organizar a los débiles. Rius se alejó de la caricatura política en los periódicos y se volcó al medio impreso de mayor circulación en México: empezó a dibujar historietas.”¹⁰⁰

En 1964 Rius crea *Los Supermachos* y se incorpora a Editorial Meridiano para su publicación. Rubenstein llama la atención sobre el hecho de que *Los Supermachos*, a diferencia de los trabajos que produciría Rius más adelante, era un cómic con una estructura típica en el medio. “*Los Supermachos* no sólo parecía un cómic común, sino que formaba parte de un subgénero bien definido de las historietas populares mexicanas”.¹⁰¹ Se podría decir que era un cómic “costumbrista” que utilizaba estereotipos de la realidad mexicana, de la misma forma que hacía el popular cómic de Gabriel Vargas *La familia Burrón*. Estos estereotipos se conformaban por personajes “usuales” como las “solteras *sexy*, las buenas madres, los curas cariñosos, los obispos avaros, los profesionales autoritarios, los

⁹⁸ Rubenstein, *Del Pepín a Los Agachados*, p. 281.

⁹⁹ Rubenstein, *Del Pepín a Los Agachados*, p. 280.

¹⁰⁰ Rubenstein, *Del Pepín a Los Agachados*, p. 283.

¹⁰¹ Rubenstein, *Del Pepín a Los Agachados*, p. 287.

sinvergüenza ciudadanos, los terratenientes patriarcales y los pobres esforzados”.¹⁰² A estos últimos pertenecía el protagonista principal de *Los Supermachos*, el bucólico campesino Calzonzin que funcionaba como un *avatar* del lector a quien se le exponían los temas sobre los que Rius buscaba ilustrar a sus lectores.

Editorial Meridiano no estaba mal parada en el ámbito político mexicano. “El gerente, Octavio Colmenares, fue miembro de la Comisión Calificadora desde 1958 hasta 1965, y luego nuevamente en 1973 y 1974.”¹⁰³ En 1967 Rius tuvo un conflicto con sus editores pues sentía, según Rubenstein, que éstos pretendían censurar su tendencia política. Con apoyo de Editorial Posada creó así un segundo cómic, *Los Agachados*, cómic similar a *Los Supermachos* —que siguió siendo publicado por Meridiano con autores anónimos, pues la editorial mantuvo los derechos—, y, posteriormente, en 1969 comenzó su serie de libros *Para principiantes*. Éstos eran una especie de ensayos o infolibros ilustrados que dificultan su definición como historietas pues rompían con muchas convenciones del género como la narrativa tradicional en viñetas, el uso de personajes recurrentes y otras; a la par de mantener otras convenciones, como los globos de texto, intactas. A pesar de este giro hacia proyectos con fines más explícitamente pedagógicos, Rius continuó apoyando a la izquierda mexicana con la fuerza de la caricatura política. En varias ocasiones, particularmente durante el movimiento de 1968, apoyó a miembros del movimiento estudiantil proporcionándoles caricaturas para que usasen en carteles, lonas y mantas en sus manifestaciones.

En este punto se vuelve muy importante señalar que la censura a la que Rius se enfrentó era distinta a la de, por ejemplo, los Lombardini. En este caso no era una ideología conservadora nacionalista, encarnada por la Comisión Calificadora, la que entraba en conflicto con la obra del autor sino la fuerza del Estado directamente manifiesta, en última instancia, de forma explícita en la policía y el ejército. A pesar de que Rubenstein cuestionará la magnitud del impacto de la obra de Rius también afirma que “un reconocimiento del poder de *Los Agachados* así como para los libros, fue la enérgica oposición gubernamental a la que se enfrentaron. *Los Agachados* obtuvo el certificado de la comisión, pero en 1968 y 1969 tanto Rius como sus editores tuvieron problemas con el Estado.”¹⁰⁴ Los editores sufrieron

¹⁰² Rubenstein, *Del Pepín a Los Agachados*, pp. 287-288.

¹⁰³ Rubenstein, *Del Pepín a Los Agachados*, p. 281.

¹⁰⁴ Rubenstein, *Del Pepín a Los Agachados*, p. 285.

una conspiración por parte del gobierno en la que PIPSA, organismo gubernamental que administraba la distribución de papel, les negaba este material, los impresores sufrían amenazas y boicots los distribuidores.¹⁰⁵ Por su parte, Rius sufrió un secuestro el 29 de enero de 1969 por parte de la policía que posteriormente lo entregó al ejército quienes a su vez, según unas versiones, prepararon una simulación de fusilamiento para amedrentarlo. No obstante, según otras versiones, se dice que el intento de ejecución era real y sólo la intervención del ex presidente y General Lázaro Cárdenas del Río –tío abuelo en segundo grado de Rius— evitó que el caricaturista sufriera una ejecución extrajudicial y su cuerpo quedase perdido en una fosa sin marca en el nevado de Toluca.¹⁰⁶

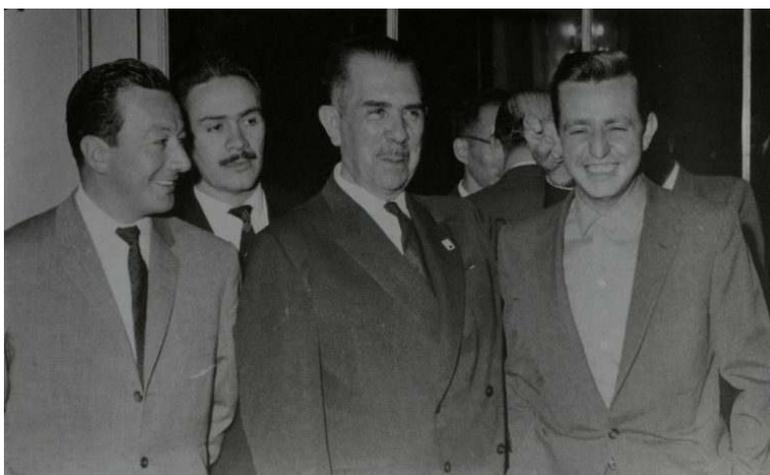
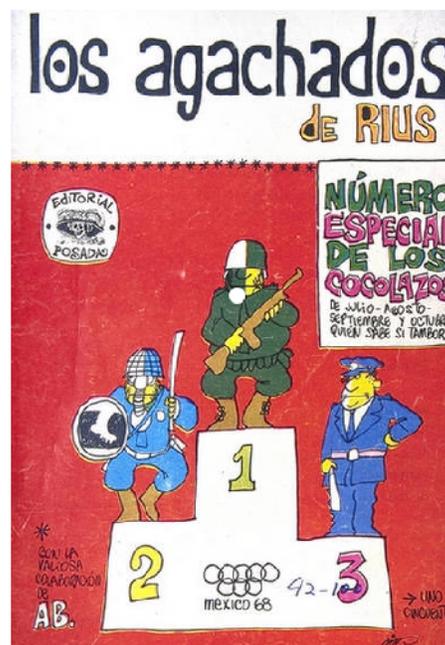


Fig. 2. El expresidente de la república, Lázaro Cárdenas del Río jalando de la oreja a Eduardo del Río “Rius” luego de su secuestro por fuerzas estatales. Detrás de ellos (izq.) se posiciona Marcué Pardiñas.

¹⁰⁵ Rubenstein, *Del Pepín a Los Agachados*, p. 285.

¹⁰⁶ Rubenstein, *Del Pepín a Los Agachados*, p. 285. Además de que existen diversas versiones y entrevistas del mismo Rius en las que llegó a hacer ambas afirmaciones. Entrevista en *Proceso* <https://www.proceso.com.mx/499481/rius-relato-secuestro>, entrevista en *El Universal* <http://www.eluniversal.com.mx/especiales/cultura/2017/08/8/948298/nota/948760/1/rius-tepoztlan-y-el-tepoztizo>, artículo del Huffington Post basado en entrevistas a discípulos del caricaturista https://www.huffingtonpost.com.mx/2017/08/09/rius-el-monero-que-pacto-con-el-diablo-para-cambiar-los-habitos_a_23071444/



Figs. 4 y 5. Cartón de Rius publicado luego de la matanza del 2 de Octubre de 1968, Portada de *Los Agachados* sobre la violencia de Estado, en el mismo periodo.

Se vuelven aquí muy ciertas las palabras de Rubenstein: “ningún otro caricaturista enfurecía tanto a los políticos, y ningún otro integrante de la industria del cómic hubiese tenido el valor de proseguir después de ese incidente, como lo hizo Rius.”¹⁰⁷

El “fracaso” de Rius.

A pesar de esto, Rubenstein opina que el viraje hacia la pedagogía y didáctica que dio la obra de Rius a finales de los 60 resultó un fracaso desde varias perspectivas. De entrada, cuando inicia *Los Agachados* en el 67 la base de lectores de Rius se fracturó. *Los Supermachos* perdió a la mitad de sus lectores mientras que *Los Agachados* nunca llegó a superarlo en ventas ni, mucho menos, a rivalizar las cifras en los mejores tiempos del comic original.¹⁰⁸ Sobre este punto Rubenstein llega a hacer algunas afirmaciones que, a primera vista, parecen un tanto contradictorias. Por un lado, dice que “pese a las protestas del caricaturista, no da la

¹⁰⁷ Rubenstein, *Del Pepín a Los Agachados*, p. 285.

¹⁰⁸ Rubenstein, *Del Pepín a Los Agachados*, p. 290.

impresión de que la postura política de *Los Supermachos* cambiase significativamente tras la partida de Rius.”¹⁰⁹ Mientras que, por el otro, sostiene que

la facilidad con que se sustituyó a Rius por dibujantes anónimos cuando se fue de Editorial Meridiano indica que su posición política no era, para los editores, la característica más importante de la historieta. Y la lealtad de muchos lectores de *Los Supermachos*, tras la separación de Rius, indica que también se interesaban menos por los matices del análisis político que por los personajes, el estilo del dibujo y el tono sarcástico del cómic.¹¹⁰

En general, la impresión de la autora puede resultar acertada, pero hay que reconocer que en realidad los indicios que ella utiliza para sustentar sus afirmaciones no son suficientes para tener una idea exacta de la actitud del público hacia la ruptura de Rius con Meridiano y la creación de *Los Agachados*. De cualquier forma, la intromisión del gobierno enturbia cualquier juicio categórico que se quiera hacer sobre la fuerza e impacto de la obra de Rius. Sin embargo, bastante significativo resulta que el Estado, de entrada, sintiera la necesidad de “inclinarse la balanza” en contra del caricaturista.

Otra de las maneras en las que, alega Rubenstein, el intento de Rius de crear una historieta de oposición que “educara a las masas” fracasó fue en el hecho de que su público no sólo no era particularmente masivo, sino que tampoco resultó particularmente “popular”. Un estudio de mercado en 1967 concluyó que la mayoría de los lectores de Rius eran estudiantes y profesionistas de clase media como médicos, ingenieros y maestros. Sólo alrededor de uno por ciento de los lectores eran obreros o campesinos. Y esto confirmaba las sospechas de Rius por el tipo de cartas que recibía.¹¹¹ A finales de los 60 Rius pareció resignarse a hablarle a este tipo de público de clase media al concentrarse en la creación de su serie de libros los cuales alienaban todavía más a las clases populares dado no sólo su precio, formato y estructura sino además su modo de distribución. Las ediciones de los libros oscilaban entre 3,000 - 10,000 ejemplares aunque desde su publicación han sido constantemente reeditados inclusive hasta el día de hoy, pero estas cifras palidecen en

¹⁰⁹ Rubenstein, *Del Pepín a Los Agachados*, p. 284.

¹¹⁰ Rubenstein, *Del Pepín a Los Agachados*, p. 288.

¹¹¹ Rubenstein, *Del Pepín a Los Agachados*, p. 289.

contraste con el número de ejemplares que circulaban de *Los Supermachos* y *Los Agachados*.¹¹²

Esto ciertamente representaba un serio fracaso para Rius pues el autor explícitamente se había propuesto, con sus historietas, “reparar” el mal estado en que se encontraba el medio a inicios de la década de los 60 en México. Llegó a afirmar que el estado de la historieta mexicana era un insulto al llamado “octavo arte” al caracterizarse por ser un producto “idiotizante, cursi y de pésimo gusto”. Tomó como ejemplo negativo tres de las historietas más populares del momento –*Kalimán, Memín Pinguín y Lágrimas, risas y amor*— para saber lo que “no tenía que hacer con *Los Supermachos*” pues, consideraba que ese material era “totalmente enajenante para el pueblo”.¹¹³ Rius opinaba, incluso, que el Estado tenía la responsabilidad de censurar ese tipo de material para el bienestar del pueblo mexicano. Eventualmente se dedicó a publicar una serie de libros que “ofrecían su propia historia global de la narrativa gráfica [y] en gran medida fueron un intento de preparar a sus lectores para los riesgos ideológicos de ese medio.”¹¹⁴ Pero, y siguiendo el análisis de Rubenstein, pese a sus férreas críticas es difícil pensar que su cruzada en contra de este tipo de material resultó particularmente exitosa.

Finalmente, la autora nos dice que el fracaso de Rius llegó incluso al extremo de volverse un “cómplice del Estado mexicano”¹¹⁵ en la medida en que aceptó financiamiento del gobierno para un proyecto de creación de una serie de folletos sobre cuestiones ecológicas con su particular estilo de ilustración. No sabemos si esta afirmación puede plantearse de manera justificada. Casi pareciera que Rubenstein juzga a Rius con un criterio demasiado estricto. Como si solamente el advenimiento de una utopía socialista en México, guiada por la mano del caricaturista michoacano, hubiera podido considerarse un triunfo que demostrase plenamente la magnitud de la fuerza de la obra de Rius sin ambigüedad. Mucho más interesante resulta otra de las conclusiones de la autora sobre este tema cuando sostiene que Rius “no acusaba a los dibujantes y los autores de crear deliberadamente propaganda

¹¹² Rubenstein, *Del Pepín a Los Agachados*, p. 290.

¹¹³ Rubenstein, *Del Pepín a Los Agachados*, p. 286.

¹¹⁴ Rubenstein, *Del Pepín a Los Agachados*, p. 291.

¹¹⁵ Rubenstein, *Del Pepín a Los Agachados*, p. 292.

auspiciada por el Estado, sino que señalaba *de qué maneras el gobierno y los medios estaban tan imbricados que eran prácticamente una misma cosa.*”¹¹⁶

La crítica, tanto explícita como performativa, de Rius en contra de las historietas mexicanas, a las que Rubenstein define de forma general como “melodramas modernistas”, nos resulta pertinente e ilustrativa del fenómeno que buscamos analizar en este capítulo en la medida en que nos permite percibir de forma más concreta la relación sutil entre el Estado mexicano y los medios de comunicación masiva, personificados en este momento por la revista de historietas. En el México de los sesenta y setenta, donde se desarrolla la guerra sucia, la ideología nacionalista que el Estado buscaba promover y los medios de comunicación que deseasen seguir activos debían adoptar, resultó un factor trascendental para la invisibilización del cuestionamiento del Estado que se estaba llevando a cabo. Para observar de manera mucho más detallada esta cuestión vale la pena analizar un número particular de la revista *Los Supermachos* que apareció en el mes de julio de 1971. El número 289 de la revista, como sabemos, ya no era de la autoría de Rius. Pero este número tuvo por tema principal los acontecimientos del 10 de junio de 1971: el Halconazo.

“Los Supermachos” sans Rius.

La crónica que la revista *Los Supermachos* publicó sobre los eventos del Halconazo resulta por demás interesante por el alto nivel de exactitud con el que reportó los acontecimientos, al menos los del día 10 de junio. En las primeras páginas de la narración se relata la manera en que el grupo de choque llegó a la calzada México-Tacuba a bordo de los autobuses que los transportaban. La manera en que chocaron con la manifestación y el ataque que hicieron contra ésta. Describe el tipo de armas que utilizaban y la violencia en contra de los manifestantes e incluso el ataque por la tarde-noche al hospital Rubén Leñero.

¹¹⁶ Rubenstein, *Del Pepín a Los Agachados*, p. 291. Las cursivas son nuestras.

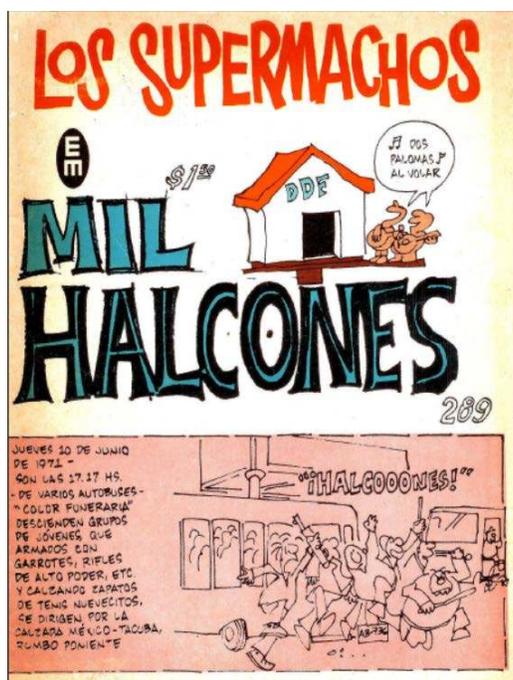


Fig. 6. Portada del #289 de *Los Supermachos*, publicado el 15 de julio de 1971.

A continuación, relata la forma en que los funcionarios públicos del DDF durante las primeras investigaciones buscaron negar la existencia de los halcones. Se centra particularmente en las declaraciones que el regente de la ciudad, Alfonso Martínez Domínguez (a quien la revista se refiere con el para nada inocente juego de palabras de llamarlo “Halconso”), hizo a la televisión la noche del 10 de junio. Las viñetas de la historieta resaltan que negó, en el transcurso de esa entrevista, cinco veces la existencia del grupo de choque y el diálogo de un narrador invisible afirma: “y cosa curiosa. Después de Martínez Domínguez muchos funcionarios menores y hasta periodistas y comentaristas siguieron a coro la batuta del señor regente.” Mientras que la viñeta que acompaña este texto presenta a un periodista redactando en una máquina mecánica de escribir mientras su globo de texto afirma: “fue un encuentro entre los propios estudiantes”.¹¹⁷ La representación que esta imagen plantea reafirma el panorama que nosotros hemos tratado de ilustrar con el análisis de la prensa y la forma en que reportaron el Halconazo.

Posteriormente, otra viñeta plantea una interesante reflexión sobre el carácter del mexicano. Nuevamente la voz del narrador, hasta este momento anónimo y omnisciente,

¹¹⁷ *Los Supermachos*, #289, p. 13

afirma que “la mayoría de los mexicanos carecemos de básica educación política, no estamos ‘politizados’ como los *argentinos*, uruguayos y chilenos. Pero eso sí, el mexicano posee por herencia ancestral una intuición y una experiencia que le ha permitido hacer contacto con la naturaleza de la realidad.”¹¹⁸ Esta comparación llama la atención respecto de la que nosotros podemos hacer con el trabajo de Carassai, citado en la introducción, en el que efectivamente nos encontramos con una sociedad mucho más políticamente activa y consciente que lo que parecía ser la sociedad mexicana de la misma época. Pero, más allá de esto, es notable la manera en que el texto sustenta la afirmación de la existencia de un cierto cinismo o, por lo menos, escepticismo en el pueblo mexicano. Más adelante el texto afirma “a pesar de la orden presidencial y a pesar de la investigación la gente como que no tragaba la píldora [...] estábamos acostumbrados a que las investigaciones de este tipo se efectuaban en meses, luego pasaban los años y finalmente aquí no pasó nada.”¹¹⁹

Esto lleva a la narración de la historieta a relatar los sucesos de los días posteriores al Halconazo. Resulta notable la manera en que centra su atención enfáticamente en la manifestación multitudinaria en apoyo al presidente Luis Echeverría que ocurrió el 15 de junio. Los paneles narran el hecho de que tres oradores que hablaron antes del Sr. Presidente durante el mitin calificaron los acontecimientos del 10 de junio como “intolerables” y también señalan que Martínez Domínguez se encontraba, sin tomar parte en los discursos, a la izquierda de Echeverría. La forma, finalmente, en que la historieta narra el discurso del presidente resulta muy significativa. La viñeta presenta el balcón presidencial desde una distancia algo alejada, como se le puede ver desde el centro de la Plaza de la Constitución. Desde ahí se emite un globo de texto que, con todo y comillas, constituye una cita textual del discurso del presidente. En las viñetas y páginas subsecuentes el diálogo, sin perder las comillas, deja de ser un globo de texto y pasa a ser enunciado como por la voz en *off* del narrador mientras se yuxtapone con diversos personajes escuchando el discurso presidencial. El valor simbólico de esa transición no debería pasar inadvertido, pues constituye un proceso de *identificación* entre el discurso del presidente de la república y el del medio de comunicación que lo estaba presentando. O, en un sentido absolutamente literal, representando. Simbólicamente, a partir de este momento queda comprometida la objetividad

¹¹⁸ *Supermachos*, #289, p. 14. Las cursivas son nuestras.

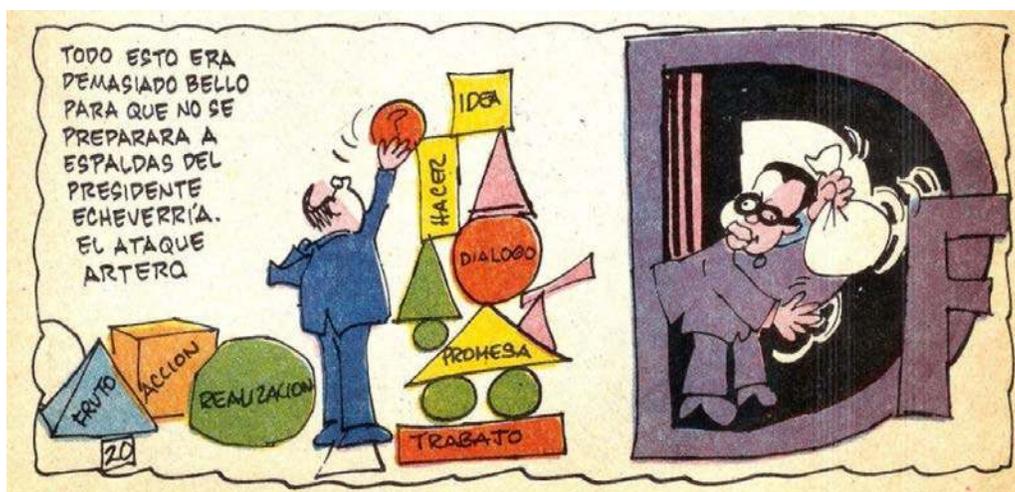
¹¹⁹ *Supermachos*, #289, p. 14.

del narrador omnisciente y, dado el resto del discurso que la historieta aún queda por presentar, esto es bastante grave. Y, más que eso, consideramos que esta (des)afortunada figura retórica que se forma, quizás no intencionalmente, resulta emblemática no meramente de la inclinación ideológica de un medio particular sino de un proceso que permeaba la gran mayoría de la realidad mexicana de aquella época.

El punto central del mensaje que resalta la historieta es, casualmente, la parte del discurso de Echeverría que se dirigía específicamente a la juventud mexicana. “Formulo un llamado a todos los mexicanos de buena voluntad que quieren seguir laborando pacíficamente, y en particular a las nuevas generaciones para que no se dejen sorprender por movimientos opuestos entre sí, ambos evidentemente minoritarios, cuyo único objetivo es *la anarquía*.”¹²⁰ Posteriormente, en clara alusión al escepticismo mexicano, la narración señala que se recibió con sorpresa la renuncia del regente del DDF al día siguiente de la manifestación en apoyo a Echeverría. Las siguientes páginas del cómic hablan en general de supuestas figuras detrás de los halcones, insinuando su vínculo con Martínez Domínguez, y finalmente de la campaña política de Luis Echeverría. La historieta presenta la campaña y figura del presidente de forma muy positiva, afirma que “al señor candidato se le ocurrió ir personalmente a todas partes a ver como [sic] andaban las cosas. Desplegó una actividad desconocida en nuestro medio. [...] Escuchó demandas de campesinos, de obreros, proposiciones de técnicos, etc. Buscó el diálogo directo con los estudiantes.”¹²¹ Y finalmente el texto culmina cuestionando las motivaciones de los estudiantes para hacer la manifestación en un claro eco a los discursos que aparecía en los medios impresos. Básicamente señaló que las dos demandas principales de la manifestación, la libertad a presos políticos del 68 y apoyo a los universitarios de Nuevo León, eran asuntos que ya se habían resuelto y que, por lo tanto, no había razón ni necesidad para manifestarse.

¹²⁰ *Supermachos*, #289, p. 15.

¹²¹ *Supermachos*, #289, p. 18-19.



Figs. 7 y 8. Viñetas consecutivas, *Los Supermachos*, #289, p. 20.

En este punto el discurso de la historieta se alinea completamente con el mismo discurso que ya hemos visto siendo emitido en los medios impresos de comunicación sobre el Halconazo. La historieta llama a los estudiantes que se manifestaron, de manera supuestamente injustificada, “borregos” y los critica por haber sido presa de “provocadores”. A los estudiantes ingenuos los contrasta con estudiantes “más fogueados” (señalados, literalmente por una flecha, como “veteranos de Tlatelolco”) que no estaban de acuerdo con la manifestación y quienes afirmaron, en un globo de texto, que lo mejor era hacer “el mitin en el casco [de Santo Tomás] y después cada quién a su casa.”¹²² Con esto se vuelve evidente el tipo (y alcance) de manifestación que no molestaba al régimen. Una verdadera “apertura democrática”, sin duda alguna. En última instancia, la historieta resume de la siguiente

¹²² *Supermachos*, #289, p. 21.

manera todo lo acaecido en los eventos del Halconazo: “primero trabajaron ‘los borregos’ azuzando a los chavos para llegar al monumento de la revolución para que después actuara el grupo represivo: los ‘halcones’.”¹²³ Las dos últimas viñetas de la revista resumen de manera clara el mensaje que los medios masivos de comunicación le reservaban a las víctimas de la represión del 10 de junio de 1971:



Figs. 9 y 10. Viñetas consecutivas, *Los Supermachos*, #289, p. 24.

Conclusiones.

¹²³ *Supermachos*, #289, p. 21.

En esta primera aproximación al discurso público y la percepción social del Halconazo en las clases medias de la Ciudad de México podemos sustraer una muy clara hipótesis inicial para nuestro trabajo de investigación. Por el lado del discurso público es evidente que el complejo entramado social que caracterizaba la realidad mexicana de aquella época hacía que este se plegase completamente a las intenciones y proyectos del Estado mexicano. Como hemos visto, el Estado actuaba de manera ilegítima llevando a cabo de forma oculta un proceso de represión de aquellos actores sociales que ponían en cuestión su legitimidad política, i.e. los estudiantes, y mantenía una maquinaria de propaganda y control del discurso público a través de un complejo sistema de cooptación e intimidación para ocultar y, cuando no era posible, justificar sus acciones. El problema que vemos es que ésta no sólo se extendía a los medios noticiosos de comunicación de masas, sino que alcanzaba todos los demás medios de producción de discurso público. El estado no sólo actuaba en ese sentido cuando se cuestionaban directamente su legitimidad, como en el caso de la obra de Rius, sino que efectivamente lo hacía, o al menos lo intentaba, con absolutamente todos los medios de comunicación y producción de discurso (y conciencia) público(s).

La cuestión más importante, sin embargo, era el hecho de que este complejo entramado social no era en sí mismo público, sino que era, más bien, sutil, oculto y opaco. A diferencia del cono sur americano donde en el mismo periodo proliferaron las dictaduras militares como formas de gobierno, México no era una dictadura y no se suponía que tuviese un control tan férreo sobre los mecanismos de producción del discurso público. Esto se vincula y nos permite explicitar nuestra hipótesis principal en esta investigación. Sostenemos que, bajo las circunstancias que hemos descrito, la percepción social de las clases medias del acontecimiento del Halconazo debió ser prácticamente nula o, por lo menos, bastante turbia. A lo largo de los próximos capítulos trataremos de mostrar, de igual manera, la forma en que este fenómeno de ocultamiento no fue un caso aislado, sino que permeaba de manera sistemática la realidad mexicana y operó en cada uno de los momentos neurálgicos de la guerra sucia que veremos en los siguientes capítulos. Por el momento, avanzaremos en el capítulo siguiente al segundo de estos momentos. Un acontecimiento que habría de galvanizar de forma dramática todo lo que estaba aún por ocurrir. Nos referimos al asesinato,

durante el fallido intento de secuestro, del empresario regiomontano Eugenio Garza Sada el 17 de septiembre de 1973 por parte de una célula de la Liga Comunista 23 de Septiembre.

Sin embargo, es importante matizar un poco la hipótesis central de nuestro trabajo de investigación. Creemos que esta es producto de un análisis sistemático del discurso público generado durante la guerra sucia, como hemos hecho en este caso.

Capítulo 2. La LC23S y la represión en las sombras.

Introducción.

En el presente apartado nos centramos en la formación, las acciones y, finalmente, la represión y aniquilación de las diversas guerrillas urbanas que surgieron a principios de la década de los 70. Veremos la manera como éstas culminarían conformando la organización guerrillera que englobaría a, básicamente (salvo dos notables excepciones), la totalidad de los grupos armados de la época en México: la LC23S. Además, analizaremos la forma como éstos fueron reprimidos por las dependencias gubernamentales encargadas de preservar la paz y la justicia social. Este primer apartado ofrecerá un contexto histórico general de la formación y actuación de los grupos guerrilleros y los grupos encargados de combatirlos.

En el segundo apartado nos concentraremos en las acciones de la LC23S que ocurrieron a lo largo de la década. Esto implica hablar de sus acciones de “reapropiación” y hostigamiento a la burguesía (robos y asaltos a bancos, negocios pequeños y medianos y grandes empresas), bombazos, secuestros y “ajusticiamiento” de policías. También veremos la forma en que estas acciones fueron combatidas por el Estado: las dependencias encargadas de cuidar el orden la mayoría de las veces tomaron caminos extralegales y anticonstitucionales para, supuestamente, preservar la paz social y combatir a estos grupos guerrilleros revolucionarios.

En el tercer apartado revisaremos el modo en que todos estos acontecimientos fueron retratados en la prensa nacional de mayor circulación de la época y lo contrastaremos con la versión que daba el órgano de difusión ideológica de la guerrilla mexicana, el periódico *Madera*, nombrado así en referencia al asalto a un cuartel militar que inauguró, a ojos de los guerrilleros y posteriormente de los observadores subsecuentes, el periodo de la lucha armada con inclinación comunista en México.

El cuarto y último apartado se centrará en presentar la forma en que uno de los medios de comunicación no noticiosos más importantes de la época, el cine, se relacionó con esta serie de acontecimientos y el público en general. Haremos un análisis de las películas más exitosas de la época y observaremos hasta qué punto se presentó en ellas alguna referencia a los eventos que ocurrían contemporáneamente a su producción. No es sorprendente adelantar aquí que nos encontramos ante la historia de una ausencia. Al historizar la forma en que “el cine en México” retrató la guerrilla uno se ve obligado a historizar, más bien, la forma en que el cine en México *nunca* retrató la realidad que acontecía a su alrededor. Sin embargo, algunas obras cinematográficas mantienen una relación con el espíritu de la época en un nivel semiótico interesante, que habremos de analizar a profundidad más adelante. Finalmente, cabe señalar que las voces de nuestros entrevistados se harán presentes, nuevamente, como punto de contraste en los apartados 3 y 4, para formarnos una idea de la manera en que los eventos aquí tratados fueron percibidos por la sociedad mexicana en el discurso público de la época.

Contexto histórico

La historia de la guerrilla y de la represión gubernamental contra ella fue, durante mucho tiempo, eclipsada por la importancia que la historiografía le otorgó a los acontecimientos del 2 de octubre de 1968 y, en menor medida, al 10 de junio de 1971. De entrada, Jaime Pensado ha mostrado que el movimiento estudiantil mexicano tiene raíces más profundas que se extienden a por lo menos a finales de los años 30, cuando se implementó en México el modelo de desarrollo económico de Industrialización por Substitución de Importaciones (ISI), se creó el Instituto Politécnico Nacional y las consecuencias del denominado “milagro mexicano” comenzaron a verse reflejadas, entre otros lugares, en la educación superior mexicana.¹ Al igual que la historia del movimiento universitario, la historia del movimiento guerrillero comunista, que llegó a tener durante la década de los 70 más de 30 grupos en activo en territorio mexicano², se encuentra íntimamente ligada a la del modelo económico

¹ Jaime Pensado, *Rebel Mexico*, pp. 19-39.

² Jorge Luis Sierra, “Fuerzas armadas y contrainsurgencia”, p. 364.

denominado desarrollo estabilizador o coloquialmente conocido como “milagro mexicano”, periodo en que el PIB creció anualmente alrededor del 6%.³ Nosotros pensamos que esto implica que ambos fenómenos, el crecimiento económico de posguerra y el surgimiento de la guerrilla de izquierda, deben ser considerados como las dos caras de una misma moneda. Y las clases medias tuvieron mucho que ver con ambos lados. Louise Walker ha mostrado cómo las clases medias engrosaron simultáneamente durante este mismo periodo pasando de ser un 16% de la población en 1940 a un 33% de la población a finales de los años 70.⁴ Walker también señala que este crecimiento de las clases medias conllevó una relación simbiótica entre éstas y el partido político que gobernó México durante 70 años. La autora nos dice que:

the middle classes studied in the public education system and then, drawing upon the cultural capital they had accrued, filled the ranks of the growing state's bureaucracies. [...] México's political leaders, especially those who worked for the federal government and lived in the main cities, came predominantly from the ranks of the middle classes. Members of the middle classes found employment not only at the highest levels of the government but also as civil servants and midlevel supervisors.⁵

A finales de los años 60 el agotamiento de tal modelo económico fue una de las causas de la crisis política que se viviría en la década siguiente. Pero definitivamente no fue la única. La expansión de la educación también influyó en el espacio del surgimiento del movimiento guerrillero mexicano. Si bien una parte de éste tenía raíces profundas en la guerrilla rural siguiendo la tradición de figuras como Rubén Jaramillo, Emiliano Zapata o Juan Álvarez, otra parte surgió del movimiento estudiantil. Notablemente éste no se redujo, como se llega a pensar, a estudiantes universitarios de la UNAM y el IPN quienes pasarían a formar parte de los grupos guerrilleros de Los Lacandones y la Brigada Roja (estos sí muy galvanizados por los acontecimientos de la matanza de Tlatelolco y la del Jueves de Corpus), sino que incluía a quienes de hecho les precedieron en diversas partes de la república mexicana como son los movimientos estudiantiles de Monterrey, Morelia, Guadalajara y Sinaloa; lugares de donde surgirían los grupos guerrilleros de Los Procesos, el MAR, el FER y los Enfermos, todos integrados principalmente no por obreros ni campesinos, sino por estudiantes y que en

³ Alexander Aviña *Specters of Revolution*, p. 12, Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, p. 248, Laura Castellanos, *México Armado*, p. 168, Louise Walker, *Waking From the Dream*, p. 1

⁴ Louise Walker, *Waking From the Dream*, p. 3.

⁵ Louise Walker, *Waking From the Dream*, pp. 6-7.

última instancia serían, además, los principales grupos que iniciarían la conformación de la Liga Comunista 23 de Septiembre.⁶

Los grupos estudiantiles del interior de la república que habrían de conformar varios de los grupos guerrilleros que estuvieron en activo durante los años 70 y que serían perseguidos extralegalmente por el gobierno mexicano, como ha señalado Barry Carr, configuraron lo que se conoció como la “nueva izquierda” mexicana por confrontarse directamente con el Partido Comunista Mexicano y la línea que venía de Moscú, que ya no favorecía, para finales de los años 60, la vía armada como mecanismo para la instauración de gobiernos de tipo comunista en nuevos territorios. La expansión de la educación superior en México posibilitó y favoreció la socialización de ideas e ideologías de corte socialista y comunista, lecturas de Marx, Lenin, Mao y el Che. Por otra parte, el triunfo de la revolución cubana y la teología de la liberación también fueron otros de los factores importantes para entender el contexto del surgimiento del movimiento guerrillero de los años 70. Como podemos ver, no es muy apropiado concebir los momentos de 1968 y 1971 como parteaguas que explican y determinaron todo lo que vino después, sino como puntos en una diacronía mucho más extensa e interceptada por varios otros acontecimientos seminales y significativos.⁷

La revolución cubana, para empezar, triunfa en 1959 y se vuelve un paradigma para muchos jóvenes en México y otras partes de Latinoamérica. Ahora sabemos que el régimen de Fidel Castro causó muchos conflictos a la Unión Soviética en su relación con Estados Unidos, en la medida en que la isla solía distanciarse de la línea de coexistencia pacífica desarrollada por Moscú después de 1956. Cuba, tratando de desviar la atención de Washington hacia otros territorios de América Latina, intervino brindando apoyo revolucionario técnico y táctico en muchos espacios de Latinoamérica, pero nunca en México.⁸ Esto se debía a que México nunca cedió a la presión norteamericana ni rompió

⁶ Lucio Rangel Hernández, *La liga comunista 1973-1981. Historia de la organización y sus militantes*, pp. 82-119.

⁷ Cfr. Ariel Rodríguez Kuri, Renato González Mello, “El fracaso del éxito”, pp. 711-741 y Ariel Rodríguez Kuri, “Sociedad y cambio cultural, 1960-2000”. Para una revisión general de la historia de la guerrilla confróntese Ariel Rodríguez Kuri, “Antígona y sus hermanos: La guerrilla”, pp. 150-162.

⁸ Tanya Harmer, “Two, Three, Many Revolutions”, p. 62. Al menos para la década de los 60. Harmer ha demostrado que para mediados de la década de los 70 la percepción general de los Estados Unidos, no equivocadamente, consideraba que ésta tendencia cubana había dejado atrás su punto más álgido.

relaciones diplomáticas con el régimen cubano, además, mantuvo siempre su reconocimiento ante la OEA, algo que a Cuba le habría gustado tener de los demás países latinoamericanos. Y esto era algo que el régimen cubano no estaba dispuesto a poner en riesgo apoyando a movimientos guerrilleros en el país norteamericano. Sin embargo, desde principios de la década de los 60 y hasta bien entrada la década de los 70 el imaginario popular mexicano tenía al régimen cubano como una de sus principales fuentes de terror o inspiración, dependiendo desde qué punto del espectro ideológico se concibiese.⁹

El Concilio Vaticano II y la Conferencia Episcopal de Medellín, por otro lado, fueron unas de las fuentes que dio origen al movimiento de la teología de la liberación, que se caracterizó por una postura intelectual y moral a favor de los desposeídos (la “opción preferencial por los pobres”). Ésta proponía que “el teólogo, más que profesor y doctor, es un militante, un intelectual cristiano articulado orgánicamente con el movimiento histórico de los pobres, incorporándose, con su pensar, hablar, escribir y actuar, a la lucha mesiánica de aquellos ‘que vienen de la gran tribulación’ (Apoc 7, 14)”.¹⁰ Tal concepción teológica, que tuvo amplio impacto en Latinoamérica, tuvo que ver también con la conformación de la guerrilla comunista en México.¹¹ Dos de los fundadores y máximos dirigentes de la LC23S, Raúl Ramos Zavala e Ignacio Arturo Salas Obregón, se vieron influidos por ella en la medida en que se vincularon con miembros del Movimiento Estudiantil Profesional (MEP) de Monterrey, organización vinculada con la Compañía de Jesús.¹² Significativamente, Salas Obregón, alias “Oseas”, tomó su pseudónimo guerrillero del profeta bíblico que sentenció “sembraron vientos y cosecharán tempestades” (Oseas 8:7).

Muchos historiadores ubican el surgimiento de la guerrilla moderna en México en el fallido asalto al cuartel Madera, Chihuahua, en 1965, por parte del Grupo Popular Guerrillero dirigido por Arturo Gámiz.¹³ En realidad fueron los propios guerrilleros quienes le dieron a ese hecho carácter fundacional: los grupos que constituyeron en 1973 la organización que

⁹ Cfr. Renata Keller, “Responding to the Cuban Revolution”, pp. 57-85 e “Inurgent Mexico”, pp. 174-190. Véase también Aldo Marchesi, “Revolution without the Sierra Maestra”, p. 31.

¹⁰ Leonardo Boff, *Teología desde el lugar del pobre*, p. 43.

¹¹ FEMSPP, Informe Histórico a la Sociedad Mexicana, Tema 7, p. 433.

¹² Ramón Gil Olivo, “Orígenes de la guerrilla en Guadalajara”, pp. 562-563. Óscar Flores, “Del movimiento universitario a la guerrilla”, pp. 476-477.

¹³ Adela Cedillo y Fernando Herrera Calderón, “Análisis de la producción historiográfica en torno a la llamada guerra sucia”, p. 4.

los unificaba le dieron por nombre la fecha de la fallida intentona revolucionaria (23 de Septiembre) y eligieron el nombre del cuartel atacado para nombrar a su órgano de difusión, el periódico *Madera*. Claramente tenían en mente “Por dónde empezar” de Lenin, donde el revolucionario ruso señaló la importancia de un periódico para lograr el triunfo de la revolución. No es el objetivo de este apartado realizar un recuento exhaustivo incluyendo pormenores de todas las organizaciones guerrilleras que fueron surgiendo desde mediados y finales de la década de los 60, muchas de las cuales terminarían por unificarse bajo el estandarte de la LC23S. Para eso ya existen algunos trabajos de investigación histórica publicados recientemente.¹⁴ Sin embargo, existe una organización en particular que nos resulta especialmente interesante por diversas cuestiones ya que realizar una breve semblanza de su historia inadvertidamente nos conduce a la formación de la Liga. A continuación, recorreremos ese camino.

1.2 Tras las huellas del Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR).

El MAR tiene sus raíces en el cambio político que ocurrió en el Estado de Michoacán cuando Agustín Arriaga Rivera llegó en 1962 a la gubernatura del Estado con el apoyo del presidente de la república, Adolfo López Mateos, en detrimento del cardenismo político que se había arraigado en el estado desde los años veinte. El nuevo gobernador tenía la pretensión de frenar la corriente cardenista y, con el arribo de Gustavo Díaz Ordaz a la presidencia de la república en 1964, la situación política se polarizó en medio de una fuerte atmósfera de anticomunismo. Estas condiciones impactaron fuertemente la política de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en la que apareció un movimiento estudiantil impulsado por el PCM, organismo que también propició la fundación de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) dedicada a apoyar al rector marxista de la Universidad Elí de Gortari, contrapuesto al gobernador Arriaga Rivera. Esta situación concluyó en 1963

¹⁴ Cfr. Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, Laura Castellanos, *México armado*, José Luis Sierra Villareal, *El enemigo interno*. Lucio Rangel Hernández, *La Liga Comunista 23 de Septiembre*. Claudia Rangel Lozano y Evangelina Sánchez, *México en los setenta ¿Guerra sucia o terrorismo de Estado?*. Enrique Condés Lara, *Represión y rebelión en México*. Rodolfo Gamiño Muñoz, *Guerrilla represión y prensa en la década de los setenta en México*.

con la deposición del rector de su cargo y su sustitución por Alberto Bremauntz, de orientación cardenista. Las posiciones políticas quedaron bastante polarizadas y tres años después un conflicto por los precios del transporte llevaría al gobernador del Estado, sustentado en el discurso de que enfrentaba una “conspiración comunista”, a reprimir brutalmente al movimiento estudiantil, instaurar un estado de sitio en la capital michoacana y apresar a profesores y estudiantes de la universidad nicolaíta en octubre de 1966.¹⁵

En 1963 una decena de estudiantes, principalmente michoacanos y provenientes principalmente de las Juventudes Comunistas del PCM, consiguieron una beca por parte del Instituto de Intercambio Cultural México-URSS para estudiar en la Unión Soviética en la Universidad de la Amistad de los Pueblos “Patricio Lumumba” en Moscú. En 1966 concibieron la organización del Movimiento de Acción Revolucionaria, una vanguardia revolucionaria que instauraría en México un gobierno comunista mediante la lucha armada y la guerra de guerrillas. Consideraban que en México estaban dadas las condiciones, subjetivas y objetivas, para que se unieran la clase obrera, el campesinado y hasta la burguesía antiimperialista a sus pretensiones revolucionarias.¹⁶ Sin embargo, rápidamente se dieron cuenta que no contarían con el apoyo de la URSS, que para ese momento rechazaba avanzar por la vía armada la transición al socialismo; tampoco lograron el apoyo de diversas naciones comunistas como Cuba, Argelia, Vietnam o China. Finalmente, en octubre de 1968, uno de estos jóvenes: Fabricio Apolo Gómez Souza viajó a Corea del Norte donde obtuvo el apoyo de ese gobierno para brindar entrenamiento militar a los cuadros del MAR. Viajaron 53 miembros en 3 grupos. El primero integrado por diez jóvenes se entrenó en Corea en tácticas de guerrilla, manejo de armas, artes marciales, manejo de explosivos y comunicaciones, durante el primer semestre de 1969. El segundo grupo constó de 17 personas y se entrenó entre septiembre de 1969 y agosto de 1970 y, finalmente, un tercer grupo conformado por 27 miembros que se entrenó por seis meses a partir de febrero de 1970.¹⁷

A su regreso a México en otoño de 1970 comenzarían a gestarse fisuras al interior del movimiento, pues una parte de los integrantes del grupo guerrillero favorecía el modelo

¹⁵ Verónica Oikión, “El Movimiento de Acción Revolucionaria”, pp. 423-428

¹⁶ Oikión, “El Movimiento de Acción Revolucionaria”, p. 429-432.

¹⁷ Oikión, “El Movimiento de Acción Revolucionaria”, pp. 429-437. Enrique Condés Lara, “Corea del norte y México”, pp. 32-37.

“democrático popular” de la revolución (según los modelos norcoreano, vietnamita y chino) y otra parte se inclinaba por el modelo “únicamente socialista” (inspirado en los modelos soviético y cubano).¹⁸ El grupo guerrillero se dividió en cuatro secciones: expropiación, reclutamiento, exploración y educación político-militar. Tuvieron su primer acto de “expropiación” en diciembre de 1970. Uno de sus miembros tenía conocimiento de que una sucursal del Banco de Comercio en Morelia enviaba mensualmente a la ciudad de México por autobús comercial dinero en efectivo y otros valores que oscilaban 80 mil dólares; resguardado dentro de una simple caja de zapatos por únicamente dos personas, un viejo empleado del banco y un muchacho de unos veinte años. Presumiblemente suponían que este método era poco llamativo y bastante seguro. El comando guerrillero los amagó a su llegada a la terminal Tres Estrellas de la central de autobuses en la Ciudad de México, lograron llevarse la susodicha caja de zapatos que en ese momento contenía 84 mil dólares (más de un millón de pesos para ese momento), y otros documentos bancarios. Sin embargo, el éxito de esta acción guerrillera de “hostigamiento a la burguesía” no duró mucho tiempo. El 16 de febrero de 1971 se logró la detención de 9 miembros en la ciudad de Jalapa, Veracruz, donde la organización había rentado una casa a un miembro retirado de la Policía Judicial del estado de Veracruz, quien dio aviso a las autoridades de “actividades sospechosas” de sus nuevos inquilinos (hecho que pone en evidencia la ingenuidad con la que actuaban los guerrilleros mexicanos). La DFS arrestó a las 9 personas que ahí encontró y a otros miembros de la organización que fueron llegando en los días subsecuentes. Esto le permitió a las fuerzas de seguridad del Estado, mediante interrogatorios con tortura, obtener nombres y ubicación de varios otros miembros de la organización guerrillera. El 15 de marzo de 1971 la PGR dio a conocer a la prensa la consignación de 19 miembros del MAR y en los siguientes días detuvieron a otros 10 en Ciudad de México, Acapulco y Pachuca. Además de los guerrilleros se detuvo a varios de sus familiares, independientemente de que algunos de ellos carecieran de militancia política. Varias de estas personas permanecieron hasta 5 años en la cárcel sin ser sometidas a proceso jurídico sino hasta la aprobación de la ley de amnistía de 1978, con la que algunos salieron de prisión, aunque de muchos otros nunca se supo su paradero.¹⁹

¹⁸ Oikión, “El Movimiento de Acción Revolucionaria”, p. 437.

¹⁹ Oikión, “El Movimiento de Acción Revolucionaria”, pp. 442-445, Enrique Condés Lara, “Corea del norte y México”, pp. 46-49. Informe Histórico, Tema 07, pp. 445-446.

Luego de las acciones emprendidas por las fuerzas de seguridad del Estado el MAR quedó muy golpeado, varios de los apresados eran de sus principales dirigentes, incluido el propio Fabricio Gómez Souza, quien había enviado en agosto de 1970 a Estanislao Hernández García a Chihuahua, para establecer contacto con miembros de la organización guerrillera conocida como Grupo 23 de Septiembre, quienes se asumían herederos del Grupo Popular Guerrillero (GPG) de Arturo Gámiz. A partir de la aprensión de los miembros del MAR una fusión entre ambos grupos se hizo no sólo deseable sino necesaria. Así se originó el grupo MAR-23, que estableció centros de entrenamiento guerrillero en Guadalajara, Navojoa y Caborca, Sonora. Continuó, además, realizando diversas acciones de expropiación a instituciones bancarias en León, Guadalajara y Aguascalientes, pero los contragolpes de las fuerzas de seguridad del Estado no aminoraron y varios miembros de la organización fueron detenidos en octubre de 1973. Esto llevó nuevamente al grupo a buscar una alianza con otras organizaciones por lo que inició un acercamiento entre el MAR-23 y el Partido de los Pobres (PDLP) dirigido por Lucio Cabañas.²⁰ Sin embargo, estas alianzas tenían el problema de que tendían a exacerbar los conflictos y contradicciones al interior de las organizaciones. Algunos miembros del Grupo 23 de Septiembre sugirieron que la nueva organización debía ser liderada por un pequeño núcleo “teórico” del que formarían parte y que dictaría las directrices a seguir para la organización, y que el resto de los miembros deberían asumirse como “soldados de batalla”. Naturalmente esto provocó un conflicto con los miembros originales del MAR. Cuando, paralelamente a estos acontecimientos, comenzó a darse un acercamiento entre el MAR-23 y el grupo dirigido por Raúl Ramos Zavala conocido como Los Procesos, del que hablaremos con más detalle en el capítulo siguiente, un conflicto interno similar se presentó al constituirse La Partidaria, organización integrada por ex miembros del Grupo 23 de Septiembre, Los Procesos y algunos dirigentes del MAR-23, entre otros, en un encuentro en 1972.

La Partidaria, que puede considerarse el prototipo de la Liga Comunista 23 de Septiembre, se originó presentando el mismo tipo de problemas que habían ocurrido con la formación del MAR-23. Se encontraba vinculada por un lado con el PDLP y, por el otro, con una organización dirigida por Diego Lucero, primero conocida como Grupo N y, después

²⁰ Oikión, “El Movimiento de Acción Revolucionaria”, pp. 446.

(apropiándose del mote irónico con que los designó Lucio Cabañas) como Los Guajiros. Los integrantes de la Partidaria se aproximaron al dirigente de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento (BCA) y le entregaron una carta en la que determinaban que “el Partido de los Pobres debería subordinarse a la nueva organización porque no tenía posibilidades reales de erigirse en vanguardia del proletariado debido a su composición social campesina.”²¹ Este conflicto inicial nunca pudo ser superado por ambas organizaciones y cuando al año siguiente en 1973 se conformase la LC23S con la incorporación al proyecto de La Partidaria, los Guajiros, los Lacandones, los Enfermos y (una fracción de) el Frente Estudiantil Revolucionario (FER, del que hablaremos con más detalle en el siguiente capítulo), entre otros, brillaría por su ausencia la incorporación del PDLP al proyecto de la Liga (lo cual se abordará también con mayor detalle en el capítulo 4°).

La especialista en la historia del MAR, Verónica Oikión Solano, ha señalado algunos puntos de carácter conclusivo de sus investigaciones sobre la actividad del grupo guerrillero que aquí nos gustaría resaltar. En primer lugar, Oikión afirma que uno de los principales problemas que tuvo el grupo de origen michoacano fue que sus elementos nunca establecieron con claridad cómo exactamente se incorporarían la clase obrera a su proyecto revolucionario, sino que más bien simplemente *asumieron* que inevitablemente así sería. Nunca tuvieron “posibilidad de establecer vínculos más estrechos con la población, ni habían desarrollado trabajo político con las masas.”²² También, significativamente, la autora ha señalado que los jóvenes que conformaron el MAR, y varios otros grupos guerrilleros de la época, tuvieron “en términos globales una semejante extracción clasista [nosotros, por lo que señalaremos a continuación, preferiríamos decir “semejante extracción de clase”], eran jóvenes profesionistas o estudiantes de clase media urbana o rural.”²³ Estos dos últimos puntos se encuentran, en realidad, vinculados y nos vuelven a posicionar ante lo que ya habíamos señalado sobre cómo el surgimiento de la guerrilla es la otra cara de la moneda del milagro mexicano y cómo las clases medias estuvieron posicionadas en ambos lados de este proceso. El fracaso del intento de colaboración con el PDLP que tuvieron varios de los grupos guerrilleros más notables que había en activo en México en los 70 (y en la que Oikión resalta

²¹ Oikión, “El Movimiento de Acción Revolucionaria”, p. 449.

²² Oikión, “El Movimiento de Acción Revolucionaria”, p. 438.

²³ Oikión, “El Movimiento de Acción Revolucionaria”, p. 440.

especialmente que pese a las alianzas establecidas entre el PDLP, el MAR y la Unión del Pueblo éstos nunca intentaron auxiliar al grupo dirigido por Cabañas durante sus últimos días)²⁴ se vuelve mucho más significativo desde esta perspectiva; cuando nos damos cuenta que siempre medió una dimensión, aquí sí, *clasista* en la que los guerrilleros con educación *superior* siempre se posicionaron por encima de sus contrapartes campesinas.²⁵

El camino que recorrió el MAR para, finalmente, llegar a integrar una parte de la LC23S resulta emblemático de la forma en que muchos otros grupos se unieron en 1973 para formar esa coalición. No lo hicieron solamente desde una convicción de su valor o pertinencia, sino, muchas veces, desde la desesperación y la fuerza de la necesidad. Esto produjo que fracturas y contradicciones internas paralizaran y problematizaran muchas de las acciones que habrían de emprender. En el siguiente apartado veremos algunas acciones específicas de la LC23S y de las medidas tomadas en su contra por parte de los organismos de seguridad del Estado.

Las acciones de la LC23S.

~Ciudad de México, en algún momento de 1973~

Antonio Licenco Licea Verdugo, alias “Vicente”, levantó el arma y le apuntó al pecho al guardia de seguridad que desenfundaba su pistola. Pensó que le habían dicho que levantara las manos, al ver la figura frente a él pensó también [¿quizás?] en unas semanas antes, en la cartulina que había utilizado para práctica de tiro al blanco en un páramo a hora y media de Otumba, Estado de México. Todos los tiros habían entrado en la silueta humana dibujada en la cartulina, aquella vez miró el arma y sonrió. Luego quemaron las cartulinas y

²⁴ Oikión, “El Movimiento de Acción Revolucionaria”, p. 458.

²⁵ Para ahondar sobre la cuestión de la tensión rural-urbano de los movimientos revolucionarios de ideología comunista en México (y otras latitudes de Latinoamérica) se puede revisar el libro de Aldo Marchesi, *Latin America's Radical Left*, específicamente “Revolution without the Sierra Maestra” donde su análisis de la influencia de los postulados de Abraham Guillén en los movimientos revolucionarios de Brasil, Argentina y, especialmente, los Tupamaros de Uruguay, resulta muy ilustrativo (pese a no centrarse específicamente en el caso mexicano, pero con el que existen notables coincidencias).

emprendieron el largo camino de regreso desde el páramo despoblado donde realizaron su entrenamiento. El policía de guardia cayó al piso, herido fatalmente. “Vicente” volvió a mirar el arma en su mano. Y volvió a gritar que nadie se moviera. Ninguno de los empleados de la tienda Conasupo de la Colonia San Andrés Tetepilco pensaba desobedecer. Eran pasadas las 8 de la noche y los guerrilleros esperaban que el asalto rindiera buenos frutos, pues a esa hora la tienda debía tener reunido el dinero producto de las ventas de todo el día. De pronto vinieron corriendo desde las cajas registradoras sus compañeros de comando, salieron rápidamente de la tienda y abordaron el Ford Falcon azul que habían robado la noche anterior cerca del Parque de los venados. Cuando el vehículo estaba en marcha le pidieron a “Bruno” que les enseñara el botín. Éste les dijo que no alcanzó a vaciar las cajas pues se había asustado al oír los disparos. En el silencio ante esta respuesta los guerrilleros suspiraron y se adentraron en las oscuras calles de la Ciudad de México.²⁶

Unas semanas después los guerrilleros se habían reunido en el parque Plutarco Elías Calles. “Vicente” se había sentado junto a sus compañeros de comando en unas gradas del parque donde habían dibujado en la tierra un croquis de los dos bancos que planeaban asaltar simultáneamente, sus compañeros miembros de la LC23S habían realizado vigilancia durante algunos días de los lugares donde pretendían realizar su “expropiación”. En las semanas anteriores habían abandonado dos veces sus planes para realizar operaciones de “hostigamiento a la burguesía” que consistían en “ajusticiamientos” de policías, ya fuesen patrulleros, judiciales o miembros del servicio secreto mexicano con la intención de causar pánico entre sus filas. Se habían decidido, finalmente, por este doble asalto bancario. Recientemente la Liga había atravesado algunas reestructuraciones, se había resuelto que los nuevos números del periódico *Madera*, el órgano de difusión oficial de la LC23S, serían distribuidos solamente entre la clase obrera y ya no incluyendo también a la población estudiantil. “Vicente” sabía que desde el número 6 del periódico habían conseguido maquinaria para imprimirlo en offset, lo que había permitido mejorar considerablemente la calidad de imagen y velocidad de impresión de su material de propaganda revolucionaria.²⁷

²⁶ Reconstrucción hecha a partir de la [Declaración de Antonio Licenco Licea Verdugo (a) "Mario" o "Vicente"] pp. 12-17. <https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/item/27728#?c=&m=&s=&cv=&xywh=-697%2C-192%2C6000%2C3839&r=90>

²⁷ [Declaración de Antonio Licenco Licea Verdugo (a) "Mario" o "Vicente"]

En estos primeros números del periódico se seguían centrandó en señalar la importancia del combate al oportunismo al interior de la Liga, lo cual implicaba una radicalización de la violencia, pues la mayoría de las posturas identificadas bajo ese mote tendían a ser de carácter más moderado y reformista. El discurso de estos primeros números de *Madera* todavía consistía en acusar a la izquierda institucional, y sus posturas, de ser una herramienta del régimen burgués y, básicamente, actuar en complicidad con éste.²⁸ Estas eran las ideas que le rondaban la cabeza a “Vicente” durante estos últimos días de 1973. De pronto volvió al momento en que se encontraba, uno de sus camaradas le estaba hablando. Le indicó que tenía que conseguir ropa semejante a la que usaban los clientes habituales del banco para ponerse en el atraco del día siguiente. Así lo hizo. Durante la noche otros miembros del comando se encargaron de robar los vehículos que utilizarían para huir después del asalto al banco. El 10 de diciembre salió muy temprano de su domicilio y viajando en diferentes autobuses llegó a las 8:45 am a las inmediaciones del Banco del Comercio de Av. Inguarán.

Comenzó la operación, “Andrea” y “Manuel” se quedaron a la entrada del banco armados con una pistola 9 mm y un rifle M-1, respectivamente, para darle protección a sus compañeros al interior del banco. “Vicente” y “José” portaban cada uno un revolver 38 especial y eran los encargados de sustraer el dinero de las cajas y la bóveda, mientras que “Alejandra” y “Benito” eran los encargados de someter a empleados y usuarios del banco y neutralizar a los guardias de seguridad del recinto. Para esto, sacaron sus armas, una pistola calibre 45 y una automática calibre 9 mm, y les dispararon a los policías bancarios quienes intentaban desenfundar sus propias armas. Ambos agentes cayeron sin vida al piso, luego de esto nadie opuso resistencia. “Vicente” y “José” lograron sustraer aproximadamente 3 millones de pesos de las bóvedas del banco. Habiéndose hecho con el dinero el comando se dio a la fuga. Corrieron por la calle del banco hacia los automóviles, ambos modelo Ford Falcon, colores azul y blanco, que habían robado la noche anterior, y huyeron en direcciones separadas. El auto en el que viajaba “Vicente”, y que traía el dinero, se encaminó por la Calzada de Guadalupe y a mitad de ésta, el guerrillero se separó de sus compañeros y bajó del automóvil para abordar un autobús que lo llevó a la Villa de Guadalupe, de ahí se dirigió

²⁸ Madera, núms. 1-7.

al Casco de Santo Tomás, a la escuela de medicina del IPN donde debía reencontrarse con sus compañeros.²⁹

La noche del 23 de abril de 1975 “Vicente” se encontraba parado afuera del Cine Tepeyac en la Colonia industrial cuando un automóvil alentó el paso frente a él hasta quedar completamente inmóvil. Le hicieron la seña de que entrara y él obedeció. A bordo iban “Andrea” y “Benito”, sus compañeros de comando de la LC23S. Lo llevaron a la casa de David Jiménez Sarmiento, considerado para entonces como uno de los máximos dirigentes de la Liga. Había ahí otros guerrilleros presentes. El líder les informó que dentro de dos días realizarían un asalto al Banco del Comercio en la sucursal de Villa Coapa, una de las nuevas zonas suburbanas de la ciudad de México. Les mostró varios croquis del interior y exterior del banco. Repartió posiciones entre los ahí presentes. Frente al banco había una tienda de la Conasupo donde “Vicente” haría guardia, para prevenir que sus compañeros resultasen flanqueados. Se le indicó que al día siguiente debería realizar una ronda de reconocimiento, observando la ubicación y cantidad de los policías que había en la zona. A las nueve de la mañana del día siguiente, un jueves, “Vicente” caminó por la zona durante media hora. Observó cuántos policías, en patrullas y a pie, hacían sus diversos rondines durante ese lapso. Por la noche lo recogió a la “Güera”, quien nuevamente lo llevó a la casa de Jiménez Sarmiento, ahí les informó a sus compañeros lo que había visto. Esto les permitió confirmar la impresión que ellos mismos se habían formado en los días anteriores, por lo que decidieron continuar con su plan. Le indicaron que ya estaban listos dos automóviles que usarían para llegar al lugar, dejar abandonados y cargados de dinamita listos para explotar en cuanto fuesen inspeccionados por las fuerzas de seguridad del Estado. Le dijeron que debía llevar una segunda muda de ropa debajo de la primera, para cambiar rápidamente su aspecto una vez cometido el atraco. Y, finalmente, le indicaron que podía retirarse.

Al día siguiente, ocurriría el asalto al Banco de Comercio de Villa Coapa; una de las acciones más violentas cometidas por la LC23S. “Vicente” durmió en casa de la “Güera” y al despertar se fueron en el automóvil de ella, un Ford bastante maltratado, hacia la Colonia Industrial, y nuevamente frente al Cine Tepeyac recogieron a “José”. De ahí los tres se dirigieron a la Colonia Espartaco, donde dejaron estacionado el automóvil de la “Güera”.

²⁹ [Declaración de Antonio Licenco Licea Verdugo (a) "Mario" o "Vicente"]

Tomaron un taxi y escasos 4 minutos después se encontraban en Villa Coapa, a poca distancia del Banco de Comercio. En la esquina de Acequia y Calzada Acoxa, a dos cuerdas del banco, se reunieron con Jiménez Sarmiento, quien les indicó que los demás guerrilleros ya estaban en posición. “Vicente” tomó su lugar en la entrada de la tienda Conasupo armado con una pistola 9 mm. Pasados un par de minutos se escucharon uno, dos, tres, cuatro disparos al interior del banco. Inmediatamente un policía auxiliar salió apresurado de la tienda al momento que desenfundaba su arma. Su mirada se ubicó en la sucursal del banco cruzando la calle pero entonces volteó a su izquierda donde vio que “Vicente” ya le apuntaba con su arma a escasos cuatro metros de distancia, el hombre lo miró a los ojos, se cortó su respiración y “Vicente” jaló del gatillo. Un tiro le atravesó el cráneo, cayó al suelo y el guerrillero se aproximó al cuerpo del policía, le quitó el revólver calibre 380 aún dentro de su funda. “Vicente” cruzó la calle y se paró a la entrada del pasillo principal del centro comercial ubicado a un costado de la sucursal bancaria donde se encontraban sus compañeros al pendiente de más policías, pero nadie apareció.³⁰

Los miembros del comando salieron corriendo del banco y cruzaron la calle, junto a la tienda Conasupo había una gasolinera donde ya los esperaba Jiménez Sarmiento en un Ford Falcon azul. “Vicente” cruzó la calle y abordó el vehículo junto con varios de sus compañeros y empezaron a enfilar hacia el norte por la avenida Canal de Miramontes cuando se dieron cuenta que detrás de ellos venía una patrulla de policía color verde; el copiloto comenzó a dispararles. Le indicaron a “Vicente” que abriera una bolsa de ixtle que había en el piso del automóvil. De ahí sacó un rifle M-1 recortado, él sabía qué hacer. Era uno de los mejores tiradores del comando, asomó el torso por la ventana trasera del automóvil y abrió fuego contra la patrulla. Gracias a esto lograron perderla. Llegaron hasta la Colonia Espartaco y ahí abandonaron el automóvil. Se esparcieron en distintas direcciones, pero con la intención de reagruparse en el automóvil de la “Güera” que previamente habían dejado ahí estacionado. Fue entonces que apareció el helicóptero.

“Vicente” iba corriendo detrás de Jiménez Sarmiento, quien observó la aeronave sobre ellos. Este último súbitamente se dio media vuelta y comenzó a correr en dirección opuesta, “Vicente” alcanzó a darse cuenta de la estrategia de su compañero y se dio vuelta

³⁰ [Declaración de Antonio Licenco Licea Verdugo (a) "Mario" o "Vicente"]

tras él. El helicóptero hizo una maniobra muy cerrada, pero logró girar sobre su eje y no los perdió de vista. Ambos guerrilleros decidieron abrir fuego contra el vehículo. Los tripulantes de la aeronave respondieron de igual forma. Así corriendo, con el helicóptero ascendiendo y descendiendo ruidosamente detrás de ellos, llegaron a la Calzada de Tlalpan. “Vicente” abordó un automóvil estacionado frente a una vulcanizadora. Las llaves estaban puestas en el vehículo, pero mientras las giraba para ponerlo en marcha escuchó el rechinado de llantas frenando fuertemente y en seco. Levantó la vista y vio cómo desde el interior de un automóvil que un par de segundos antes no se encontraba ahí le apuntaban con sus armas tres individuos, quienes súbitamente abrieron fuego contra él. Sintió cómo uno de los tiros le atravesaba un brazo y abriendo la puerta cayó al suelo. Ahí cayó y fue aprendido Antonio Licenco Licea Verdugo, miembro del Comando Pedro Orozco Guzmán de la Brigada Roja, alias “Vicente”. Antes de perder el conocimiento miró a su alrededor y se dio cuenta que había perdido de vista a Jiménez Sarmiento.³¹

La prensa: Alarma! Universal.

El Grupo Popular Guerrillero emprende su asalto al cuartel Madera, el 23 de Septiembre de 1965, dando inicio a la etapa contemporánea de la guerrilla socialista en México. Inmediatamente, con el mismo hecho, también se inaugura la historiografía de la guerrilla moderna mexicana. Los reportajes de Víctor Rico Galán, periodista que dejaba entrever su simpatía por los guerrilleros caídos, fue el primer cronista de estos hechos con sus reportajes sobre el GPC aparecidos en la revista *Sucesos para todos*.³² Poco después, en 1968, el profesor normalista José Santos Valdés publicó un libro donde, utilizando fuentes orales, hemerográficas y estadísticas, explicó el contexto histórico, político, económico y social de Chihuahua para explicar las razones del resurgimiento del movimiento armado, entre las que se encontraban la marginalidad, pobreza y violencia que sufría la población del Estado. La obra ciertamente reivindicaba como luchadores sociales a los caídos durante el asalto al

³¹ [Declaración de Antonio Licenco Licea Verdugo (a) "Mario" o "Vicente"]

³² Adela Cedillo y Fernando Herrera Calderón, “Análisis de la producción historiográfica en torno a la llamada guerra sucia”, p. 4.

cuartel Madera pero a pesar de que no legitimaba la lucha armada como una opción viable, dada la simpatía del autor con el PCM, y que tuvo una distribución marginal (contando con una única edición de autor de 5000 ejemplares) el gobierno mexicano sintió la necesidad de tratar de contrarrestar y desacreditar su discurso; Al año siguiente se publicó, de la presunta autoría de Prudencio Godínes Jr., un libelo calumnioso intitulado: *¡Qué poca Mad... era la de José Santos Valdés!*. Con estos tres autores: Rico Galán, Santos Valdés y Godínes Jr., Cedillo y Herrera sostienen que quedaron inauguradas, desde un inicio, las tres corrientes que han caracterizado el análisis de los movimientos armados socialistas en la época contemporánea mexicana: la apologética, la explicativa y la denigratoria, respectivamente.³³

Sin embargo, de estas tres es innegable que una en particular ha tenido mucho más auge y éxito que las otras dos. En su estudio sobre guerrilla, represión y prensa, Rodolfo Gamiño establece una cronología de la historia de la LC23S, similar a la que han propuesto otros investigadores, y que consideramos adecuada. Él divide la historia de la Liga en 4 etapas: 1) Gestación (1973), 2) Rectificación (1974), 3) Fragmentación (1975-1976) y 4) Exterminio (1977-1979).³⁴ Al final de su libro contrasta en un cuadro comparativo las acciones de la LC23S, la respuesta represiva del gobierno y, finalmente, la postura de la prensa nacional ante el conflicto armado en cada una de estas cuatro etapas. El punto interesante que resalta de esta contrastación es la disonancia entre estas entidades, lo que le permite fundamentar su tesis central. Él sostiene, respecto del posicionamiento de la prensa ante el fenómeno armado, que hubo un

modelo informativo recomendado por el Estado. Consistió en mantener opacidad en la información, simular ingenuidad y ocultar los acontecimientos. [Poseía un] objetivo implícito: ocultar la ilegítima violencia ejercida por los grupos contrainsurgentes, la participación de grupos militares en esa empresa, la utilización de cárceles clandestinas, la utilización de bases militares como centros de tortura y la desaparición forzada.³⁵

Cedillo y Herrera tienden a coincidir con la conclusión de Gamiño, si acaso, sostienen que ésta en realidad es correcta para una periodización más extensa que a la que él se limita

³³ Adela Cedillo y Fernando Herrera Calderón, “Análisis de la producción historiográfica en torno a la llamada guerra sucia”, pp. 4-5.

³⁴ Rodolfo Gamiño, *Guerrilla, represión y prensa*, p. 65. y cfr. Lucio Rangel Hernández, *La liga comunista 1973-1981. Historia de la organización y sus militantes*, pp. 77-78.

³⁵ Gamiño, *Guerrilla, represión y prensa*, p. 129.

y sostienen inequívocamente que “el Estado y los medios de comunicación, altamente controlados por el gobierno, construyeron un muro de silencio y desinformación en torno a la lucha armada.”³⁶

En sus inicios, la LC23S emprendió muchas acciones de “hostigamiento a la burguesía” que consistieron principalmente en asaltos, robos, secuestros y “ajusticiamiento” de miembros de las fuerzas del Estado. Pero, como vemos, esta etapa no tuvo una duración particularmente larga y aproximadamente a un año de haber emprendido esas acciones la Liga tuvo que pausar y reconsiderar su estrategia ante el embate de las fuerzas del Estado. De ahí nunca pudieron recuperarse, redirigir sus esfuerzos o lograr una contraofensiva efectiva y sus acciones se fueron reduciendo cada vez más hasta que la guerrilla se encontró prácticamente neutralizada y muchos de sus miembros se acogieron a la Ley de Amnistía ofrecida por el gobierno de José López Portillo a finales de 1978. Mientras tanto, en la misma periodización las fuerzas represivas del Estado tuvieron bastante éxito inicialmente en identificar a los miembros, funcionamiento y estructura de los grupos guerrilleros mexicanos. La represión en el año 74 fue tan brutal como efectiva, dado que fue el periodo con mayor número de detenciones de miembros de la Liga y, además, del mayor número de personas torturadas por las fuerzas de seguridad del Estado.³⁷

Por su parte, los medios impresos de información ocultaron inicialmente la existencia de la LC23S, pese a que era claro que poseían la capacidad de obtener la verdadera información de lo que estaba ocurriendo en realidad dada su relación con los organismos de seguridad del Estado que bien habrían podido fungir como informantes anónimos (o, simplemente, ejercer adecuadamente su oficio como profesionales del periodismo). En vez de esto, Gamiño señala que “los medios de comunicación en México padecieron y se autoimpusieron restricciones como cualquier órgano corporativo que dependía del Estado [...] En muchos casos no fue necesaria la cooptación, la presión, el control del papel ni de la publicidad, pues los dueños de los medios y los periodistas mismos simplemente asumieron

³⁶ Adela Cedillo y Fernando Herrera Calderón, “Análisis de la producción historiográfica en torno a la llamada guerra sucia”, p. 2.

³⁷ Gamiño, *Guerrilla, represión y prensa*, p. 155. Y FEMSP, Informe Histórico a la Sociedad Mexicana, p. 550. Esto fue lo que llevó a afirmar a Ariel Rodríguez Kuri que el único verdadero éxito político-militar de la Liga fue la longevidad con que se mantuvo la publicación del periódico *Madera*. Ariel Rodríguez Kuri, “Las fundaciones de la Liga Comunista 23 de Septiembre”, p. 2.

las decisiones del poder como suyas, optando por la conveniencia antes que la responsabilidad ética.”³⁸ En vez de reconocer abiertamente la existencia de la guerrilla es evidente que los medios de comunicación impresos emprendieron una campaña de invisibilización y desprestigio de ésta al designar a los guerrilleros como mero criminales “del fuero común.” Tanto las conclusiones de Jorge Luis Sierra Guzmán como de Gamiño coinciden en este punto.³⁹ Si extendemos nuestra mirada a otros medios de comunicación que Gamiño no tuvo oportunidad, o interés, en analizar vemos que éstos tienden, en general, a confirmar sus afirmaciones. Tanto los periódicos de orientación centro-derecha *El Universal* como el periódico amarillista *Alarma!* coinciden a grandes rasgos con el esbozo que traza Gamiño; en los primeros años de actuar de la Liga ambos periódicos no cesan de utilizar epítetos como: “terroristas”, “asesinos”, “asalta-bancos”, “pillos” y, simplemente, “monstruos”.⁴⁰ En 1973 un encabezado en particular del periódico *Alarma!* mostraba cierta flexibilidad hermenéutica al afirmar: “Se confiesan guerrilleros y hampones; dijeron los nombres de sus ‘jefes’,”⁴¹ del que al menos una cosa es cierta (confesarse guerrilleros) y otra (nombrar a sus “jefes”) se está aprovechando claramente de una cierta ambigüedad semántica para avanzar una interpretación particular.

Durante el segundo periodo de existencia de la LC23S, el de rectificación, Gamiño señala un cambio evidente en la estrategia de los reportajes de los medios de comunicación concerniente a la guerrilla. De entrada, desde mediados del 74 la cobertura de las acciones de los grupos guerrilleros se trasladó de la primera plana a la sección policiaca pero, en vez de mantenerse el discurso que denunciaba la actividad guerrillera como meros crímenes del fuero común, como se había venido haciendo inicialmente, los diarios capitalinos abandonaron gradualmente los epítetos de crímenes normales y comenzaron a sustituirlos por designaciones como: “terroristas”, “extremistas”, “subversivos” y “radicales”. Mientras que el gobierno volvía a negar, como intentó hacer originalmente, la existencia o al menos la importancia de las guerrillas. A partir de este periodo, nos dice Gamiño, los medios impresos no pudieron seguir la línea dictada por el ejecutivo que autoritariamente habría deseado conjurar la existencia del conflicto armado, esta disonancia entre ambos discursos a Gamiño

³⁸ Gamiño, *Guerrilla, represión y prensa*, pp. 102-103.

³⁹ Jorge Luis Sierra Guzmán, *El enemigo interno*, p. 22. Gamiño, *Guerrilla, represión y prensa*, p. 18.

⁴⁰ Cfr. *El Universal y Alarma!* 1973-1975.

⁴¹ *Alarma!*, 17 de octubre de 1973, Tomo VI, no. 546., p. 3.

le parece una contradicción manifiesta entre lo que pugnaban las élites gubernamentales y los medios impresos.⁴² A nosotros, sin embargo, nos parece que es más bien una manifestación de la libertad y flexibilidad de los medios de comunicación dentro del sistema político mexicano.

La divergencia de posturas entre estos dos agentes, el gobierno mexicano y los medios impresos de comunicación, genera un problema aparente para la tesis central de Gamiño. Él trata como un problema, en varias instancias, esta disonancia.⁴³ Nosotros consideramos que no es así; y es sólo por la rigidez de su hipótesis (la de una identidad entre los intereses del gobierno y la prensa) que así llega a parecer. Observemos con más detenimiento: en 1974 el gobierno, por un lado, volvía a negar la existencia o importancia de la guerrilla y, por el otro, los medios la describían como un riesgo a la seguridad nacional, pues “presentaron a la LC23S como una organización terrorista que tiene objetivos políticos, como un peligro para la estabilidad política, económica y social de México.”⁴⁴ Según Gamiño esta aparente descoordinación no niega el hecho de que Estado y prensa tuvieran los mismos intereses, para sustentar esto afirma que “los diarios justificaron la represión argumentando que era inevitable para salvar al país de la subversión y el terrorismo. Ocultaron los asesinatos perpetrados por el Estado contra la disidencia, arguyendo que fueron purgas internas de la LC23S generadas por la desconfianza de que algunos de sus miembros pasaron a colaborar con la policía política.”⁴⁵ La cuestión central radica en el hecho de que la relación simbiótica entre prensa y gobierno era mucho más orgánica y menos deliberadamente insidiosa de lo que plantea Gamiño. La aparente descoordinación no era mera apariencia sino realidad. El control del gobierno no consistía en una conspiración de alcances absolutos sino en un orden jurídico, económico y social. Las discrepancias de opiniones y estrategias eran reales y no una pantalla coordinada para avanzar la agenda del Estado. En pocas palabras: ni el poder del estado era omnímodo ni la libertad de los medios era absolutamente inexistente.

En general este es un tema central que nos hemos encontrado y reencontrado constantemente a lo largo de una investigación que no tuvo otra opción más que centrarse en

⁴² Gamiño, *Guerrilla, represión y prensa*, pp. 114-116.

⁴³ Gamiño, *Guerrilla, represión y prensa*, pp. 100-159.

⁴⁴ Gamiño, *Guerrilla, represión y prensa*, p. 130.

⁴⁵ Gamiño, *Guerrilla, represión y prensa*, p. 130.

historizar una ausencia. Efectivamente, como ya hemos visto y volveremos a ver más adelante, en muchos aspectos del pasado donde uno esperaría, razonablemente, encontrar la presencia del fenómeno de la violencia insurgente y contrainsurgente en México, no encuentra nada o casi nada. Sin embargo, sostenemos que esos silencios y espacios vacíos no son carentes de significado, sino que, vistos en contexto, hablan más fuerte de lo que pudiera creerse. Pero también es importante reflexionar que este no siempre es el caso, mirando con cuidado se pueden encontrar muchas instancias, en la experiencia, en los discursos y en las representaciones, donde el fenómeno guerrillero era parte concreta de la realidad pasada mexicana (¿cómo podría no serlo?, dado que ocurrió), pero esto no niega la objetividad del hecho de que hubo un claro intento de ocultamiento de ese fenómeno por parte del gobierno; la existencia de ejemplos donde no tuvo éxito no significa que no haya existido el intento ni mucho menos que haya fracasado en él. Esto implica que tenemos que movernos más allá de las explicaciones simples y los términos absolutos; lo que nos permitirá entender un hecho muy importante: los resquicios de libertad de acción o disenso no significan rupturas que nieguen la existencia del poder monolítico del régimen del PRI. O sí lo hacen, pero sólo si uno equivocadamente se maneja en los términos de esa metáfora. Efectivamente, las rupturas ahí están. Pero si dejamos de pensarlo usando la metáfora del monolito y lo pensamos de alguna otra forma; un motor o maquinaria, por ejemplo, nos damos cuenta que estas cosas que parecen rupturas en un monolito eran más bien válvulas de escape en el complejo mecanismo que era el Estado mexicano en la segunda mitad del siglo XX. No eran una falla, sino que eran parte del diseño.

El problema de la tesis de Gamiño es que parte de la idea de que el control de los medios por parte del gobierno era absoluto. De entrada, cualquiera va siempre a creerse con la autoridad de cuestionar semejante idea. Basta mostrar cualquier excepción, fuera de contexto, para creer que se desquebraja la imagen presentada. Gamiño dice categóricamente que, a inicios del 74 y luego del “Asalto al cielo” emprendido por Los Enfermos en Sinaloa, los medios de comunicación (refiriéndose a *La Prensa y Excélsior*) en ningún momento reconocen la existencia de la LC23S.⁴⁶ Sin embargo, es interesante notar que la Liga había sido creada en mayo de 1973 y el diario *El Universal* no sólo reconoció su existencia en

⁴⁶ Gamiño, *Guerrilla, represión y prensa*, pp. 119-121 y 124.

enero y febrero de 1974, sino que lo venía haciendo, por lo menos, desde el 26 de octubre de 1973.⁴⁷ Es notable también la tendencia de este medio en particular para moderar bastante los epítetos de criminales del fuero común dirigidos a los guerrilleros no sólo durante el periodo de “formación” de la LC23S (por lo menos en comparación con un medio claramente de derecha como era *La Prensa*) sino en el periodo anterior. Una revisión general de las publicaciones de *El Universal* sobre las acciones de la guerrilla socialista mexicana por lo menos desde el 1966 y marcadamente en el 71, después del inicial tropiezo del MAR y la aprehensión de varios de sus miembros, nos deja ver que el periódico inicialmente se refería a las acciones de la guerrilla como lo que eran: actividades de grupos subversivos de ideología de izquierda que buscaban derrocar violentamente al gobierno mexicano para instaurar un régimen de tipo socialista.

Durante estos primeros años *El Universal* habla de aprehensiones de grupos “subversivos”, notablemente les llamaban “guerrilleros” (sin el uso de comillas) lo cual implicaba dos cosas importantes: 1) un reconocimiento de la ideología política como motivación de sus acciones y 2) designaba una objetividad en su identificación. Más adelante, en ese y otros diarios, se haría política editorial llamarles “guerrilleros” (con comillas), o llamarles “pseudoguerrilleros”, lo que llevaba la implicación de poner en cuestión la identidad de los guerrilleros como tales. Y, más importante aún, el periódico hablaba originalmente de forma abierta de los objetivos políticos de los guerrilleros: la revolución socialista, y exponían cómo, desde la postura de los guerrilleros, los robos a bancos y los secuestros se vinculaban directamente con este propósito.⁴⁸ Todo comenzó a cambiar el 26 de mayo de 1971 cuando *El Universal* publicó las declaraciones hechas a la prensa del general Hermenegildo Cuenca Díaz, secretario de la Defensa Nacional, quien dijo que en México no existían guerrillas, que no se podía “considerar a un individuo que roba o mata como un guerrillero, sino como gente que está al margen de la ley. [...] Ni en el estado de Guerrero ni en ninguna parte de la República existen guerrillas [...] sólo existen bandoleros, individuos fuera de la ley, como el aparecido en Culiacán, que responde al mote de ‘Tuliche’,

⁴⁷ El Universal, “Aprehendieron a 27 miembros del MAR que cometieron asaltos y robos a mano armada”, 26 de octubre de 1973, “Fueron consignados los presuntos responsables de los disturbios”, 23 de enero de 1974 y “Atrapan a 6 militantes de la Liga Comunista”, 23 de febrero de 1974.

⁴⁸ El Universal, 13 de agosto de 1966 a 16 de marzo de 1971.

al igual que ‘El Gitano’ y ‘Chuy’ Tirado.”⁴⁹ Con esta declaración Cuenca Díaz comenzaba a dictar la postura y línea que el gobierno mexicano esperaba que adoptaran los medios de comunicación. De forma clara, y un tanto paradójica, Cuenca Díaz sólo reconocería a un guerrillero que actuara dentro de la ley, y esperaba que los diarios hicieran lo mismo.

Les mostraba, además, cómo debían referirse a los guerrilleros: utilizando claramente sus alias y apodos, como queriendo asociarlos con la imagen del criminal común que se tiene, al menos, desde esa época. A partir de entonces, *El Universal* comienza a usar comillas al utilizar términos como “guerrilleros”, “comandos revolucionarios”, “expropiaciones”, etc.⁵⁰ El giro semántico es más importante de lo que podría parecer inicialmente. El uso de los términos sin comillas denota una cierta objetividad en su uso, como si el periodista se refiriera a la realidad concreta frente a él. El introducir las comillas subjetiva el uso del término, denota que es usado particularmente *desde* la opinión de quien designa o se autodenomina como tal, y que ésta es una determinación que no está exenta de ser cuestionada o rechazada. De suyo, nada de esto es en sí mismo insidioso o inadecuado. Una lectura crítica consciente de la subjetividad de quien tiene el papel de “presentarnos los hechos” con objetividad o imparcialidad es algo bueno, deseable y siempre necesario. Pero la cuestión problemática se vuelve evidente cuando se observan en su conjunto el tipo de términos que empieza, a partir de ese momento, a llevar comillas y el que de pronto ya no las lleva. Desde ese momento no sólo se le puso comillas a esos términos, sino que, cada vez más, éstos antecedían, precedían o simplemente eran reemplazados por términos como “criminales,” “asaltabancos”, “prófugos”, “cómplices”, “gavilleros”, y otros, todos estos sin el uso de comillas.⁵¹ Es sólo hasta este punto que *El Universal* comienza a apearse a la descripción hecha por Gamiño. Un par de años antes de la formación de la LC23S el diario ya dejaba de reconocer la existencia de los grupos guerrilleros en tanto que tales y comenzaba a “centrar su atención en los secuestros y asaltos” y empezó a informar “con connotaciones despectivas y enmarcó las acciones de la [guerrilla] como delitos del fuero común.”⁵²

⁴⁹ El Universal, 26 de mayo de 1971.

⁵⁰ El Universal, 21 de julio de 1971, 22 de julio de 1971,

⁵¹ El Universal, 9 de septiembre de 1971, 11 de septiembre de 1971, 12 de septiembre de 1971.

⁵² Gamiño, *Guerrilla, represión y prensa*, p. 154.

El periódico amarillista *Alarma!*, por su parte, también desde antes de la periodización hecha por Gamiño, y a diferencia de *El Universal*, ya cumplía a pie juntillas con la descripción que él hace de la postura que adoptaron los medios impresos. Desde el 72 se podía leer en los encabezados de sus notas posturas como las que terminó por adoptar *El Universal* y más aún otras que legitimaron “las acciones represivas de las corporaciones policiacas” y “promovieron y justificaron la represión como única solución al conflicto.”⁵³ El 26 de enero de 1972 una nota de *Alarma!* se titulaba: “Ya empezaron; a acabar con los guerrillorateros!”⁵⁴ refiriéndose a las acciones de los grupos guerrilleros de los meses y años anteriores a la publicación de la nota, robos a bancos y secuestros de industriales locales, particularmente del estado de Guerrero. La nota celebraba que “se había operado un cambio. La policía ha abandonado su papel de espectador forzado de los sucesos, para reasumir su carácter de participante activo en los acontecimientos. [...] A la policía, a las autoridades corresponde la obligación de alimentar, de fortalecer, el sentimiento de seguridad en que se sustenta el régimen de derecho que conforma nuestra democracia.”⁵⁵

El 2 de febrero de 1972 la portada de *Alarma!* presentaba fotografías de policías muertos con pies de foto donde los llamaban “valientes” en su lucha contra “los malditos” guerrilleros, a quienes los titulares llamaban hampones, asaltabancos, secuestradores y “guerrilleros” (éste último así, entrecomillado).⁵⁶ Quince días después se publicó en sus páginas un reportaje sobre la muerte del “rebelde” Genaro Vázquez. También en ese mismo número se presentó un reportaje de la captura de varios miembros del Frente Urbano Zapatista (FUZ) que el 27 de septiembre de 1971 habían secuestrado a Julio Hirschfeld Almada, Director General de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) de 1970 a 1973 y primer Secretario de Turismo de México bajo el gobierno de Luis Echeverría. La nota afirma que “nunca les importo ser criminales” y que no tenían “nada de ideas políticas; son unos gangsters!”.⁵⁷ Al final del mes el periódico amarillista seguía presentando notas que tenían

⁵³ Gamiño, *Guerrilla, represión y prensa*, p. 154.

⁵⁴ *Alarma!*, p. 2, núm. 456, 26 de enero de 1972.

⁵⁵ *Alarma!*, p. 2, núm. 456, 26 de enero de 1972.

⁵⁶ *Alarama!*, portada, núm. 457, 2 de febrero de 1972.

⁵⁷ *Alarma!*, pp. 10 y 12, núm. 457, 2 de febrero de 1972.

por título frases como: “En Aguascalientes siguió la limpia de hampones dizque ‘guerrilleros’,” y “Me río de las leyes, dice la ‘guerrillera’ Eunice.”⁵⁸

Bajo una revisión general vemos cómo estos dos casos discrepantes, de forma y por razones distintas, de lo analizado por Gamiño, eventualmente se van apegando a la descripción que él hace en su análisis. En la “etapa de rectificación” *Alarma!* no tenía, propiamente hablando, nota roja a la cual pasar las notas sobre la guerrilla, pero claramente se ajusta a lo descrito por él en la medida en que es notable el cambio de política editorial de abandonar los epítetos de criminales comunes para referirse a la guerrilla y empezar a utilizar términos que indicaran el peligro que representaban para la seguridad nacional al favorecer el uso de adjetivos como “extremistas”, “terroristas” y, ahora sí, reconocerlos como “guerrilleros” manteniendo, a diferencia de en los dos primeros adjetivos, el uso de comillas.⁵⁹ *El Universal*, por su parte, aunque sí tendió a pasar las noticias concernientes a la guerrilla a la nota roja es notable que es el medio, entre los analizados por Gamiño y los que hemos revisado nosotros, que menos se apegó al cambio de terminología y mantuvo el uso de términos alusivos al crimen del orden común por lo menos hasta la instauración de la Amnistía instaurada en 1978 por el gobierno de José López Portillo.

Como hemos dicho anteriormente. Nosotros creemos que las discrepancias entre los discursos de la élite gubernamental y los presentados en los medios de comunicación impresos no son algo que tenga que explicarse para sostener que eran una y la misma cosa. No lo eran, pero esto no lo decimos con la intención de exculpar a la prensa de su responsabilidad en el conflicto. Nosotros creemos que esto muestra cómo el gobierno podía estar siguiendo una estrategia equivocada y cómo los medios de comunicación tenían la suficiente libertad y capacidad de acción como para dictarle una mejor línea de acción al gobierno. Más que buscar autoritariamente negar la realidad palpable, los medios de comunicación parecieron indicarle al gobierno que era preferible jugar con la ambigüedad semántica de la naturaleza de los hechos para imponer su interpretación particular como la realidad misma. Esto implica, claro está, reconocer que en este operar los medios de comunicación, al menos la mayoría de los más importantes, no se erigieron como

⁵⁸ *Alarma!*, núm. 460, 23 de febrero de 1972 y núm. 461, 1 de marzo de 1972.

⁵⁹ *Alarma!*, del núm. 564, 20 de febrero de 1974 al núm 566, 6 de marzo de 1974.

espectadores imparciales, sino como agentes con intereses concretos y particulares pero, sí, coincidentes y alineados con los intereses del gobierno.

Cine y memoria en México.

4.2 El cine y el régimen político.

De todos los medios de comunicación no noticiosos que analizamos en este trabajo de investigación con la finalidad de encontrar la presencia, o en su defecto los rastros, de la guerra sucia en el discurso público o en su representación dentro de la realidad mexicana de la época, definitivamente del que hubo más resonancia en las personas entrevistadas fue el del cine. Mientras sus manos descartaban imágenes que les eran ajenas a su pasado, eventualmente deteniéndose en una persona o lugar familiares diciendo el nombre y quizás dándose cuenta que más allá de la identificación no tenían mucho que agregar, se volvía notable la forma en que se detenían en las imágenes de la fachada de los cines que llegaron a visitar en su juventud y que ahora, en la mayoría de los casos, o han desaparecido completamente o alojan otro tipo de funciones. Las imágenes de los carteles cinematográficos recibían el mismo tratamiento.

José Luis: ¡Ah el cine Diana! Este fue el primer cine en donde las butacas, así, se movían así muy sabroso. Y yo la primera vez que entré ahí a [este] cine fue para ver una película que se llamaba *El Cid* con Sofía Loren y Charlton Heston. Sí, este es el que te decía, el cine Diana ahí en Reforma. El cine en ese tiempo, normal, costaba 4 pesos, ese era de 8. De 8 y no había permanencia voluntaria. Pero este fue el primero que estuvo medio carito. Y después ya vino el Latino en la acera de en frente.

Sanborns, cine Manacar. También es otro, este es un poquito más viejito que las plazas. Este es de los 60s estaba la Librería de cristal efectivamente. Ya no hay librería de cristal, antes había una en ¿si ubicas? la alameda central.

Las fotografías de los cines causaban una impresión muy notable y recurrente entre los entrevistados. Éstos resultaban capaces de recordar una notable cantidad de detalles específicos como actores, funciones, precios y, especialmente, espacios de los cines y circundantes. Especialmente en relación con su modificación a través del tiempo.

Alicia: “Sangrons”, “sólo sólo sangrons” y el Manacar, ese era el cine por excelencia de la clase media. Porque estaba en Insurgentes y Churubusco y por lo tanto ahí nos dábamos cita para comer en el Sanborns y luego pasábamos al cine. Y se pasaba, no era propiamente un centro comercial. Enorme, había una librería un par de tiendas, una farmacia, Sanborns y el cine Manacar. Películas como *Mi bella dama*, *La novicia rebelde*, ¿sí? o *Love Story* en el Manacar.

El Dorado, esta es la plaza Universidad, si tú ves hoy la plaza universidad ya no tiene nada que ver con esto. Es una cosa muy moderna pero hicieron casi al mismo tiempo plaza satélite y plaza universidad como los grandes centros comerciales estilo mall gringo durante esa época.

Este cine Hollywood, quiero acordarme dónde estaba porque era el cine donde empezaban las películas de fantasía y de caricaturas y de cosas por el estilo. Pero no me acuerdo si estaba en avenida Coyoacán y Xola o no. La memoria me falla ahí para decirte exactamente dónde estaba. O acá en Coyoacán, en avenida México y Churubusco.

Algunos de los elementos recordados se relacionaban con cuestiones más subjetivas, particulares y personales. En el caso de Leticia nos habló de la experiencia de asistir al cine en el contexto familiar y algunas experiencias introspectivas de ello.

Leticia: lo que pasa es que nosotros íbamos mucho al cine, por costumbre familiar no veíamos mucho el cine mexicano, a mi mamá no le gustaba mucho el cine mexicano. Y veía mucho, cuestiones de Hollywood o inglesas o así. Pero me sirvió porque cuando era niña aprendí a leer más rápido.

El Dorado 70 está[ba] aquí en plaza universidad tenía una pantallota grandísima.

Todo esto nos lleva a pensar que el cine, más que otros medios de comunicación, mantiene una relación especial con la vida y memoria de nuestros informantes y, probablemente, con la de su generación entera. Durante la década de los 70 hubo un gran desarrollo de la industria cinematográfica en México. En 1970 había 78 salas de cine en la ciudad de México, diez años después el número había incrementado a 176. Este aumento no fue gradual ni uniforme, la explosión de popularidad de las salas de cine ocurrió en la segunda mitad de la década, pues entre 1970 y 1973 se inauguraron 22 cines en la Ciudad de México (5 de los cuales eran reinauguraciones).⁶⁰ Mientras que en dos años distintos a mediados de la década se inauguraron, o reinauguraron, una cantidad similar o superior a la de esos primeros 4 años. Sólo en 1974 se inauguraron 18 cines (un tercio de los cuales eran reinauguraciones) mientras que en 1976 se inauguraron 29 cines (de los cuales 11 eran reinauguraciones). En general, el resto de la segunda mitad de la década de los 70 vio duplicada o triplicada la cantidad de inauguraciones de salas cinematográficas que las que se habían abierto en la primera mitad⁶¹.

Es interesante observar que, a pesar de que el costo de las entradas comenzó a subir desde 1971, una gran inflación del valor de las entradas ocurrió a partir de la mitad de la década, luego de la inicial proliferación de salas en el 74 los boletos subieron de precio notablemente hasta un año después en 1975, y a partir del 77 siguieron subiendo anualmente hasta finales de la década. En 1970 el costo promedio de un boleto era de 4 pesos y la gran mayoría de las salas (alrededor de 2/3) tenían ese precio. Notables excepciones eran los cines Regis, El Dorado 70 e Insurgentes 70 cuyo costo ascendía hasta 10 pesos. Sin embargo, los autocinemas Del Valle y Viveros Satélite tenían un costo de entrada todavía más elevado al alcanzar un precio de 20 pesos por boleto. Para 1979 el promedio del costo de una entrada

⁶⁰ Entre los más importantes de estos se encontraban Cinema Dorado 70 (21 de marzo 1970), Cine Satélite 70 (13 de octubre de 1971), Cine Las Américas (29 de octubre, reinauguración), Cine Pedregal 70 (4 de febrero de 1972), Cine La Raza 70 (26 de mayo de 1972), Sala Fellini (5 de septiembre de 1972) y sala Godard (11 de octubre de 1973).

⁶¹ María Luisa Amador, Jorge Ayala Blanco, *Cartelera cinematográfica 1970-1979*, p. 552-571.

había ascendido a 30 pesos, pero los precios se encontraban distribuidos entre 25 y 35 pesos por boleto, con la excepción del Autocinema Lindavista cuyo costo ascendía a 45 pesos.⁶²

La fuerte expansión del medio a partir de la mitad de la década puede contribuir a explicar esta situación. El apoyo del presidente Echeverría a la industria cinematográfica puede, a su vez, explicar la expansión del medio. Existe una opinión ampliamente difundida de que durante la década de los 70 hubo un resurgimiento del cine mexicano después de alrededor de una década de abandono y mediocridad, durante los sexenios de Adolfo López Mateos y Gustavo Días Ordaz. Amy Robinson nos dice que este declive se debía a la falta de fondos proporcionados por el Estado para la industria cinematográfica y al clima de autoritarismo que se vivía en la época; y cita a Carl J. Mora para sostener que esta situación volvió a la industria cinematográfica durante ese periodo completamente irreflexiva de los problemas y tensiones sociales del México de la época.⁶³

Esto cambió con la presidencia de Luis Echeverría, quien propició un viraje en términos tanto ideológicos como económicos hacia el séptimo arte. Esto propició el surgimiento del llamado Nuevo Cine que se caracterizó, según Robinson, por “films que se les otorgó la libertad y el apoyo para lidiar francamente con cuestiones sociales y que fueron más políticamente atrevidos, más sexualmente explícitos y hasta cierto punto narrativamente y estéticamente experimentales”.⁶⁴ El guionista, escritor y actor Xavier Robles coincide con la opinión de Robinson y afirma que el 68 fue el parteaguas que posibilitó el surgimiento de este nuevo tipo de cine. Nos dice que en ese momento dio inicio “lo que podría considerarse la verdadera Época de Oro de nuestra cinematografía, época en la que los cineastas mexicanos manifestaron su predilección por temas sociales y políticos, y por dar a conocer una realidad, a veces cruel, a veces divertida, a veces triste, siempre motivo de reflexión y de análisis, ignorada casi por completo en las décadas precedentes.”⁶⁵ Este tipo de juicios

⁶² María Luisa Amador, Jorge Ayala Blanco, *Cartelera cinematográfica 1970-1979*, p. 552-571.

⁶³ Amy Robinson, “Chucho el Roto in Mexico’s Post-1968 Cinema”, p. 454-456. “Based on a decline in state funding for film as well as a climate of authoritarianism, Carl J. Mora generally describes the state of the film industry during this post-Golden Age period as made up of ‘producers of nonexistent social vision in combination with nervously conservative officials’ who ‘were to render the film industry almost totally unreflective of the problems and tensions of Mexican society’ (1997, 37).

⁶⁴ Amy Robinson, “Chucho el Roto in Mexico’s Post-1968 Cinema”, p. 454-455.

⁶⁵ Xavier Robles, “Compendio de ‘La izquierda en el cine mexicano del siglo XX’.” pos. 11523 (edición Kindle).

parecen conllevar la implicación de que la calidad se correlaciona con la existencia de una perspectiva crítica en el discurso enunciado a través del medio cinematográfico. En sí misma esta afirmación no parece particularmente descabellada o incorrecta, pero conviene traerla desde el trasfondo del argumento y plantearla en el nivel explícito. Efectivamente, tratar temas profundos y complejos tiende a distinguir una obra de arte interesante de un producto cuya única finalidad es el entretenimiento masivo. Pero el atractivo universal, o masivo, no puede descartarse irreflexivamente sin reconocer, al menos, que todo el contenido crítico de una obra es una potencia desperdiciada si no llega a ojos y oídos que lo perciban.

Robles valora mucho el cine mexicano de los 70. Desde su experiencia de actor, guionista y escritor ha presentado un discurso que pretende histórico sobre el cine de izquierda en México; aunque en realidad conviene más tomar su perspectiva como un testimonio o historia oral que aún tiene que revisarse críticamente. En su discurso no logra congeniar una aparente contradicción que aparece en esta historia: la figura del presidente Luis Echeverría Álvarez. De él afirma que

Echeverría, megalómano incurable, tenía la pretensión de limpiar su nombre y su conducta política genocida con una supuesta “apertura democrática” y con cambios cosméticos a la férrea dictadura priísta de aquellos tiempos. Entonces permitió y fomentó la crítica social a través del cine y de su hermano Rodolfo Echeverría, quien había sido actor y era conocido con el seudónimo de Rodolfo Landa, a quien designó como principal operador del Banco Cinematográfico, institución que se encargó de financiar por parte del Estado la mayoría de las películas importantes que se produjeron en aquellos años.⁶⁶

Se vuelve interesante observar el intenso grado de visceralidad que le reserva al expresidente mexicano, en especial debido a que por otro lado no puede sino reconocer el aporte que el presidente hizo a la industria cinematográfica. Robles parece considerar que Echeverría lo hacía solamente desde una posición pragmática y autocomplaciente y no por una verdadera convicción sobre la importancia de la industria cinematográfica en sí misma o para la nación mexicana o algo así. Sobre esto y otro punto importante Robles también afirma que

Desde luego, Echeverría quería convertirse en una figura política internacional, [...] Utilizó como vehículo propagandístico la libertad de expresión de que gozaba el cine mexicano e impulsó el llamado “nuevo cine” por todos los festivales del mundo. [Para esta tarea, una nueva generación de cineastas] ya estaban ahí, esperando (¿acechando?) una oportunidad para dar a conocer sus propuestas, por lo demás diferentes y enriquecedoras. Los cineastas, pues, se vieron favorecidos por esta alianza que les

⁶⁶ Xavier Robles, “Compendio de ‘La izquierda en el cine mexicano del siglo XX’.” pos. 11531 (edición Kindle).

proponía directa e indirectamente el gobierno echeverrista. Desde luego aceptaron, de buena o de mala gana (¿tenían alternativa?), y quien se rehusó, simplemente fue excluido del cine industrial o se dedicó a filmar cine independiente, como es el caso de Óscar Menéndez, Sergio García y otros cineastas de izquierda conscientes y respetables, cuyas películas lamentablemente tenían también muchas limitaciones y carencias de todo tipo.⁶⁷

Robles considera a Echeverría y a su régimen como genocidas y autoritarios, pero reconoce de facto la existencia de la libertad de expresión y el apoyo económico que los cineastas aprovecharon y de paso los exculpa diciendo que, finalmente, no tenían alternativa alguna. Sin embargo, es difícil mantener estas dos posturas simultáneamente. Pese a la siniestra figura que Robles ve en Echeverría, no puede negar el valor que las consecuencias de sus acciones tuvieron para el cine mexicano sin desacreditar el cine que Echeverría directa o indirectamente ayudó a crear, y que tanto merece el aprecio de Robles.

Vale la pena observar el hecho dentro del contexto de la guerra sucia. El significado de la contradicción que Robles no logra disipar encaja perfectamente en nuestra pretensión de historizar una ausencia. Efectivamente, el cine de los 70 mexicano se vio beneficiado por la “libertad de expresión” que la “apertura democrática” echeverrista generó. Esto, continuando con las palabras de Robles y Robinson, efectivamente permitió la existencia de “crítica social a través del cine.” ¿Cómo, entonces, podemos cuadrar este círculo? La respuesta se encuentra en la relatividad de la afirmación. El cine mexicano de los 70, *hasta cierto punto*, cumplió todas esas características. Pero bajo la cuestión que nos interesa a nosotros vemos que se queda corto, esto es, vemos con claridad dónde estaban los límites a la “libertad de expresión” y la “crítica social” que trajo consigo la denominada “apertura democrática”. Un claro ejemplo de esto lo encontramos en el trabajo de investigación de Israel Rodríguez, quien recuenta la historia de la producción de la película *México, la revolución congelada* de 1970. En su análisis, el autor nos muestra que esta cinta verdaderamente denunciaba el complejo sistema político mexicano por ser represivo y autoritario, ponía en cuestión su retórica antiimperialista, democrática y revolucionaria y cuestionaba ampliamente la figura presidencial, encarnada en ese momento por Luis Echeverría Álvarez. La cinta fue inmediatamente censurada por la Dirección de Cinematografía de la Secretaría de Gobernación. Además, sus creadores fueron declarados personas *non gratas* en México y el intento gubernamental de censura se extendió durante

⁶⁷ Xavier Robles, “Compendio de ‘La izquierda en el cine mexicano del siglo XX’.” pos. 11540 (edición Kindle).

todo el sexenio echeverrista, mediante intensos esfuerzos diplomáticos, hasta Argentina, tanto en la dictadura de Lanusse como durante los gobiernos peronistas.⁶⁸ Según Rodríguez, esta situación evidenciaba:

por un lado, que cuando el gobierno hablaba de crítica se refería a aquella producida dentro de los canales que el propio régimen estaba diseñando para tal efecto y, por el otro, que el llamado a ejercer la crítica no incluía la posibilidad de poner en entredicho la legitimidad histórica y política del régimen posrevolucionario ni mucho menos la del presidente que decía encarnar los ideales de aquella lucha. Pero, en segundo lugar, la poca continuidad que encontró el trabajo de estos argentinos en suelo mexicano mostró también que, al menos en términos políticos, la del proyecto cinematográfico echeverrista fue ciertamente una historia de éxito.⁶⁹

Finalmente, Robles afirma que “los directores de cine más importantes de la década de los setenta y de esa nueva Época de Oro fueron Gonzalo Martínez, Felipe Cazals, Luis Alcoriza, el exiliado chileno Miguel Littin, Paul Leduc, Arturo Ripstein, Jorge Fons, Alberto Isaac, Rubén Gámez, Rafael Corkidi, Jaime Humberto Hermosillo y otros, que sirvieron de referente y crearon los nuevos cánones del cine mexicano.”⁷⁰ Se vuelve muy significativo que en este resumen del cine mexicano en la década de los 70 podemos ver cómo, incluso en una historia que pretende ser de la izquierda en México, el autor es incapaz de mostrar un solo ejemplo de un cineasta que haya mostrado un aspecto tan fundamental de la realidad mexicana de la época como fue la guerra sucia. Ninguna obra cinematográfica durante los setenta reflejó la realidad de las acciones de la guerrilla ni la represión gubernamental de que fue objeto. Repitémoslo por énfasis, el retrato de la “realidad”, que Robles afirma era la característica principal de este nuevo cine, no podía darse el lujo de presentar este hecho fundamental de la realidad mexicana de la época. La crítica social era permitida, incluso fomentada (se nos dice) en el sexenio de Echeverría. No obstante, ningún filme producido y distribuido en esa época reconocía la existencia de la guerrilla, mucho menos de las acciones ilegales del gobierno para combatirla. La crítica, cuando llegó a haber, tenía que hacerse siempre a través de la alegoría, de la abstracción, lo indirecto, lo ausente; como veremos particularmente con dos ejemplos más adelante. Pero para entender la historia de la ausencia de la guerra sucia en el discurso público es necesario hacer una observación más detallada

⁶⁸ Israel Rodríguez, *El nuevo cine y la revolución congelada*, p. 370.

⁶⁹ Israel Rodríguez, *El nuevo cine y la revolución congelada*, p. 371.

⁷⁰ Xavier Robles, “Compendio de ‘La izquierda en el cine mexicano del siglo XX’.” pos. 11543 (edición Kindle).

del panorama cinematográfico a lo largo de la década puede dilucidar con más claridad nuestro análisis.

Como vimos, Robinson comparte la idea del resurgimiento del cine mexicano en la década de los 70, pero el verdadero objeto de su interés radica en una reapreciación de una serie de películas que se exhibieron en México entre 1970 y 1971 basadas en el personaje de Chucho “el Roto”. Este legendario bandido mexicano del siglo XIX encaja perfectamente en el estereotipo del “Robin de los bosques” tan acertadamente descrito por Eric Hobsbawm en su obra *Bandidos*.⁷¹ Para Robinson esa serie de películas es importante pues representó una manifestación del descontento social que se vivía en ese momento, “the series allegorizes contemporaneous outrage generally directed at the polarization of wealth and privilege in Mexico, but particularly directed at the violence perpetrated by the state apparatus against those unfairly deemed subversives.”⁷² Consideramos que esta interpretación es incorrecta. Robinson sabe que su postulado es contestatario y se previene enérgicamente contra las posibles críticas que su planteamiento pudiera recibir justificando la ausencia de una reacción a la supuesta crítica social presuntamente presente en esta serie de películas: “there is similarly no indication that the post-1968 film series caused any stir as a political commentary, and its inoffensiveness as an entertaining and predictable historical melodrama may have been precisely the intention of the films’ creators and participants.”⁷³

Según este planteamiento, los autores de las películas pretendían una crítica al autoritarismo del régimen y además pretendían hacerla subrepticamente. E, incluso si no fuera así, para justificar su afirmación la autora invoca también, muy posmodernistamente, el concepto de la “muerte del autor” como lo enunció Roland Barthes en su influyente ensayo de 1967. Con esto pretende afirmar que incluso si la crítica social nunca fue la intención de

⁷¹ Ahí Hobsbawm nos señala que el mito del “ladrón noble” es un arquetipo que, a través de diferentes culturas, comparte 9 características. Éstas permiten su expiación: no es la ambición sino circunstancias externas las que lo obligan a vivir fuera de la ley, no es innecesariamente violento y es fuente de justicia, es generoso y valorado por el pueblo, etc. Hobsbawm nos dice, además, que en la vida real la mayoría no son tan nobles como nos quiere hacer creer el folklore popular. Este análisis define acertadamente la figura de Chucho el Roto, así como de otros personajes de la historia de México, como Pancho Villa, por ejemplo. Cfr. Hobsbawm, *Bandidos*, pp. 58-59.

⁷² Robinson, “Chucho el roto”, p. 448.

⁷³ Robinson, “Chucho el roto”, p. 449.

los creadores de los films esto no nos impide leerlos como tal.⁷⁴ Más allá de aceptar o no que “la muerte del autor” representa una libertad hermenéutica radical, valdría la pena considerar que el carácter polifónico de los sentidos de una obra no solamente se expresa en el hecho de que ésta puede interpretarse en sentidos diferentes y hasta opuestos; sino que puede darse el paradójico caso (como sostenemos que aquí es lo que en realidad sucede), de que una obra puede significar lo mismo en varios niveles sin que esto implique una literalidad de su sentido en uno o varios de esos niveles. ¿Qué significa esto? Básicamente, que la serie de películas de Chucho el roto no significa, como alega Robinson, una crítica del régimen del PRI o de la figura autoritaria, represora y criminal de Gustavo Díaz Ordaz o Luis Echeverría sino, más bien, una crítica en abstracto de la injusticia y el autoritarismo en general (y que no por eso constituyen una crítica al contexto en el que fueron creadas, como alega Robinson). Consideramos que es necesario ignorar mucho del contexto de la figura de Chucho el roto y obras inspiradas a partir de él para llegar a la conclusión que extrae Robinson. De entrada, la serie de películas se encuentra ubicada en el México de finales del siglo XIX, lugar y momento donde verdaderamente existió la persona que inspira la mítica figura del célebre ladrón noble. La sociedad elitista y autoritaria que literalmente critican estas películas no es, entonces, la sociedad contemporánea a su producción, sino la sociedad porfiriana. Teniendo esto en cuenta podemos observar cómo la historia no es, en realidad, una crítica del régimen priista sino una pieza de propaganda a su favor, pues contribuye a romantizar y mitificar el pacto social posrevolucionario (en el que supuestamente el pobre y el campesino fueron liberados de esa opresión), origen del régimen político contemporáneo a la serie cinematográfica.

Lo más problemático de todo es que incluso concediendo completamente al planteamiento de Robinson sabemos que si las películas de Chucho el roto *pueden* leerse como una crítica del autoritarismo del PRI es necesario reconocer que, al menos como lo enuncia ella en su texto, no sabemos si alguien alguna vez así lo hizo. Nuestra suposición es que no. La autora reconoce que no hay evidencia de que este *posible* sentido haya causado ningún tipo de revuelo o conflicto como comentario político, sino que fue considerado

⁷⁴ Robinson, “Chucho el roto”, p. 449. Además de que menciona un análisis (como para equipararlo al suyo propio) de John Mraz de la película de 1976 *Canoa* en el que el autor demuestra que la película ha sido apropiadamente interpretada en varias ocasiones como un comentario alegórico de los eventos de 1968. A pesar de que esta interpretación ha sido explícitamente rechazada por Tomás Pérez Turrent, guionista del film.

entretenimiento melodramático inofensivo. Aquí casi vale la pena preguntarse si este tipo de interpretaciones no serían entonteces como la pregunta filosófica por el árbol que cae en el bosque: si no hubo nadie que interpretara esa posible interpretación... ¿en verdad tuvo la obra ese sentido? Pero no tenemos que distraernos con eso. Nuevamente, incluso concediendo acrítica y completamente la validez de la interpretación de Robinson nos quedamos con un hecho bastante significativo en sí: que las críticas permitidas, si es que las hubo, debían ser tan poco explícitas que su interpretación podía convertirse en un nebuloso y contencioso proceso hermenéutico. Eso, en última instancia, nos habla más no de si la crítica era posible, sino que más bien era muy necesaria.

4.3 México en los 70: las salas de cine, un panorama.

Durante toda la década, la mayoría de las películas exhibidas en las salas de cine duraban solamente la semana de su estreno en cartelera. Entre 1970 y 1979 se exhibieron en los cines mexicanos alrededor de 5000 películas, 713 de éstas alcanzaron 2 semanas de exhibición. Conforme se incrementa el número de semanas que duraron en cartelera se reduce el número de películas que alcanzaron esa longevidad de exhibición. De manera que a partir de la trigésima semana solamente llegaba a haber una sola película en ese puesto. Ya para cuando contamos que hayan alcanzado una duración de veinte semanas o más en cartelera solamente encontramos una lista de 41 películas a lo largo de toda la década. Una película que se podía considerar muy exitosa llegaba a durar más de 20 semanas en cartelera. Conforme a lo señalado, este tipo de películas no llegaban a darse más de una o dos veces al año y su éxito oscilaba alrededor de 30 semanas. Enlistar estas películas nos muestra un panorama a lo largo de la década que nos permite vislumbrar cómo era la experiencia de ir al cine. Vale la pena volver a notar que ninguna de las películas que podrían considerarse “de las más exitosas” de la década presentaron en su contenido ninguna referencia al conflicto social que se estaba viviendo en la época. Tenemos algunos comentarios que hacer de unas de estas películas, pero consideramos que lo verdaderamente significativo no son los argumentos aislados y

particulares de cada una de ellas, salvo alguna excepción que veremos más adelante, sino el panorama que la consideración en su conjunto nos presenta.⁷⁵

Comencemos por observar cuáles son las tres películas más exitosas de la década, éstas fueron *Mecánica nacional* en 1972, *La aventura del Poseidón* (1973) y *Les Valseuses* (1975). *Mecánica nacional* fue una película mexicana dirigida por el exiliado español, y nacionalizado mexicano, Luis Alcoriza e interpretada por Manolo Fábregas, Lucha Villa y Héctor Suárez y se comenzó a exhibir el 28 de diciembre de 1972 en el Cine Real Cinema (12 pesos). Su trama se centra en una serie de conflictos a los que se enfrenta una familia de clase media-baja de la ciudad de México al asistir a una verbena pública a raíz de una carrera automovilística. Duró treintainueve semanas en cartelera. Con una duración tan extendida es notable que sea tan sólo la tercera película más exitosa de la década de los 70. Por debajo de ella en esa década hay 7 películas que duraron de 28 a 38 semanas en cartelera.⁷⁶ Las dos películas que se encuentran por encima de ella, *La aventura del Poseidón* y *Les Valseuses*, dan un gran salto en su popularidad puesto que duraron, respectivamente, 81 y 84 semanas en cartelera. *La aventura del Poseidón* fue una película norteamericana dirigida por Ronald Neame e interpretada por Gene Hackman, Ernest Borgnine y Red Buttons. La historia, basada en la novela homónima, se centra en un grupo de personajes que deben escapar del ficticio barco SS Poseidón luego de que es volcado por un tsunami y comienza a hundirse. Se estrenó en los Cines Ciudadela (15 pesos) y Pedregal 70 (12 pesos) el 13 de abril de 1973. *Les Valseuses* fue una película francesa dirigida por Bertrand Blier e interpretada por Gérard Depardieu, Miou-Miou y Patrick Dewaere. Cuenta la historia de dos rufianes que vagan en el campo y la ciudad haciendo lo que les place. Se estrenó en el Cine Chapultepec durante un día el 16 de noviembre de 1974 y luego el 2 de mayo de 1975 en la sala Hermanos Alva (25 pesos).⁷⁷ Vale la pena aclarar que la extremadamente longeva duración de *Les Valseuses* de ninguna manera puede compararse con la de *La aventura del Poseidón* dada la diferencia en la naturaleza de sus salas de exhibición. Los cines Ciudadela y Pedregal 70 eran cines extremadamente populares y concurridos, muy diferentes de la Sala Hermanos Alva que se encontraba dentro del Cine Ariel, ubicado en la avenida Ejército Nacional Mexicano en

⁷⁵ María Luisa Amador, Jorge Ayala Blanco, *Cartelera cinematográfica 1970-1979*, pp. 538-548.

⁷⁶ Amador y Blanco, *Cartelera cinematográfica 1970-1979*, p. 547.

⁷⁷ Amador y Blanco, *Cartelera cinematográfica 1970-1979*, p. 547.

Polanco; esta sala pequeña y orientada al cine de arte o de autor se dedicaba a satisfacer los intereses de un público particular y de nicho. De manera que ochenta semanas de exhibición en uno y otro tipo de cines probablemente debieron generar una cantidad muy diferenciada de espectadores, pero lo que sí nos debe quedar claro es que ambas películas mantuvieron durante mucho más de lo esperado un interés ininterrumpido durante casi dos años después de su estreno.

Estas tres películas nos resultan bastante notables. En primer lugar, de las tres solamente la tercera, *Mecánica nacional*, es la única que, se podría decir, refleja la realidad mexicana de la época. Las otras dos son, en primer lugar, películas extranjeras y ambas de un carácter muy distinto al del Nuevo cine mexicano.

José Luis: *Mecánica Nacional*. ¡Ah, esa es buenísima película! ¡Buenísima, buenísima película! Esta ya fue bien de los 70s. Tengo entendido que fue una historia real, no el hecho de que se haya muerto por tragona una viejita, sino creo que un accidente o [...] alguien que le da un infarto y ya no pudo salir y de ahí la tomaron. Parte de esta película la filmaron aquí adelante en Portales, donde es el taller mecánico. Y estaba ahí en su apogeo Lucha Villa, que se me hacía súper sexy esa mujer, muy cachonda. Está Fabiola Falcón, que era además el estereotipo de ese tiempo. Muy muy bien dirigida, me gustó mucho. La vi yo me acuerdo que la vi con mi hermano y mi mamá. Salimos botados de la risa.

La aventura del Poseidón es una película de desastre con un reparto coral acorde a su momento y que ganó 2 premios óscar, se inscribe en una moda de la época que incluye películas como *Aeropuerto* (1970), *Terremoto* (1974) e *Infierno en la torre* (1974). La historia se centra en un trasatlántico que es golpeado y completamente volteado por un tsunami; y el pequeño grupo de pasajeros que deben escapar de esta peligrosa situación. *Les Valseuses*, por su parte, es un drama cómico cuyo título se traduciría como (f.) los valeses y en realidad es *slang* para referirse a los testículos. En México se mantuvo el título original mientras que en España llevó el nombre de *Los rompepelotas* y *Las cosas por su nombre* en otras partes de Latinoamérica.⁷⁸ La historia se centra en dos jóvenes, Jean-Claude y Pierrot,

⁷⁸ “Las Cosas Por Su Nombre (Película) - Cine Y Series.” 2013. Cineyseries.net. 2013. <http://cineyseries.net/pelicula/Las-cosas-por-su-nombre-23743>.

rebeldes sin causa que roban, vandalizan y violan a su antojo. La película es bastante escandalosa y ha generado siempre opiniones polarizadas, desde quien opina que es una película inmoral y decadente hasta quien sostiene que representa el espíritu del final de la época de los 60, rebelde y revolucionaria.⁷⁹ Se le considera cine de culto y, al menos por el precio y lugar donde fue exhibida en México en el año de su estreno, se le juzga en México como cine europeo de arte o de autor con su carácter problemática o polémico como prueba de su valor.

Estas tres películas nos presentan un primer acercamiento al panorama cinematográfico que existía en la década de los 70. Todas fueron películas populares, aunque cada una lo haya sido a su propia manera, y ninguna tuvo la necesidad o intención de retratar los aspectos particulares de la realidad social mexicana de la época que se estaban viviendo contemporáneamente a su exhibición. Obviamente, dos de ellas no tendrían por qué haberlo hecho. Una superproducción hollywoodense y una escandalosa película de culto europea difícilmente habría tenido sentido que lo hicieran. Pero la película mexicana más exitosa y popular de la década, la que se podría decir que llegó a la mayor cantidad de espectadores posible, dirigida por uno de los directores más célebremente asociados al Nuevo Cine (corriente artística caracterizada por contener y presentar férrea crítica social) simple y sencillamente se evadió de representar la realidad de la guerra sucia mexicana para presentar su propia versión de la realidad social mexicana y la crítica a ella que veremos más adelante. Ahora, no es que no hayan existido películas producidas durante la década de los 70 que presentaran explícitamente las acciones de la guerrilla mexicana y la represión gubernamental. Existen casos documentados de éstas, pero lo que importa aquí resaltar es que su existencia no niega nuestra hipótesis, pues siempre tuvieron una existencia cuasi clandestina, ocurriendo (produciéndose y presentándose) en limitados y contados espacios, principalmente universitarios, con, por lo mismo, limitadas posibilidades de trascendencia.⁸⁰

Cuando pasamos de observar estas icónicas tres películas y dirigimos nuestra atención hacia un panorama más extenso nos encontramos con la misma realidad. Las películas más exitosas de la década pueden ser agrupadas, básicamente, en cuatro categorías generales.

⁷⁹ Fernando Trueba, "Una aventura amoral", *El país*, 14 oct 1977, Pauline Kael, "Bertrand Blier", *The New Yorker*, 16 octubre 1978, Roger Ebert, "Review: Going Places", *Chicago Sun-Times*, 13 mayo 1974.

⁸⁰ Israel Rodríguez, *El nuevo cine y la revolución congelada*, pp. 371-372.

Están las películas mexicanas, las películas norteamericanas, las películas de cine europeo y, finalmente, las películas eróticas o semi-pornográficas. Entre las películas mexicanas encontramos dos películas del célebre comediante mexicano Mario Moreno *Cantinflas*. Tenemos, primero, *El profe*. Dirigida por Miguel M. Delgado y estrenada en abril de 1971 en el Cine Latino (12 pesos), con una duración de veintidós semanas en cartelera y la película de *El patrullero 777*, dirigida igualmente por Miguel M. Delgado. Estrenada en abril de 1978 y con el notable contraste de una amplísima cantidad de cines de estreno (aunque esto parecía no ser tan extraño para una película, en ese momento de la década, dado el desarrollo de la industria cinematográfica, al menos para una película que pudiera generar expectativa): Las Américas (25 pesos), Venustiano Carranza, Coyoacán, Chapultepec, Futurama (25 pesos), Imán Pirámide (25 pesos), Imperial 70 (25 pesos), Internacional, Omega, París (35 pesos), Fernando Soler, Revolución y Premier. Con una duración similar de veintiséis semanas. *La madrecita*, dirigida por Fernando Cortés e interpretada por María Elena Velasco *La India María*, Ahuizotl Camacho y Martha Roth en 1973, con una duración de treintaicuatro semanas en cartelera. Finalmente, *Bellas de noche (las ficheras)*, Dir. Miguel M. Delgado, Interpretada por Jorge Rivero, Sasha Montenegro y Carmen Salinas. Se estrenó en los cines Tlanepantla (15 pesos), Dorado 70 (12 pesos), México (12 pesos) y (desde la undécima semana) Olimpia (15 pesos) el 25 de septiembre de 1975. Tuvo una duración de veintiséis semanas.

José Luis: *El patrullero 777*, también me acuerdo de esas. Pero, te soy sincero, esas ya no las vi. Ya no me gustaba el Cantinflas, había perdido mucho. Volvemos a lo mismo, ya se había vuelto mucho de “lo establecido”.

Helena: Por ahí hay otra del Cantinflas, nomás que unas no las vi. Esta de *El profe* fue como muy, como una reivindicación del rotito que no: no era el rotito, no. El gañancito que finalmente termina sí engañando pero siendo un buen profesor, dando los valores del amor a México a sus alumnos, por eso fue una película muy recurrida.

Entre las películas de cine europeo tenemos, además de *Les Valseuses*, romances como las películas inglesas sobre amor adolescente *Friends* y *Melody*, estrenadas en México en 1971 y 1972 con una duración en cartelera de veintisiete y veinticuatro semanas,

respectivamente. O comedias como la francesa *Cinco locos en el supermercado* (*Le grand bazar*), con una duración de veintitrés semanas en cartelera en 1975 y la italiana *Mi nombre es Trinity* (*Lo chiamarano Trinità*), película de 1970 estrenada en México en diciembre de 1976 con una duración de veintidós semanas en cartelera. Con esta categoría se sobreponen varias películas notablemente exitosas de la década que resultan interesantes por el hecho de contener escenas sexuales muy sugerentes como las comedias danesas de 1971 y 1972 pero estrenadas en México hasta 1973/1974, *Cama con música* (*Tandlaege paa sengkanten*) y *Cama motorizada* (*Motorvej paa sengkanten*). Ambas películas fueron producidas por la compañía Palladium, dirigidas por John Hilbard, e interpretadas por Ole Soltojt y Birte Tove, con duración de treinta y seis y veintitrés semanas en cartelera. La última de película de este tipo fue *Emmanuelle 2*, película francesa dirigida por Francis Giacobetti e interpretada por Sylvia Kristel, Uberto Orsini y Catherine Rivet. Se estrenó en los cines Auditorio Plaza (35 pesos, funciones de medianoche, dos fines de semana), el 8 de junio de 1978 y cines Auditorio Plaza, Fellini y Chaplin (25 pesos, estreno normal), el 7 de diciembre de 1978. Con una duración de treintaitrés semanas.

Leticia: *Les Valseuses*, nunca había visto en el cine así ¿no? y me impresionó [...]. Esa la vi en el cine en los que se decían cine más de arte. Era cine erótico. [...] Es una película medio rara. Pero sí, me impresionaba todo pues como eso no era costumbre.

i. ¿Usted dónde recuerda haberla visto?

I. La vi en un cine de arte, ahí las pasaban.

i. ¿En la cineteca o dónde?

I. No. Había cines de arte en plazas más o menos, ahí en Yucatán había una. Había otro aquí en Plaza universidad. Eran cines chiquitos [...] pasaban puras películas de arte, se suponía. De este tipo, y en el cine Regis ahí creo que la fui a ver. En el cine Regis, también una sala de cine de arte. No había muchas, pero yo creo que había unas 15 aquí en la ciudad de México y ahí las pasaban.

José Luis: Ah las *Bellas de noche*, esa era... este... Todo mundo critica a este tipo de cine, las ficheras. A mí me gusta mucho el cine y me gusta mucho la fotografía y tomé un curso en la ENAH, de cine. Y este cuate nos dijo, y después caes en la cuenta que sí es cierto, después de las películas que le llamaban la Época de oro del cine

mexicano viene un decaimiento de aquellos. Y estas fueron las que salvaron a la industria. Esas películas que todo mundo “que quién sabe qué”. Estas, si no es por estas películas se hubiera acabado totalmente, porque eran populacheras y todo eso. Entonces iba uno por el morbo de ver mujeres encueradas, por el morbo de escuchar albures y todo eso. No, pues es de eso de lo que me acuerdo, de las bellas de noche luego la Carmen Salinas yo pensaba, Carmen Salinas es imitadora y así empezó en la televisión como imitadora, muy buena imitadora.

El cine norteamericano fue, sin lugar a duda, el más exitoso durante la época, además de *La aventura del Poseidón*, se estrenó en 1972 la película de Francis Ford Coppola *El padrino*, interpretada por Marlon Brando, Al Pacino y Diane Keaton, en los cines Latino (12 pesos) y Las Américas (12 pesos), con una duración de 40 semanas que, de ser así, habría rivalizado con *Mecánica Nacional*.⁸¹ En marzo de 1976 se estrenó en el cine Diana *Atrapado sin salida*. Dirigida por Milos Forman e interpretada por Jack Nicholson. Tuvo una duración de veintiocho semanas en cartelera. Finalmente, para el final de la década, debemos tener en cuenta el estreno de la película *La guerra de las galaxias (Star Wars)*, dirigida por George Lucas e interpretada por Mark Hamill, Alec Guinness, Carrie Fisher. Con una larga lista de cines de estreno, similar a la de *El patrullero 777* que se estrenaría un año después: Cine Latino (VIII Muestra), noviembre 23 de 1977, y cines Hollywood (25 pesos), La Raza (25 pesos), Agustín Lara (25 pesos), Churubusco (25 pesos), Multicinemas Universidad 4 y 5 (25 pesos), Presidente (25 pesos) y Alfa (25 pesos), en diciembre de 1977, con una duración de veinticinco semanas. Estos listados así son un poco repetitivos. Habría que acortarlos y comentarlos para significarlos porque sino se pierde un poco su sentido.

Alicia: *El Padrino* nos marcó, Don Corleone. Marcó mucho mi final de la adolescencia y mi inicio de la mayoría de edad. Lo mismo Jack Nicholson en... cómo se llama (¡: atrapado) *Atrapado sin salida*.

⁸¹ ElAlebrijeNet. 2020. “Un Día Como Hoy Se Estrenó En México La Película ‘El Padrino.’” EL ALEBRIJE. EL ALEBRIJE. October 5, 2020. <https://elalebrije.net/2020/10/05/un-dia-como-hoy-se-estreno-en-mexico-la-pelicula-el-padrino/>

Leticia: La aventura del Poseidón, esta me gustó mucho porque con la tecnología que había en esa época, no sé si la has visto, porque es muy vieja, se ve cómo se parte el [barco y] se voltea y cómo va subiendo el agua. O sea, se me hizo que estaba muy bonita, muy bien hecha.

4.4 Dos casos: El profe y Mecánica nacional.

De este panorama que acabamos de trazar nos gustaría retomar dos películas en particular. El análisis a profundidad de éstas resultará revelador para hablar de la guerra sucia en el discurso público en lo que al medio cinematográfico se refiere, aunque nuevamente tendremos que resaltar que ninguna de éstas hace mención directa ni explícita de los hechos de conflictividad social que se vivían en la época y hemos visto a lo largo de este capítulo. Pero no por eso dejan de ser significativas para lo que nos interesa y, como veremos, a veces es hasta precisamente por el silencio, que se genera ante la ausencia que hemos aquí pretendido historizar, que resuenan hasta el retumbo.

La primera de estas películas que deseamos retomar es *El profe*. Esta aparentemente inocua película del célebre cómico mexicano Mario Moreno “Cantinflas” puede, en realidad, convertirse en una interesantísima ventana al pasado si la analizamos adecuadamente. La historia se centra en las peripecias del profesor de primaria Sócrates García (Cantinflas) cuando es enviado a dar clases a una comunidad rural alejada y marginada: El Romeral. Este pueblo ficticio sufre los abusos de un cacique llamado Don Margarito Vázquez, villano tan ridículamente malvado que raya en lo fársico. Literalmente uno de sus diálogos enuncia la frase “no hay peor mal que la educación.” El personaje interpretado por Cantinflas se enfrenta al malvado cacique y logra, con la ayuda de sus alumnos, derrotarlo finalmente y mejorar la vida de todos los habitantes del pueblo. Especialmente de su hospedera, una viuda interpretada por Marga López quien al final, naturalmente, se empareja con el protagonista bajo el prospecto de formar la tan apreciada familia nuclear.

La película adolece de muchas limitantes, particularmente del trabajo de edición por parte del director Delgado y la editora Gloria Schoemann. El guion tiene una ideología

maniquea con orientación claramente conservadora y paternalista. Lo que hace que la historia funja como uno más de los vehículos de propaganda del régimen priista de la época. Sócrates García es un avatar del Estado Mexicano en su labor de proveer educación al pueblo de México. El enfrentarse al cacique malvado como obvio remanente del porfiriato refuerza la mitificación y mistificación del pacto social revolucionario sobre la que aún se sustentaba discursivamente el régimen del PRI en la década de los 70. Un par de frases al inicio de la película revelan mucho de la ideología que hay detrás de ésta, ambas son enunciadas por el profesor Sócrates a sus dos grupos de alumnos, comienza con los de la urbe a quienes les dice que ellos, los niños, son como una casa pues “necesitan buenos cimientos, que son la educación el respeto a sus mayores y sobre todo el deseo de estudiar, sobresalir y servir a la patria”. A los de la comunidad rural, luego de disciplinar a un alumno desobediente, les increpa “nunca deben olvidarse los dos principios fundamentales, la disciplina y el respeto a sus superiores”.⁸² El lugar de la mujer en la cinta es muy interesante. Entre la infancia y el alumnado se puede decir que es inexistente. Pese a que en aquella época ya había y eran relativamente comunes las clases mixtas “el profe” no tiene una sola alumna a la cual dar clase. Las únicas mujeres presentes en la trama son tres, la mencionada viuda que le brinda hospedaje y funge como el interés romántico del protagonista proveyendo poco a la trama más allá de las miradas de ensoñación que le dirige al profesor y dos madres de sus alumnos las cuales también necesitan que se les imparta educación y se les rectifique de su mala conducta al ser una presentada como “floja” y “desaliñada” y la otra como violenta con su hijo a causa de la frustración que le da la constante embriaguez de su marido, deprimido por el robo que sufrió de sus tierras a manos de Don Margarito.

Considerando el contexto de la cinta, exhibida cuatro años después de la matanza del 2 de octubre en la plaza de Tlatelolco y tan sólo un par de meses antes de la matanza del jueves de corpus de 1971, se vuelve muy significativo un evento y diálogo subsecuente que en ella ocurren. Como parte del conflicto entre el profesor y el cacique éste último logra cerrar la escuela y convertirla en una cantina. El heroico protagonista no pierde el ánimo ante esta dificultad y continúa dando clases en un páramo al aire libre. Sin embargo, sus alumnos frustrados con la situación y dado el cariño y admiración que sienten por su profesor deciden

⁸² *El profe*, dirección de Mario M. Delgado.

por iniciativa propia apedrear la fachada de la taberna y entrar a destruir su interior. Informado de esto, el profesor acude a la cantina a intentar calmar a sus estudiantes, pero no le queda otra alternativa que entrar a defenderlos contra los adultos con los que riñen. Luego de esto, ya en el salón de clase el profe les habla a sus alumnos:

...y es mi deber decirles, que lo que ustedes hicieron es un acto repudiable, [...] me avergüenzo de no haber podido controlarme y dejarme llevar por mis impulsos, pero tampoco los iba a dejar a ustedes solos, no. [...] Acabar con esas cantinuchas y esos antros de vicio es un acto *saludable* pero ustedes no tenían derecho a hacerlo. [...] porque nadie tiene derecho a hacerse justicia por propia mano. Para eso están las autoridades, para eso está la ley, que como ciudadanos conscientes debemos respetar. Para eso estoy aquí, para enseñarles a serlo. [...] pero otra trifulquita como esa y me va a tocar darles clase desde la cárcel.⁸³

El personaje de Sócrates García se revela aquí como una figura muy interesante. Obviamente la película es una defensa del autoritarismo. Parece que les habla a esos estudiantes que tan sólo unos años antes tomaban las calles, hacían marchas, pintas y manifestaciones. Les indica que no deben hacerse justicia por propia mano pues existen las vías legales provistas por el sistema. Esta idea se vuelve más que reveladora: incriminatoria, si consideramos el contexto general que ya para cuando se filmó la película había ocurrido pero que estaba por comenzar a exacerbarse a lo largo de la década de los 70 con la guerra sucia. Se pone de manifiesto la hipocresía del Estado Mexicano al crear un sistema que permite, produce y hasta fomenta la ocurrencia de esta película, considerando que a finales de junio de 1971 (13 días después del Halconazo) Mario Moreno Cantinflas fue homenajeado por el mismísimo presidente Echeverría, declarado miembro honorario del SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación) y elogiado en este proceso por el ingeniero Víctor Bravo Ahúja, secretario de Educación y por el profesor Carlos Olmos, secretario general del SNTE,⁸⁴ a la vez que ese mismo sistema crea la situación más general de conflicto social que se vivía en la época en la que la protesta no podía hacerse fuera de los márgenes de la legalidad, pero su represión sí. Esta última, como hemos visto, efectivamente podía extender más allá de los confines establecidos por las leyes. Las mismas leyes que el profe les increpa a sus alumnos, como ciudadanos conscientes, a nunca (en ninguna circunstancia) dejar de respetar.

⁸³ *El profe*, las cursivas son nuestras.

⁸⁴ *El Día*, miércoles 23 de junio de 1971, primera plana.

La resolución de la película es, también, por demás interesante. Eventualmente ocurre la visita del gobernador, quien paternalmente se presenta en la comunidad con la explícita intención de escuchar y resolver querellas y reclamos de los miembros de la comunidad. Estos se ven incapacitados de acusar al malvado cacique puesto que él ha mandado secuestrar al profesor y ha amenazado con asesinarlo si el pueblo lo acusa ante el gobernador. Con la ayuda de sus alumnos, quienes irrumpen durante una disonantemente intensa escena de tortura psicológica que está sufriendo el personaje de Cantinflas (el secuestrador juega ruleta rusa con su víctima; efectivamente simulando un fusilamiento, como harían en más de una ocasión las fuerzas del Estado), el profesor logra escapar y llegar dramáticamente unos momentos antes de que el gobernador decida retirarse, acusa las maldades del cacique y se logran rectificar todos los males cuando el gobernador puede, entonces, otorgar magnánimamente la administración de justicia según su deber y su buen deseo. Al profe, como agradecimiento, le dice “pídame lo que quiera”, cual si fuera más un soberano y no, en realidad, un sirviente público. Nuevamente y por última vez la nobleza y altivez del protagonista quedan expuestas con su respuesta cuando, en vez de pedir una recompensa para sí, responde: “quiero una escuela”; lo cual le es concedido.

La carga simbólica e implicaciones prácticas son aquí muy extensas. La figura del Estado Mexicano, personificada en el gobernador, es quien paternalmente administra la justicia. Esta acción debe verse, según nos encuadra la película, como un acto bondadoso meritorio de aprecio y agradecimiento y no, en realidad, como una obligación cuyo incumplimiento es causa de legítimo reclamo.

Por otro lado, deseamos ahora volver a la película *Mecánica nacional*. Como ya dijimos, fue dirigida por el exiliado español Luis Alcoriza, discípulo de Luis Buñuel y enlistado por Robles como uno de los cineastas que conformaron el Nuevo cine mexicano. La película resulta muy interesante porque superficialmente pudiera parecer una historia no muy profunda. El dueño de un taller mecánico (Manolo Fábregas) viaja con su familia a la carretera México-Cuernavaca para presenciar el final de una carrera automovilística. Ahí, en medio de una verbena popular improvisada entre todos los visitantes, las cosas se salen de control, su esposa (Lucha Villa) lo engaña, su hija (Alma Muriel) tiene relaciones sexuales

con su novio y su madre (Sara García) muere de una congestión estomacal incapaz de ser atendida medicamente por el aislamiento en que se encuentran por la inminente carrera.

La película es un retrato de la mexicanidad vista por un extranjero, su género se le denomina comedia costumbrista.⁸⁵ Se propone hacer del machismo mexicano una farsa. Esto es evidente por la relación del protagonista con las mujeres de la película. No solamente porque su mujer lo engaña, volviéndolo el arquetípico “cornudo”, y su hija lo “deshonra” teniendo relaciones sexuales, sino por la importancia de otra figura femenina: Fabiola Falcón interpreta a una voluptuosa rubia llamada Laila, la que conspicuamente aparece dibujada en el centro del cartel de la publicidad del filme y, curiosamente, casi nunca es referida en las reseñas. Ésta acompaña al personaje interpretado por Héctor Suárez, Gregorio, un *supuesto* comandante del ejército mexicano, bajo de estatura y explosivo de temperamento; quien carga con una pistola que exhibe valentamente en más de una ocasión para hacerse respetar. La compañía de la rubia también le granjea el respeto de los demás hombres de la trama, pero es solo un ardid, pues detrás de la afabilidad que le muestran se encuentra el deseo de poseer a la mujer que lo acompaña. Precisamente esto es lo que hace que Eufemio desatienda a su mujer y a su hija, lo que desencadena los hechos ya mencionados. Él, ridículamente, cree que ha obtenido el interés de la rubia y por esto le pide a su compadre que embriague a Gregorio a la vez que logra alejarse de su mujer. Pero el punto crítico es el hecho de que todo es una confusión, Laila en realidad le está coqueteando a “El Apache”, un fornido joven motociclista amigo de la familia de Eufemio, quien se para entre la hermosa rubia y el guapo muchacho y confunde los gestos de Laila creyendo que los dirige a él. Además de infiel, Eufemio, el macho-patriarca, es creído, ególatra e ingenuo. Alcoriza no se contenta con criticar a los varones machistas, los exhibe y ridiculiza. Muestra que el machismo mexicano es en realidad solamente expresión de debilidad y estupidez. Esta circunstancia completa claramente la opinión del escritor y director de la cinta respecto al mexicano.

⁸⁵ “Mecánica Nacional (1971).” 2011. Archive.org. 2011.

<https://web.archive.org/web/20100202044453/http://cinemexicano.mty.itesm.mx/peliculas/mecanica.html>.

Muchos otros puntos y momentos de la película se vuelven clave para hacer una interpretación de sus posibles significados. Por ejemplo, la presencia de una pareja, sin diálogos, vestida de blanco que llegan al sitio de la carretera en un lujoso auto deportivo también blanco. Aparecen a lo largo de la película sin tener ningún tipo de injerencia en la trama, lo cuál nos lleva a preguntarnos ¿cuál es su función? La respuesta nos parece que tiene que ver con una crítica de la disparidad social presente en la sociedad mexicana. Esta pareja evidentemente posee dinero, más que la gente común que convive en la verbena. Para empezar, llevan su propia comida, una gran cantidad y, aparentemente, de gran calidad. No tienen ni intención ni necesidad de compartir como hace la familia de Eufemio. Montan un picnic en el campo y comen lechón y toman vino espumoso, muy distinto de los tacos de frijoles y romeritos y el pulque con el que la madre de Eufemio tendrá su fatal indigestión. Están presentes, pero separados. Juntos pero aislados. La forma curiosamente grotesca en la que terminan comiendo, manchándose las manos y el rostro de salsas y grasas y los gestos hedonistas y exagerados con que lo hacen es el elemento que nos permite interpretar que Alcoriza pretende aquí hacer una crítica de la élite mexicana.

Como ya señalamos, en esta película tampoco aparece ni rastro de la guerra sucia. Ciertamente, en el momento de su estreno, todavía estaban por desenvolverse la mayoría de los acontecimientos que habrían de formar parte de ésta, pero lo que aquí nos parece más importante señalar es la manera en que el autoritarismo mexicano está retratado y, en última instancia, criticado en la película. Significativamente, se hace a través del recurso de la *alegoría*. Aquí nosotros contendemos que es posible, y más aún, necesario, equiparar el autoritarismo y el machismo en una misma entidad para entender la crítica. Hay dos elementos cruciales dentro de la trama de la película para hacer esta interpretación. Uno es el papel del compadre de Eufemio y el otro, que ya hemos mencionado, el supuesto rango militar de Gregorio.

Veamos el primero de estos. Para entenderlo hay que añadir que no es solamente Chabela, la esposa de Eufemio, quien engaña a su marido. Sino Dora, la comadre de Eufemio y esposa del compadre “el güero” Corrales, es también quien engaña a su marido y de hecho azuza a Chabela a cometer su falta. Después de que el compadre Corrales las descubre es él quien le informa a Eufemio y a continuación ocurre el notable diálogo:

[Eufemio] –Compadre ¿Usted las vio?, digo... ¿de plano estaban...?

[Corrales, con pistola en mano] –Cómo, compadre. ¡De estar así ya fueran calacas!... [Después de una pausa, poniendo su mano en el hombro de Eufemio] Digo... la mía, al menos.⁸⁶

El diálogo es seguido por una pausa que permite que, lentamente, nos impacte la gravedad de lo enunciado (con un efecto cómico/irónico). Dada la naturaleza machista de ambos hombres inicialmente uno no se siente muy sorprendido de la respuesta del compadre. Es hasta después de unos instantes que la película deliberadamente nos muestra, al dejarnos solos con nuestros pensamientos, lo horrible de las implicaciones de lo que ha dicho el compadre: tan naturalizada tiene su posición de patriarca que se siente dueño no ya y sólo de su propia mujer, sino de la de su compadre hasta para dispensarle la vida y la muerte.

El segundo de estos elementos es el hecho de que la película deja abierta a la interpretación la veracidad de la afirmación de Gregorio de pertenecer a las fuerzas armadas mexicanas. Los elementos que nos son proporcionados no son suficientes para decidirnos en un sentido o en otro. Puede ser una mentira que hace el inseguro chaparrito para sobrecompensar. Puede ser cierto y entonces cabe preguntarnos qué tanto de las cualidades de Gregorio se transfieren metonímicamente a la institución de la que forma parte y, de alguna manera, representa. Como ya dijimos, no es posible saberlo a ciencia cierta. En el plano de la especulación, un elemento puede orientarnos. Gregorio critica duramente a uno de los convidados cuando éste reconoce abiertamente arreglar sus asuntos “por lo chueco” diciéndole que está muy mal “salirse de la ley y burlarse del gobierno”. Este indicio podría indicarnos que su historia es cierta, el problema es que la duda permanece. ¿Gregorio dice esto como genuino patriota, miembro del ejército, o mantiene esta opinión independientemente de su mentira o en función de ella? Seguimos sin poder dilucidarlo. Alcoriza muestra otro aspecto de la mexicanidad que atestigua en la respuesta que cierra el debate que Gregorio ha abierto con su virtuosa denuncia. Es justamente en boca de Eufemio quien responde que todo es una cuestión democrática, de “balance entre víctima y fregador”. Lo que está mal, según el mecánico, es que uno solo se “chingue” a muchos, pero que mientras sea uno el que se “chinga” a otro, con plena conciencia de que esto eventualmente volverá para repercutirle a sí mismo, se genera un “balance democrático” y así todo está bien

⁸⁶ *Mecánica Nacional*, dirección de Luis Alcoriza.

en el mundo.⁸⁷ Alcoriza plantea esta cuestión sin proveernos de un marco de referencia con que juzgarla, sin intención de guiar nuestra interpretación. Es claro, entonces, que pretende limitarse a presentar algo que claramente considera como una característica fundamental de la mexicanidad, y dejar que nosotros juzguemos su veracidad, pertinencia o legitimidad.

Debemos reconocer que, en última instancia, y como ya dijimos, no nos es posible determinar indubitadamente si la crítica del machismo mexicano que claramente hace Alcoriza se extiende al Estado y sus instituciones. Si esa fuera la intención del exiliado español ciertamente habría sido difícil que lo hiciera explícitamente en el ambiente de la época. Y este hecho sería más significativo que la presencia de la crítica en el contenido de la obra. Pero si, por otro lado, no era esa su intención; nos sentimos obligados entonces a preguntarnos por la razón de la ausencia del Estado en una película que reserva un espacio para representar a, básicamente, todas las facetas de la sociedad mexicana de la época. Y esa ausencia, de nuevo y finalmente, puede que resulte más significativa que lo que habría sido su inclusión.

⁸⁷ *Mecánica Nacional*.

Capítulo. 3. El inicio de la guerra sucia. Las primeras acciones de gran notoriedad de la guerrilla urbana y la reacción del Estado.

Introducción.

El presente capítulo aborda las primeras acciones de la guerrilla en México que denominamos “de gran notoriedad”. En el año de 1973 se llevaron a cabo varios secuestros en el país. A diferencia de la mayoría de las acciones de la guerrilla urbana que venían realizándose desde finales de 1971, esos secuestros llaman la atención por varias razones. En primer lugar, se realizaron con un criterio deliberado de alcanzar gran notoriedad ante la sociedad mexicana; antes de ellos solamente habían ocurrido secuestros de personajes acaudalados pero de un alcance más local¹ y otros tipos de acciones, especialmente las llamadas “reapropiaciones” (asaltos y robos con la justificación ideológica por parte de los perpetradores de que consistían en una recuperación de la plusvalía previamente extraída ilegítimamente por la burguesía). En segundo lugar, los secuestros no fueron realizados por grupos guerrilleros aislados, como se había venido haciendo, sino que fueron resultado de un proceso de unificación y asociación de los diversos grupos guerrilleros que se habían formado en el país para ese momento, alrededor de 30, de donde surgieron agrupaciones como, el Mar-23 de Septiembre, las Fuerzas Revolucionaras Armadas del Pueblo (FRAP) y la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S). En tercer lugar, los secuestros fueron notables porque implicaron un cambio radical en la estrategia de gobierno respecto a las prácticas de combate a la guerrilla. Finalmente, los secuestros tuvieron diversas consecuencias inmediatas y de gran magnitud que determinaron las siguientes acciones tanto por parte de los grupos guerrilleros como del gobierno que buscaba combatirlos.

¹ Por ejemplo, los secuestros de las guerrillas como la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria y el Partido de los Pobres.

Al igual que en el capítulo anterior, además de centrarnos en el segundo apartado en los acontecimientos en sí mismos, en un tercer apartado se abordará la manera como la prensa retrató estos hechos. La prensa tuvo que adaptarse al cambio de estrategia que tendría el gobierno para hacerle frente a la guerrilla, primero, y adoptar una postura ante lo que se vislumbraba como una serie de acciones por parte de la guerrilla cuya incidencia era entonces incierta. Finalmente, en el cuarto apartado abordaremos otro medio de comunicación de masas, en este caso, la transmisión de telenovelas durante el periodo en el que nos centramos en este capítulo. También, al igual que en el capítulo anterior, las voces de nuestros entrevistados (miembros de clase media que no estuvieron involucrados directamente con el fenómeno de la violencia política) se presentarán puntualmente a manera de contrapunto, para tratar de mostrar el otro extremo del proceso de comunicación: el de la recepción de lo emitido. Analizaremos dos telenovelas, *Simplemente María* y *Mundo de Jugete*. *Simplemente María* fue una telenovela de origen peruano que fue retransmitida con mucho éxito en la república mexicana a partir de 1970 y hasta 1972. *Mundo de juguete* fue un *remake* mexicano de la producción argentina de 1973 *Papá corazón* y se transmitió de 1974 a 1977, lo que la convirtió en la telenovela mexicana más larga de la historia. Ambas producciones resultan emblemáticas, puesto que las dos tuvieron elevados índices de popularidad² y sus años de transmisión coinciden con el periodo de la guerra sucia que analizamos en esta tesis y, particularmente, con los acontecimientos específicos de este capítulo.

Sin embargo, podría pensarse que la sola sincronía no basta para meritar un análisis pormenorizado del medio de la telenovela, pues a diferencia del medio analizado en el capítulo anterior, las telenovelas distaron mucho, por sus propósitos y contenidos, de retratar la realidad política y beligerante de la época. Por esto es que, como punto de contraste, realizamos una descripción de la trama de la telenovela argentina *Rolando Rivas, Taxista*, transmitida entre 1972 y 1973, basándonos en el análisis que hace Sebastián Carassai en su libro sobre la percepción de la violencia política de los años 70 en Argentina. A diferencia de las producciones televisivas mexicanas o transmitidas en México en aquellos años, como veremos, el teledrama argentino sí abordó de manera directa y explícita el fenómeno de la violencia política de la época, al presentar y juzgar moralmente actos de guerrilleros ficticios

² Luis Reyes de la Maza, “*Simplemente María*” y “Las niñas del melodrama”, en *Crónica de la telenovela. México sentimental*, clío, pp. 64-70.

análogos a los verídicos que se vivían entonces en ese país. El contraste va a poner de manifiesto que, en México, uno de los medios de masas más populares de la época no solo sirvió como una forma de escape de la realidad política que se estaba viviendo, sino que, quizás, no habría habido problema con que hiciera referencia a tal realidad política. Pero eso no habría sido posible, pues el gobierno mexicano negaba categóricamente, y durante muchísimo tiempo después lo siguió haciendo, la existencia de comandos guerrilleros en nuestro país.³ Por estas y otras razones que abordaremos en su momento resulta importante e ilustrativa la comparación de la función de la telenovela en Argentina y en México, que es el tema central del cuarto y último apartado.

Al igual que en el capítulo anterior, antes de entrar al tema directamente, presentamos primero un breve esbozo del contexto histórico global, regional y local del fenómeno a analizar.

Contexto histórico global. La encrucijada: distensión y polarización política en la década de los 70.

A principios de la década de los 70 la Guerra Fría había llegado a su punto más gélido. En este periodo las relaciones entre la Unión Soviética y el bloque de occidente dieron vida a una fase de distensión, impulsada por la administración de Richard Nixon y Leonid Brezhnev, y conocida como *détente*. Su antecedente más reconocido, puesto que tanto la precedió como la superó al mantenerse hasta bien entrados los años 80, fue la política de distensión europea impulsada por el nacionalismo de Charles de Gaulle y la *Ostpolitik* de Willy Brandt que, a grandes rasgos, constituían un intento de cuestionar la excesiva bipolaridad entre Estados Unidos y la URSS.⁴

³ Así lo declaró el General Ermenegildo Cuenca Díaz, secretario de la Defensa Nacional, en mayo de 1971 a pesar de que el gobierno acababa de desplegar cuatro batallones del ejército en Guerrero. Source: National Archives, RG 59 1970-73 Pol 23-8 Mex, Box 2476, citado en <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB105/Doc1.pdf>

⁴ Jussi M. Hanimäki, “Detenté in Europe”, en Melvyn P. Leffler, Odd Arne Westad, *The Cambridge History of the Cold War, crisis and détente*. II, 2010, p. 198.

Otro de los antecedentes más importantes, pero no tan claramente reconocido, fue la crisis de los misiles de 1962 y sus consecuencias. Ésta consistió en el descubrimiento, a finales de 1962, de una serie de armas nucleares tácticas que la administración de Nikita Krushchev instaló secretamente en Cuba.⁵ Después de una serie de tensas negociaciones la Unión Soviética accedió a retirar las armas de Cuba y un posible apocalipsis nuclear fue evitado. Pero esto no hizo sino exacerbar la determinación de los soviéticos de alcanzar la paridad con Estados Unidos en lo que se refiere al arsenal de cabezas nucleares montadas en misiles balísticos intercontinentales (ICBMs, por sus siglas en inglés). Para finales de los años 60 tal pretensión se había vuelto realidad y ambas superpotencias tenían la clara conciencia de encontrarse en un *impasse* con no muchas alternativas y de las cuales una era, como adecuadamente la describió Robert McNamara, la destrucción mutuamente asegurada o MAD (por sus siglas en inglés).⁶

La historiografía ha concluido que la crisis de los misiles generó una mayor “responsabilidad” por parte de las superpotencias. Incluso se ha llegado a afirmar que la conciencia de que una guerra nuclear solo podía resultar en la “destrucción mutuamente asegurada” fue la que hizo que la Guerra Fría pudiese considerarse más bien una “larga paz”, como la llamó John Lewis Gaddis.⁷ Es innegable que la crisis generó una época de relativa

⁵ James G. Hershberg, “Cuban missile crisis”, *The Cambridge History of the Cold War*, p. 73-74.

⁶ Un año después de la crisis de los misiles, en septiembre de 1963, la paridad nuclear entre las dos superpotencias le fue confirmada a Kennedy cuando el General Leon Johnson, director del National Security Council’s Net Evaluation Subcommittee (NESC), le presentó los resultados de un reporte que confirmaba que sin importar quién lanzase el primer ataque nuclear preventivo, la Unión Soviética o los Estados Unidos, las víctimas norteamericanas oscilarían entre 63 y 93 millones de personas para 1964 y las cifras ascendían a entre 108 y 134 millones tan sólo para 1968.⁶ Kennedy sabía que esta información también era conocida por los soviéticos, para quienes las consecuencias serían de igual o peor magnitud. Y el sucesor de Kennedy, Lyndon B. Johnson parece haber sido informado de la situación de igual manera y tenía la conciencia de que la superioridad nuclear de Estados Unidos se estaba desvaneciendo y, a partir de ese momento, las armas nucleares solo podrían usarse para disuadir y no ya para ataques preventivos. William Burr and David Alan Rosenberg, “Nuclear competition in an era of stalemate, 1963–1975”, p. 89-91

En 1966 satélites norteamericanos de reconocimiento descubrieron que los soviéticos habían prácticamente alcanzado su objetivo. William Burr and David Alan Rosenberg, “Nuclear competition in an era of stalemate, 1963–1975”, p. 102.

“Moscow resolved to catch up in the nuclear competition as rapidly as possible and never again be vulnerable to American pressure. US leaders rationalized the rapid expansion of the Soviet ICBM force as a stabilizing component of what McNamara dubbed mutual assured destruction (MAD), and Nixon and Brezhnev enshrined it in 1972 as a state of nuclear parity.” Hershberg, “Cuban missile crisis”, p. 86.

“while Moscow’s achievement of strategic parity with the United States, obtained under Brezhnev, gave him the confidence to negotiate arms-control agreements from a “position of strength” that Khrushchev lacked.”, Svetlana Savranskaya and William Taubman, “Soviet Foreign Policy”, p. 134.

⁷ “On the one hand, atomic weapons have an enormous destructive power – the capacity to kill millions of people and destroy the fabric of civilized life. On the other, this weapon of terror, may have induced caution

estabilidad entre las superpotencias. Se creó una línea directa de emergencia (el teléfono rojo) entre Washington y Moscú con miras a facilitar la comunicación entre las cabezas de Estado en caso de que algo similar al caso cubano volviera a ocurrir.

Esto fue lo que llevó a la administración de Richard Nixon a emprender los primeros pasos hacia la política de *détente*. La cual, a pesar del antecedente europeo que hemos señalado, se manifestó de manera concreta y se extendió más allá de acuerdos de control armamentístico hasta las relaciones comerciales y la cooperación política. Sin embargo, las dos superpotencias se aproximaron de manera asimétrica a esa política. Estados Unidos lo hacía no sólo desde la primera crisis del dólar desde finales de la Segunda Guerra Mundial y del fracaso de su intervención en Vietnam, sino también desde el reconocimiento de un “relativo, no absoluto, declive de la hegemonía estadounidense y aumento de la multipolaridad.”⁸ Se veían obligados no sólo a reconocer la hegemonía de la Unión Soviética sobre Europa Oriental, sino la emergencia de otras posibles fuerzas que rompían la dinámica bipolar de la Guerra Fría, no sólo en la posibilidad de alcanzar status nuclear, como era ya el caso de la República Popular China.

La Unión Soviética, por su parte, entraba en la política de *détente* desde una, también relativa, posición de fortaleza, debido a haber alcanzado la paridad nuclear con los Estados Unidos. La política de *détente* buscaba “normalizar” la situación y generar un *status quo*, distender las hostilidades y reconocer oficialmente que ambas superpotencias tenían una cierta “área de influencia” legítima en la que la otra no intervendría. EU, desde su percibida posición de vulnerabilidad buscaba estabilizar el sistema bipolar; a la URSS esto le resultaba

among the states that possessed them. Many analysts believe the prospect of mutual destruction prevented World War III, serving as a foundation for what John Lewis Gaddis famously labeled ‘the Long Peace.’,” Francis J. Gavin, “Nuclear proliferation and non-proliferation during the Cold War”, p. 395. Sin embargo, hay algunas interpretaciones que ponen bajo tela de juicio esta idea. Hershberg señala que la crisis de la falsa alarma de 1983 pone esta idea en entredicho, “Cuban missile crisis”, p. 86.

⁸ Robert D. Schulzinger, “Détente in the Nixon-Ford years”, *The Cambridge History of the Cold War...*, p. 374.

Francis J. Gavin, “Nuclear proliferation and non-proliferation during the Cold War”, p. 401. Quien además añade “stabilization of power politics that began with the Limited Test-Ban Treaty in 1963 and was fully manifested in the Helsinki Accords of 1975. [...] both ha[d] much to lose if ‘lesser powers’ acquired nuclear capabilities. [...] The need to stem nuclear proliferation brought these bitter enemies together and helped give rise to détente.” p. 415.

conveniente pero, como señalan varios analistas, su ambición por hacer crecer el comunismo en el mundo inevitablemente pondría fin a la política de *détente*.⁹

Sin embargo, mientras a nivel macro el mundo parecía dirigirse hacia la distensión de hostilidades en un nivel regional o local el camino parecía ser distinto. Quizás valdría la pena cuestionar esa concepción entre el todo y las partes y decir que el camino de la distensión se gestaba para el primer y segundo mundos, y que, en cambio, la Guerra Fría en su versión más dramática seguía haciendo sentir sus consecuencias en el Tercer Mundo. Algunos historiadores han cuestionado la cronología oficial de la Guerra Fría al señalar que pretender su carácter “mundial” posee una suerte de “sesgo eurocéntrico”. Historiadores como Greg Grandin y Tanya Harmer han llegado a señalar que la Guerra Fría en América Latina solo fue la continuación y, si acaso, la exacerbación de procesos históricos que habían comenzado desde principios del siglo XX con la importación de ideas revolucionarias de corte socialista originadas en Europa.¹⁰ Por otro lado Hal Brands ha señalado que, en el mismo periodo en que surgió y fue desarrollándose la política de *détente* en el “sur global” o tercer mundo (términos que él reconoce usar de manera indistinta) hubo de todo menos una “distensión de hostilidades”.¹¹ Pese a lo que dicen estos autores, es importante afirmar que el nivel de violencia que alcanzó a darse en Latinoamérica no se puede explicar solamente por precedentes históricos internos.

El proceso por el que los Estados Unidos y la Unión Soviética llegaron a un punto de mutuo reconocimiento de su status como superpotencias y especialmente la situación de disparidad en la que lo alcanzaron –relativa fuerza de la URSS, relativa debilidad de EU— nos permite entender la intensidad con la que se presentaron diversos hechos. Estados Unidos, por ejemplo, modificó su actitud respecto de Latinoamérica; abandonando por

⁹ “The *détente* achieved by Brezhnev and company stabilized Cold War competition in Europe while braking the arms race and expanding East–West ties. But it contained the seeds of its own eventual disintegration. The growing power and prestige of the USSR, sharply contrasting with America’s retreat from Vietnam, offered new opportunities to expand Soviet power and influence in the Third World. Marxist–Leninist ideology helped to ensure that Moscow would try to exploit those new opportunities, thus seeming to confirm to many in the West that Moscow was engaged in another round of global expansionism. As a result, even as *détente* reached its peak, it began to unravel.” Svetlana Savranskaya and William Taubman, “Soviet Foreign Policy”, p. 135.

¹⁰ Greg Grandin, “Living in Revolutionary Time: Coming to Terms with the Violence of Latina America’s Long Cold War”, en *A Century of Revolution*, pp. 1–44. Tanya Harmer, “The Cold War in Latin America”, en Kalinovsky y Daigle, *The Routledge Handbook of the Cold War*, pp. 133–149.

¹¹ Hal Brands, *Latin America’s Cold War*, pp. 3–4.

completo la “política del buen vecino” establecida por Roosevelt, al grado que Aldo Marchesi afirma que la Guerra Fría en América Latina se representa de manera emblemática más que por la revolución cubana, por el golpe de estado en Guatemala de 1954 orquestado por Estados Unidos.¹² Además de provocar este tipo de golpes de estado, la superpotencia norteamericana pretendió influir en la región a través de medidas políticas, surgidas desde Latinoamérica (específicamente, desde sus élites gobernantes) pero bajo la influencia norteamericana, como la Alianza para el Progreso y, con particular intensidad, la Doctrina de Seguridad Nacional.

La Unión Soviética, por su parte, se olvidó de Latinoamérica. Las intervenciones que emprendería y que harían que Estados Unidos, finalmente, abandonase la política de *détente* no ocurrieron en suelo latinoamericano, sino sólo en varios lugares de Asia y África. En los países de Latinoamérica, la mayoría de las veces los partidos comunistas siguieron la línea de Moscú que planteaba que debían seguir la vía electoral e institucional para llegar al poder en sus respectivos Estados. El comunismo chino juzgaría esa línea como “revisionismo soviético”. Como hemos visto, la razón de esta postura se debía, principalmente, a la política de *détente*. Aunque el aventurismo soviético en otros países sería, finalmente, la causa del fin de la *détente*, resulta significativo que el territorio americano, como si de un eco de la doctrina del Destino Manifiesto se tratase, fue *a priori* respetado por los soviéticos y se encontró exento de sus incursiones con la importante excepción de la relación con la Cuba revolucionaria. Tal postura sería también criticada localmente por la “nueva izquierda” latinoamericana, formada principalmente por jóvenes que tachaban la línea tirada por Moscú de “reformista” y deseaban un accionar mucho más proactivo, es decir, la vía revolucionaria.¹³

Aunque la URSS se mantuvo prácticamente inactiva en la región, la radicalización de la Guerra Fría fue propiciada en el hemisferio por la capacidad de intervención que la Cuba socialista, aliada de Moscú, desplegó en América Latina. Prácticamente todas las naciones latinoamericanas encontraron aliento y apoyo a sus pretensiones revolucionarias en la Cuba

¹² Aldo Marchesi, *Latin America's Radical Left. Rebellion and Cold War in the Global 1960s*, pp. 6-8.

¹³ Barry Carr, “El nacimiento de una nueva izquierda”, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, en pp. 229-258.

de Fidel Castro. Como ya hemos visto, todas, menos México. El caso de la pequeña isla caribeña durante la Guerra Fría resulta por demás interesante considerando el inusualmente observado hecho de que Cuba fue, sólo *después* de Estados Unidos y más que la propia Unión Soviética, la nación que más intervenciones realizó en otros países durante la Guerra Fría.¹⁴ Castro buscó materializar el sueño del Che Guevara de que Latinoamérica se llenara de “uno, dos, muchos Vietnams” para combatir al imperialismo yanqui.¹⁵ Y apoyó a todos quienes estuviesen dispuestos a secundar ese sueño. Cuba dio, o por lo menos ofreció, apoyo táctico, militar y económico a cuantos grupos revolucionarios estuviesen dispuestos a realizar el ideal romántico revolucionario del Che, sin menoscabo de que esto tendría además el beneficio de dividir la atención norteamericana que, desde el triunfo de la revolución cubana, se había mantenido centrada en la pequeña isla caribeña. Y no sólo eso, sino que el gobierno comunista cubano tuvo su propia versión de “aventurismo” en varios países de África con bastante éxito.¹⁶ Esa actitud proactiva de Cuba le causó en más de una ocasión dificultades a la propia Unión Soviética, que pretendía mantener estable el delicado equilibrio de poder que la *détente* había creado y sólo aventurarse a cuestionarlo según sus propios términos, es decir, cuando creía que le sería ventajoso o conveniente. El actuar cubano llevó a entrar en conflicto directo a Estados Unidos con los Soviéticos, quienes eran, bajo el esquema de la *détente*, responsables de las acciones de uno de sus estados satélite.

Sin embargo, a pesar de su activismo, se podría decir que, así como la Unión Soviética se olvidó de América Latina, Cuba se olvidó de México. Ahora sabemos que, a pesar de la percepción general y del discurso público que se generó en su momento, Cuba nunca estuvo detrás del surgimiento y actuar de los diversos grupos guerrilleros a finales de los años 60 en México (salvo que se este apoyo se entienda en su sentido más puramente ideológico). Al contrario, se podría alegar que Cuba fue un aliado del régimen mexicano al neutralizar, como

¹⁴ “West European military interventions in the thirty years between the rise of Fidel Castro and the end of the Cold War pale in size and daring compared to those of Cuba. The dispatch of 36,000 Cuban soldiers to Angola between November 1975 and April 1976 stunned the world; in early 1978, 12,000 Cuban soldiers went to Ethiopia; by 1988, there were 55,000 Cuban soldiers in Angola. Even the Soviet Union sent far fewer troops beyond its immediate neighborhood than did Cuba. In this regard, Cuba is second only to the United States.”, en Gleijeses, “Cuba and the Cold War”, p. 327.

¹⁵ Ernesto Che Guevara, "CREAR DOS, TRES ... MUCHOS VIETNAM" Mensaje a los pueblos del mundo a través de la Tricontinental, https://www.marxists.org/espanol/guevara/04_67.htm

¹⁶ Gleijeses, “Cuba and the Cold War”, pp. 346-347.

veremos más adelante, a un grupo de guerrilleros enviados a su territorio por el gobierno mexicano.

¿Qué impresión nos deja lo hasta aquí considerado? ¿Qué lugar tuvo México entre esta disyuntiva que hubo entre los caminos del primer y segundo mundos y el del tercer mundo? El caso es trágico, sin duda. Ahora sabemos que en México no hubo intervención directa de ningún tipo, ni por parte de Cuba, la República Popular China o la Unión Soviética.¹⁷ No obstante, México recibió igualmente el impacto de la política norteamericana manifiesta en la Doctrina de Seguridad Nacional, que tristemente encontraría un suelo fértil dado el autoritarismo característico del régimen político mexicano. En México el descontento social, y el espíritu de la época, propició una emulación de las prácticas revolucionarias cubanas. La respuesta represiva del gobierno se justificó en la retórica anticomunista, también propiciada por el espíritu de la época, y esto le permitió desentenderse de las condiciones sociales reales que alimentaban el ímpetu revolucionario de algunos de sus ciudadanos. Esto quedó superpuesto sobre una larga tradición regional de conflictos sociales/armados legados de la Revolución y que quizás explica por qué, a diferencia de las naciones sudamericanas, el gobierno mexicano que aún explotaba la retórica revolucionaria como fuente de legitimidad social no podía darse el lujo de reconocer el carácter revolucionario de la guerrilla mexicana dada la construcción discursiva de legitimidad de la acción revolucionaria pero que también explica el proceso de exacerbación de la violencia en el caso mexicano.

1.3 México, Monterrey y Guadalajara. Radicalización estudiantil. Contexto local.

Dos de los lugares más relevantes de presencia de la guerrilla urbana de los años 70 en México fueron las ciudades de Monterrey y Guadalajara. En estas ciudades emergieron grupos guerrilleros con una fuerte base estudiantil radicalizada que poseían ideas

¹⁷ Lo más cercano podría interpretarse que fue el entrenamiento de los cuadros del MAR en Corea del Norte, considerando que éstos llegaron ahí por iniciativa propia y no contaron, una vez terminado su entrenamiento, con una continuidad de apoyo por parte de esta nación.

revolucionarias de corte marxista-leninista. Como vimos en el capítulo anterior, los antecedentes más referidos para explicar este fenómeno de radicalización los encontramos en la represión de los movimientos estudiantiles de 1968 y 1971. El asalto al cuartel Madera por parte del Grupo Popular Guerrillero (GPG) encabezado por Arturo Gámiz el 23 de Septiembre de 1965 fue también otro de los antecedentes del surgimiento de los grupos guerrilleros de los 70.¹⁸ En total llegó a haber más de 30 grupos insurgentes en activo en aquella época.

Sin embargo, la importancia de los grupos guerrilleros que surgieron en Monterrey y Guadalajara específicamente radica en el acercamiento que hubo entre ellos a inicios de la década de los 70, del cual habrían de formarse dos de las tres agrupaciones guerrilleras más importantes del México de aquel entonces: la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S) y las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP) y el Partido de los Pobres y su brazo armado la Brigada Campesina de Ajusticiamiento dirigida por Lucio Cabañas Barrientos, de la que hablaremos en el cuarto capítulo. En Guadalajara la izquierda se encontraba a inicios de la década de los 60 dividida y desorganizada. Desde los años 30 la existencia de proyectos de educación socialista había generado una fuerte oposición por parte de las élites regionales que, en última instancia, devino en la creación de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG). Este era un grupo estudiantil con fuertes nexos con el PRI y los gobiernos estatal y federal y una estructura corporativa de tipo *charra*.¹⁹ Gracias al apoyo de Andrés Zuno Arce, hijo de José Guadalupe Zuno y cuñado del entonces candidato a la presidencia, Luis Echeverría, en oposición a la considerada “mafia” *fegista* se formó a finales de los años 60 el Frente Estudiantil Revolucionario. Este grupo había consolidado las diversas fuerzas de izquierda de la región, las juventudes comunistas e izquierda independiente. Su formación respondía en gran parte a la represión del movimiento

¹⁸ Héctor Escamilla Lira, ex guerrillero, entrevista en <http://www.elbarrioantiguo.com/el-ocaso-del-leon/>, “Semanas antes sucedido el ataque al Cuartel Madera, el 23 de septiembre de 1965, y se había difundido entre la población la famosa frase del gobernador, Gral. Praxedis Giner Durán, cuando enterraron a Arturo Gamiz, Pablo Gómez y los otros guerrilleros fallecidos en el ataque: ‘¿Querían tierra? ¡Pues échenles hasta que se harten!’ . Eso encendió los ánimos de la población de todo el país. Por ello, decidimos que ya no los íbamos dejar detenernos y que si lo intentaban, nos íbamos a tener que defender.”

¹⁹ Olivo, Ramón Gil, “Los orígenes de la guerrilla en Guadalajara en la década de los 70”, en Verónica Oikión y Marta Eugenia García, *Movimientos armados en México*, t. II, pp. 550-551. Herrera Calderón, Fernando, “From Books to Bullets: Youth Radicalism and Urban Guerrillas in Guadalajara”, en Herrera Calderón y Adela Cedillo *Challenging Authoritarianism in Mexico. Revolutionary Struggles and the Dirty War*, pp. 110-112.

estudiantil que ocurrió del 2 de Octubre de 1968, pero también por el apoyo irrestricto que dio la FEG al gobierno represivo de Díaz Ordaz. Es probable que Andrés Zuno asumiese que contaría con el apoyo de su cuñado, el Presidente Echeverría, para luchar contra el monopolio del poder político de la FEG en Guadalajara, y así recuperar algo del capital político que había creado su padre en el Estado y perdido con la formación del FEG, pero esto no sucedió. Los miembros del FER juzgaron que la represión estudiantil de 1971 ponía de manifiesto que la “apertura democrática” de Luis Echeverría no era más que una farsa y que no existía diferencia entre él y su predecesor.²⁰

El FER desarrolló, entonces, una muy particular e importante estrategia para un grupo universitario. En general, los estudiantes universitarios de izquierda en el México de la época tenían problemas para vincularse con grupos de izquierda obreros y campesinos, quienes los juzgaban como pequeñoburgueses y beneficiarios del sistema.²¹ El FER, y otros grupos que surgían a inicios de los 70, se expuso a una conocida teoría alrededor de la idea de la universidad-fábrica como crítica de la mercantilización de la educación dentro del sistema capitalista y así establecer la naturaleza proletaria del estudiantado y, por lo tanto, su deber revolucionario.²² El elemento que les dio “acceso” a las clases proletarias fue su asociación con una famosa pandilla que dominaba los barrios de la ciudad de Guadalajara, conocida como los Vikingos. La relación entre estas dos agrupaciones fue de tipo simbiótica. El FER obtenía “credenciales” proletarias y los Vikingos obtuvieron una fuerte noción de ideología e identidad que les encausaba hacia algo más que solo luchar por el control territorial que ocupaban.²³ La confrontación del FER con la FEG fue escalando, en particular cuando éste último recibió el apoyo del gobierno del Estado que les suministró armamento militar con el que llegaron a asesinar a estudiantes que consideraban “una amenaza creíble”.²⁴ El aumento

²⁰ Oscar Flores, “Del movimiento universitario a la guerrilla”, pp. 560-565.

²¹ Fernando Herrera Calderón, “From Books to Bullets”, pp. 113-119.

²² Herrera Calderón, “From Books to Bullets”, p. 117. Y Romain Robinet, “A revolutionary Group Fighting Against a Revolutionary State”, en Herrera Calderón y Adela Cedillo *Challenging Authoritarianism in Mexico. Revolutionary Struggles and the Dirty War*, p. 131. Cfr. https://issuu.com/periodicomadera/docs/tesis_uf_version_definitiva

²³ Herrera Calderón, “From Books to Bullets”, p. 116. Olivo, Ramón Gil, “Los orígenes de la guerrilla en Guadalajara”, p. 556-560.

²⁴ Olivo, Ramón Gil, “Los orígenes de la guerrilla en Guadalajara”, pp. 554-555.

de la represión gubernamental orilló a los miembros del FER y los Vikingos hacia la lucha en la clandestinidad. Para este punto Andrés Zuno Arce ya se había retirado de escena.

Por el otro lado, en la ciudad de Monterrey se dio uno de los más importantes antecedentes de la represión estudiantil del 10 de junio de 1971, que hemos analizado en el capítulo anterior. Unos meses antes en ese año, el movimiento estudiantil de Monterrey había llevado a cabo una lucha finalmente exitosa contra una nueva ley orgánica que había sido patrocinada por el gobernador del Estado Eduardo. A. Elizondo y que, según los universitarios de izquierda, violaba la autonomía universitaria. Los estudiantes de izquierda de Monterrey, buscando revitalizar el movimiento estudiantil a nivel nacional, se vincularon con estudiantes del IPN y la UNAM para realizar una marcha multitudinaria que tendría el infame y fatídico destino de la represión del jueves de corpus. En Monterrey, además, surgieron varios otros grupos guerrilleros importantes. Uno de ellos fue la Unión del Pueblo y otro Los Procesos, este último dirigido por Ignacio Olivares Torres e Ignacio Salas Obregón. Ambos jóvenes tenían un trasfondo similar y significativo al haber pertenecido a las Juventudes Comunistas para luego romper con esta organización. Además de que ambos fueron influidos por la Teología de la liberación gracias al vínculo entre el Movimiento Estudiantil Profesional (MEP), del que también habían formado parte, y la Compañía de Jesús.²⁵

Desde 1972, el FER y los Vikingos se aproximaron a Los Procesos y, junto con otras agrupaciones como la Unión del Pueblo, los Enfermos de Sinaloa y grupos de guerrilla urbana de la Ciudad de México como el Comando Lacandones (formado por estudiantes del IPN radicalizados a partir de la represión de 1971) y la Brigada Roja, formaron al año siguiente la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S) en clara referencia al grupo de Arturo Gámiz y el asalto que emprendió contra el cuartel Madera, acontecimiento que inauguraría la guerrilla moderna en México.²⁶ Sin embargo, no todos los miembros del FER ni de los Vikingos estaban de acuerdo con la fusión de sus grupos. Aparentemente, algunos ni siquiera fueron consultados o notificados.²⁷ De estos núcleos inconformes surgiría las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP). Como si se tratase de los guerrilleros hebreos

²⁵ Flores, Oscar, “Del movimiento universitario a la guerrilla”, pp. 475-478.

²⁶ Flores, “Del movimiento universitario a la guerrilla”, pp. 475-478.

²⁷ Ramón Gil Olivo, “Los orígenes de la guerrilla en Guadalajara”, pp. 560-561.

parodiados por el grupo inglés Monty Python en la película *Brian's life* de fines de los 70, la LC23S llegaría a tener diferencias irreconciliables con las FRAP y el Partido de los Pobres al grado de que se acusarían, mutuamente, de separatistas y militaristas.²⁸ En ese año, 1972, ambas agrupaciones comenzarían a realizar las primeras acciones guerrilleras de alta notoriedad de la década: los secuestros y asesinatos de importantes diplomáticos extranjeros y empresarios mexicanos, respectivamente.

Los secuestros.

Terrance Leonhardy, el cónsul general de los Estados Unidos en la ciudad de Guadalajara, circulaba una tarde de mayo de 1973 en las avenidas de la capital de Jalisco. Cruzó la avenida Adolfo López Mateos rumbo a su domicilio, en una colonia al norte de la ciudad. En la siguiente esquina le cortaron el paso dos automóviles. De ahí bajaron varios hombres quienes lo amagaron para que abordara uno de los vehículos. Dispararon al aire, pues en las inmediaciones comenzaba a reunirse gente por la conmoción. Los captores y su víctima se retiraron del lugar sin dejar rastro, nadie se atrevió a seguirlos.²⁹ Eran las 6:45 de la tarde. La operación no duró más que unos minutos. Pero todo el proceso de secuestro sería particularmente complejo.

“Operación 15 de enero de 1972”, así habían designado los perpetradores al intento de secuestro del cónsul norteamericano que habrían de llevar a cabo. Comenzaba a ser evidente que éste no era un secuestro ordinario, cometido por “delincuentes comunes”. En la fecha que daba nombre a la operación se habían realizado tres atracos simultáneos por tres comandos guerrilleros a diversas tiendas y negocios en la ciudad de Chihuahua y en los que habían caído tres de sus miembros en enfrentamientos con integrantes del ejército mexicano.³⁰ Los secuestradores del cónsul Leonhardy también eran guerrilleros, integrantes de un comando de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP). Entre sus

²⁸ Marco Bellingeri, “Y Lucio se fue a la sierra”, en *Del agrarismo armado a la guerra de los pobres*, pp. 201-213.

²⁹ *El Sol de México*, 5/Mayo/1973, p. 11, Ovaciones 5/Mayo/1973, p. 1

³⁰ *El sol de México*, 5/mayo/73 p. 11

exigencias se encontraban, además de la demanda monetaria, punto normal en un secuestro, las bastante menos ordinarias demandas de la liberación de 30 presos políticos y la publicación de un comunicado en los medios de comunicación, radio, prensa y televisión, más importantes de la ciudad de México y Guadalajara (ver el comunicado en el Apéndice 1)

El comunicado buscaba señalar tres cosas principalmente. En primer lugar, cuestionar la imagen que el gobierno construía de los guerrilleros.

Por todos los medios de comunicación a su alcance, prensa, radio y televisión, el gobierno de los ricos trata de ocultar el verdadero significado y origen de los asaltos a bancos, secuestros, ajusticiamientos realizados por grupos revolucionarios que operan en todo el país [...] Para este fin despliegan una ofensiva propagandística constante a través de la cual tratan de convencer al pueblo de que, los que realizamos este tipo de acciones, somos delincuentes comunes, asesinos a sueldo, robavacas, enemigos de la Patria, gente que atentamos contra los mexicanos y otros tantos calificativos más.³¹

Mediante su lenguaje, vemos una conciencia de un sentimiento de “imposición semántica”, por parte del Estado, de la que los guerrilleros eran objeto. Dicen que éste arremetía en su contra con una “ofensiva propagandística” cuyo objetivo era “ocultar el verdadero significado y origen” de sus acciones subversivas. En segundo lugar, el manifiesto busca enumerar la serie de problemáticas de injusticia social que justificaba su rebelión en contra del gobierno

Las condiciones de vida de los trabajadores de todo el país es [sic] cada día más desesperante. [...] Los ricos que en el poder no satisfechos con los cientos de miles de millones de pesos que han acumulado “gracias” a la explotación bestial a que han sometido a obreros y campesinos, han entregado al país al capital extranjero. [...] Cientos de miles de hectáreas de tierra están acaparadas por nos cuantos latifundistas y prestanombres [...] mientras que existen 4 millones de campesinos sin tierra, mientras los campesinos se ahogan en la miseria, en la insalubridad, en el analfabetismo y sin tener para lo indispensable para subsistir, teniendo que trabajar de peones del latifundismo por salarios que no alcanzan para lo más indispensable puesto que los precios de las mercancías suben y suben poniéndose fuera del alcance de los pobres. [...]. Desde siempre a los pobres se les ha negado el derecho a la cultura. A las Universidades, Institutos Superiores de Educación, pocos son los hijos de los trabajadores que pueden llegar.³²

La injusticia social es el argumento más recurrente en el discurso guerrillero. La diferencia entre ricos y pobres que surgía de la explotación de los últimos por parte de los primeros, se vuelve la primera justificación para la violencia subversiva como respuesta a una violencia previa y sistémica.³³ La segunda justificación era la figura de los extranjeros

³¹ *El sol de México*, 5 de mayo de 1973, *El Universal*, 5 de mayo de 1973.

³² *El sol de México*, 5 de mayo de 1973, *El Universal*, 5 de mayo de 1973.

³³ “La concentración de la riqueza del país en manos de unas cuantas personas, la fuga de grandes capitales al exterior, la explotación de obreros y campesinos por los ricos nacionales y extranjeros, son causa fundamental

como beneficiarios del sistema de explotación cuestionado por los guerrilleros. La tercera justificación era el estado de la cuestión agraria.³⁴ La cuarta y última justificación involucra la falta de acceso a la educación superior y el valor de ésta para generar movilidad social.³⁵ Finalmente, en tercer lugar, buscan demostrar teóricamente la viabilidad de una revolución comunista encabezada por una vanguardia beligerante que ellos representaban.

Es la vanguardia revolucionaria la llamada históricamente a formar conciencia en el pueblo de la necesidad de luchar contra la explotación que padecemos [...] considerando que todo método de lucha que quiera ser aplicado a la práctica abstracta o dogmáticamente, deberá ser rechazado. O sea, que el método adecuado de lucha para determinado momento no surge del subjetivismo individual o de grupo sino de una realidad social que es objetiva. [...] en ningún momento se excluyen las variadas formas de lucha del movimiento de masas, sino que también juegan un papel fundamental en el proceso de desarrollo del movimiento, cuando se encuentran comprendidos dentro del programa general del movimiento revolucionario y como táctica para llegar a crear otras situaciones que provoquen condiciones tales que permitan que el cumplimiento de ese programa sea más acelerado.³⁶

Resulta importante recordar aquí el contexto de la producción de este manifiesto. El texto fue publicado en los periódicos de mayor circulación del país y transmitido por radio y televisión. Su densidad y hasta problemas de coherencia lógica y sintáctica nos ayudan a entrever por qué el discurso de los guerrilleros pudo fallar en llegar a las masas a las que se dirigía. La argumentación no resulta particularmente clara ni fácil de seguir. Sin embargo, de manera performativa pretendía reforzar su primer objetivo: demostrar a través del comunicado el profundo conocimiento que tenían de la teoría marxista, y así distanciarse de la imagen que el gobierno quería construir de ellos. Lo hacían independientemente de si ese propósito podía resultar contraproducente para transmitir con claridad el mensaje que buscaban difundir —la justificación de la rebelión armada—, precisamente por lo “elevado” de su manejo teórico.

de la situación de pobreza del pueblo trabajador”. Comunicado guerrillero, *El Sol de México, El Universal*, 5 de mayo de 1973.

³⁴ “Para los que poseen un pedazo de tierra la situación no es mejor. Los ricos amparados por el “gobierno” y a través de organismos como la Conasupo y los Bancos, se encargan de saquear hasta el último producto de la cosecha de todo el año de trabajo de los campesinos.” Comunicado guerrillero, *El Sol de México, El Universal*, 5 de mayo de 1973.

³⁵ “Existen selectos colegios y universidades a los cuales sólo ingresan los hijos de los burgueses, caciques industriales y grandes comerciantes donde se les orienta para explotar más al pueblo. [...] Para los hijos de los trabajadores proletarios, obreros y campesinos sólo hay aquella educación más elemental que los convierte en obreros calificados para luego ir a servir al patrón, ser explotados en el campo y en las fábricas, a cambio de raquícos salarios” Comunicado guerrillero, *El Sol de México, El Universal*, 5 de mayo de 1973.

³⁶ *El Sol de México, El Universal*, 5 de mayo de 1973.

Unos minutos después de haberse realizado el secuestro, un corresponsal de un diario de la ciudad de México recibió una llamada telefónica en la que se le indicó que las FRAP se hacían responsables del secuestro del cónsul y que el primero de tres comunicados que serían enviados por los secuestradores a la policía y medios de información ya se encontraba en un buzón de la plazuela “de las sombrillas” en el centro de la ciudad de Guadalajara.³⁷ Esta comunicación hizo que el secuestro no pudiese ser manejado por el gobierno mexicano libre de la mirada pública.

La principal de las demandas sería la que más llamaría la atención de la opinión pública, pues implicaba dar a conocer la existencia de guerrilleros en México. Como hemos dicho, a cambio de la vida del cónsul norteamericano los guerrilleros exigieron la liberación de 30 presos políticos, miembros de distintas agrupaciones guerrilleras y esparcidos en siete cárceles de seis estados del país. El primer comunicado que enviaron los secuestradores de Leonhardy estipuló que los 30 presos deberían ser liberados, “transportados respetuosamente” a la capital mexicana y enviados a La Habana al día siguiente del secuestro y que, esa misma tarde, debería confirmarse su llegada por parte del embajador de Cuba en México a través de la televisión. Al final, no fue el embajador, sino el primer secretario encargado de negocios de Cuba en México quien confirmaría la llegada de los presos a la isla caribeña.³⁸ Al día siguiente, 29 de los treinta enlistados, aparentemente uno ya había sido liberado en Morelia,³⁹ y otro más nombrado en un cuarto comunicado, fueron reunidos en el campo militar no. 1 para ser enviados a Cuba. Para la mayoría de ellos fue una sorpresa su liberación. Declararon no conocer a quienes habían cometido las acciones que les otorgaba la libertad. Tampoco sabían sus razones. Unos días después, cuando llegaron a Cuba y tuvieron la oportunidad de hablar entre ellos, algunos dedujeron que la intención de las FRAP era que recibieran orientación guerrillera en Cuba y, de alguna manera, regresar a México a continuar la lucha revolucionaria, pues notaron que el único elemento que aparentemente tenían en común era una suerte de calidad de “veteranos” en la lucha guerrillera. Cada uno y uno eran de los miembros con mayor experiencia dentro de los distintos grupos de los que habían formado parte antes de ser apresados por las fuerzas de seguridad del Estado.⁴⁰ Al

³⁷ *El Sol de México*, 5/mayo/1973, p. 12

³⁸ *El Sol de México*, 5/mayo/1973, p. 1 y 11, *Ovaciones*

³⁹ *Ovaciones*, 6/mayo/1973, p. 3

⁴⁰ Guillermo Robles Garnica, *Presos en la isla de la libertad*, p. 100.

menos así lo recuerda Guillermo Robles Garnica, ingeniero químico, vinculado a las FRAP y uno de los 30 liberados.

El comunicado enviado por los guerrilleros fue publicado y difundido de acuerdo con sus demandas: debía ser transmitido de manera íntegra en el programa 24 Horas por el Canal 2 de televisión y su red nacional de repetidoras, incluyendo W Radio, y publicado en los periódicos: El Herald, Excélsior, La Prensa, Novedades, El Sol y El Universal.⁴¹ También la última exigencia de los secuestradores se respetó al pie de la letra. Los guerrilleros exigieron que no se realizara una investigación policial en su contra ni se pretendiese localizar al cónsul norteamericano, so pena de que éste fuese ejecutado. El presidente Luis Echeverría, aparentemente, ordenó que se detuvieran todas las investigaciones vinculadas con el secuestro, y que se cumplieran las exigencias planteadas. Esto a pesar de que la embajada norteamericana supuestamente mantenía la política de no presionar a las autoridades nacionales.⁴² Para ese momento, la política de la administración de Richard Nixon consistía en la no negociación con grupos terroristas puesto que consideraban que hacerlo fomentaba la práctica del secuestro. Fatídicamente, esta política se había implementado solamente unos meses antes del secuestro de Leonhardy luego de una “ola de terrorismo en el mundo en la que 12 diplomáticos norteamericanos murieron y otros doce resultaron heridos en un periodo de cinco años.”⁴³ Sin embargo, en México las demandas de los secuestradores se cumplieron a la perfección. El presidente Echeverría afirmó que lo más importante era preservar la vida del cónsul y que esto era coherente con la “orientación humanista” de su gobierno.⁴⁴ Solicitó exitosamente que el gobierno de Cuba recibiera a los presos políticos y éstos fueron reunidos con notable presteza e igualmente enviados a la pequeña isla caribeña.

“No se preocupe, lo vamos a liberar”, escuchó en las tinieblas Terrance Leonhardy. Tenía una venda negra alrededor de los ojos, sabía que estaba dentro de un cuarto con las ventanas cubiertas. La voz, que le había hecho un extenso interrogatorio sobre teoría política norteamericana, al igual que las anteriores, provenía inquietante de esa negrura a su

⁴¹ *El Sol de México*, p. 12, 5/mayo/1973, *Ovaciones*

⁴² *El sol de México*, primera plana 6/mayo/1973.

⁴³ *El Sol de México*, p. 14, 6/mayo/1973

⁴⁴ *El sol de México*, p. 16 6/mayo/1973, *Ovaciones*

alrededor. El cónsul tenía miedo, no lo habían amenazado ni lo habían lastimado. No era la primera vez que le prometían que sería liberado, pero él no terminaba de confiar en la palabra de sus captores. Por la mañana había escuchado el repicar de campanas. Ahora, a lo lejos, sumido en la oscuridad como estaba, escuchó con claridad el silbato de un tren. Pensaba en la angustia que estaría sufriendo su esposa, y pensó, finalmente en Katty y Eilleen, sus dos hijas pequeñas.⁴⁵ Al día siguiente, luego de las dos de la tarde, le dijeron que se levantara. Lo subieron a un vehículo y (1) el cónsul comenzó (2) a contar (3) mentalmente (4...), al llegar a 1514 el vehículo en que viajaba se detuvo, oyó una puerta abrirse y sintió cómo lo arrojaron sobre una banqueta. Se levantó y se quitó la venda de los ojos. Desorientado, tocó la puerta de un domicilio privado y cuando le abrieron dijo: “soy el cónsul que estaba secuestrado, por favor ayúdeme”.⁴⁶

Leonhardy había permanecido 72 horas en poder de sus captores. Regresó a su casa luego de hablar con autoridades nacionales y estadounidenses. Se reunió, finalmente, con su esposa y ambos aceptaron besarse para el gran número de periodistas y fotógrafos reunidos en su domicilio. Se le informó que además de las demandas públicas y una vez cumplidas éstas, sus secuestradores habían exigido el pago de un millón de pesos en efectivo que fue conseguido por su esposa mediante la intervención del gobernador del Estado y entregado a sus captores en una ordinaria bolsa para pan hecha de papel. Los Estados Unidos negaron haber reembolsado el dinero del rescate mientras el gobernador afirmaba que el Estado de Jalisco tampoco había adquirido la deuda con la institución crediticia que le había proporcionado el dinero a la esposa del cónsul.⁴⁷ Aparentemente, hasta ahí llegaba la odisea del cónsul. Unos meses después, sin embargo, la Dirección Federal de Seguridad tendría el éxito de capturar a integrantes del Frente Estudiantil Revolucionario (FER) de Jalisco, aparentemente responsables del secuestro del cónsul norteamericano.⁴⁸ Lo cual, incidentalmente, confirma la existencia y responsabilidad de las FRAP, cuestionada por

⁴⁵ *El sol de México*, p. 12 9/mayo/1973.

⁴⁶ *El sol de México*, p. 13 8/mayo/1973.

⁴⁷ *El Sol de México*, primera plana y p. 12 9/mayo/1973.

⁴⁸ *Alarma*, no. 540, 5/septiembre/1973,

<https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB307/doc01.PDF> Document 1, January 4, 1974. The Current Security Situation in Mexico: An Appraisal. U.S. Embassy in Mexico, Secret Airgram, p. 4

medios de comunicación mexicanos, como veremos a mayor profundidad en el siguiente apartado.

Como breve epílogo de este episodio cabe recordar cuál fue el destino de los 30 presos liberados a cambio de la vida de Leonhardy. Como dijimos, estos fueron llevados a Cuba al día siguiente del secuestro. El testimonio de uno de ellos, Guillermo Robles Garnica, nos pinta un panorama por demás paradójico de la odisea que habrían de vivir en territorio cubano. Al grupo de guerrilleros mexicanos los hospedaron juntos en un lujoso hotel, del que supuestamente solicitaron un cambio a uno más modesto, y donde Robles cuenta:

A los pocos días de nuestra llegada, nos reunimos para escuchar al comandante Manuel Piñeiro, ministro del Interior, quien nos dijo, entre muchas otras cosas, que permaneceríamos en Cuba el tiempo que fuera necesario, y nuestro regreso a México sería cuando hubiese una “coyuntura política”, o sea, que se contara con la anuencia del gobierno mexicano, cuando se aprobara una ley de amnistía. El gobierno de la revolución nos facilitaría todo lo necesario para vivir, como alojamiento y alimentación, y que buscarían el modo de conseguirnos trabajo y/o estudio (entre nosotros había varios que habían interrumpido sus estudios universitarios). No recuerdo las palabras textuales con las que expresó que el gobierno de la revolución cubana consideraba amigo al gobierno mexicano. [...] Y así como nos lo planteó, así se desarrollaron las cosas. Nunca más lo volvimos a ver.⁴⁹

Según Robles, los guerrilleros tenían mucho interés en trabajar y continuar, por un lado, sus estudios y, por el otro, pretensiones revolucionarias. Los representantes del gobierno cubano que se responsabilizaban de ellos cambiaban cada tanto y no respondían a estas solicitudes. “Varios compañeros, al verse en esa situación, planeaban solicitar una reubicación en Chile, ya en el continente buscar la manera de regresar a México. A fin de cuentas, ninguno pudo salir de Cuba. La burocracia, muro insalvable, lo impidió.”⁵⁰ En diciembre de 1973 ocurrió en la isla la visita del secretario general del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, Leonid Brezhnev. Once de los guerrilleros mexicanos fueron arrestados, aparentemente sin explicación alguna, unos días antes de su llegada y fueron liberados una vez se hubo retirado de la isla.⁵¹ Este incidente los aisló dentro de la comunidad de disidentes políticos refugiados en Cuba, como recuerda Garnica:

Una consecuencia del arresto de nuestros paisanos fue que casi la totalidad de asilados, chilenos y otros latinos nos volvieran la espalda y evitaran hasta saludarnos. [...] De todos los asilados en la isla, los mexicanos éramos los únicos que exasperábamos al gobierno cubano, como si los demás fueran

⁴⁹ Guillermo Robles Garnica, *Presos*, p. 101.

⁵⁰ Robles, *Presos*, p. 106.

⁵¹ Robles, *Presos*, pp. 108-109.

víctimas de gobiernos despóticos y nosotros no; por el contrario, nos culpaban de luchar contra el sistema mexicano, ejemplo de “régimen democrático”.⁵²

Ese tipo de arresto se repitió en dos ocasiones más, la primera durante la celebración de una feria mexicana industrial, comercial y cultural a la que asistirían, además de funcionarios de gobierno, industriales, artistas y escritores, la primera dama de México, María Esther Zuno de Echeverría. La tercera instancia no consistió, como las dos primeras, en un arresto domiciliario sino en un paseo por el interior del país que coincidiría con una visita del presidente Echeverría quien respondía a una invitación de Fidel Castro. Los llevaron a la Isla de Pinos donde les ordenaron permanecer, bajo vigilancia, hasta que el mandatario mexicano abandonara Cuba.⁵³

Otra manera en la que los guerrilleros mexicanos se encontraban figurativamente aislados dentro de Cuba era que se les dificultaba mucho el contacto con familiares y amigos de México. La experiencia de los guerrilleros fue que quienes “deseaban visitarnos para saber cómo vivíamos, tuvieron que desistir; al llegar al aeropuerto de la ciudad de México, con boleto y pasaporte, se les notificaba que la visa cubana no había sido autorizada, a pesar de haber cumplido los trámites de rigor.”⁵⁴ Estos mexicanos que esperaban haber sido enviados a Cuba con la misión, medianamente autoimpuesta, de continuar su formación como revolucionarios y contar con el apoyo del gobierno revolucionario de Fidel Castro, se encontraban, pues, claramente neutralizados y personalmente decepcionados. Como dijimos, muchos intentaron salir de Cuba, la respuesta que recibieron era paradójica: “Presenten un pasaporte internacional, una visa de cualquier país del mundo y nosotros les autorizamos la salida.”⁵⁵ Los organismos diplomáticos mexicanos presentes en la isla les negaron mucho tiempo cualquier tipo de pasaporte a todos los ahí confinados. Para cuando pudieron salir, gracias a la ley de amnistía que decretaría el presidente José López Portillo, la amenaza que estos guerrilleros habrían podido significar se encontraba ya hacía mucho tiempo desvanecida.

⁵² Robles, *Presos*, p. 109.

⁵³ Robles, *Presos*, pp. 120-121.

⁵⁴ Robles, *Presos*, p. 114.

⁵⁵ Robles, *Presos*, p. 110.

A las ocho de la mañana del 17 de septiembre de 1973 nueve... no, cinco (quizás siete, o seis) hombres se dieron cita en la esquina de Luis Quintanar y Villagrán en la ciudad de Monterrey, prácticamente detrás de la cervecería Cuauhtémoc. Tenían el objetivo de secuestrar a Eugenio Garza Sada, el más importante líder industrial y empresarial de Monterrey, quien se dirigía a sus oficinas en el edificio de la cervecería. Ellos formaban un comando guerrillero que era parte de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Su objetivo era seguir el ejemplo del comando guerrillero que, unos meses antes, había secuestrado con éxito al cónsul norteamericano Terrance Leonhardy. Esperaban obtener entre cinco y diez millones de pesos a cambio de la vida del industrial, dinero con el que financiarían futuras operaciones insurgentes en el país, y liberar a miembros de la guerrilla presos en distintas operaciones.⁵⁶ Dos de ellos, Edmundo Medina Flores y Miguel Ángel Torres Enríquez, dejaron el automóvil Falcon en el que arribaron a unas cuadras del lugar de la emboscada. Había, al menos, dos vigías, los demás esperaban en una camioneta que, recibiendo la señal acordada, habría de cortar el paso al automóvil del industrial. Entre ellos se encontraban Hilario Juárez García, Elías Orozco Salazar, Anselmo Herrera Chávez y Javier Rodríguez Torres. Quizás Maximiliano Madrigal Quintanilla y quizás Armando Iracheta Lozano.⁵⁷

Una hora y veinte minutos después apareció su presa. Garza Sada circulaba, como todos los días, por la misma ruta en su automóvil Galaxie modelo 1969 color negro. La novedad es que ahora se encontraba acompañado por dos personas, su chofer, Bernardo Chapa Pérez y ayudante, Modesto Torres Briones. Ambos estaban armados. Después de los recientes secuestros, el clima de agitación e inseguridad comenzaba a hacerse palpable a todo lo largo y ancho del país, al menos entre las clases más acomodadas, naturalmente susceptibles de sufrir este tipo de atentados.

⁵⁶ Acta de declaración de Elías Orozco Salazar, 1973, p. 5 (259)

<https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/item/88848#?c=&m=&s=&cv=8&xywh=0%2C-942%2C4607%2C5339&r=90>

⁵⁷ Expediente DFS, informe de investigación del atentado y homicidio de Eugenio Garza Sada,

<https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/s/comverdad/item/27110#?c=&m=&s=&cv=&xywh=-746%2C-193%2C6099%2C3840>

Próximo a cruzar la esquina, la camioneta de los guerrilleros les cerró el paso bruscamente. De ella bajaron dos muchachos, armados uno con una metralleta y el otro con una pistola. Mientras otros dos más se aproximaron al automóvil por detrás. Garza Sada iba en el asiento del copiloto, dos de los jóvenes abrieron la portezuela derecha para intentar sacarlo del vehículo. Fueron repelidos a tiros. El que llevaba la metralleta respondió a los disparos soltando una ráfaga y se generalizó el tiroteo, duró entre dos y cuatro minutos. Al final, dos guerrilleros (Herrera Chávez y Rodríguez Torres) habían sido abatidos, al igual que ambos guardaespaldas del industrial. Este último también iba armado. Traía consigo un revólver Smith & Wesson de seis tiros que quedó sin usar. Los guerrilleros finalmente sacaron el cuerpo de Garza Sada del vehículo para constatar que había perdido el conocimiento, habiendo recibido un impacto de bala. Lo dieron por muerto dejándolo tendido en la calle, levantaron a sus compañeros caídos, los subieron a la camioneta y huyeron.⁵⁸

Se inició un enorme despliegue de las fuerzas de seguridad pública. Se cerraron y monitorearon caminos y carreteras, y durante el resto del día rondaron helicópteros los cielos de Monterrey con la esperanza de encontrar a los perpetradores. Pero no tuvieron mucho éxito. Eventualmente localizaron el automóvil Falcon gris en el que habían llegado dos de los guerrilleros y ahí encontraron los cadáveres de los dos que habían caído en el tiroteo. Los medios de comunicación reportarían que habían recibido el tiro de gracia.⁵⁹ Mientras tanto fueron llevados, aún con vida, Garza Sada al hospital privado Mugerza y Hernández Torres al hospital público Cuauhtémoc. Antes de veinticuatro horas, ambos hombres perderían la vida.

Al día siguiente ocurrieron dos hechos muy notables. Por un lado, se dio la sorpresiva visita del presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Luis Echeverría Álvarez, al sepelio y entierro del industrial. Originalmente se suponía que Echeverría planeaba enviar a Carlos Torres Manzo, secretario de industria y comercio, como su representante.⁶⁰ Los ánimos en Monterrey se encontraban muy crispados y la presión debió probar ser suficiente para forzar al presidente a atender las ceremonias personalmente. En la ceremonia luctuosa el orador que representaba a la ciudad de Monterrey, Ricardo Margáin Zozoya, ideólogo del sector privado,

⁵⁸ DFS, informe de investigación del atentado y homicidio de Eugenio Garza Sada, *Excélsior, El Universal*

⁵⁹ *Excélsior*, 8/septiembre/1973, p. 12-A.

⁶⁰ *Ovaciones*, 18/septiembre/1973, p. 4. y *Excélsior*, 19/septiembre/1973, p. 10-A.

pronunció un discurso a nombre de la clase empresarial con un tonto bastante aguerrido. Hecho escandaloso, considerando la presencia ahí del mandatario. Margáin afirmó

Que sus asesinos y quienes armaron sus manos y envenenaron sus mentes merecen el más enérgico de los castigos es una verdad irrefutable. Pero no es esto lo que preocupa a nuestra ciudad. Lo que alarma no es sólo lo que hicieron, sino por qué pudieron hacerlo. [...] Sólo se puede actuar impunemente cuando se ha perdido el respeto a la autoridad, cuando el Estado deja de mantener el orden público, cuando no sólo se deja que tengan libre cauce las más negativas ideologías, sino que se les permite que cosechen sus frutos negativos de odio, destrucción y muerte.⁶¹

La élite económica y política de Monterrey se encontraba muy conflictuada con el presidente de México, a quien responsabilizaban personalmente de la tragedia debido a su “apertura” ideológica: el haber recibido exiliados políticos latinoamericanos y mantenido buena relación con el gobierno de Salvador Allende además de haber incorporado a su gobierno a líderes estudiantiles del movimiento del 68.⁶²

Por el otro lado, las investigaciones de la DFS tenían un desarrollo bastante peculiar. Un hecho curiosamente simple, un nombre de pila y una fecha grabados en el interior de un anillo de bodas (Silvia 12/XXV/70) encontrado en uno de los guerrilleros fallecidos, resultó ser pista suficiente para que los organismos de inteligencia mexicanos dieran con su primer sospechoso.⁶³ Con esa simple inscripción los informes de la DFS reportaron haber encontrado, al día siguiente del atentado contra Garza Sada, a Ma. Silvia Valdés de Rodríguez, esposa de Javier Rodríguez Torres. Ella les habló de las acciones clandestinas de su marido, describió y reconoció en fotografías a varios miembros de la guerrilla con quienes su esposo había estado en contacto en los meses anteriores, unos habían participado en el atentado junto con él, y otros no.⁶⁴

Los servicios de inteligencia no tardaron en localizar y capturar a varias de las personas señaladas. Las declaraciones de éstas pintaron un cuadro completo de células de la guerrilla formadas por estudiantes o profesionistas radicalizados a partir de los sucesos de 1968 y 1971 que comenzaron a realizar actos de “reapropiación” (robos y asaltos bancarios que, siguiendo ideología marxista-leninista no constituían un robo, al menos no uno

⁶¹ El universal, 22/septiembre/1973.

⁶² “Los años de la apertura democrática”, http://www.diputados.gob.mx/museo/s_nues10.htm, “un sector de la sociedad: si la ‘apertura democrática’ convenció a algunos jóvenes militantes del movimiento estudiantil de 1968 de participar a través de los pequeños canales legales que se fueron abriendo.”

⁶³ DFS, Informe de investigación del atentado y homicidio de Eugenio Garza Sada, p. 4

⁶⁴ DFS, Informe de investigación del atentado y homicidio de Eugenio Garza Sada, p. 4

ilegítimo, ya que tales recursos habían sido robados primero a través de la explotación sistémica de la plusvalía obrera) con los cuales buscaban financiar un movimiento revolucionario de tipo comunista a través de todo el territorio nacional.⁶⁵ Al menos aquí, comenzaban a ser visibles sus primeros tropiezos. En los meses siguientes varios miembros de la guerrilla serían arrestados, desaparecidos, acribillados o ejecutados. Al menos dos más de los perpetradores del homicidio de Garza Sada, Elías Orozco y Miguel Ángel Torres, serían procesados por el crimen y pasarían tiempo presos, especialmente debido a que no pudieron ampararse en la ley de amnistía que sería decretada después por el presidente José López Portillo.⁶⁶ Pero ya veremos eso a mayor profundidad en el capítulo cuatro.

En la tarde del 11 de octubre de 1973, las investigaciones de las fuerzas de seguridad del Estado los llevaron a cercar una cabaña en Popo Park, Estado de México, donde se estaba realizando una reunión clandestina con miembros de la LC23S. Varios lograron escapar, pero uno de los capturados más notables fue Elías Orozco Salazar, quien confesó haber participado en el intento de secuestro de Eugenio Garza Sada y señaló a los demás participantes. Esta lista de culpables divergía de la presentada en la prensa en los días inmediatos posteriores al asesinato del industrial regiomontano. En realidad, el rastro de los guerrilleros se había perdido días antes, el día 25 de septiembre de 1973 en las páginas del diario *Ovaciones* una nota titulada “El Caso Garza Sada está exactamente como al principio” denunciaba la cancelación de una rueda de prensa donde se planeaba dar información del estado de la investigación y el hecho de que las diversas pistas que se habían estado presentando no se habían materializado en resultados concretos.⁶⁷ Al día siguiente se dio respuesta a este cuestionamiento. El mismo diario reportó que:

con la detención de tres de los extremistas afiliados a un comando dependiente de la Liga, el crimen quedó totalmente esclarecido. [...] En esta fructífera jornada fueron identificados plenamente los cinco

⁶⁵ DFS, informe sobre la guerrilla urbana y el núcleo central.

⁶⁶ El Universal, San Luis Potosí, <https://sanluis.eluniversal.com.mx/nacion/17-09-2019/el-caso-garza-sada-el-asesinato-que-marco-nuevo-leon>

⁶⁷ *Ovaciones*, 25/septiembre/1973, p. 3

homicidas que liquidaron a Eugenio Garza Sada. Además de los ahora occisos, Javier Rodríguez Torres y Hernando Martínez, [...] también actuaron los prófugos: Hilario Juárez García, alias “Macario”, Edmundo Medina Flores alias “Richard” y Juan Corral.⁶⁸

Como vemos, abundaban las discrepancias. Se habían perdido varios de los supuestos responsables mencionados días antes, como Héctor Gutiérrez Martínez alias “Héctor”, Maximiliano Madrigal Quintanilla alias “Max” o Armando Iracheta Lozano, había aparecido un nuevo culpable: Juan Corral, aún no conocían la verdadera identidad del tal Hernando Martínez (en realidad Anselmo Herrera Chávez) y, finalmente, ni rastro del propio Elías Orozco Salazar. Faltaba, también, Miguel Ángel Torres Enríquez, señalado por Orozco Salazar como el líder del grupo.⁶⁹ Vale la pena aclarar que cuando la nota menciona a estos hombres como miembros de un comando dependiente de la Liga se refiere a la Liga Leninista Espartaco (LLE), y no a la LC23S; de la que en realidad formaban parte.⁷⁰

Sin embargo, a la par que las fuerzas de seguridad asestaban este golpe contra el movimiento guerrillero mexicano, éste mismo actuaba para continuar avanzando sus pretensiones insurgentes en el país. Unas horas antes, por la mañana, dos comandos armados habían realizado un doble secuestro simultáneo. El cónsul honorario de Gran Bretaña, Dr. Anthony Duncan Williams y el industrial Luis Fernando Aranguren Castiello habían sido secuestrados en la ciudad de Guadalajara. El objetivo: el mismo que en los dos secuestros anteriores. Se exigió la liberación de 51 presos políticos, y esta vez (visto el éxito obtenido) se demandó enviarlos a Corea del norte, además de una cuantiosa suma de dinero. Las respuestas a estas demandas vinieron, por un lado, del gobierno y, por el otro, de la iniciativa privada. Mientras que esta última ofreció pagar “la cantidad que quisieran” por los secuestrados⁷¹ el gobierno cambió radicalmente su postura y reacción iniciales durante el secuestro de Terrance Leonhardy y se negó rotundamente a liberar a ningún preso político.

⁶⁸ *Ovaciones*, 26/septiembre/1973, p. 5.

⁶⁹ *Excélsior*, 12/octubre/1973, p. 15-A, aunque en este dato discrepa

⁷⁰ No en su condición espartaquista, rastro que seguía la DFS hasta el grupo de Severo Iglesias antes entrar a la clandestinidad, sino como miembros del grupo conocido como Los Macías que recientemente se habían incorporado a la LC23S y quienes, según el exguerrillero Gustavo Hiraes Morán, habían recibido la autorización de Ignacio Salas Obregón (entonces dirigente de la LC23S) de llevar a cabo el secuestro de Garza Sada que habían venido planeando desde antes de incorporarse a la liga. Citado en: El atentado contra Eugenio Garza Sada

Aclaración a Jorge Fernández Menéndez, <https://revistareplicante.com/el-atentado-contra-eugenio-garza-sada/> el 02/10/20

⁷¹ *Excélsior*, 13/octubre/1973, p. 15-A

Así lo declaró el procurador general de la República, el licenciado Pedro Ojeda Paullada,⁷² a quien le fue cuestionado si esta postura del gobierno no pondría en peligro la vida de los dos secuestrados, a lo que respondió que “el gobierno federal ha tenido en consideración esa posibilidad, pero que lo contrario será trastornar el orden legal y constitucional.”⁷³ El entonces jefe del Departamento del Distrito Federal, licenciado Octavio Senties, apoyó públicamente al procurador al declarar que no se trataba “de ningún cambio de actitud en el gobierno, ya que éste mantiene un estricto respeto por la vida humana y que este respeto se manifiesta en no permitir que se altere el orden legal.”⁷⁴ Así pues, quedaba clara la nueva actitud oficial del gobierno para lidiar con los secuestros.

De esta manera, el gobierno y la guerrilla llegaron a un primer punto muerto. Si los miembros de la comunidad empresarial y diplomática estaban dispuestos a pagar por la vida de los plagiados, el gobierno accedió a concederles a los secuestradores un salvoconducto para que saliesen del país a cualquier territorio que estuviese dispuesto a brindarles asilo político una vez hubiesen entregado sanos y salvos a las víctimas del secuestro.⁷⁵ Los guerrilleros tenían frente a sí, entonces, una decisión que probaría resultar trascendental. Finalmente, optaron por dejar en libertad a Duncan Williams y, dadas ciertas disputas internas, ejecutar a Fernando Aranguren.⁷⁶ No cobraron el rescate ni liberaron a sus aliados presos. La operación había sido un desastre. Pero estaba muy lejos de terminar ahí.

Resulta muy ilustrativo conocer la forma en que terminaron dos guerrilleros ligados con los asesinatos de Eugenio Garza Sada y Fernando Aranguren Castiello. José Luis Sierranos dice que

efectivos de la Dirección Federal de Seguridad, bajo el mando de Miguel Nassar Haro, localizaron a Ignacio Olivares *Sebas* y a Salvador Corral *Roberto* y “los hicieron pedazos” [...] Al *Sebas* le quebraron todos los huesos, le metieron clavos de viga en las rodillas, en los hombros; según la prensa la causa de la muerte fue que le hicieron estallar el cráneo. Con *Roberto* hicieron otro tanto. [...] a *Sebas* fueron a tirarlo a Guadalajara, cerca de la casa de los Aranguren, mientras que a *Roberto* lo aventaron en Monterrey, a unos metros de donde viven los Garza Lagüera. [...] La guerra sucia había comenzado.⁷⁷

⁷² *Excélsior*, 13 de octubre de 1973, primera plana.

⁷³ *Excélsior*, 13/octubre/1973, p. 15-A

⁷⁴ *Excélsior*, 13/octubre/1973, p. 15-A

⁷⁵ *Excélsior*, 14/octubre/1973, primera plana.

⁷⁶ Sierra Guzmán, José Luis, *El enemigo interno*, p. 82.

⁷⁷ Sierra Guzmán, José Luis, *El enemigo interno*, p. 82. Véase fig. 1 y 2.



Fig. 1 de un recorte del periódico "El Occidental" de Guadalajara, Jalisco, en la que se puede leer el encabezado "Muerto Aquí el Guerrillero más Buscado en Nuestro País". AGN, Galería 8.



Fig. 2 serie de 6 fotos, 2 en las que José Ignacio Olivares Torres posando en calidad de detenido para el Servicio Secreto y 4 vistas de su cuerpo abatido. AGN, Galería 8.

La prensa y la opinión pública.

La reacción al secuestro de Terrance Leonhardy.

Ya hemos visto previamente el trabajo de Gamiño Muñoz sobre la prensa y el poder durante la Guerra Sucia, sabemos que su tesis central puede resumirse en la idea de que la prensa fungió como un cómplice del gobierno en su política de ocultamiento e invisibilización del fenómeno de la guerrilla en el México de los años 70.⁷⁸ Gamiño analiza las publicaciones de los dos diarios de mayor circulación de la época: *Excélsior* y *La Prensa* que además, convenientemente, se ubicaban, dentro del espectro ideológico que englobaba el régimen político del PRI, como los extremos opuestos de izquierda y derecha, respectivamente. Gamiño concluye que ambos coincidieron en su política de ocultamiento del fenómeno armado y, por ende, nos pinta una imagen de totalidad y homogeneidad en la que la prensa mexicana se encontraba al servicio del poder.⁷⁹ Mucho de esto Gamiño Muñoz lo explica por la propia historia de la formación de esos medios de comunicación y los mecanismos sutiles de control que ejercía el régimen como el monopolio de papel a través de la paraestatal Productora e Importadora de Papel S.A. (PIPSA).⁸⁰

⁷⁸ Rodolfo Gamiño, *Guerrilla, represión y prensa en la década de los setenta en México*. “Puede apreciarse que *La Prensa* y *Excélsior* cubrieron sólo los secuestros a miembros prominentes de la élite industrial y política. [Mientras que, por el otro lado] los asaltos perpetrados por la Liga durante la etapa de gestación tuvieron poca trascendencia [sic] en estos diarios, solo se leen connotaciones despectivas. Los términos más recurrentes son: asaltantes, hampones, delincuentes, malhechores, maleantes, agresores y pandilleros. Las acciones fueron reducidas a delitos del fuero común.”, p. 116 [...] “la prensa definió a los miembros del grupo como seres enajenados, con un marcado afán criminal [...]. Se les definió como organizaciones terroristas compuestas de eternos inconformes que están incapacitados para usar la razón y a falta de ello utilizan la práctica de la violencia enajenada, además que ostentan la cobardía como estandarte ya que se encubren en el anonimato.” 121-122.

⁷⁹ Gamiño, *Guerrilla, represión y prensa*, “los artículos y columnas desplegados en *La prensa* y *Excélsior* evidencian una clara sugerencia y confluencia por parte del Estado en la política editorial, que los limitó a formar una realidad confusa y a desviar la información sobre las acciones de la LC23S. [...] La opinión y posición de estos diarios simula tener un desconocimiento del fenómeno armado. La estrategia consistió en negar la existencia de una nueva organización que operaba a nivel nacional y que logró amalgamar a diversos grupos desarticulados. El desconocimiento y negación tuvo dos objetivos: reducir al máximo la capacidad operativa de la organización y apologizar la capacidad de despliegue de los sistemas políticos, militares y de inteligencia para combatir la amenaza que la organización representaba a escala nacional.” p. 121.

⁸⁰ Gamiño, “La prensa y el Estado en la década de 1970”, en *Guerrilla, represión y prensa*, pp. 101-106.

Lo anterior nos lleva a preguntarnos ¿qué habría esperado exactamente Gamiño de la prensa? La respuesta la encontramos en sus propias palabras cuando dice que esta estrategia “evidencia un diseño de política editorial que responde a objetivos precisos: no *fungir como un mediador entre las élites del poder y la sociedad*. Por el contrario, como se apuntó con anterioridad, prensa y poder estrecharon a su manera una relación y confluencia con las cúpulas políticas y económicas.”⁸¹ Por un lado, es cierto que los medios de comunicación habrían podido mantener una actitud más imparcial que les permitiera adoptar ese rol que sugiere Gamiño de mediadores entre distintos intereses al interior de la sociedad mexicana de aquella época, en vez de fungir como juez y parte buscando legitimar la violencia represora gubernamental ante la opinión pública. Pero, por otro lado, tal idea de su posible imparcialidad conlleva un elevado riesgo de ahistoricismo. Pues si los guerrilleros mismos (como hemos visto) veían a la prensa como parte de sus adversarios, si la prensa era entonces *un actor con intereses particulares* y actuaba conforme a estos, para que hubieran podido tener un papel diferente del que tuvo, el contexto histórico habría tenido que ser distinto.

Sin embargo, una observación más rigurosa nos muestra un entretrejido más complejo y mucho menos uniforme de lo que Gamiño supone. Efectivamente, se puede concluir que la casi absoluta mayoría de los medios impresos de comunicación mexicanos más populares de la época, en algún momento y página, buscaron invisibilizar el fenómeno de la guerrilla al designar a los guerrilleros y sus acciones como criminales del fuero común carentes por completo de motivaciones ideológico-políticas.⁸² Pero, en las mismas páginas de algunos de esos periódicos encontramos excepciones a esa generalización. Es notable el caso del diario *El Sol de México*, de orientación conservadora, donde vemos que el lenguaje utilizado para comentar el secuestro del cónsul norteamericano Terrance Leonhardy al día siguiente de su secuestro variará notablemente al pasar de los días. El sábado 5 de mayo de 1973, al día siguiente del secuestro del cónsul el periódico publica el comunicado de los guerrilleros que ya hemos referido. Describen la exigencia de los secuestradores de que 30 “presos políticos” fuesen puestos en libertad y llevados a Cuba.⁸³ Al día siguiente, una nota en la página 9

⁸¹ Gamiño, “Posicionamiento de la prensa ante el fenómeno armado y su impacto en la política mexicana.”, en *Guerrilla, represión y prensa*, p. 119. Las cursivas son nuestras.

⁸² Como señala Gamiño en sus conclusiones, *Guerrilla, represión y prensa*, pp. 160-166.

⁸³ *El Sol de México*, 5/mayo/1973, primera plana

describe detalladamente quiénes eran los treinta “guerrilleros” liberados.⁸⁴ Si bien se podría afirmar que la primera afirmación es una cita textual del comunicado, en la segunda vemos una conciencia clara de que los treinta presos fueron confinados por acciones de violencia política. Este no volverá a ser el caso. Ya para el día 9 de mayo encontramos que en la primera plana una nota sostiene: “Un millón de pesos en efectivo se pagó, además de la liberación de los 30 *delincuentes*, por el rescate del cónsul secuestrado Terrance G. Leonhardy”.⁸⁵ Como vemos, ya no se usa el entrecomillado para llamarlos “presos políticos”. Es notable que entre un momento y otro, el día 7 de mayo, una nota también en la primera plana señalaba que se le preguntó al presidente de la república si se sentía traicionado por la respuesta a su apertura democrática con este secuestro, a lo que respondió que no, que se sabía que era cosa de “unos pocos *delincuentes comunes*”.⁸⁶

Este alineamiento semántico con el discurso del gobierno podría parecer conforme con el esquema de Gamiño. Mirando otros diarios podemos encontrar ejemplos similares, pero con el notable rasgo de que a veces el discurso de la prensa era simultáneamente favorable y contrario al gobierno. Un ejemplo claro de esto lo encontramos el día 8 de mayo de 1973 en la página editorial del diario deportivo *Ovaciones*, en la que vemos la manera en que defienden, y hasta celebran y loan, la decisión del presidente de la república de ceder a todas las demandas de los secuestradores de Leonhardy. La nota valora la “doctrina humanista” de Echeverría y afirma que

la liberación de peligrosos reos para salvar la vida de un solo hombre, pone de manifiesto la alta valoración de la existencia humana en sí, en una actitud de respeto y salvaguarda que merece el más alto reconocimiento. [...] El propio departamento de Estado de los Estados Unidos declaró que, durante el fin de semana reafirmó a México la política norteamericana de negarse a ceder la extorsión y el chantaje para la liberación e diplomáticos secuestrados. [...] No lo hizo, porque su posición filosófica está más arriba del criterio estadounidense y ve, en el caso del cónsul secuestrado, la disyuntiva de todos los casos [...] O sea que para Luis Echeverría está, ante todo, sobre todo la cuestión esencial del ser.⁸⁷

Según el editor, la población en general desapueba el actuar de los secuestradores. Quienes “pretendieron justificar su acción poniendo de relieve una serie indudable de situaciones injustas, [finalmente] no impresionaron en modo alguno al pueblo de México,

⁸⁴ *El Sol de México*, 6/mayo/1973, p. 9A

⁸⁵ *El Sol de México*, 9/mayo/1973, primera plana. Las cursivas son nuestras.

⁸⁶ *El Sol de México*, 7/mayo/1973, primera plana. Las cursivas son nuestras.

⁸⁷ *Ovaciones*, 8/mayo/1973, p. 2 (editorial)

pues, según las encuestas que han sido realizadas en todas las esferas, la acción del secuestro es repudiada por todos, y todo mundo ha opinado que la violencia es absolutamente inaceptable como medio de resolver las injusticias.”⁸⁸ La nota, finalmente condena el actuar guerrillero y concluye que “El pueblo no está, no puede estar, no quiere estar, con los secuestradores que pretenden estar luchando por su bienestar. [La solución a los problemas que aquejan a México] no es por el camino de la violencia”.⁸⁹

Pero literalmente junto a esa nota aparece una columna de opinión titulada “Puebla y Guadalajara, dos caras de una medalla” y firmada por Hugo Tulio Meléndez, quien plantea una opinión un poco más compleja y, de alguna manera, disidente del gobierno. El autor señala que

la lamentable matanza de estudiantes a manos de las fuerzas del orden en Puebla y el secuestro del consul norteamericano en Guadalajara [son] ambas caras de una sola medalla [pues tenemos] por un lado, el caso de la Angelópolis; [...] parte de la tónica de un gobierno sin rumbo, que no ha sabido o no ha podido aplicar una política lo suficientemente audaz para mitigar [...] los excesos propios del sistema capitalista imperante, al haber dejado en manos del capital nacional y extranjero la iniciativa del desarrollo económico; lo que hace que nuestra sociedad se vuelva cada vez más contradictoria y por ende se tenga que recurrir a la demagogia y a la represión, para tratar de controlar esos excesos. En el caso de la perla tapatía, se trata [...] de un pequeño grupo de jóvenes radicalizados por las circunstancias políticas imperantes, que sobrados de arrojo pero inmaduros en sus consideraciones tácticas y teóricas, han decidido ponerse al frente de lo que ellos consideran ser las condiciones óptimas para iniciar la revolución socialista en México.⁹⁰

Meléndez culmina la condena de los guerrilleros del FRAP señalando que sufren de lo que “el propio Lenin calificó de [la enfermedad del] ‘infantilismo revolucionario’.”⁹¹ La plana del diario *Ovaciones* nos ilustra el espectro ideológico que se podía encontrar dentro de las publicaciones periódicas, al menos respecto de la primera acción organizada de gran notoriedad de la guerrilla. Es notable que el cuestionamiento al papel del gobierno es lo más claro y explícito que se puede ver entre los medios impresos de alta distribución de la época, pero también lo es el posicionamiento al que la crítica a los guerrilleros lleva al periódico. La columna de Meléndez, por lo menos, se ubica claramente en una posición intermedia. Rechaza, por un lado, la violencia guerrillera al calificarla de “infantilismo revolucionario” de los jóvenes “inmaduros en sus consideraciones tácticas y teóricas.” Por otro lado, condena

⁸⁸ *Ovaciones*, 8/mayo/1973, p. 2

⁸⁹ *Ovaciones*, 8/mayo/1973, p. 2

⁹⁰ *Ovaciones*, 8/mayo/1973, p. 2

⁹¹ *Ovaciones*, 8/mayo/1973, p. 2

claramente el desempeño de un gobierno que no ha paliado las condiciones que, se infiere, legítimamente han provocado el surgimiento de estos exabruptos de violencia.

Tal condición se repetirá más adelante entre los medios más orientados a la izquierda. Es el caso del diario *Excélsior*, en el que las reacciones al fallido secuestro de Eugenio Garza Sada y los secuestros de Duncan Williams y Fernando Aranguren consistirán también en un posicionamiento intermedio entre la violencia guerrillera y la violencia represora que a ambas condena y, por lo tanto, equipara. Esto nos recuerda el fenómeno analizado por Sebastián Carassai en su análisis de la percepción de la violencia política de la década de los 70 en Argentina, en el que de igual forma aparecen múltiples instancias de posiciones intermedias que se sienten “atrapadas entre dos fuegos,”⁹² y la “teoría de los dos demonios”,⁹³ concordante también con la tesis de Carassai, pero de mayor alcance.

Sea como haya sido, las personas entrevistadas no reportaron tener en su memoria el secuestro de Terrance Leonhardy. Como abundaremos más adelante, la situación fue distinta respecto de Eugenio Garza Sada, pues del cónsul norteamericano ningún entrevistado levantó ni seleccionó su imagen. A pesar de ésta haber sido descartada, en la segunda parte de la entrevista se les inquirió directamente si no reconocían al cónsul, retomando la fotografía y aportando una breve semblanza de lo ocurrido. De entre ellos, solamente Alicia, que cuando ocurrió el secuestro de Leonhardy tenía 20 años, nos dijo:

Alicia: “Los secuestros no los tengo en la memoria”

I: “porque de Leonhardy se pidieron varias cosas. Se pidió dinero, se pidió que se publicara un manifiesto en periódicos y por la radio y televisión.”

Alicia: “fíjate que no lo recuerdo, es gringo, esos no me importaban.”

Resulta notable, entonces, que junto con la imagen del rostro de Leonhardy también se desvaneciera en la niebla de la memoria la imagen de los 30 presos liberados como parte de las exigencias de los secuestradores. Pese al manejo mediático, la idea de 30 peligrosos criminales liberados impunemente no parece haber tenido un impacto en la sociedad de aquella época. La posible explicación de este hecho tiene dos líneas. Por un lado, el que por

⁹² Sebastián Carassai, “La violencia social”, en *Los años setenta de la gente común*, pp. 67-84.

⁹³ Alexander Aviña, *Specters of Revolution*, p. 11

muchos años la mayoría de esas personas permanecieron, como vimos, neutralizadas en Cuba y solo pudieron regresar a final de los años 70, sin pompa y circunstancia, fue bajo el amparo de la ley de amnistía que promulgaría el gobierno de José López Portillo. Por otro lado, el que esa situación ya no se repitió. Como sabemos, en los siguientes secuestros de gran notoriedad, el de Williams y Aranguren, el gobierno cambiaría drásticamente su estrategia para lidiar con los secuestros y, como veremos más adelante, de igual forma tendría que hacerlo el discurso mediático. De tal manera que la liberación de los presos políticos lograda con el secuestro de Leonhardy falló en el objetivo de tener un impacto significativo en la vida de los ciudadanos mexicanos y careció por completo de secuelas. Pero, antes de eso, debemos dirigir nuestra atención a la forma en que los medios reaccionaron al, mucho más memorable, fallido intento de secuestro del industrial regiomontano Eugenio Garza Sada.

3.2 La reacción al asesinato de Eugenio Garza Sada.

El impacto mediático que tuvo el asesinato de Garza Sada cuando se le intentó secuestrar fue muy distinto del que tuvo el secuestro de Terrance Leonhardy. La opinión pública en la ciudad de Monterrey estaba convencida de que el presidente Luis Echeverría había sido el responsable, si no directo al menos indirecto, del asesinato del industrial. Esto en parte se debía al conflicto entre el presidente de la república y los empresarios que conformaban el llamado Grupo Monterrey. Al llegar a la presidencia Echeverría se enfrentaba a una crisis de legitimidad que inicialmente buscó combatir con su discurso de la “apertura democrática”, pero una vez asentado en el poder encargó a la Secretaría de la Presidencia realizar una reforma fiscal luego de que se observara que, en una encuesta realizada en 72 países, México ocupaba el 66° lugar en términos de la proporción entre el PIB y el impuesto sobre la renta. La comunidad empresarial mexicana se manifestó enérgicamente en contra de esta reforma y alegaron que, si se mantenía una provisión que buscaba eliminar las acciones al portador, tendrían que verse obligados a trasladar sus inversiones a regímenes fiscales en países donde se mantuviera el anonimato. Al final, después de varias revisiones, se aprobó la reforma con un impuesto diferencial entre las acciones anónimas y las nominativas y el porcentaje del

PIB en materia de recaudación de impuestos subió del 8% en 1970 al 12.5% en 1975.⁹⁴ Con esto, Echeverría buscó implementar medidas redistributivas que beneficiasen al grueso de la población como fue, por ejemplo, la formación del Infonavit en 1972. Esta situación marcó un conflicto entre las élites industriales nacionales y el presidente de la república. Esto se expresó claramente frente a él durante la ceremonia luctuosa. Los medios de comunicación resaltaron el amplísimo número de asistentes a la procesión: se afirmó que hubo un cortejo fúnebre de un cuarto de millón de personas.⁹⁵ Las consecuencias de este hecho serán de una magnitud inusitada. En la prensa, el asesinato del industrial regiomontano provocó un rechazo generalizado, incluso por personajes y medios que podían considerarse simpatizantes de los ideales que movían a la guerrilla.⁹⁶

La postura que hemos analizado del diario *Ovaciones* de ubicarse en un cierto “punto medio” la encontramos también en otros medios impresos, en especial los de tendencia de izquierda. Es el caso del periódico *Excélsior*, en los días siguientes al fallido intento de secuestro del industrial regiomontano encontramos en sus páginas posicionamientos que oscilan entre la condena enérgica y la postura “intermedia”. El 18 de septiembre de 1973, por ejemplo, aparece una nota en primera plana titulada “El industrial Garza Sada, asesinado por secuestradores” que describe a los dos guerrilleros caídos como “*hampones*.”⁹⁷ Más adelante, la página editorial contiene una nota titulada “Condenable, ruin asesinato.” En ella se plantea la idea de que hay dos posibles motivos para el crimen. El primero, que sea efectivamente como afirma el gobierno, un *secuestro del orden común* con fines de

⁹⁴ Carlos Martínez Assad, “Auge y decadencia del Grupo Monterrey”, p. 17.

⁹⁵ *Excélsior*, 19/Septiembre/1973, p. 10A.

⁹⁶ El diario *Excélsior*, en su página editorial del 18 de septiembre de 1973, contenía muchas más notas denunciando el golpe de Estado en Chile, pero la primera se titulaba “Condenable, Ruin Asesinato” y se refería al asesinato no de Allende sino de Garza Sada donde culminaba “La muerte de Garza Sada no daña sólo a sus deudos. Es una muerte con la que todos perdemos, porque pierde la convivencia.” Por otra parte, en la misma sección, el columnista Miguel Ángel Granados Chapa denunciaba que el asesinato de Garza Sada, aunque evidentemente poseía un componente simbólico, carecía de “eficacia política real [pues] este género de terrorismo, válido sólo cuando por completo están vedadas las formas de expresión popular, cuando el régimen es monolíticamente dictatorial, carecen por completo de sentido en un país y un momento como el nuestro, por lo menos plenos de ambigüedades.”, p. 7-A. El diario *Ovaciones*, por su parte, sentenciaba lacónicamente en su primera plana del 18 de septiembre de 1973: “En todo el país profunda indignación por el asesinato de Garza Sada.” Mientras que en el interior de su contenido encabezaba una nota sobre la situación en Chile una cita de Fidel Castro emitida desde Nueva Delhi: “El golpe fascista en Chile fue instigado por EEUU”.

⁹⁷ *Excélsior*, 18/septiembre/1973. Primera plana. Las cursivas son nuestras.

enriquecimiento ilícito. El segundo, que sea una motivación ideológica, pero no por eso deja de ser condenada por la opinión editorial. La nota afirma

El señor Garza Sada, además de su fortuna personal, que inducía a creer en la posibilidad de obtener un elevado pago por el rescate, simboliza a los grandes empresarios mexicanos, contra los cuales dicen haberse alzado escasos e ineficaces grupos de desesperados, creyentes de que la revolución se confunde con el crimen. [...] es preciso subrayar que la violencia, cualquiera que sea el modo en que se exprese, no favorece a los mejores intereses nacionales, sino que obstruye las posibilidades de que los mexicanos se entiendan entre sí con base en la justicia y la libertad.⁹⁸

Vale la pena señalar que la información aparece flanqueada en la página por otras cuatro notas editoriales que versan sobre el reciente golpe de estado en Chile. Lo cual muestra algo de la orientación izquierdista del diario, los hechos con los que se sentían cómodos de retratar y el dilema que el asesinato de Garza Sada les planteaba. La única otra nota en la plana editorial que hace eco a la condena de la violencia contra Garza Sada es una caricatura de un arma con un tache en tinta pintado por encima llevando por título simplemente la palabra ¡No! (fig. 1)

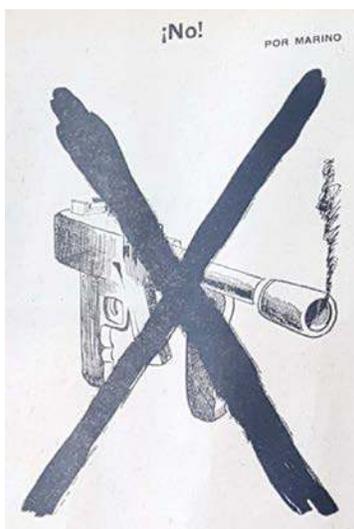


Fig. 1

En la página siguiente aparece una nota editorial firmada por Miguel Ángel Granados Chapa titulada: “Provocación. Justicia no nace del crimen”. Al igual que la nota

⁹⁸ *Excélsior*, 18/septiembre/1973, p. 6A

anteriormente comentada maneja las dos posibilidades, que el motivo del intento de secuestro del industrial Garza Sada haya sido por cuestiones monetarias o que sea motivado por cuestiones político-ideológicas “justamente por lo que simboliza este empresario”.⁹⁹ Señala Granados Chapa:

Este género de terrorismo, válido sólo cuando por completo están vedadas las formas de expresión popular, cuando el régimen es monolíticamente dictatorial, carecen por completo de sentido en un país y un momento como el nuestro. [...] Un razonamiento mecanicista, ingenuo en el fondo, conduce a cierto género de combatientes del sistema a identificar las estructuras sociales con personas concretas, determinadas. Ciertamente que las relaciones sociales no se producen en el vacío, sino entre seres reales, vivientes, actuantes. Pero la estructura es como es a pesar de las intenciones de quienes las forman.¹⁰⁰

Sin embargo, hay un aspecto particular en la argumentación de Granados Chapa: cuando se pregunta si las motivaciones políticas de los secuestradores no podrían ser de una índole distinta a la que expresan e introduce el elemento de la sospecha. Sospecha que la muerte de Garza Sada no haya sido producto de la casualidad sino una provocación deliberada. “Es posible, sin embargo, que el crimen de Monterrey tuviera en efecto motivaciones políticas, pero no las que inmediatamente surgen en el pensamiento, sino que se tratara de una provocación, de las que usualmente se utilizan para cerrar el camino a los cambios, mediante la difusión de una falsa idea de lo que son los revolucionarios, a quienes se presenta sobre todo como asesinos.”¹⁰¹ Retoma los acontecimientos recientes del asesinato de estudiantes poblanos a manos de la policía unos meses antes, en mayo del 73, y el cuartelazo contra el presidente Allende para señalar que “ante ese panorama, estallan bombas en Guadalajara y Oaxaca, ¿Se procura con ellas trasladar aquí la violencia chilena? ¿Son una *cortina de humo* para hacer pensar que las agresiones no sólo provienen de la derecha? Cualquiera que sea la respuesta, es la misma que se daría a interrogantes análogas que se relacionen con el atentado de Monterrey”¹⁰² y, finalmente, concluye “Ese no es el camino. El de la concientización, el de la organización permanente de los ciudadanos en torno de intereses populares es más largo, más difícil, menos espectacular. Pero es el único que garantiza la perdurabilidad de la acción política.” A fin de cuentas, la radicalización es el peligro que ve Granados, ya sea producto de una provocación o por el genuino

⁹⁹ *Excélsior*, 18/septiembre/1973, p. 7-A.

¹⁰⁰ *Excélsior*, 18/septiembre/1973, p. 7-A.

¹⁰¹ *Excélsior*, 18/septiembre/1973, p. 7-A.

¹⁰² *Excélsior*, 18/septiembre/1973, p. 7-A. Las cursivas son nuestras.

“ultraizquierdismo infantil.”¹⁰³ Se repite aquí la condena a los guerrilleros y el posicionamiento de una postura intermedia que se caracteriza en lo concreto por el rechazo a la violencia y la alternativa un tanto más neutra y no muy específica de la lucha dentro del sistema. El elemento de la sospecha le permite a Granados Chapa no condenar inequívocamente a la izquierda, que probablemente ni siquiera fuera responsable del asesinato, sino a la extrema izquierda por equivocada, en el caso de que sí lo fuera.

Algunos días después, el esquema se repite. El domingo 23 de septiembre se informa en una nota firmada por el corresponsal Alejandro Treviño que, respecto al asesinato de Eugenio Garza Sada, “el gobernador Pedro G. Zorrilla Martínez afirmó que fue un *crimen del orden común* ajeno a móviles de tipo político.”¹⁰⁴ Al gobernador le secundaba el jefe de la Policía Judicial del estado, Carlos Solana Macías, quien señaló que

otros tres *delinquentes* identificados por sus sobrenombres ‘Héctor’, ‘Ricard’ [sic] y ‘El Cojo’, quienes junto con Maximiliano Madrigal Quintanilla e Hilario Juárez García formaron el grupo que planeó y trató de consumir el secuestro del industrial para exigir un cuantioso rescate. Los cinco hombres buscados por la policía son miembros de un grupo ferrocarrilero extremista, disidente del movimiento vallejista. El móvil fue sólo el dinero, y no político, afirmó el jefe policiaco.¹⁰⁵

La nota, como vemos, a pesar de reconocer a los supuestos responsables¹⁰⁶ como “extremistas”, insiste en afirmar su carencia de ideología política como parte de las motivaciones del crimen. Posteriormente, el día sábado 29 de septiembre en las páginas del mismo diario encontramos otra nota que adopta la citada “postura intermedia”. Se trata de una nota de opinión que lleva por título: “La violencia no es el camino. Que el sacrificio de Garza Sada sirva de unión y no de división”; la firma Roberto Guajardo Suárez, exrector del Tecnológico de Monterrey y amigo personal de Garza Sada. La nota dice “no puedo dejar de hacer pública mi condena por la violencia criminal que, en Monterrey, segó la vida del ilustre ciudadano Eugenio Garza Sada, el 17 de los corrientes.”¹⁰⁷ El autor califica el asesinato de Garza Sada como “violencia social”, pero, al igual que Granados Chapa, advierte del peligro de la polarización política y cuestiona también la posibilidad de la represión gubernamental y la violencia que conllevaría, aunque sus palabras tienen un dejo de ambivalencia cuando

¹⁰³ *Excélsior*, 18/septiembre/1973, p. 7-A.

¹⁰⁴ *Excélsior*, 23/septiembre/1973, primera plana. Las cursivas son nuestras.

¹⁰⁵ *Excélsior*, 23/septiembre/1973, p. 21-A. Las cursivas son nuestras.

¹⁰⁶ Como vimos, esas personas no fueron los responsables del intento del secuestro y más bien dan la impresión de ser culpables manufacturados.

¹⁰⁷ *Excélsior*, 29/septiembre/1973, p. 4-A.

afirma: “hoy más que nunca, debemos tomar conciencia del grave riesgo de la intransigencia del extremismo”.¹⁰⁸ El posicionamiento intermedio de Guajardo se expresa, de la misma manera que el de Granados Chapa, concluyendo con la misma idea de que

la violencia no es el camino. La opción es la lucha contra la injusticia, contra la ceguera política y contra la miopía social. Coincidimos con Helder Cámara, Obispo de Recife, cuando afirma: [...] junto a una extrema izquierda y junto a una extrema derecha que entrechocan y caen en la violencia y en el odio, existe todo un pueblo que sabe muy bien que la violencia no es la auténtica respuesta; que la única respuesta verdadera a la violencia es tener el valor de hacer frente a las injusticias que constituyen la violencia número uno.¹⁰⁹

La referencia a la postura cristiana no termina ahí. Guajardo la lleva aún más lejos al señalar el profundo cristianismo de Garza Sada, invoca la figura de Cristo quien, nos recuerda, se alzó contra el poderío del imperio romano “sin necesidad de ejercer la violencia, sino por el ejercicio de la palabra, del ejemplo y de la autoridad moral. Dicha figura, no por ello deja de ser revolucionaria”,¹¹⁰ y remata invocando la figura del *Sermón de la montaña* para ilustrar el camino a seguir. De manera que, como vemos, aquí también se reproduce la postura de posicionamiento intermedio entre “una extrema izquierda y una extrema derecha”, donde la única respuesta verdadera a la violencia es “tener el valor de hacer frente a las injusticias” (lo que, literalmente, cualquiera de los involucrados en el fenómeno de la guerrilla y su combate por parte del gobierno habrían podido afirmar estar haciendo ya) y donde, se podría agregar, bienaventurados serían los mansos, los que tiene hambre y sed de justicia, y los perseguidos por la causa de la justicia, porque heredarán la tierra, serán saciados en su hambre y sed y de ellos será el reino de los cielos.¹¹¹

A diferencia del secuestro del cónsul norteamericano, el fallido intento de secuestro de Eugenio Garza Sada tuvo gran resonancia entre nuestros entrevistados. Todos ellos lo recordaron e identificaron sin dificultad. Sostenían la fotografía con una mano y hacían una pausa en la sucesión de imágenes al reconocerle.

Alicia: “Garza Sada era en aquel entonces el hombre más rico de México, ahorita no recuerdo exactamente cuántas empresas, pero sí era en Monterrey, cómo se llamaba... Aceros de México o Altos Hornos de México, de ese círculo de grandes empresarios

¹⁰⁸ *Excélsior*, 29/septiembre/1973, p. 4-A.

¹⁰⁹ *Excélsior*, 29/septiembre/1973, p. 4-A.

¹¹⁰ *Excélsior*, 29/septiembre/1973, p. 4-A.

¹¹¹ Mateo 5:4-10.

y de hombres *muy* ricos. Y efectivamente fue todo un acontecimiento porque finalmente le habían pegado a alguien de la clase alta y entonces sí empezaba a ser una cuestión de preocupación social cómo era posible que al ingeniero Garza Sada lo hubieran intentado secuestrar y lo hubieran asesinado. Sí, fue mucha indignación, pero clases medias y altas, yo no sé si entrevistés a alguien de clases medias-bajas y bajas, pero no creo que compartieran esa misma indignación”.

Fernando: “Es que este cuate era multimillonario, ese Garza Sada me suena como que era de los políticos poderosos de Monterrey en esa época, aunque yo ignoro los hechos que me estás comentando.”

Tanto a Alicia como a Fernando les queda clara una imagen de Garza Sada: su inmenso poder y relevancia económicos. Sin embargo, otro rasgo que tienen en común, como miembros de la clase media de la Ciudad de México de aquella época, es que parece no haberles impactado notablemente en lo personal. El hecho les parecía notable, sí, pero no trascendentalmente significativo. Podemos ver lo mismo en otro testimonio:

José Luis: “En la parte final [de su licenciatura], yo ya estaba trabajando, y todo esto entonces ya lo vimos como, hójole, pues qué mala onda, [...] mataron al viejito, [...] quién era, pues era un empresario. [...] Eso yo creo que fue muy local, [...] Muy de Monterrey. Acá, pues así de que salvo todos los periódicos lo dijeron, pero hasta ahí. Aquí en la Ciudad de México. [¿Sintió que hubiera una repercusión aquí?]. Aquí en la ciudad de México no creo, ¿eh? No.

Los intereses de algunos miembros de la clase media se encontraban en otro lugar.

José Luis: Pues también, uno todavía desconoce muchas cosas de la economía y todo esto, ahora sí que de la vida, y sí qué mala onda, toda la vida es [respetable]. Pero no, no así que dijéramos a rasgarse las vestiduras, pues no. Igual lo del cuate este, del inglés, pues no. [...] mira en ese tiempo yo tenía qué, 21 años. En 73 tenía 21 años. Entonces pues más bien yo me ponía mi mente más bien a trabajar, a sacar mi trabajo y la escuela, y lo demás, no es que no me interesaba, pero no me afectaba, o sea no, no. [...] Sí quería en ese tiempo que hubiera una cuestión socialista como Allende, al tipo de Allende, de esto de tener esa mentalidad, por eso te digo yo sí admiré al

presidente Allende. El presidente Echeverría lo que hacía también era, yo creo, un manipulador este cuate, porque pues se las daba de muy amigos, ahora cuando vino lo de Chile, un chorro, empezando por la señora viuda de Allende, se vino para México. Un chorro de perseguidos y entonces decías hójole pues qué bueno de Echeverría, como que quería limpiar todo lo del 68. Y del 71, creo que eso es [lo que era] la idea.

José Luis nos muestra por su testimonio que las acciones de la guerrilla no le parecían de un gran impacto político; para que tuviera, al menos, que modificar su comportamiento o cotidianidad de alguna manera. Como un joven de 20 años tenía más interés en su formación y carrera profesional que en la política mexicana, sin que esto implicara que tuviese antipatías particulares contra los miembros de la guerrilla o una ideología conservadora. Por el contrario, vemos que su simpatía por el gobierno de Salvador Allende le generaba una actitud positiva hacia la ideología de izquierda y que le habría parecido favorable si en México se adoptase un gobierno de tipo socialista.

José Luis: Pero de que qué hacían estos cuates, si estaba bien o estaba mal para el país, la verdad no me preocupaba, vamos a decir. Yo tenía 21 años. [...] Ahí en Santiago de Chile, esto sí, ahora que sí me calentó y sí me dio mucho, mucho coraje. Mucho coraje no esto, sino el golpe, el golpe sí me dio muchísimo coraje. Yo me acuerdo que quién dio la noticia fue Zabludovsky, y el mismo Zabludovsky, claro, la línea del gobierno, eran de compinches pro Allende, ahí sí fue una indignación total. Total, total, total; la manera en que se defendió, la manera en que lo traicionaron. Todo, todo horrible, horrible. Desgraciadamente. Ahí sí fue unánime. Pero te digo así de que... y sí hubo manifestaciones, pero yo no, yo ya no, ya estaba en la cuestión del trabajo.”

El testimonio de José Luis coincide, en gran medida, con los dos anteriores. Podemos ver A) la clara conciencia de quién era Garza Sada, incluso en contraste con “el cuate este inglés”, y B) la conciencia de una ausencia de repercusión, a título personal, de su asesinato. Lo llama un asunto “localista” y se recuerda como un joven de 21 años más preocupado por entrar al mundo laboral luego de terminar la licenciatura y al que, aparentemente, no le habría molestado que en México se implantara un gobierno socialista al estilo de Salvador Allende.

Al grado de que, como vemos, a José Luis le pareció mucho más indignante el golpe de Estado en Chile que el asesinato en Monterrey. Se podría decir que, para él en su juventud, el primer acontecimiento tuvo mucho más impacto que el segundo.

Llama la atención, también, la opinión que le merecía el presidente en turno. Si José Luis reconoce haber admirado a Allende, su contraparte mexicana no le parecía más que un “manipulador”, cuyas acciones que consideraría favorables como brindarles asilo a los refugiados políticos chilenos no eran producto de convicciones ideológicas o altruistas sino para enmendar sus previas y cuestionables acciones. Sin embargo, aquí cabe preguntarnos hasta qué punto el revisionismo de José Luis se plasma en su recuento de los hechos y, en verdad, qué tanta conciencia tenía en el año 73 de la responsabilidad de Echeverría en los acontecimientos del 68 y el 71 que menciona. Las acciones de los guerrilleros, finalmente, eran algo que, en sus palabras, si estaban bien o mal para el país la verdad es que eran algo que lo tenía sin cuidado. A pesar de simpatizar, superficialmente, con la ideología de izquierda y de ser beneficiario del sistema del que la guerrilla mexicana denunciaba su exclusión y buscaba combatir, José Luis no hacía la conexión entre una cosa y otra.

3.3 La reacción al doble secuestro de Williams y Aranguren.

Debemos, finalmente, concluir retomando el último de los acontecimientos que hemos aquí revisado y la reacción que tuvo la prensa. En el caso del doble secuestro del cónsul honorario Duncan Williams y del industrial Fernando Aranguren ocurrió algo similar al secuestro de Leonhardy. Los hechos, al menos para el entonces Departamento del Distrito Federal, parecen no haber tenido mucha trascendencia. Pasaron, aparentemente, como ciertos hechos delictivos más. Quizás sí registrados como acciones de la LC23S, pero sin que esto implicase una particular relevancia. Esto se torna más significativo a la luz del hecho de que, como hemos visto, el doble secuestro sí marcó un cambio de pauta en la actitud del gobierno frente a los secuestros de la guerrilla urbana mexicana. A partir de este doble secuestro el gobierno decidió aplicar estrictamente la política de no negociación con terroristas. Ésta tendría que ser una decisión polémica, pues una mirada a la reacción de los medios de comunicación

pone de manifiesto el hecho de que la medida requirió de una serie de justificaciones y respaldos por parte de distintas figuras públicas, nacionales y extranjeras.

Por un lado, se encuentran las reacciones que ya hemos mencionado, como el cuestionamiento al licenciado Pedro Ojeda Paullada, Procurador de Justicia, y el apoyo que le otorgó el licenciado Octavio Sentiés, regente de la Ciudad de México. Pero también vale la pena recordar, ante el cambio de política del gobierno mexicano, que en la primera plana del diario *Excélsior* del día 14 de octubre de 1973 apareció una nota titulada “Aprueba Gran Bretaña la negativa a negociar, concierne a México”, en la que el primer secretario y portavoz de la misión diplomática británica afirmó: “Éste es un asunto que concierne al gobierno de México. [...] Son decisiones profundamente dolorosas y solamente el gobierno responsable puede tomarlas.”¹¹² En esa misma fecha, también en primera plana, otra nota informaba: “Petición de funcionarios a LE: ningún pacto si los secuestran.” Ahí se detallaba que el canciller Emilio Rabasa planteaba la solidaridad de él y miembros del gabinete presidencial con la “idea de eximir al Presidente de la República de cualquier responsabilidad, en caso de que algún funcionario sea secuestrado y el gobierno rechace pactar con los secuestradores.”¹¹³ El resto de la nota enlistaba a todos los grupos e individuos que entusiastamente secundaban la moción. La apoyaron los secretarios de Defensa y Marina, Hermenegildo Cuenca Díaz y Luis M. Bravo Carrera, respectivamente, el regente de la ciudad, el presidente de la Concamin, el presidente del Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales, Alejandro Álvarez Guerrero, quien calificó la decisión gubernamental de “acertada y viril”, el Gobernador del Estado de México y exrector de la UNAM, el Secretario de Educación, varios representantes del sector privado, las fuerzas armadas mexicanas y hasta el sector estudiantil, pues durante un desayuno de estudiantes universitarios en apoyo al Presidente Echeverría “José Luis Leyson pidió que el Primer Mandatario del país mantenga una actitud fuerte y vertical ante las exigencias de los plagiarios y delincuentes del *orden común*. [y añadió] Es doloroso para nuestro país que se llegue a sacrificar a las víctimas inocentes y sin culpa que tienen en su poder los

¹¹² *Excélsior*, 14/octubre/1973, p. 19.

¹¹³ *Excélsior*, 14/octubre/1973, primera plana.

secuestradores, pero de acuerdo con los antecedentes que señala la historia, siempre ha sido preferible sacrificar a los menos para poner a salvo a los más.”¹¹⁴

Por otro lado, además de las declaraciones de funcionarios oficiales, las notas editoriales y columnas de opinión nos muestran la manera en que los medios impresos secundaban también la política del gobierno. El 11 de octubre de 1973, a raíz del doble secuestro de Williams y Aranguren, en las páginas de diario *Excélsior* se publica una nota de opinión firmada por el dramaturgo Rodolfo Usigli quien recuenta una breve historia de la pena de muerte en el siglo veinte en México y Estados Unidos, protesta contra la actitud que, supuestamente, se tiene ante los plagiarios: “los secuestradores son cuidados y tratados como pacientes ideales, como sicópatas modelos, como esquizofrénicos o paranoicos de la mejor familia, o al menos como retrasados mentales dignos del más amoroso cuidado.”¹¹⁵ Y, finalmente, concluye con la pregunta de por qué en México solamente hay pena de muerte para las víctimas de secuestro, y no para los secuestradores.¹¹⁶

El sábado, 13 de octubre de 1973 el titular de la primera plana dice: “El gobierno no excarcelará a los 51 *delinquentes* exigidos” en referencia a las demandas por la liberación de Williams y Aranguren. Al subtítulo de la nota: “No se pactará con *criminales*”, le acompaña en la primera plana otra nota que lleva por título: “Con ‘*fríos asesinos*’, no.” (Las cursivas son nuestras). Otro titular, también en primera plana, refiere una consecuencia de la nueva actitud del gobierno; dice “Empresarios y cónsules ofrecen ‘la cantidad que quieran’ por los secuestrados.”¹¹⁷ Al día siguiente continuó desarrollándose este hilo de la historia cuando se informó de la única alternativa que permitiría el gobierno. Habiéndose negado categóricamente a volver a publicar comunicados de los guerrilleros en los medios de comunicación, se negó también a pagar el rescate monetario por los secuestrados y se negó a liberar a los 51 presos que los secuestradores exigían como parte de sus demandas. No pretendió obstruir, como se reportó el día anterior, si cónsules y empresarios deseaban pagar ellos el rescate monetario, pero no cedería a las demandas. La única salida al *impasse* era que el gobierno federal ofrecía un salvoconducto a los secuestradores, y si se entregan y respetan

¹¹⁴ *Excélsior*, 14/octubre/1973, p. 16A.

¹¹⁵ *Excélsior*, 11/octubre/1973, p. 6-A.

¹¹⁶ *Excélsior*, 11/octubre/1973, p. 6-A.

¹¹⁷ *Excélsior*, 13/octubre/1973, primera plana. Las cursivas son nuestras.

la vida de las víctimas, se les permitiría salir del país. El diario lo reportó de la siguiente manera:

Los ingenieros Ignacio Aranguren y Luis Enrique Williams, hermanos de los plagiados [...] ya se hicieron los preparativos, que está listo el avión y los 200,000 dólares que exigieron los secuestradores. Agregaron que solamente esperan que los plagiarios indiquen a qué país desean ir y que el embajador de ese país sea el único intermediario, “siempre y cuando los secuestrados estén en buen estado de salud, para que el canje sea simultáneo.”¹¹⁸

Como sabemos, aquí es donde los destinos de Williams y Aranguren se bifurcarían trágicamente. El cónsul británico sería devuelto sano y salvo, los secuestradores no cobrarían el rescate ni se autoexiliarían en el extranjero, pero ejecutarían a Fernando Aranguren. Las consecuencias de este hecho serían funestas. Pero demos un paso atrás, al día anterior. Cuando el diario informó de la rotunda negativa del gobierno a ceder a las demandas de los plagiarios su discurso editorial se alineó a la postura del gobierno. La primera nota de la página editorial se titula “No se negoció el futuro”. Ahí se lee:

En una decisión que concierne tanto a la política como a la moral, el gobierno de la República ha determinado no pactar con quienes secuestraron en Guadalajara al cónsul Anthony Duncan Williams y al industrial Fernando Aranguren. Con ello, las autoridades asumen una responsabilidad que, sin embargo, deben compartir todos los que no hayan renunciado al derecho de vivir dentro de un orden justo y libre. [...] Pero precisamente porque el valor de la vida es absoluto, no cabe el comercio con ella. [...] Hasta ahora en casos semejantes, se había accedido, sin falta, a los requerimientos de los secuestradores, pues prevaleció la convicción de que por encima de todo ha de salvarse la vida humana. Sin embargo, las circunstancias son cambiantes [...] ¿es posible negociar indefinidamente con *delincuentes* de la peor ralea?¹¹⁹

Estas opiniones son de las de corte más conservador que podemos encontrar en las páginas del diario dirigido por Julio Scherer García. Sin embargo, a la par de estos posicionamientos adoptados en los días posteriores al doble secuestro de Williams y Aranguren encontramos otros que se ubican a la izquierda de los primeros, pero que coinciden con la tendencia que ya hemos señalado de distanciarse, por el lado opuesto, de una extrema izquierda cuya violencia inequívocamente cuestionan y condenan.

Tres son las exposiciones más relevantes de este tipo, considerando la calidad intelectual de sus autores. Dos fueron expresadas el lunes 15 de octubre de 1973. La primera la vemos en la columna de opinión titulada: “Secuestradores Confusionistas. ¿Terroristas provocadores?” firmada por Abraham López Lara, columnista regular de *Excélsior* y uno de

¹¹⁸ *Excélsior*, 14/octubre/1973, primera plana

¹¹⁹ *Excélsior*, 13/octubre/1973, p 6-A. Las cursivas son nuestras.

los fundadores de la revista *Proceso*. Su nota señala que algunos de los 51 presos políticos cuya liberación formaba parte de las demandas de los secuestradores de Williams y Aranguren rechazaban su liberación. Punto medianamente irrelevante dada la negativa del gobierno a ceder a las demandas de los secuestradores, pero esto le permite a López Lara afirmar que

Francisca Victoria Calvo Zapata, confesa de asaltar un banco y plagiar al industrial y funcionario Julio Hirschfeld, dijo que los nuevos plagiarios ‘son fríos y depravados asesinos, y de ninguna manera revolucionarios, y en el peor de los casos habrá de analizarse si no son oscuros y tenebrosos provocadores que intentan desprestigiar al movimiento revolucionario armado’. [...] Esto y la ocurrencia del segundo doble secuestro a poco tiempo de haber sido descubiertos y encarcelados los del primero, indica *concierto entre ambos grupos de criminales. Lo que haría suponer la existencia de una organización a la que pertenecen unos y otros.*¹²⁰

Lo que contradice explícitamente una de las afirmaciones clave de Gamiño que hemos referido, de que la prensa en su totalidad buscó negar e invisibilizar la existencia de la LC23S. La segunda de estas opiniones notables la encontramos en la columna titulada “Terrorismo político. Las tácticas de la izquierda” firmada por el filósofo mexicano Abelardo Villegas. Quien Señala que Lenin creía que el sujeto de la revolución eran los trabajadores y “la revolución, en consecuencia, sólo podía sustraerse en un amplio trabajo de politización que abarcara a la mayoría de los trabajadores y nunca en un simple golpe de estado ni mucho menos en actos esporádicos de terrorismo.”¹²¹ En cambio, sostiene Villegas, la teoría del Che se centra en la guerra de guerrillas como vanguardia de la clase campesina. Finalmente sostiene que sólo el anarquismo le concede teóricamente un valor al terrorismo esporádico como herramienta de transformación social, postura de la que, aclara, se demarcaban tanto Bakunin como Kropotkin. Añade y concluye Villegas:

es históricamente cierto que el tejido de la sociedad no lo han destruido los revolucionarios sino la represión llevada hasta el extremo. [...] ¿cómo debemos valorar el terrorismo, el crimen y el secuestro políticos? nos adherimos a la opinión de que sólo son instancias que agudizan la represión. Si son de izquierdistas logran un resultado contrario al que se supone que deben obtener y contrastan agudamente con una pobreza de organización política y de arraigo popular que caracteriza a nuestros partidos de izquierda. Es absurdo que en nuestro país no haya política de izquierda pero sí terrorismo de izquierda.¹²²

La tercera de estas posiciones se había expuesto desde el sábado 13 de octubre de 1973 por el también filósofo Luis Villoro, y se podría decir que marcó la pauta que las dos

¹²⁰ *Excélsior*, 15/octubre/1973, p. 6-A. Las cursivas son nuestras.

¹²¹ *Excélsior*, 15/octubre/1973, p. 7-A.

¹²² *Excélsior*, 15/octubre/1973, p. 7-A.

posturas anteriores siguieron finalmente. En la columna titulada: “Argentina y México. El terrorismo, aliado del Imperio” habla de la sombra de las dictaduras que se cierne sobre América Latina y en la que México y Argentina tienen un lugar especial al no tener (hasta ese momento) dictaduras y sufrir una fuerte presencia del terrorismo.

En Argentina, el asesinato del dirigente de la C.G.T., José Rucci, primero, el de otro destacado líder de la juventud peronista, después; [...] En México, los crímenes de Eugenio Garza Sada, de Rubén Enciso y Gabino Gómez Roch, los secuestros de Anthony Duncan Williams y Luis Fernando Aranguren. Los tres primeros, según se ha declarado, fueron *cometidos por bandidos y degenerados, ajenos a móviles políticos*; los últimos, en cambio, parecen dirigidos por un grupo terrorista que, por sus declaraciones, se hace pasar por radical.¹²³

Es notable que la opinión de Villoro parte del reconocimiento y, por ende, la legitimación de la postura oficial gubernamental, a pesar de lo que ahora sabemos que era una falsedad. Pero Villoro continúa desarrollando su argumento en el que reconoce que en México la mayoría de los obreros y campesinos se encuentran enajenados y manipulados por “organismos de control oficial” no descarta la posibilidad de surgimiento de agrupaciones libres de ese yugo y permitidas por la postura de “pluralismo ideológico” del gobierno en turno (resonante con la “apertura democrática” de Echeverría). Sin embargo, Villoro advierte del riesgo de

la presión de los grupos privilegiados y el terrorismo. No importa que se consideren antagónicos. [...] basta con que se den simultáneamente, para que se apoyen el uno al otro y conduzcan al mismo objetivo. El terrorismo suministra a los grupos privilegiados la razón que necesitan para justificar sus presiones políticas sobre el Estado. No pueden declararse abiertamente contra las alianzas populares y democráticas, pero sí contra los excesos de la “*ultraizquierda*”. Sólo si el país parece presa de la anarquía y el crimen, puede semejar “razonable” su pretensión de un gobierno fuerte que impida todo desorden; sólo ante la violencia y el crimen [...] pueden convencerse de la oportunidad de organizar la represión en gran escala y detener, así, la lucha de clases.¹²⁴

Aquí queda manifiesta una postura orientada a la izquierda que cuestiona la manipulación de la clase proletaria por parte del gobierno, que insinúa el proceso de lucha de clases y hasta revolucionario como algo valioso y necesario, pero que, finalmente, no deja de verse obligada a reconocer la alteridad de la *ultraizquierda*, cuyos medios no convalida ni legitima, sino cuestiona y condena como “objetivamente” contradictorios.¹²⁵ Finalmente,

¹²³ *Excelsior*, 13/octubre/1973, p. 7-A. Las cursivas son nuestras.

¹²⁴ *Excelsior*, 13/octubre/1973, p. 7-A. Las cursivas son nuestras.

¹²⁵ El filósofo continúa su argumentación afirmando que “un fenómeno político no se juzga por las intenciones de sus actores. Se juzga por la función real que cumple en una situación determinada. [...] No hay actualmente, en nuestros países, terrorismo revolucionario. Sus acciones no contribuyen en nada al proceso de cambio. En vez de crear conciencia de clase, incitan a la aversión y al repudio por las causas que dicen defender. [...] la violencia terrorista llena el hueco de la violencia militar: una y otra son brazos del mismo

todas estas posturas (que denominamos de posición intermedia) se resumen en una caricatura de Abel Quezada publicada el día 15 de octubre de 1973:

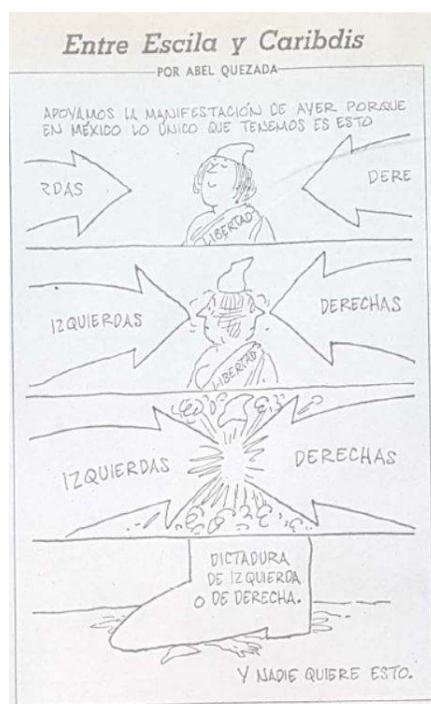


Fig. 2

Finalmente, una última opinión expuesta en las páginas del diario *Excélsior* como reacción al secuestro de Williams y Aranguren que vale la pena notar es la expresada en la columna del escritor mexicano Vicente Leñero. Su punto de vista nos remite a aquella primera nota editorial del diario *Ovaciones* donde se exaltaba la virtud de la posición del presidente Echeverría frente al secuestro de Leonhardy, al mostrar la superioridad moral del pueblo mexicano sobre el estadounidense por haber cedido a todas las demandas de los secuestradores con el *supremo* y *absoluto* afán de preservar la vida humana. En su columna, titulada “El fascismo como compañero de viaje. Secuestro de la operación secuestro” del martes 16 de octubre de 1973, Leñero parece ser el único en reconocer la realidad cuando afirma:

ciertamente, la actitud cambió. Por más malabarismos retóricos que se intenten resulta imposible afirmar –pese a que algunos lo han hecho— que la actitud del Gobierno mexicano ante los secuestros se mantiene “sustancialmente” la misma. [...] Obviamente la hasta hoy tradicional disposición a pactar incondicionalmente con secuestradores –por aquello de que la vida humana debe salvaguardarse por

cercos de sangre que los grupos privilegiados y el gran capital norteamericano quisieran imponernos. Objetivamente el terrorismo es aliado del Imperio.” *Excélsior*, 13/octubre/1973, p. 7-A.

encima de todo— ha sufrido una radical modificación a consecuencia de los últimos acontecimientos. [...] Un nuevo principio: no más pactos con secuestradores. [...] Nuevo principio dictado por nuevas circunstancias: por la reiteración de una táctica terrorista que obliga al endurecimiento de la respuesta. [...] Ante la exacerbación terrorista, la exacerbación jurídica.¹²⁶

Sin embargo, esta columna termina por adoptar la postura intermedia que hemos señalado a lo largo de este apartado pues en ella Leñero se alinea al discurso crítico de la guerrilla mexicana al afirmar que, ante la nueva pauta gubernamental, el secuestro como “táctica revolucionaria” ha perdido todo sentido y valor:

Sin entrar a discutir la legitimidad del terrorismo y del secuestro como ‘arma revolucionaria’, admitiendo por un momento [...] que tales organizaciones de izquierda radical se amparan en una causa noble y lógica, es razonable pensar que para ellas mismas el camino del secuestro no resulta ya una táctica viable. La utilizan también, ahora, grupos de delincuentes comunes, malhechores que buscan sólo el lucro personal, asesinos sin ideología social. El secuestro se pone de moda, y se pone al uso ampararse en el secuestro con el disfraz “revolucionario.” [...] Dicen que se infiltran grupos ajenos, se habla de la CIA, se esparcen rumores sobre intervención de grupos fantasmas que con esa finalidad del desprestigio cometen actos criminales que parecen cometidos por los revolucionarios. [...] En una palabra, el fascismo como compañero de viaje, haciendo imposible ya deslindar campos. [...] Resulta ingenuo tratar de dictar consejos a la izquierda radical [...] Pero se antoja en estos momentos intentar al menos llamar a la conciencia de los terroristas revolucionarios para recordarles que el camino —en el México de hoy— no parece ser por ahí.¹²⁷

Vemos que el texto reproduce la idea del desdibujamiento de la línea entre la guerrilla y la criminalidad. Si bien esto le distingue de la postura oficial que simplemente niega la existencia de la primera, la postura de Leñero se encuentra a tan sólo un grado de distancia pues parece efectivamente no negarla, pero sí subsumirla en la segunda. Lo que, en última instancia, estas posturas parecen tener en común es el hecho de que solamente hay un precepto claro y concreto: el rechazo categórico a la violencia y la o las alternativas, a veces abstractas y difusas, de la lucha al interior del sistema o mediante la acción política pacífica, bajo concepciones que varían dependiendo desde dónde se enuncian. Pero la caja de Pandora ya estaba abierta, si por un lado teníamos a miembros de la derecha mexicana pidiendo literalmente las cabezas de los guerrilleros y a la izquierda mexicana pidiendo un cese al fuego, en concreto no había muchas alternativas para escoger durante el desarrollo de la guerra sucia.

Sin embargo, vale la pena aquí recordar que los nombres y rostros de Duncan Williams y Fernando Aranguren fallaron en escapar de las nieblas del olvido por parte de

¹²⁶ *Excélsior*, 16/octubre/1973, p. 6-A.

¹²⁷ *Excélsior*, 16/octubre/1973, p. 6-A.

nuestros informantes. El contraste con el asesinato de Garza Sada, considerando que Aranguren tuvo su misma suerte, nos habla de un cierto éxito de la estrategia del gobierno de minimizar e invisibilizar el fenómeno guerrillero en México. Entre nuestros entrevistados, pese a que muchos recuerdan la existencia y el operar de la LC23S, parece haber imperado la idea de que estos hechos fueron *efectivamente* crímenes del fuero común, es decir, que no fueron parte de un esfuerzo subversivo organizado y deliberado con la finalidad de subvertir el orden político del país. En ese sentido, se puede decir que esto es testamento tanto del éxito de la estrategia del gobierno como del fracaso de la estrategia de la guerrilla mexicana.

Una última reflexión de carácter provisional que vale la pena señalar aquí es que, considerando todo lo anterior, vemos que las conclusiones que nos presentó Gamiño cuando afirmó que la prensa mexicana:

Utilizó la descontextualización informativa; desideologizó el movimiento armado; informó unilateralmente; incrementó la peligrosidad de la insurrección; falseó los objetivos políticos de la organización; sus acciones fueron connotadas a través de epítetos delincuenciales; reprobó sus objetivos; promovió los juicios denotativos; ejerció un carácter informativo desde una perspectiva policial; ponderó el amarillismo y, en todo momento justificó la represión.¹²⁸

Deben considerarse con cierto cuidado. Muchas son ciertas, muchas lo son relativamente y algunas, como hemos visto, en realidad no lo son. Se vuelve imprescindible resaltar la manera en que nuestro análisis matiza un poco la radicalidad de varias de sus afirmaciones. La prensa oficial buscó, invariablemente, disminuir la importancia del problema de la guerrilla. Pero tenían claros límites ante lo acaecido en la realidad. Simplemente, sería ingenuo pensar que podían efectivamente modificarla a su gusto. Es claro que, muchas veces, el discurso público buscó dictar la pauta sobre la naturaleza y solución del conflicto, y que muchas de esas veces lo hizo alineándose claramente con el poder del Estado. El único y verdadero problema, nos parece, se vuelve evidente cuando vemos que, más que ocultar el significado de las acciones de la guerrilla, el discurso oficial logró efectivamente la naturaleza de la represión que estaba orquestando contra la guerrilla. El uso de medidas contrarrevolucionarias extraconstitucionales para combatirla es un hecho que verdaderamente quedó oculto durante mucho tiempo. Y la edificación de un discurso público que ponía todo el énfasis en el carácter criminal de las acciones de la guerrilla sin contraponer un énfasis en la responsabilidad del Estado de respetar la ley en el proceso de hacer respetar

¹²⁸ Gamiño, *Guerrilla, represión y prensa*, p. 18.

la ley efectivamente, podemos concluir provisionalmente, posibilitó la desmemoria del fenómeno que podemos observar en los testimonios de nuestros informantes.

Simplemente, taxista.

Como hemos señalado en la introducción, este apartado busca analizar otro medio masivo de comunicación durante el desarrollo de los acontecimientos aquí descritos. En este caso, nos centraremos en el fenómeno mediático de la transmisión de telenovelas en México a inicios de los años 70. Sería posible cuestionar la pertinencia del análisis de las telenovelas mexicanas transmitidas al mismo tiempo que ocurrían las primeras acciones guerrilleras de gran notoriedad, tomando en cuenta que dichas telenovelas no reflejaron en absoluto la violencia política que se estaba volviendo parte de la realidad mexicana de aquellos tiempos. A diferencia, por ejemplo, del caso que analizamos en el capítulo anterior de las revistas de historietas, en las que algunos exponentes hicieron referencia a la realidad política del momento. Sin embargo, consideramos que es importante comenzar a historizar una ausencia. En este caso, el hecho de que las telenovelas no hayan siquiera pretendido retratar la realidad política del México de aquella época es el hecho histórico que queremos aquí resaltar.

Los melodramas televisivos que comenzaron a transmitirse en México desde finales de los años 50 son incuestionablemente, como señala Laura Camila Ramírez Bonilla, una fuente importante tanto para la historia cultural como para la historia de la vida cotidiana mexicana. A pesar de ser un medio y un producto bastante desprestigiados, comúnmente cuestionados por su falta de calidad y valor artístico, la autora afirma concebir la telenovela como “un producto hecho especialmente para significar. La telenovela es un dispositivo de sentidos.”¹²⁹ Siguiendo su análisis vemos que en la telenovela operan dos niveles de representación, el individual-particular y el social-colectivo. “La telenovela es efectiva toda vez que se inserta en la cotidianidad del público, la representa y la reproduce. El televidente es capaz de reconocerse en varias de las situaciones que el melodrama presenta.”¹³⁰ Mientras

¹²⁹ Laura Camila Ramírez, “La hora de la tv. Incursión de la televisión y la telenovela en la vida cotidiana de la ciudad de México (1958-1966)”, *Historia Mexicana*, Vol. 65 no. 1, Julio-Septiembre 2015, p. 294.

¹³⁰ Ramírez, “la hora de la tv”, p. 302.

que el género, en particular el melodrama, no debe considerarse como “un simple e ingenuo derroche de lágrimas y risas [...] debe leerse en su propia dialéctica [...] en relación con un momento histórico y en interrelación con un auditorio.”¹³¹

Otra dimensión, además del nivel simbólico, en la que el fenómeno de consumo televisivo resulta importante es la del nivel concreto de la práctica social y la cantidad de recursos que se vinculan a ella directamente. Esto remite tanto a la cantidad de recursos dedicados a la posibilidad efectiva de *ver* televisión (la industria alrededor de su adquisición, producción y consumo) como a la cantidad de recursos efectivamente *invertidos* en el acto de ver televisión (la cantidad de tiempo dedicada a la actividad). En el México de la segunda mitad del siglo veinte podemos observar con claridad el proceso de modernización. Como ya hemos señalado, dos de los cambios más importantes en el país fueron el aumento de la urbanización (asimétrica) y la movilidad social ascendente,¹³² y es en este contexto donde “la televisión se vinculó al discurso del progreso y al afán modernizador que vivía México desde la segunda mitad de los años cuarenta.”¹³³ En 1950 ocurre la primera transmisión de televisión comercial en México, y es hasta 1958 que se transmite la primera telenovela en el canal 4 de Telesistema mexicano titulada *Senda prohibida*.¹³⁴ Una década después la televisión sería reconocida por diferentes sectores como el medio más influyente para “la vida y costumbres de los mexicanos”¹³⁵ y la transmisión de telenovelas habría pasado de ser

¹³¹ Ramírez, “la hora de la tv”, p. 316-17. Sobre este mismo punto la autora expande “el melodrama como género ya era una referencia conocida. Desde el siglo XVIII su trayectoria se podía rastrear entre los folletines, las novelas por entregas, los circos, los teatros de feria, las radionovelas y el cine. La telenovela era su más reciente expresión. Desde sus inicios se concentró en consolidar una gran ‘complicidad con el público popular’. [...] convierte al género en ‘espejo de una conciencia colectiva’ y en espectáculo masivo.” (p. 315) Mediante los melodramas “es posible leer parte de las aspiraciones, las frustraciones, las obsesiones y hasta los delirios de sectores sociales de una época. Las imágenes que se crean de ‘otros’, de problemáticas psicológicas, de contextos y condiciones socioeconómicas y culturales, de ciertas tradiciones y costumbres, de valores y principios morales, es decir, la referencia constante a estereotipos socialmente aceptados, son parte esencial del lenguaje del melodrama y sus recursos para lograr reconocimiento” (p. 316).

¹³² Soledad Loaeza, “Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia, 1944-1968”, pp. 653-698.

¹³³ Ramírez, “La hora de la tv”, p. 300.

¹³⁴ Ramírez, “La hora de la tv”, p. 303.

¹³⁵ Ramírez, “La hora de la tv”, La Encuesta Nacional sobre Radio y Televisión de 1971 [...] Al indagar qué medio de comunicación había tenido mayor influencia en ‘la vida y costumbres de los mexicanos’, 51% de los anunciantes consultados señaló que la televisión, frente a 18% de la radio, 17% del cine y 8% de los periódicos, entre otros; 67% de las agencias publicitarias optaron por la televisión, seguida de la radio con 15% y el cine con 5%; en contraste, una proporción menos dispar entre la opinión del público matiza esta tendencia y da más reconocimiento a otros medios, aunque insiste en definir a la televisión como el más influyente, con 30% de los encuestados, seguida del cine con 20%, la radio con 18% y los periódicos con 16%, entre otros. (p. 308-9)

un experimento novedoso a cimentarse como el contenido preferido por la población televisante.¹³⁶ Para 1967 había un promedio de siete a nueve transmisiones de telenovelas diarias, se amplió la programación al sábado y domingo (de lunes a lunes) y de 17 horas aproximadamente de transmisión diaria un promedio de 4 horas correspondían a telenovelas.¹³⁷

Desde un inicio el género (en este caso, femenino) fue uno de los principales elementos para codificar la novedad del medio televisivo. *Senda prohibida*, siguiendo el modelo norteamericano, tenía un solo patrocinador: Colgate-Palmolive y sus productos de higiene personal y jabón de ropa. La publicidad impresa de la telenovela produce una imagen con un fuerte y significativo contraste. El cartel presentaba, por un lado, la gama de productos de limpieza y, por el otro, la silueta seductora de una mujer fumando. La trama de la telenovela, la historia de Nora (interpretada por Silvia Derbez), una secretaria que seduce a su jefe casado, nos hace ver hasta qué punto eran contrastantes las imágenes del cartel. Publicidad y contenido eran dirigidos a las mujeres, puesto que la cultura de la época daba por sentado que el lavado era tarea femenina. Ramírez señala que, además, la imagen de la televisión como el perfecto regalo del diez de mayo es una de las imágenes más recurrentes en la prensa de la época.¹³⁸ Sin embargo, no por eso la televisión dejaba de ser un producto diseñado para transmitir contenido diverso para toda la familia, pero aquí la estratificación por género se conjugaba con la estratificación por tiempo. Los fines de semana se dedicaban normalmente a la transmisión de contenido codificado como “masculino”, al concentrarse en la transmisión de programación deportiva como el box, el fútbol o las corridas de toros.¹³⁹

No obstante, la disposición del espacio para el consumo televisivo vuelve estas distinciones algo menos nítidas. La gran mayoría de los televisores adquiridos por las familias mexicanas se destinaban a espacios comunes dentro de los hogares.¹⁴⁰ A pesar de

¹³⁶ Ramírez, “La hora de la tv”, “*Los diez favoritos de la televisión*”, ranking que publicaba cada semana Tele-Guía, con base en la opinión de los lectores. Solo hasta el final de la década de 1960, la preferencia por el medio y por la telenovela empezó a perfilarse como dominante entre el auditorio. [...] Al indagar sobre cuáles programas de televisión eran los de su preferencia, con pequeñas variaciones, los anunciantes, las agencias y el público coincidieron en las ‘novelas’, seguidas de los musicales, las películas y la programación deportiva (p. 308-309)

¹³⁷ Ramírez, “La hora de la tv”, p. 321.

¹³⁸ Ramírez, “La hora de la tv”, p. 307.

¹³⁹ Ramírez, “La hora de la tv”, p. 332.

¹⁴⁰ Ramírez, “La hora de la tv”, p. 326.

que este acomodo es también el necesario para un uso por turnos del televisor, la gran mayoría de los encuestados y entrevistados por Ramírez recuerdan haber incorporado a su *habitus* el mirar la TV como un acto familiar/colectivo. El hecho de que además tenemos evidencia de que las prácticas de mirar televisión en casa ajena o en espacios públicos no eran poco comunes refuerzan esta idea. El carácter comunitario del acto de ver la televisión, aunada a la limitada oferta y a la expansión de las telenovelas en la franja televisiva dada su creciente popularidad, nos llevan a suponer que la especificación por género del consumo televisivo no era tan obvia como ciertos estereotipos pudiesen hacernos creer, es decir, que cabe asumir que las telenovelas eran vistas también por varones, o al menos que ellos estaban enterados de las tramas. En realidad, la socialización de las telenovelas se extendía más allá de la transmisión de las mismas. “[Telenovelas o] ‘comedias’ (como el público acostumbraba llamarlas) se convirtieron en tema de conversación. Los personajes y las historias se llevaban a la mesa del comedor, a la cama, a la oficina, al supermercado, al salón de clases, a la calle. [...] Si la telenovela estaba muy buena, al otro día era uno de los temas en el trabajo.”¹⁴¹

Queda, pues, clara la importancia del medio y de su amplio impacto social. Pero pareciera seguir sin respuesta nuestra inquietud original. Qué relación puede tener la práctica del consumo televisivo con el fenómeno de la violencia política mexicana, específicamente cuando este último (durante nuestro periodo de análisis) nunca hizo acto de presencia en ninguna producción televisiva del género que analizamos. La respuesta, para nuestro análisis de la percepción social de esa violencia, es que justamente su *ausencia* del medio de la telenovela es lo que resulta relevante. Aquí, como necesariamente volveremos a hacerlo, para entender nuestro objeto de estudio debemos historizar no una presencia, sino una *ausencia*. Y lo que nos permite hacerlo es contar con un ilustrativo punto de contraste con el caso argentino y la transmisión, en 1973, de la exitosa telenovela *Rolando Rivas, Taxista*. En la que la experiencia de la violencia política que se vivía también en Argentina en aquel momento, a diferencia del caso mexicano, no sólo apareció en la trama del melodrama, sino que fue su elemento central. En México, a inicios de la década de los 70, “las telenovelas ya habían creado un público propio, familiarizado con el esquema narrativo, la estética y los actores y directores participantes. De neófito, este público había pasado a convertirse en

¹⁴¹ Ramírez, “La hora de la tv”, p. 342.

‘experto’.”¹⁴² Es en este contexto que comenzó en 1970 la transmisión de una telenovela peruana que se convertiría en la telenovela más exitosa de la época: *Simplemente María*.¹⁴³

La telenovela narra la historia de María Ramos Flores, una joven campesina que viaja a la ciudad de Lima para buscar un trabajo que le permita apoyar a su familia. Ahí encuentra un empleo de trabajadora doméstica y conoce a Roberto, un estudiante de medicina de familia acomodada quien seduce y, posteriormente, abandona embarazada a María debido a la presión familiar. María conoce entonces a Esteban, un profesor de escuela cuya madre le enseña a coser a María. Ella logra finalmente sobrellevar su embarazo. María, Roberto y Esteban forman por un tiempo, entonces, el arquetípico triángulo amoroso tan recurrente como socorrido dentro del género. Un dato interesante es que María adquiere una máquina de coser y llega a ser, después de un nuevo despecho por parte de Roberto, una exitosa modista. Célebremente, se ha acreditado a la telenovela el haber acrecentado significativamente la compra de máquinas de coser durante su transmisión, lo que al menos reafirma su señalada popularidad.¹⁴⁴ Finalmente, en su lecho de muerte Roberto lamenta no haberle correspondido a María, quien pese a haber renunciado a la búsqueda del amor por el desprecio que sufrió por parte de Roberto, terminará aceptando la propuesta de matrimonio de Esteban. La historia continúa relatando las vicisitudes del hijo de María y Roberto, Antonio y su amor prohibido con Inés, hija de la hermana de Roberto. Posteriormente, la telenovela sigue relatando la historia de Marita, nieta de María. Como vemos, los elementos más arquetípicos y tradicionales se encuentran presentes en esta historia que se transmitía cuando aparecieron los primeros acontecimientos de la guerra sucia en México. Naturalmente, en una telenovela de esta índole los reflejos del conflicto social que se gestaba en México tenían poca forma de aparecer. Nula, si consideramos el hecho de que la obra era de origen peruano. Lo que no significa que sí reflejara las problemáticas del Perú; eso indicaría más bien que el carácter ahistórico de las telenovelas era seguramente común a varios países latinoamericanos.

Existe una fotografía que provocó la misma reacción mnemética en, prácticamente, todos los informantes. Al igual que el rostro de Eugenio Garza Sada, todos identificaron la

¹⁴² Ramírez, “La hora de la tv”, p. 340.

¹⁴³ Reyes de la Maza, “*Simplemente María*”, p. 64-65.

¹⁴⁴ Reyes de la Maza, “*Simplemente María*”, p. 65.

imagen y figura de Saby Kamalich y Ricardo Blume, protagonistas de *Simplemente María* interpretando a María y Roberto.

José Luis: Y esta duró creo que como 80 años esta serie, esta telenovela, es peruana. Saby Kamalich y Ricardo Blume. *Simplemente María*. La hicieron en Perú y aquí fue un exitazo. Después se vinieron los dos a vivir aquí pero sí. Sí me acuerdo, yo nunca la vi. No sé por qué. Sí, más que nada yo creo porque... creo que era en la tarde y yo trabajaba o algo así. Ya yo trabajaba. De la última que vi que me acuerdo fue *Muchacha italiana viene a casarse* con Angélica María. Es la última que vi antes de trabajar. Y es eso cómo ves.

Leticia: Ah Ricardo Blume. Esa novela yo la vi se llamaba María ¿qué?, la costurera. Ya ni me acuerdo, mi mamá la veía.

Aunque Leticia falló en recordar el título exacto de la telenovela, identificó acertadamente a su protagonista masculino y uno de los temas más célebres de la teleserie. José Luis, por su parte, bromea con la percepción de que la telenovela duró mucho tiempo, pero esto nos habla de la percepción que tiene de su éxito. Su testimonio confirma, también, muchas de las aserciones que hemos visto de Laura Ramírez acerca de la sociabilidad del acto de mirar telenovelas. Vemos la naturalidad con la que se sorprende, primero, por el hecho de no haber visto *Simplemente María*, implicando que no le habría faltado *disposición* y, aunado a esto, la naturalidad con la que recuerda el haber mirado la segunda telenovela que menciona, estrenada en México en 1971.

En 1972 se proyectó en Argentina la telenovela *Rolando Rivas, Taxista*. Sebastián Carassai hace un análisis pormenorizado de la trama y sentido de la telenovela. Señala que fue notable por varias razones. En primer lugar, fue una telenovela que atrajo a un público mucho mayor que a solamente la estereotípica ama de casa.¹⁴⁵ En segundo lugar, distó mucho de sus contrapartes de la época pues poseía una “cuota inédita de referencias a la realidad política y económica del país. [...] prueba de la importancia que adquirió este tema en el

¹⁴⁵ Carassai, *Los años 70 de la gente común*, pues “se sumaron personas de todas las edades y, quizás por primera vez masivamente, un público masculino. La telenovela tenía algo que decir a cada generación y a cada género. [...] Más que para *toda* la familia, puede decirse que *Rolando Rivas, taxista* pretendió reunir elementos que interpelaran a *cada* integrante de la familia típica de clase media.”, p. 130.

teleteatro, y signo de la capacidad que le reconocía para ofrecer a la sociedad una visión influyente sobre la guerrilla, es que el principal órgano de prensa de Montoneros, *El Descamisado*, dedicó una furiosa crítica destinada a despabilar a la audiencia de su propuesta ‘adormecedora y confusa’.¹⁴⁶ También es importante señalar que la telenovela contiene un subtexto importante, concordante con la tesis central de Carassai, acerca de la posición de la clase media argentina ante la conflictividad en que vivían en la que se sentían “atrapados entre dos fuegos”.¹⁴⁷ La historia se centra en la familia huérfana de los Rivas, y en el protagonista, Rolando Rivas, el hermano mayor quien asume el rol de padre y protector de sus numerosos hermanos y hermanas. Rolando es un hombre honesto y trabajador de clase media. Contrasta con la figura de su hermano menor, Quique Rivas, estudiante holgazán y mantenido que en vez de estudiar se dedica a cuestiones políticas. Quique se encuentra casado infelizmente con Matilde, quien a su vez está enamorada secretamente de Rolando, el cuál por su parte mantiene un amor imposible hacia Mónica, hermosa heredera de un multimillonario.

Hasta ahí se ven claramente trazadas las líneas de la trama arquetípica del melodrama telenovelesco. Amores prohibidos, imposibles y triangulados. Amplio espacio para explorar el vicio, la moral, el deber y la virtud humanos. Sin embargo, la telenovela adquiere un carácter particular cuando el obstáculo del deseo de Rolando no es tanto las barreras de clase social sino el hecho de que un comando guerrillero, del que Quique viene a formar parte, secuestra al padre de Mónica. Al final, Quique muere en un enfrentamiento con la policía y se vuelve el drama personal de Rolando, quien se siente culpable por no haber prevenido la muerte de su hermano al no “prestarle más atención”, nunca haber “tocado sus libros, ni sus discos, ni ninguna de sus cosas”, no “meterse más en su vida, en sus ideas” y permitir que “cuatro locos” vinieran a “meterle ideas” en la cabeza.¹⁴⁸ Carassai continua el análisis de la telenovela deteniéndose en una escena que culmina la saga de la muerte de Quique, y describe como “moraleja de la historia”, en la que Rolando se lamenta de los acontecimientos que han sufrido y se pregunta por qué le es tan difícil (a la sociedad argentina) vivir en paz. Carassai

¹⁴⁶ Carassai, *Los años 70 de la gente común*, p. 130.

¹⁴⁷ Carassai, *Los años 70 de la gente común*, Rolando es un miembro modelo de la clase media, “honesto, sencillo, solidario, servicial, sacrificado y transparente [...] un trabajador que amaba lo que hacía. [...] La telenovela pretendió encender una alerta sobre la extinción, no ya del personaje que encarnaba Rolando, sino de los valores que expresaba.”, p. 131.

¹⁴⁸ Carassai, *Los años 70 de la gente común*, p. 139.

plantea que: “incomprensión de la violencia política, percepción moral del mundo, apuesta por el esfuerzo propio y cotidiano, puede decirse que estos tres elementos sintetizan la ideología de la telenovela.”¹⁴⁹ En México, ante una realidad muy similar a la que se estaba viviendo en Argentina, la producción televisiva no consideró adecuado o pertinente tocar los mismos temas que su contraparte. Ni siquiera desde la misma perspectiva de condena moral de los actos de la guerrilla tan patente en los episodios de *Rolando Rivas, Taxista*. En parte, no es tan difícil entender esta situación. Incluso si hubiera querido, la televisión mexicana no habría podido hacerlo, puesto que el discurso oficial sostenía que en México no existía la guerrilla. La telenovela argentina continúa explorando varios de estos temas en sus subsecuentes tramas. Carassai concluye que la condena a la guerrilla no es ambigua ni sutil, sino clara, manifiesta e incuestionable.¹⁵⁰ Mientras tanto en México, alrededor de las fechas en las que la telenovela de Rolando Rivas manifestaba su éxito, los primeros secuestros de gran notoriedad emprendidos por los grupos guerrilleros estaban ocurriendo de la misma forma en que lo hacían en territorio argentino.

Entonces, de vuelta en México, tenemos posteriormente el caso de *Mundo de Jugete*, una de las telenovelas más exitosas de la década de los 70, y que obtuvo el record de ser la telenovela mexicana más larga de la historia al extenderse de 1974 a 1977. Esta telenovela tuvo dos antecedentes importantes, *Yesenia* (1970) y *La recogida* (1971). Esta última, en especial, era una adaptación de las obras de Charles Dickens e inauguró, de alguna manera, el género de la telenovela infantil en México.¹⁵¹ No existía forma de que *Simplemente María* retratara la realidad cruenta que comenzaba a gestarse en México; ciertamente, no era una obligación para ningún material artístico hacerlo. Tampoco lo hizo la producción mexicana *Mundo de juguete*, que narra la historia de Cristina, una niña huérfana de madre que en el jardín del colegio de monjas donde estudiaba ideó un mundo de fantasía con la figura central de la Nana Tomasina, interpretada por Sara García, la “abuela de México”,¹⁵² y que culminó en que Cristina logra que su padre Mariano se case con la monja Rosario y tener finalmente la tan anhelada familia nuclear. A pesar de que, como señalamos, no era imperativo para ninguna obra de ficción retratar aspectos específicos, y cruentos, de la realidad social, llama

¹⁴⁹ Carassai, *Los años 70 de la gente común*, p. 141.

¹⁵⁰ Carassai, *Los años 70 de la gente común*, pp. 141-149.

¹⁵¹ Reyes de la Maza, “Las niñas del melodrama”, p. 68.

¹⁵² Ramírez, “La hora de la tv”, p. 337.

la atención que una de las telenovelas más largas de la historia de la producción televisiva mexicana se extendiera durante los años más cruentos de la guerra sucia y consistiese formalmente en un escape a un mundo de fantasía cuya protagonista, al final, debe confrontar su inexistencia.

Las telenovelas mexicanas distaban mucho de asemejarse, en lo que a la representación de la conflictividad social se refiere, a su contraparte argentina. El público mexicano no tendría algo equivalente sino hasta veinte años después, durante la década de los 90, cuando la competidora de Televisa, TV Azteca, estrenaría con bastante éxito la telenovela *Nada personal*, que contaba la historia de Camila de los Reyes, y rompía, al igual que la historia de Rolando Rivas, con varios clichés y convenciones del género. Ella no era la típica mujer pura y virginal sino la huérfana de Raúl de los Reyes, respetado abogado y político, inculpada por tráfico de drogas por el asesinato de su padre: Fernando Gómez Miranda. El arquetípico triángulo amoroso se consuma entre Camila y los medios hermanos Luis Mario Gómez, periodista, y Alfonso Carbajal, detective policiaco. Ambos hombres buscan probar la inocencia de Camila y encontrar al asesino de Raúl, sin sospechar que se encuentra a la caza de su propio padre: Fernando Gómez. Esta estructura fue la que, de forma deliberada por parte de los creadores, permitió que la telenovela retratase de manera tópica las vicisitudes sociales del México de aquella época: corrupción, violencia, narcotráfico y política. Veinte años antes, las cosas eran muy diferentes.

Un comentario arrojado sin particular gravedad por el autor de la adaptación de *Mundo de juguete* para su producción mexicana, Luis Reyes de la Maza, resulta significativo para nosotros cuando cuenta, sorprendentemente, la censura de que fue objeto por parte del gobierno mexicano. Aparentemente, el productor de la telenovela, Valentin Pimpstein, le había encargado modificar al personaje que aparecía para aconsejar a Cristina, la protagonista de la telenovela. En la versión original (la telenovela argentina *Papá Corazón*) era la madre de la niña quien cumplía este papel, así que Reyes obedeció y, en sus palabras, “fiel a mi programa de fusil literario, recurrí a Saint-Exupéry al imaginar a un *petit prince* extraterrestre y bello que se le apareciera a la niña. Como la censura de la Secretaría de Gobernación prohibió la idea por ‘irreal’, recurrí al ‘ángel de la guarda’ pensando en agradar a las *ancianitas censoras*, pero tampoco pasó: ‘era fomentar el fanatismo’. Finalmente propuse a

la típica nana vieja; les encantó.”¹⁵³ Es curioso el tono casual que utiliza Reyes para referirse a una relación directa entre la televisora más importante de México y el gobierno del país, particularmente cuando se trata de una forma de censura tan específica y minuciosa. Resalta también el hecho de que la imagen que tenía Reyes de los censores de Gobernación no era la del feo burócrata que uno pudiera imaginar, sino la de un grupo de “ancianitas”, posrevolucionarias y anticlericales, a las que debía complacer.

Si a ese nivel de minuciosas llegaba el control del Estado sobre la producción de uno de los medios más masivos y exitosos de la época no es de extrañar que tuvieran que pasar más de veinte años para que en México se pudiese observar un fenómeno parecido a la telenovela de Rolando Rivas. Ni qué decir del hecho de que esta última nunca fue particularmente compleja en la representación que hizo de la violencia social y la guerrilla comunista: a ambas, como vimos, les dictaminó una condena moral sin atenuantes. Pero ni esto pudo ocurrir en México. En las páginas de *Madera*, órgano de difusión de la LC23S, jamás hubiera aparecido un rebate similar al que el *Descamisado* de los Montoneros emprendió contra la telenovela argentina.

¹⁵³ Reyes de la Maza, *México sentimental*, p. 70. Las cursivas son nuestras.

Capítulo 4. La segunda oleada de secuestros de gran notoriedad por parte de la guerrilla mexicana.

Introducción

En el presente capítulo analizamos la segunda ola de secuestros de gran notoriedad emprendidos por la guerrilla mexicana. En este primer apartado exponemos, como hemos hecho en los anteriores capítulos, un breve contexto histórico introductorio a los hechos a analizar. En segundo lugar, ofrecemos un apartado en el que estudiaremos los procesos de secuestro del Licenciado José Guadalupe Zuno Hernández, acaudalado político e intelectual jalisciense y suegro del entonces presidente de la República Mexicana, Luis Echeverría Álvarez, del Senador Rubén Figueroa Figueroa, candidato a la gubernatura del Estado de Guerrero y, finalmente, de la poetisa, novelista y funcionaria Margarita López Portillo, hermana del entonces presidente electo de México, José López Porillo. El tercer apartado analiza la reacción de la prensa nacional a cada uno de estos acontecimientos, mientras que el cuarto se centrará en un nuevo medio de comunicación de masas: la literatura. Nos concentramos, por un lado, en la literatura testimonial de la guerrilla y, por otro, en la novela negra que comenzaba a cimentarse como un género popular en aquella época. Al igual que en los demás capítulos, las voces de nuestros entrevistados resonarán a lo largo de los apartados tres y cuatro a manera de contrapunto de los hechos ahí referidos. Finalmente, cerramos el capítulo con un breve apartado conclusivo.

1.1 Contexto Histórico.

El contexto histórico de algunos de los acontecimientos centrales abordados en este capítulo ya ha sido analizado anteriormente. El secuestro de José Guadalupe Zuno y el fallido intento de secuestro de Margarita López Portillo fueron perpetrados por miembros de los grupos guerrilleros de las FRAP y la LC23S, respectivamente. Como vimos en el capítulo 2°, la existencia de ambos grupos representa la primera gran escisión de la extrema izquierda mexicana al haberse convertido en dos grupos separados luego de la incompleta incorporación de la asociación FER/Vikingos al, más amplio, grupo de la LC23S; formando paralelamente así a las FRAP. El caso de la guerrilla de Guerrero resulta entonces también particular por el hecho de que constituyó el segundo gran cisma para la izquierda revolucionaria mexicana de la época. Algunos miembros de la LC23S mantuvieron relaciones muy profundas con el Partido de los Pobres con la intención de incorporarse eventualmente. Sin embargo, ciertos conflictos evitaron que la incorporación llegara a realizarse.¹

Por ende, otro de los acontecimientos centrales de la guerra sucia mexicana, que abordaremos en este capítulo, fue el surgimiento, actuación y posterior represión y aniquilamiento de una guerrilla rural en el Estado de Guerrero liderada por el maestro normalista Lucio Cabañas Barrientos y conocida como la Brigada Campesina de Ajusticiamiento (BCA), brazo armado del PP. La centralidad de este fenómeno se debe, principalmente, a dos factores. Por un lado, sus acciones fueron de las más impactantes y trascendentes de entre todas las de la extrema izquierda del periodo. Las primeras operaciones de la BCA, difícilmente pueden ser comparadas con las de otros grupos guerrilleros, principalmente urbanos, que habían venido surgiendo después de las represiones estudiantiles de 1968 y 1971 y cuyas primeras acciones éstas fueron de “hostigamiento a la burguesía”. Este hostigamiento consistía básicamente en “reapropiaciones”: asaltos y robos de dinero a tiendas y negocios del gobierno y la iniciativa privada. También incluía el robo de armas a agentes de las fuerzas del orden, principalmente policías. Ese tipo de acciones, si

¹ Lucio Rangel Hernández, *La Liga Comunista 23 de Septiembre 1973-1981. Historia de la organización y sus militantes*, pp. 117-119.

bien no insignificantes, carecieron de la misma trascendencia que las de sus contrapartes rurales. Estas últimas, especialmente considerando las primeras acciones emprendidas por la BCA, fueron las más impactantes y exitosas que había habido hasta ese momento. Éstas consistieron en ataques y emboscadas a convoyes militares con la finalidad de “expropiarles” las armas, además de mostrar su fuerza y disposición para la lucha. Por el otro lado, el segundo factor que dota de centralidad a las acciones de Lucio y la BCA es el hecho, no desvinculado del primero, de que la represión ilegal y anticonstitucional que caracterizó a la guerra sucia, desapariciones, tortura y ejecuciones extrajudiciales, se manifestaron con mayor intensidad en el Estado de Guerrero con la expresa finalidad de acabar con la guerrilla liderada por Lucio Cabañas Barrientos.²

Así pues, la guerrilla en Guerrero durante la década de los 70 mantiene similitudes, pero también diferencias centrales con la mayoría de los más de 30 grupos guerrilleros que surgieron y estuvieron en activo al final de la década de los 60 y gran parte de la década de los 70. Efectivamente, al igual que en ellos el *zeitgeist* de la Guerra Fría fue determinante para la forma particular en que se manifestó el fenómeno, sin embargo la guerrilla liderada por Lucio Cabañas escapa a esa determinación y responde a condicionamientos y significados con raíces más profundas. En México, como ocurrió en otras partes del mundo, grupos que originalmente solo buscaban que el gobierno implementara las reformas sociales planteadas en la Constitución fueron percibidos, dentro del clima de intensa polarización de la época, como parte de la amenaza comunista internacional. Esto permitió a grupos al interior del gobierno mexicano, por un lado, explotar de manera efectiva el miedo rojo de Estados Unidos a fin de obtener recursos para reprimir de manera más eficaz a esos grupos y, por el otro, justificar su existencia dentro del sistema político mexicano, bajo el amparo de la lucha internacional contra el comunismo. La desproporcionada reacción del gobierno provocó que se reafirmara la conciencia entre los activistas sociales de que las reformas sociales solo podrían ser implantadas por la vía de las armas.³

² Fritz Glockner, *Los años heridos, México en los setenta. Guerra sucia o terrorismo de Estado*, Alexander Aviña, *Specters of Revolution*.

³ Tanalis Padilla, *Rural Resistance in the Land of Zapata*, p. 218. Un ejemplo particular de esto fue la manera en que Fernando Gutiérrez Barrios, con pleno conocimiento de que no había apoyo de Cuba a los grupos clandestinos mexicanos, decidió explotar la paranoia del presidente Gustavo Díaz Ordaz.

El proceso de represión y radicalización de lucha social explica de manera general el surgimiento de la mayoría de los grupos guerrilleros que estuvieron en activo durante la década de los 70 en México. Pero no explica cabalmente el surgimiento y accionar particular de la guerrilla de Guerrero en ese periodo, pues ésta posee raíces mucho más profundas que vale la pena considerar. Como ha señalado Tanalis Padilla, la guerra de guerrillas se ha utilizado alrededor del mundo y a lo largo de la historia por parte de ejércitos populares para contrarrestar la superioridad tecnológica del adversario. Ejemplos de ésta aparecen en toda la historia moderna de los conflictos armados en México, desde la Independencia, la revolución de Ayutla, la guerra de Reforma, la Intervención Francesa hasta la Revolución, en todos estos conflictos encontramos ejemplos de su uso.⁴ Curiosamente, entre estos episodios encontramos también que el territorio de Guerrero fue un espacio constante de conflictos armados y guerrillas.

En el informe *Verdad y justicia para más de 43* se señala que “el problema con las interpretaciones culturalistas, geográficas [...] de la violencia es que remiten a condiciones o factores casi inmutables, mientras que un enfoque contextual y desagregado sugiere que es posible implementar medidas que alteren los sistemas que incentivan el uso de la violencia como un recurso instrumental en la búsqueda de ciertos fines o para resolver conflictos.”⁵ Esta aproximación, aunque un tanto pragmática, efectivamente señala el riesgo de explicar el fenómeno de la violencia solamente por factores endógenos. Como si la violencia fuese algo sistémico e inmutable. Sin embargo, creemos que ese riesgo no justifica abandonar la pretensión de una contextualización histórica de gran escala, cuando ésta es posible y pertinente, porque la correcta identificación de una estructura no implica, de ninguna manera, la imposibilidad de su modificación o sustitución. Más bien es necesario, si se quiere comprender un fenómeno como el de la tradición de la violencia, tomar en cuenta ambas perspectivas, los factores endógenos estructurales de su determinación y las circunstancias contextuales particulares de su manifestación. Sólo así podríamos aspirar a poder comprender para modificar.

⁴ Tanalis Padilla, *Rural Resistance*, p. 215.

⁵ *Verdad y justicia para más de 43. Estudio sobre las causas de la victimización en Guerrero*, p. 18.

Vale la pena recordar los postulados tanto de Fernand Braudel como de Eric Hobsbawm para entender el fenómeno de la lucha guerrillera en el Estado de Guerrero. Ambos postulados tienen que ver con el factor geográfico. Es uno de los principales componentes de lo que Braudel llamaba la larga duración,⁶ en la que los acontecimientos de mediana y corta duración se sustentan y por la que se determinan. En este caso, la región montañosa de Guerrero se vuelve un factor estructural que la predispone al tipo de violencia que se viene ejerciendo en la zona durante más de dos siglos. Como señala el historiador Alexander Aviña, las montañas que forman parte de la Sierra Madre del Sur en el Estado de Guerrero han hecho que haya sido considerado durante mucho tiempo como un territorio de frontera (pese a su relativa proximidad con el centro y la capital del país), un semillero de subversivos y rebeldes y un refugio para criminales que huyen de la ley. Las montañas han sido un obstáculo para los esfuerzos centralizadores del gobierno al cubrir cuatro quintas partes de la superficie del Estado y mantenerlo, por lo tanto, relativamente aislado, de manera que ha sido posible para las élites locales beneficiarse de esta situación al monopolizar la actividad económica y la prosperidad.⁷ Pero no es solo el aislamiento, sino el vínculo entre la escarpada geografía y la criminalidad lo que tampoco debe ser menospreciado. Según Hobsbawm, las montañas han tenido siempre cierta afinidad con el fenómeno del bandidaje; y de la resistencia social.⁸

La clave aquí estriba en entender que la criminalidad y el bandidaje no son conceptos absolutos, sino que, por el contrario, dependen completamente del contexto de su enunciación. Para Hobsbawm, esto queda claro en su profundo interés por la figura del bandido noble o “Robin de los bosques”, cuya valoración positiva se puede encontrar en el folklore local como un claro discurso opositor a la condena oficial de las acciones del supuesto “criminal”. La relación de esta idea con el caso particular de la guerrilla guerrerense de los 70 se vuelve evidente cuando consideramos lo afirmado por Padilla:

In contrast with forms of control applied to other groups in society, in the rural areas repression is not the exception. It is a constant, surrounded by a wall of silence and indifference, concealed under the

⁶ Fernand Braudel, *La historia y las ciencias sociales*, “Parece que el ejemplo más accesible continúa todavía siendo el de la coacción geográfica”, p. 71.

⁷ Aviña, *Specters of Revolution*, p. 17.

⁸ Cfr. Hobsbawm, *Bandidos*.

ambiguous and degrading term, 'common crime.' Due to its general extent and frequency, repression constitutes a complement to negotiation, absorption and concession.⁹

Cobramos conciencia, entonces, de que el vínculo de la región con el bandidaje no es un enunciado cualitativo sino que debe ser sopesado semánticamente dentro de un sistema donde están en acción fuerzas de dominación y resistencia cuya arena de combate no es sólo el plano real sino también el semántico.

Volviendo a Aviña, nos damos cuenta de que es imprescindible considerar el legado que doscientos años de resistencia y rebelión campesina dejó a las guerrillas insurgentes lideradas por Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, pues esta contextualización histórica permite rechazar la narrativa contrainsurgente de que los guerrilleros eran actores apolíticos con simples motivaciones criminales para sus acciones. Más bien hay que resaltar que ambos movimientos revolucionarios emergieron de una larga tradición de cultura política campesina “saturada de utopías”,¹⁰ con memoria de éxitos y fracasos en su enfrentamiento al poder del Estado, deseos incompletos de justicia social y autodeterminación. Aviña hace un recuento de la cultura política campesina desde comienzos de la independencia, mostrando cómo la fluctuante tensión entre federalismo y centralismo característica del siglo XIX mexicano permeó la cultura política campesina y la manera como ésta contribuyó a esa dinámica a partir precisamente de la resistencia campesina manifiesta en tácticas de guerra de guerrillas. Su análisis resalta la forma en que las constituciones de Apatzingán y Cádiz afectaron a los campesinos en tanto que introducían elementos novedosos como, respectivamente, los de ciudadanía y el sufragio universal masculino; y un mayor nivel de autonomía al volver la municipalidad un elemento central en la cultura política posterior a la independencia. Posteriormente, Aviña señala la limitación de varios de estos elementos a partir del éxito de la contrarrevolución centralista que culminó en 1836, el retorno al federalismo que representó el éxito de la Revolución de Ayutla en 1854 y de nuevo el revés que significó el régimen porfirista a partir de 1876 para culminar, finalmente, con el impacto de la Revolución mexicana para la cultura política del siglo XX.¹¹

⁹ Tanalís Padilla, *Rural Resistance*, p. 220-221. Las cursivas son nuestras.

¹⁰ Alexander Aviña, *Specters of Revolution*, p. 19-20.

¹¹ Alexander Aviña, *Specters of Revolution*, p. 23-35.

De alguna manera, todos los movimientos guerrilleros de los 70 representaron un problema semántico para el Estado. El discurso revolucionario utilizado por el PRI aún brindaba legitimidad al régimen político, pero también al uso político de la violencia. Por lo que los grupos guerrilleros con ideología comunista que pretendían hacer una revolución presentaban para el gobierno el problema de tener que descalificarlos sin poder recurrir a la condena de la violencia, pues se supone que la violencia revolucionaria había sido el origen ese gobierno.

Es importante señalar, entonces, el principal vínculo que une al periodo de la Revolución con la guerrilla guerrerense de los años 70: la guerrilla liderada por Rubén Jaramillo. Varios autores han señalado la importancia de esta última para la conformación ideológica de las guerrillas rurales activas en México de la década de los 60, en la medida en que contenían un deseo de reivindicación de las promesas desatendidas por la revolución de 1910, plasmadas en la constitución de 1917 y sólo parcialmente cumplidas por el cardenismo en los años 30.¹² Es aquí donde el movimiento jaramillista, un grupo organizado alrededor de Rubén Jaramillo —luchador social que se había formado en la Revolución al haberse unido, cuando tenía 15 años, a las fuerzas de Emiliano Zapata—, y focalizado en Morelos cobra vital importancia para entender la configuración de guerrillas posteriores como la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), liderada por Genaro Vázquez, y el Partido de los Pobres (PP), liderado por Lucio Cabañas. Rubén Jaramillo y su grupo de seguidores fueron un movimiento que intentó reivindicar las demandas sociales, que habían quedado inconclusas, de la Revolución. Como después se repetiría con Vázquez y Cabañas, la experiencia electoral de los jaramillistas podría resumirse en la frase “por las buenas no se puede.” En más de una ocasión buscaron la solución a sus demandas por la vía legal y electoral sólo para chocar de frente contra el autoritarismo estatal en un ciclo de fraude electoral, protesta y alzamiento revolucionario, persecución y posterior amnistía estatal y vuelta al principio. Así las cosas, al menos, hasta que Rubén Jaramillo fuera asesinado por fuerzas militares junto a su familia el 23 de mayo de 1962 después de haber sido amnistiado.¹³

¹² Aviña, *Specters of Revolution*, p. 5. Aviña señala, además, que la retórica cardenista se volvió una realidad cuando 21 comunidades rurales se beneficiaron de la política de redistribución de la tierra impulsada por el presidente Cárdenas y que serían esas mismas 21 comunidades cafetaleras quienes, unas décadas después, brindarían refugio a la ACNR y fungirían como el núcleo logístico de la base campesina de apoyo al PDLP. Véase también Tanalís Padilla, *Después de Zapata*, p. 20.

¹³ Tanalís Padilla, *Rural Resistance*, pp. 207-208.

Ahora bien, es muy importante señalar que la beligerancia jaramillista no era igual de arbitraria que la del Estado. Dentro del movimiento jaramillista coexistían dos tendencias. Por un lado, la cardenista, que representaba una ideología agraria que buscaba el cambio a través de demandas pacíficas de tipo reformista, y la zapatista, que luchaba por la redistribución de la tierra por medios violentos. Si la respuesta que recibieron los jaramillistas a sus demandas de reivindicación social no hubiesen sido la de la represión autoritaria, nos dice Tanalis Padilla, la tendencia cardenista del grupo probablemente habría prevalecido.¹⁴

Tanto Jaramillo, primero, como Lucio Cabañas, después, son un ejemplo del intelectual orgánico gramsciano, en el sentido de que se formaron *orgánicamente* con sus respectivos movimientos sociales, partiendo de su realidad y sus necesidades concretas y particulares.¹⁵ Ambos personajes tuvieron, además y por lo mismo, aproximaciones eclécticas a ideologías que fundamentaban su lucha armada. De Jaramillo sabemos que carecía de “educación formal (se dice que su primera esposa, Epifanía Ramírez, le enseñó a leer y escribir) [...]. Jaramillo desarrolló una mezcla ideológica ecléctica, que iba del reformismo al comunismo, a la lucha de clases, al antiimperialismo. [...] tomó elementos de la ideología dominante [nacionalismo revolucionario] y tradujo complejos paradigmas teóricos, incluyendo algunos marxistas, a categorías que fueran comprensibles en el medio rural.”¹⁶ Por su parte, Lucio Cabañas (y Genaro Vázquez) también mantuvieron una ideología política ecléctica en la que podían utilizar el dialecto doctrinario marxista que manejaba la guerrilla latinoamericana de la nueva izquierda al tiempo de emparejarlo con el léxico político campesino del nacionalismo revolucionario y la lucha de clases. Más que permitir que sus conocimientos de marxismo oscurecieran sus discursos y los alejaran de las raíces y tradiciones de la resistencia popular campesina su éxito dependió, como en el caso de Jaramillo, de hacerse entender por las bases sociales que tenían el lujo de mantener.¹⁷

¹⁴ Tanalis Padilla, *Rural Resistance*, p. 213-214. Para una revisión más profunda sobre la experiencia del movimiento jaramillista, y observar algunas de sus complejidades y contradicciones, Cfr. Gladys I. McCormick, *The Logic of Compromise in México. How the Countryside Was Key to the Emergence of Authoritarianism* y Gladys I. McCormick, “The Forgotten Jaramillo: Building a Social Base of Support for Authoritarianism in Rural Mexico,” en *Dictablanda*, pp. 196-216.

¹⁵ Aviña, “Vázquez and Cabañas became organic intellectuals through active participation in popular struggles; their radicalization, in relation to state terror, developed in parallel to the social movements in which they participated.” p. 9 y Tanalis Padilla, *Después de Zapata*, pp. 13-14.

¹⁶ Padilla, *Después de Zapata*, pp. 13-14.

¹⁷ Aviña, *Specters of Revolution*, pp. 9-10.

Este contexto nos permite comprender por qué en el momento en que Cabañas subió a la sierra y buscó el apoyo de las comunidades cercanas para iniciar un alzamiento, el argumento recurrente con el que las propias comunidades lo cuestionaban era que qué general estaba respaldando su alzamiento. Los campesinos de Atoyac,

the PDLP leader later realized, actively waited for a Zapata or Vidales to organize a recruitment effort, proclaim one of the innumerable Plans that crowd Mexican history, and announce a fixed date for revolution [...] Cabañas realized that he was traversing a region with a rich political culture of rebellion and where peasant communities embraced their historical trajectory of resistance and struggle. [...] he learned that peasant historical experiences in mass mobilization and insurrection are rarely, if ever, forgotten.¹⁸

El Partido de los Pobres tuvo, entonces, que empezar por combatir esa concepción de la resistencia armada e introducir, ahora sí, el elemento novedoso del uso *exclusivo* de la estrategia de la guerra de guerrillas, surgido de la interpretación guevarista del marxismo-leninismo (i.e. la teoría del “foco”), como medio para alcanzar sus objetivos revolucionarios.

Lucio Cabañas Barrientos nació en Atoyac de Álvarez, Guerrero, en el seno de una familia campesina humilde y desde muy joven se involucró en el activismo político. Ya en la escuela primaria desempeñó un papel central en el movimiento que condujo a la destitución del director del plantel; él y su grupo tuvieron éxito y fue nombrado secretario de la sociedad de alumnos y poco después se unió a las Juventudes del Partido Comunista.¹⁹ Cuando salió de la Escuela Normal para maestros de Ayotzinapa, Cabañas se dedicó ampliamente al activismo político, con acciones que incluían la defensa de los bosques de las comunidades. Dado su intenso activismo político, durante algunos años fue removido constantemente de escuelas donde trabajaba y reasignado a otras. En abril de 1967, ya de vuelta en Atoyac, se unió a un movimiento que exigía la destitución de la directora de la Escuela Normal Juan Álvarez y la libertad de Genaro Vázquez, entonces preso en Iguala.²⁰

El movimiento fue amenazado por las autoridades locales y Cabañas afirmó que si herían o mataban a uno solo de su grupo se irían a la sierra alzados en armas y acabarían con los ricos del pueblo. Fueron reprimidos por las autoridades locales en lo que se conoce como la matanza de Atoyac: el 18 de mayo de 1967 la policía estatal abrió fuego contra el grupo pacífico de manifestantes en la plaza central. El principal objetivo de las fuerzas policiales

¹⁸ Aviña, *Specters of Revolution*, pp. 38-39.

¹⁹ Marco Bellingeri, *Del agrarismo armado a la guerra de los pobres*, p. 174.

²⁰ Bellingeri, *Del agrarismo armado*, p. 175-176.

era acabar con la vida de Lucio Cabañas. Siete personas murieron ese día, incluyendo a una mujer embarazada y dos policías municipales.²¹ Lucio cumplió su promesa y, optando por la clandestinidad, se dirigió al monte para dar inicio a la guerrilla. Ya en la sierra Lucio fue alcanzado por militantes del PCM quienes le señalaron que las “condiciones” aún no estaban dadas para un levantamiento armado. Lucio discrepó y no renunció a su proyecto. Tenía que combatir la arraigada tradición en la zona de considerar que un levantamiento armado solamente podía darse bajo el respaldo de algún general del ejército mexicano. Por lo que comenzó a realizar asambleas clandestinas en cualquier lugar de la región que le fuera posible, desde plazas hasta milpas y caminos. Así comenzó su guerrilla campesina: la Brigada de Ajusticiamiento del futuro Partido de los Pobres.²²

Durante los siguientes dos años Lucio se dedicó a lo que se conoce, en términos maoístas, como “juntar fuerzas en silencio.” Viajó por la región con el propósito de organizar asambleas que serían catalogadas por las fuerzas de seguridad del Estado como “círculos de estudio” para “adoctrinamiento de campesinos en ideologías subversivas.”²³ El éxito de la campaña de Cabañas radicó en que los reclamos por los agravios sufridos resonaban fuertemente entre la población de Guerrero. Para ese momento, finales de la década de los 60, la población civil había vivido constantes represiones y atropellos por parte de la oligarquía local o del propio gobierno federal y por lo menos cuatro veces éstas habían quedado plasmadas firmemente en la memoria reciente de la gente; las masacres de Chilpancingo, Iguala, Atoyac de Álvarez y Acapulco, entre 1960 y 1967.²⁴ Todo esto le permitió formar la BCA como una organización guerrillera dividida en dos grupos. El primero, un núcleo central permanente de combatientes y con entrenamiento más completo y un segundo grupo más amplio cuya incorporación a la Brigada variaba de acuerdo con las temporadas de cultivo y cosecha.²⁵ No fue sino hasta 1969 que la Brigada emprendió sus primeras acciones revolucionarias: “ajusticiaron” a dos caciques de la zona y realizaron un

²¹ Aviña, *Specters of Revolution*, p. 140.

²² Bellingeri, *Del agrarismo armado*, p. 179.

²³ Aviña, *Specters of Revolution*, p. 142.

²⁴ Informe *Verdad y Justicia para más de 43. Estudio sobre las causas de la victimización en Guerrero*, pp. 29-74 y Aviña, *Specters of Revolution*, pp. 88-105.

²⁵ Aviña, *Specters of Revolution*, p. 144. Para 1968 un reporte de la DGIPS señalaba que “el grupo de bandidos” de Cabañas se conformaba por alrededor de 17 individuos. Probablemente refiriéndose al núcleo central de la Brigada.

secuestro por el que obtuvieron 100,000 pesos y al poco tiempo perpetraron dos secuestros más. En 1972 la Brigada envió un comunicado protestando por la muerte de Genaro Vázquez y posteriormente un segundo comunicado en el que se adjudicaban el secuestro de Cuauhtémoc García Terán, hijo de un rico comerciante de Atoyac. A pesar de ser perseguidos por el ejército, que calculaba en alrededor de 130 las fuerzas de la Brigada para ese momento, concluyeron con éxito la operación de secuestro y decidieron que debían iniciar acciones en contra de los militares.²⁶

Los secuestros

La mañana del 25 de junio de 1972 un camión militar recorría un paraje llamado Arroyo de las Piñas, en la carretera de Atoyac a San Vicente, en el estado de Guerrero. El camión se encontraba lleno de soldados y el aire que respiraban estaba húmedo y caliente. De pronto se oyeron gritos, el camión frenó en seco y los soldados se levantaron sorprendidos y desorientados. Algunos cayeron heridos al suelo, mientras los demás tomaban sus armas y procuraban salir del camión al tiempo que la idea de la emboscada de la que eran presa se consolidaba en su mente. Algunos, al salir, fueron abatidos mientras que los demás intentaron repeler la agresión que venía de los matorrales. ¿De cuáles? Debieron preguntarse, la respuesta era: de todos. Los soldados no tuvieron otra opción más que rendirse. Al final, habían muerto diez de los ocupantes del convoy. Un oficial, dos suboficiales y siete soldados. La Brigada de Ajusticiamiento no tuvo ninguna baja. Obtuvieron lo que buscaban; de esta mini Bastilla sobre ruedas extrajeron numerosas armas para su lucha. Dos meses después, el 23 de agosto, la escena se repetiría con un convoy ahora formado por dos camiones en el que perderían la vida dieciocho personas; entre las bajas había un Mayor, y quedarían nueve heridos. Los militares fueron hechos prisioneros, adoctrinados en teoría marxista y, posteriormente, liberados. Como consecuencia y represalia del primer ataque, al menos dos docenas de campesinos cafetaleros de la región fueron detenidos, algunos torturados y otros

²⁶ Bellingeri, *Del agrarismo armado*, p. 181

desaparecidos. El segundo ataque provocó una respuesta semejante. “Quedaban plenamente comprobados la vulnerabilidad de las tropas federales y el grado de experiencia alcanzado por la guerrilla que, sin embargo, dejaba ahora un nuevo saldo de un centenar de detenidos en la sierra, entre los cuales algunos parientes de Lucio, torturas y desapariciones. [...] El fácil éxito en la emboscada reforzaría la tendencia a subestimar la capacidad del adversario. La guerrilla empezaba a considerarse invencible.”²⁷

La mañana del 30 de mayo de 1974 el senador Rubén Figueroa se dirigía a entrevistarse con Lucio Cabañas en la sierra. Contando con el apoyo del presidente Echeverría, Figueroa se perfilaba como el próximo gobernador del Estado de Guerrero y ambicionaba la victoria política de ser quien habría logrado que el Partido de los Pobres depusiera las armas, abandonara la clandestinidad y retornara al interior del sistema político establecido por el PRI; preferiblemente bajo el auspicio, y control, del propio Senador Figueroa. Las pretensiones del senador se encontraban diametralmente opuestas a las del secretario de la Defensa Nacional, General Hermenegildo Cuenca Díaz, quien se negaba categóricamente a considerar la posibilidad de otorgar una amnistía a Cabañas y su gente, por la gravedad y, más aún, la (hasta ese momento) impunidad de los ataques que habían emprendido contra las fuerzas castrenses. Aunque el General Cuenca Díaz se había negado, también categóricamente, a ceder a la demanda de Cabañas de replegar las fuerzas militares como condición para realizar la entrevista entre él y el senador Figueroa, éste último consideraba que, en la medida en que contaba, al menos, con la aprobación tácita de Echeverría para entrevistarse con Cabañas, la posibilidad de otorgarle la amnistía al líder guerrillero y a su grupo a cambio de la reincorporación de éstos al sistema político mexicano no estaba completamente descartada.²⁸

Sin embargo, la entrevista con Lucio Cabañas no resultó como el Senador esperaba. Después de horas que se volvieron días de recorrer la sierra de Guerrero se encontró finalmente con el interlocutor deseado. A Cabañas no le faltaba ambición, a la propuesta de dejar las armas que le planteó el Senador, el guerrillero respondió que lo haría a cambio de la libertad de todos los presos políticos del país. Figueroa le respondió que esto no sería

²⁷ Bellingeri, *Del agrarismo armado*, pp. 181-185. Cfr. Alexander Aviña, *Specters of Revolution*, pp. 146-151 y Laura Castellanos, *México armado*, pp. 141-143.

²⁸ Fritz Glockner, *Los años heridos*, pp. 406-408.

posible, a lo más podían aspirar a la liberación de los presos políticos del estado de Guerrero una vez que él llegase a gobernador. En lo inmediato Figueroa solamente podía garantizar la liberación de algunos parientes de Lucio, si bien le comentó que no tenían que deponer las armas necesariamente, sino sólo plegarse a sus órdenes a cambio de un financiamiento mensual para la guerrilla. Lucio le increpó que de qué servirían dos o tres liberados²⁹ y, probablemente, ocurrió la siguiente conversación:

—¿Qué consigo con mi tío y mi hermano? Porque nosotros tenemos otro acuerdo sobre esas cosas. Lo hemos venido ventilando y no lo resolvemos. Nosotros vamos a hacer otra proposición. Hemos tomado el acuerdo de que usted nos acompañe hasta que nos liberen los presos.

—¿Cómo? ¡Qué dices! —repuso Rubén Figueroa, poniéndose de pie, irritado—. ¡Te vas a cubrir de deshonor! ¡Eres el que te vas a echar un baldón en tu brillante hoja de servicio! Tú sabes, Lucio, en nada me vas a perjudicar más o menos. Fíjate cómo estoy recibiendo esta noticia.

—Nosotros no lo vamos a perjudicar a usted. Nosotros queremos que nos acompañe mientras nos liberan a los presos, no como secuestrado. Usted no viene aquí secuestrado.

—¿Cómo!

—Es un acuerdo militar de la Brigada en vista de los presos. Ustedes no quedan secuestrados, quedan detenidos. Nosotros a usted no lo amenazamos de muerte como a los secuestrados. Usted dice que estamos tratando de algo que no se podrá obtener.

—No, Lucio. ¡Dame la opción de morirme, fusíame! No creas que tengo miedo a la muerte. Te lo juro por mi madre. ¡Fórmame cuadro y fusíame! ¡Ahora mismo!

Rubén Figueroa tenía la boca abierta, tensa, respirando agitado. Se volvió a mirar a Pascual Cabañas y a Febronio, que también se hallaban bajo el techado. El ruido intenso de la sierra parecía haberse detenido. El campamento era una inmensa zona de tierra húmeda, de lianas, de cafetales.³⁰

El 28 de agosto de 1974, alrededor de las nueve y media de la mañana ocurrió en la ciudad de Guadalajara una escena que ya se antojaba recurrente. En la avenida Revolución, en las inmediaciones del Instituto Politécnico de la Universidad de Guadalajara, un automóvil gris le cortó el paso al automóvil donde viajaba el Lic. José Guadalupe Zuno Hernández. Del auto gris descendieron cuatro hombres jóvenes armados con pistolas y metralletas.

²⁹ Bellingeri, *Del agrarismo armado*, p. 234

³⁰ Carlos Montemayor, *Guerra en el paraíso*, pp. 234-246. Por razones que exploraremos más adelante, proponemos aprovechar la textualidad de este célebre texto sin menoscabo del carácter de dramatismo y ficcionalidad que posee, sin que por ello llegue a carecer de verosimilitud.

Aparentemente, rociaron al chofer con un gas que lo dejó ciego por unos momentos.³¹ Amenazando al licenciado Zuno, lo subieron a un automóvil y escaparon del lugar, donde había múltiples testigos, y se enfilaron a la carretera de Los Altos.³²

José Guadalupe Zuno Hernández era un hombre acaudalado y muy influyente en el estado de Jalisco, de donde había sido gobernador. También fue fundador de la Universidad de Guadalajara. Pero lo más notable, por lo que a su secuestro se refiere, es que era el suegro del presidente de la república en turno: Luis Echeverría Álvarez. Una hora después de efectuado el rapto las oficinas del diario *El Informador* de Guadalajara recibieron una llamada anónima que les hacía saber del secuestro y les indicaba que un mensaje se encontraba en un casillero de paquetería de una tienda de ropa de la ciudad. Una hora después se recibió una notificación similar.³³ El diario no reproducía del contenido de los mensajes, tan solo comentó el hecho de que las distintas organizaciones encargadas de mantener la paz pública se encontraban ya investigando el hecho.

Esencialmente, la operación de secuestro no era distinta de otras similares que venían ocurriendo en el país en aquella época. Pero la forma en que se desarrollaría implicaría bastantes particularidades relevantes. El que la víctima en cuestión fuese el suegro del presidente era, probablemente, la más. Esto ponía en aprietos la política, recientemente adoptada por el gobierno de México, de no negociación con “terroristas”. También el hecho de que muchos de los datos sobre el secuestro se intentaron mantener en secreto. Públicamente no se decía gran cosa, pero muchos rumores, que resultaron ser bastante acertados, señalaron que los perpetradores habían sido un comando integrado por miembros de las FRAP y que los mensajes que habían enviado exigían un rescate de 20 millones de pesos, la publicación de un comunicado político en medios de información de masas, la liberación de un número indeterminado de presos políticos y transmisión de una hora por cadena nacional de una entrevista que les hicieran, un aeroplano bimotor para que fueran

³¹ *El informador*, 29/08/74, p. 1

³² *El informador*, 29/08/74, p. 1

³³ *El informador*, 29/08/74, p. 1

llevados a Cuba (con confirmación de la llegada por parte del embajador cubano) y, finalmente, la renuncia del presidente Luis Echeverría.³⁴

Otra particularidad era la avanzada edad del secuestrado. Guadalupe Zuno tenía en ese momento 83 años y se encontraba grave de salud, con necesidad de medicamentos y restricciones de dieta. Públicamente se adoptó la postura de que no habría negociación con los guerrilleros, a quienes tacharon de terroristas. Sin embargo, había sospechas de que esto no era cierto. La noche misma del secuestro se envió un cable confidencial desde la embajada de Estados Unidos en México dirigido al Departamento de Estado que señalaba reportes no confirmados, pero de fuentes oficiales, que indicaban que se estaban adoptando medidas para cumplir parcialmente con las demandas pues, si bien nunca estuvo verdaderamente en cuestión la renuncia de Echeverría, el pago del dinero y la liberación de los prisioneros se estaba llevando a cabo.³⁵ La publicación del comunicado político y la entrevista de los liberados (si es que efectivamente fueron liberados), dado que no fue hecha pública la liberación, evidentemente no ocurrieron.

Dos días después del secuestro, el procurador de la república, Lic. Pedro Ojeda Paullada, declaró enérgicamente que el gobierno no negociaría con terroristas y negó que hubiera ningún tipo de demandas por parte de los secuestradores, al menos hasta ese momento.³⁶ Al día siguiente, el sábado 31 de agosto, se hizo público un comunicado firmado el 28 de agosto por las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo en el que exigían la inmovilización de todas las fuerzas “represoras”, la publicación a nivel nacional de un comunicado político en todos los medios de difusión, la liberación de 10 presos políticos y que fueran entrevistados y, finalmente, el pago de un rescate de 20 millones de pesos.³⁷ Las características de la publicitación ponían en entredicho lo afirmado por Ojeda Paullada, pues

³⁴ Cables de la embajada norteamericana del 28 y 30 de agosto de 1974, 1974MEXICO07369_b y 1974GUADAL00670_b, respectivamente. https://wikileaks.org/plusd/cables/1974MEXICO07369_b.html y https://wikileaks.org/plusd/cables/1974GUADAL00670_b.html

³⁵ Cable 1974MEXICO07426_b “Secretary of Government Gutierrez Barrios is in Guadalajara acting as liaison between the family and police officials. According to sources close to Gutierrez, the family has ready \$1.6 million (dollars) to pay the ransom demanded. Gutierrez allegedly has ordered the thirteen prisoners prepared for release and a plane is standing by to fly them out of the country. The thirteen prisoners apparently include Franciso Juventino Campaña López Ruben Ramírez Gonzalez, and a person whose surname is Mansano and whose alias is ‘La Leona’ (sex not necessarily feminine).” https://wikileaks.org/plusd/cables/1974MEXICO07426_b.html

³⁶ *El Informador*, 29/08/74, p. 1.

³⁷ *El Informador*, 31/08/74, p. 1.

el comunicado publicado en primera plana el 31 de agosto exigía que “hoy, miércoles 28 de agosto de 1974, deberá difundirse este comunicado número uno, a través de un programa de televisión y radio, cadena nacional, [...] y publicarse en El Sol de Guadalajara de esta misma fecha.”³⁸ Exigía también la publicación de ese y el segundo comunicado los días 29 y 30 de agosto, respectivamente, en todos los periódicos de mayor circulación del país.³⁹ Esto, evidentemente, no ocurrió. Lo cual es notable, pues el comunicado culminaba afirmando que “no admitiremos ninguna violación a estas exigencias ni a la forma de desarrollo para cumplirlas. No estamos dispuestos a someternos al juego en que han caído otros grupos revolucionarios, al llevar a cabo las negociaciones. Las orientaciones están dadas y al momento mismo de su violación a éstas, ajusticiaremos inmediatamente al detenido.”⁴⁰ Absoluta negación a pactar con terroristas, ejecución *ipso facto* del secuestrado ante la más nimia violación a las demandas. Ambas intransigencias parecen haber resultado mucho menos rígidas de lo que sus proponentes habrían querido hacernos creer.

Al pasar los días, públicamente no se supo mucho más. Los diarios se quejaron del hermetismo de la investigación policiaca y reportaron allanamientos ilegales, sin orden de cateo, en casas de la ciudad de Guadalajara en busca del secuestrado en las que incluso se llegaba a forzar y dañar las cerraduras, dejando expuesta a la población.⁴¹ Se reportaron algunos arrestos de supuestos miembros de las FRAP, pero no resultados concretos de la investigación del secuestro.⁴² Conforme siguieron pasando los días esta situación debió resultar muy frustrante, pues se tenía el antecedente de que, unos meses antes, durante el

³⁸ *El Informador*, 31/08/74, p. 3.

³⁹ *El Informador*, 31/08/74, p. 3.

⁴⁰ *El Informador*, 31/08/74, p. 3.

⁴¹ *El Informador*, 03/09/74, p. 3 y 07/09/74, p. 2.

⁴² La embajada norteamericana informó de una declaración del gobierno de México de estar buscando a una mujer “clave” en el caso debido a que los comunicados en el caso del secuestro de Terrance Leonhardy y el de Zuno tenían la misma autoría y se sospechaba de ella. Esto es señalado como una aceptación tácita de la existencia de comunicados en el caso del secuestro de José Guadalupe Zuno Hernández, lo cual fue públicamente negado por el gobierno de México. Cable 1974MEXICO07633_b

https://wikileaks.org/plusd/cables/1974MEXICO07633_b.html

Podrían estarse refiriendo a la profesora Eunice Michel Díaz, a. “Aurora” y “Princesa”, quien había sido arrestada dos veces, el 15 de enero de 1972 y el 3 de mayo de 1973, y fichada como amasia de José Alfredo Campaña López, miembro del FER y encarcelado por varios delitos (principalmente asaltos bancarios). Posteriormente Michel Díaz participó en el secuestro de Terrance Leonhardy y logró evitar a las fuerzas de seguridad del Estado, pero ante el señalamiento de su responsabilidad en el secuestro de José Guadalupe Zuno Hernández decidió entregarse para ser juzgada por el secuestro del Cónsul norteamericano y no ser acusada del de Zuno. DFS Exp. 11-196, L-4 (76-06-21 a 79-01-18).

secuestro del industrial Pedro Sarquís, de 70 años de edad y por el que su familia pagó tres millones de pesos, el secuestrado había fallecido de un paro cardíaco.⁴³ Se temía, dada la avanzada edad y la precaria condición de salud del licenciado Zuno, que éste pudiera correr la misma suerte. Por otra parte, tampoco es que apareciera el cadáver. Pero se consideraba que, en general y a pesar de esta consternación, la opinión pública iba perdiendo interés en el asunto.⁴⁴ Todo esto cambió al cumplirse diez días de haber ocurrido el secuestro cuando se hizo público un comunicado de las FRAP que incluía fotografías de Zuno junto a sus captores, lo cual implicaba demostrar que seguía vivo. Pero esto fue puesto en duda por los diarios, el encabezado de *El Informador* de Guadalajara del sábado 7 de septiembre de 1974 decía: “Dudosa noticia de que Zuno está vivo. Enviaron una fotografía y una supuesta declaración”.⁴⁵ Efectivamente, los secuestradores habían hecho llegar a la revista de orientación izquierdista *¿Por qué?* un comunicado, una fotografía y un *audiocasette* que contenía una entrevista al licenciado Zuno. Esto, como anticipó la embajada norteamericana, reavivó el interés de la opinión pública en el caso del secuestro. Lo cual resultó extremadamente conveniente dado que, al día siguiente, el domingo 8 de septiembre José Guadalupe Zuno Hernández fue liberado por sus captores.⁴⁶

Al siguiente día de la liberación de Zuno, el lunes 9 de septiembre, conmocionó a la opinión pública la noticia de que el ejército mexicano había liberado exitosamente al Senador Rubén Figueroa durante un enfrentamiento con un grupo armado perteneciente a la Brigada de Ajusticiamiento del PP que había ocurrido el mismo 8 de septiembre a las 9:30 de la mañana en una zona cercana a la población de Atoyac de Álvarez, en el Estado de Guerrero.

Por la mañana del 11 de agosto de 1976 circulaban en la colonia Condesa del D.F. dos automóviles; en uno de ellos viajaba quien sería el objetivo del último, y quizás el más

⁴³ *El Universal*, 7/06/1974.

⁴⁴ Cable 1974MEXICO07633_b, p. 2.

⁴⁵ *El Informador*, 7/09/74, p. 1.

⁴⁶ *El Informador*, 8/09/74, p. 1.

significativo, de los secuestros de gran notoriedad emprendidos por la guerrilla mexicana durante el periodo de la guerra sucia. Varios días antes el itinerario de Margarita López Portillo (hermana del ya candidato electo a la presidencia de la República: José López Portillo) había sido vigilado por miembros de la Brigada Roja, organización que formaba parte de la LC23S. Esa mañana se encontraban al acecho del convoy en el que viajaba la hermana del siguiente presidente de México. César Antonio Rodríguez Solís, también conocido como “el Karateka”, le cerró el paso con su automóvil al auto en que viajaba la señora López Portillo y Pacheco. Otros dos miembros del comando guerrillero: José Luis Esparza Flores y Manuel Amarillas Palafox (apodado “el güero militaroso”) se aproximaron al vehículo con la intención de sustraer a su tripulante y abrieron fuego contra sus guardaespaldas. Casi simultáneamente, más bien tratando de adelantársele a los tripulantes del segundo vehículo, David Jiménez Sarmiento (apodado “el Chano” y responsable de la planeación del secuestro) y José Luis Esparza Flores abrieron fuego contra el auto escolta. La refriega se generalizó. Un poco más atrás Francisco Gorostiola Toriz y alguien solamente identificado como “Martín” vigilaban el intento de secuestro operando como “muro de contención”: tratando de prevenir la intervención de alguna otra persona, evitando que sus compañeros fuesen flanqueados. A unos pocos metros se encontraba Luis Miguel Corral García (conocido como “El piojo blanco”) a bordo del vehículo en el que pensaban transportar a Margarita López Portillo. Cayó muerto uno de los escoltas, asimismo Jiménez Sarmiento. Amarillas Palafox fue herido en una pierna, mientras que Esparza Flores en la cabeza. Esto obligó a los guerrilleros a retirarse, se dispersaron y huyeron. Los dos últimos a bordo de un mini taxi que asaltaron y robaron en su huida.⁴⁷

El intento de secuestro había sido un fracaso. Pero había sido definitivamente muy osado. José López Portillo había ganado las elecciones presidenciales en julio de 1976 de forma muy polémica al haber sido el único candidato en la contienda. Lo cual presentaba una imagen de crisis de legitimidad para el proceso electoral y, en parte, fue lo que propició la

⁴⁷ DFS Exp. 11-235, L-48-77-10-15 a 77-10-22-, p. 1. Vale la pena señalar que el documento describe la posición de José Luis Esparza Flores en las dos posiciones, puesto que afirma que su alias era el nombre de pila “Susana” y plantea que fue “Susana” y Manuel Amarillas Palafox, por un lado, atacaron el auto en que venía la Sra. López Portillo y José Luis Esparza Flores y “el Chano”, por el otro, atacaron el auto escolta. Por contraste, un cable confidencial de la embajada norteamericana en México cita una declaración del propio José López Portillo afirmando que en la operación hubo 16 terroristas involucrados. Cable 1976MEXICO10927_b

reforma política de 1977.⁴⁸ Aun así, el intento de secuestro de la hermana del virtual presidente de la república se podría considerar como uno de los actos más osados perpetrados por la guerrilla mexicana. Llama la atención que muchos diarios reportaron que no había sido un intento de secuestro, sino de asesinato, por el estado en que quedó el automóvil donde ella se transportaba. Por aquel entonces existía una cantidad inusualmente alta de rumores acerca de la posibilidad de que Luis Echeverría estuviese planeando un golpe de Estado en contra de su sucesor.⁴⁹ El atentado fue lo bastante impactante para el candidato electo que solicitó a los Estados Unidos entrenamiento para su personal y él mismo ante la posible eventualidad de un nuevo intento de secuestro.⁵⁰ Durante los siguientes días, la prensa mexicana informó, y condenó, los hechos del frustrado secuestro, y fue hasta un mes después, a partir del 6 de septiembre, que la Sra. Margarita López Portillo parecía retornar a sus actividades normales, una en particular que venía haciendo desde antes del intento de secuestro era la defensa ecológica del lago de Chapala.⁵¹

La prensa

La grabación del mini cassette que fue entregado a la revista *¿Por qué?* contenía una entrevista que sus secuestradores le habían hecho a José Guadalupe Zuno. Ésta fue transmitida en el noticiero *24 horas* de Jacobo Zabludodovsky y reproducida en todos los periódicos de mayor circulación del país. En ella el licenciado Zuno expresaba opiniones bastante llamativas si no es que sorprendentes. Se le preguntó cómo se sentía tratado por sus secuestradores, a lo que respondió: “Muy bien, me tratan como verdaderos amigos, desde el momento en que llegaron por mí al parque de la imprenta de la Universidad”. Le preguntaron si, a raíz de su secuestro, había cambiado su opinión de los guerrilleros, a lo que respondió “siempre he tenido una muy buena opinión de los guerrilleros, porque sé que ellos ponen cuanto tienen de su vida y de todo lo demás.” Le pidieron su opinión sobre la lucha armada,

⁴⁸ Sergio Aguayo, “La reforma política y la izquierda mexicana”, *Nexos*, 1 junio 1978.

⁴⁹ Cable 1976MEXICO14711_b, Cable 1976STATE292953_b

⁵⁰ Cable de la embajada norteamericana del 25 de agosto de 1976, 1976MEXICO10927_b, https://wikileaks.org/plusd/cables/1976MEXICO10927_b.html

⁵¹ *El Informador*, 6/09/76.

contestó: “es una solución tomada con gran inteligencia, porque precisamente es el camino por donde se alcanzan los grandes objetivos, los mejores para nuestra especie humana.” Le preguntaron si creía, entonces, que podían llegar al poder, a lo que respondió que “sí, llegarán y cada día hay más advertencias para ello, porque el pueblo está ya despierto, el pueblo ya los oye, ya los escucha, ya los sigue y los quiere.” Le preguntaron cuáles eran las causas del surgimiento de la guerrilla, dijo que “la guerrilla fue engendrada por la falta de cumplimiento a las leyes ya las promesas de los gobernantes.” Le preguntaron si “el régimen actual” lograría vencer la crisis económica, política y social en la que se encontraba, a lo que respondió abiertamente que “no, no logrará vencerla, porque solamente se vence poniendo en práctica los principios populares de la revolución y las exigencias actuales, y el régimen actual ha decaído en una degeneración dialéctica de los principios de la revolución actual y de la revolución mundial”. Le preguntaron qué opinión le merecía el comando que lo había secuestrado, dijo que “una magnífica opinión, porque [...] todo el tiempo que he permanecido aquí, he sido tratado inmejorablemente, y ellos, al igual que yo, me han ilustrado en muchas cosas que yo ignoraba, y yo a mi vez también les he mostrado libros y les he dicho esa inquietud de que carecía...”.⁵² El diario describió la voz de la grabación como “ronca y a veces ininteligible, pero serena”⁵³ y aclaró que sus familiares no habían podido confirmar la autenticidad de la cinta.

Notablemente, los comentarios que hizo el licenciado Zuno no trascendieron en la memoria de nuestros entrevistados. Algunos, efectivamente, recordaban el hecho de su secuestro con relativa claridad, pero sin lujo de detalle

José Luis: Ah, pues, el viejito. Sí creo que decían eso, que qué mala onda, ¿no? pues ya estaba muy viejito el señor. [...] Era suegro de Echeverría. Era su suegro. [...] Fíjate que tenía 83 años en el 74. Era del 91. De 1891. [...] De eso sí me acuerdo perfectamente. Aquí [en la Ciudad de México] como que yo creo que estuvo como a lapsos mano, la verdad.

⁵² *El Informador*, 7/09/74 p. 2

⁵³ *El Informador*, 7/09/74, p. 1

Sin embargo, algunas cosas que los testimonios nos dejan entrever pueden resultar muy interesantes

Leticia: Yo lo que estos secuestros, pues yo no, nunca supe. No lo sé si realmente se ligó con guerrilleros, de eso sí me acuerdo. Pero no sé, yo no creo que [haya sido] con la Liga 23 de Septiembre, sino porque había otras células, ¿se dice?, en la región. También lo de este Zuno, que también lo secuestraron al viejito, al suegro del presidente, a Zuno, al papá de la compañera Esther. [...] También quedó liberado, pero fue todo un... pues hubo mucha información, pero no sé si la información fue falsa o no, pero mucha información. Mucho alarde de todas estas cosas y lo que estaba pasando, yo a lo que voy para mí, pues igual. Porque todo forma parte de un, tiene un mismo origen.

Aquí Leticia parece incluso tener en mente, quizás, precisamente los comentarios de la entrevista que le hicieron los guerrilleros al licenciado Zuno Hernández, cuando habla de que hubo mucha información. Y sobre ésta lo que principalmente nos dice es que desconfía de la información que le fue presentada. Ciertamente aquí habría que ser precavidos y considerar que quizás mucha de la suspicacia proviene no tanto de la forma como percibió *entonces* la información que le era presentada sino de una conciencia *presente* de que mucho de lo que se afirmó y presentó entonces no fue nunca precisamente cierto. Pero el que ella recuerde la duda de si serían o no, verdaderamente, grupos guerrilleros los responsables de los secuestros nos habla de un clima de incertidumbre, posiblemente producto de la propia iniciativa de gobierno de invisibilizar la acción de la guerrilla mexicana (que ya hemos visto que efectivamente operaba, al menos en algún grado). Esto implicaría entender que, una vez enturbiadas las aguas, se puede permitir al tiempo correr su curso y confiar en que la verdad, cualquiera que haya sido, se irá desdibujando en la mente de las personas en esos pasadizos sombríos donde quedaba recluso por igual lo verdadero, lo falso y lo ficticio.

Sin embargo, la extraordinaria situación de la presencia de las declaraciones del licenciado Zuno en el debate público no duró demasiado tiempo, pues al día siguiente de la entrega de la entrevista hecha por los guerrilleros al licenciado Zuno éste fue entregado sano y salvo. Al grado de que la embajada norteamericana envió un cable diciendo que se le veía

“tan sano como antes del secuestro.”⁵⁴ Los diarios resaltaron el ánimo y buen humor con el que regresó a su casa, “Háganme mi cena, porque tengo hambre” llegó diciendo, y al encontrarse con su hijo Rubén Zuno Arce le inquirió “Quiúbole, mi hijo, ¿qué andas haciendo?”⁵⁵

Los diarios también reportaron que el citado hijo atendió a los reporteros reunidos en la residencia Zuno Arce, les informó que su padre se encontraba bien, sano y salvo de vuelta en casa y que, por órdenes de su médico particular, no respondería preguntas. Les agradeció y los despidió; un periodista, gritando, le alcanzó a preguntar si habían pactado a cambio de la vida de su padre, a lo que respondió enérgicamente: “no pactamos... nunca pactaremos con criminales. Lo dijimos desde un principio y así ha sido.”⁵⁶ Esto reafirmaba públicamente la postura del gobierno de no negociación con terroristas. Empero, la pregunta del periodista pone de manifiesto una inquietud que era compartida por todos los que atestiguaban el singular acontecimiento, ¿cómo se explicaba la liberación del secuestrado? Tres días después, un hecho conspicuo y de no muy evidente relación con el caso era reportado en un periódico. Tres prisioneros en Guadalajara ya no podían ser localizados por sus padres, mientras que las autoridades se negaban a comentar sobre su nueva ubicación. No mucha gente debió darse cuenta, pero tenían en común, aparentemente, que su liberación había sido exigida en el comunicado original de las FRAP.⁵⁷

De manera general, los diarios mexicanos reportaron uniformemente la condena de los secuestros de José Guadalupe Zuno y Rubén Figueroa, el primero por su avanzada edad y condición (relativamente) vulnerable y el segundo por las circunstancias, tachadas por la prensa como un “ardid” “artero”, bajo las que fue secuestrado.⁵⁸ Respecto del caso del licenciado Zuno, durante varios de los días que duró su secuestro, la prensa a falta de alguna novedad que reportar imprimía opiniones condenatorias de los guerrilleros que lo habían secuestrado, tachándolos de “cobardes” y “homosexuales”,⁵⁹ y laudando la persona del licenciado Zuno resaltando sus acciones humanitarias y filantrópicas, su carácter noble y

⁵⁴ Cable 1974GUADAL00708. (Nada más les faltó decir: “volvió más gordito”).

⁵⁵ *El Universal*, 7/09/74.

⁵⁶ *El Universal*, 7/09/74.

⁵⁷ Cable 1974GUADAL00708.

⁵⁸ *El Universal*, 03/06/74. *El Informador*, 04/06/74.

⁵⁹ *El Informador*, 03/09/74, primera plana y 07/09/74, p. 2.

revolucionario.⁶⁰ Con el desenlace de ambos secuestros deviniendo en un triunfo para el gobierno y, particularmente en el caso de Figueroa, para el ejército, se le presentaba a la opinión pública un discurso que reforzaba la posición del gobierno. Las acciones terroristas habían sido frustradas sin ceder a sus demandas. Zuno había sido liberado sin sufrir ningún daño (por causas no muy evidentes, pero) gracias al estoicismo del gobierno en su trato con los captores. Figueroa, por el que la guerrilla de Lucio Cabañas había solicitado cincuenta millones de pesos, el retiro de todas las tropas del Estado de Guerrero y la liberación de todos los presos políticos a nivel nacional, había sido liberado sano y salvo sin conceder ninguna demanda sino por la bravura y eficiencia de las fuerzas armadas mexicanas que lo habían rescatado, a él y a sus acompañantes, con aplomo y determinación. Y en el proceso habían diezmado las fuerzas del bandido Lucio Cabañas Barrientos.⁶¹ Todo esto parecía demasiado bueno para ser verdad. Los indicios de que, tanto en el caso de Zuno como en el de Figueroa, las demandas habían sido concedidas al menos parcialmente existían, pero no fueron presentados públicamente.⁶²

De cualquier manera, los detalles de los sucesos no son algo que forme parte esencial de la recolección que nuestros entrevistados son capaces de hacer. Sin embargo, hay algunas cosas que podemos dejar en claro. Respecto del secuestro de Rubén Figueroa los medios de comunicación, en su mayoría, reportaron uniformemente y con indignación la forma en que Lucio Cabañas había secuestrado al senador.⁶³ No obstante, vimos que nuestros entrevistados nunca tuvieron una opinión particularmente positiva de él

José Luis: Este Figueroa, me acuerdo cuando lo secuestraron a este cuate, sí. Y después siguió su hijo que también no cantaba mal las rancheras de malévolos.⁶⁴

⁶⁰ *El Informador*, 29/08/74 y 30/08/74.

⁶¹ *El Universal*, 07/09/74 y 09/09/74. *El Informador*, 09/09/74.

⁶² Cable 1974MEXICO07696_b y 1974MEXICO10772_b En ambos casos se cree que hay indicios de que actores involucrados sabían con anterioridad de que los secuestrados serían liberados. También parece haber indicios de los pagos de los rescates monetarios, o una parte de éstos, y en el caso del Senador Figueroa se cree que fue durante la operación de entrega del dinero que se emboscó a los guerrilleros que iban a cobrarlo.

⁶³ *El Universal*, 3/junio/1974. Notablemente, en su edición del 24 de julio de 1974 el periódico amarillista *Alarma!* publicó una nota titulada “Al estilo de Lucio Cabañas: Lo citó en apartado lugar y luego lo sacrificó!” donde reportaban que, efectivamente, un ladrón de borregos había citado al hombre que lo acusaba del hurto en un lugar remoto y ahí lo había asesinado. Sin que esto tuviese relación más concreta con el secuestro del senador Figueroa.

⁶⁴ Aquí José Luis probablemente tiene en mente el hecho de que Rubén Figueroa Alcocer renunció en 1995, prematuramente y en desgracia, a la gubernatura del Estado de Guerrero debido a su responsabilidad en la

[...] Pero este cuate, era un cacique. Era un cacique (Figuroa Figuroa) y esto de la hermana del presidente sí también me acuerdo. [...] Igual lo de Figuroa. Mira, todo mundo decía que era un cacique y la gente como que también lo veía [lo de su secuestro] muy localista, pero decía “bueno, pues es por algo. Obviamente.”

Leticia: Se sabía que el origen era de todo el abuso de la familia Figuroa desde tiempos de don Porfirio o antes, creo que desde don Benito Juárez, que les empezaron a dar todas esas tierras y a quitárselas a los campesinos y dárselas a la familia que se fue apropiando poco a poco de todo. Y pues lo que la gente quería era sus tierras y no ser explotados tan vilmente. Y de ahí se fue generando la inconformidad, y luego la sierra de Guerrero pues es muy difícil. La gente es brava, no es cualquier cosa y pues toda su inconformidad, como se fue manifestando, y pues era la Liga, que los dirigentes o Genaro Vázquez y Lucio Cabañas y todos ellos que tenían una mentalidad más socialista, pues ahí encontró [Cabañas] buena gente, ¿no? para que lo ayudaran, precisamente por todas las inconformidades que se venían arrastrando de muchos años.

Ambos testimonios coinciden en considerar la figura de Rubén Figuroa como un cacique regional cuyo secuestro se explicaba por su propia lógica y contexto internos. Esto parece implicar que no lo consideraban necesariamente como un acontecimiento de relevancia nacional. Para la clase media capitalina, al menos, el secuestro de Rubén Figuroa Figuroa parecía ser un ajuste de cuentas como tantos otros en la típica violencia de la historia social reciente de México. Y esto se daba, en parte, porque los entrevistados no parecen haber tenido en mente las demandas específicas de Lucio Cabañas y las implicaciones que éstas habrían tenido para la vida política de la nación si se hubieran llegado a cumplir o si la Brigada de Ajusticiamiento y el PDLP hubieran llegado a tener más éxito militar y político, en oposición al fatídico final que, sabemos, fue el verdadero desenlace.

masacre de Aguas Blancas en la localidad de Coyuca de Benítez. Cfr. <http://cisen.gob.mx/actas/Cronologia-sobre-ocurrido-Aguas-Blancas-28071995.pdf> revisado el 16 de febrero de 2021.

Finalmente, un hecho nos llama la atención sobre el reporte periodístico del fallido intento de secuestro de Margarita López Portillo. Los medios de comunicación no parecieron desear resaltar quién era la víctima objetivo del secuestro, y lo que su figura representaba, (siendo ésta la hermana del virtual presidente de la república, lo cual, nos parece, era un acto muy osado por parte de la guerrilla comunista mexicana) sino que optaron por darle énfasis al hecho de que, en el fracaso de la operación, había fallecido, en el enfrentamiento con el equipo de seguridad de Margarita López Portillo, David Jiménez Sarmiento, líder de la LC23S en aquel momento.⁶⁵ Sobre todo este asunto, uno de nuestros entrevistados solamente recuerda:

José Luis: Lo de la señora Margarita pues igual fue un intento, pero pues que ya no pasó y ya. Es que fíjate que aquí en la ciudad de México siempre hemos sido así [...] como, no muy dados a la, *¿cómo te diré?, a no involucrarnos mucho en las cosas*. Tal vez, yo así lo veo, pues cada quien anda aquí a la carrera. Uno vive aquí, siempre ha vivido contra el reloj. Y pues pasó eso “¡híjole que mala onda!”; y creo que lo único que ha sacado el sentimiento de la ciudad son los temblores. Pero yo creo que ningún otro tipo de acontecimientos, secuestros o muertes, no. O sea, así como ciudadanía en general que esté la gente unida, unida en una sola idea. “¡Chin, qué malo esto!, ¡vamos a ayudar a esto, que lo otro!” “Acá la iban a secuestrar la hermana de este cuate” o “este es el gobernador” o “este es el cacique” o “este es el suegro”. No. Tal vez en Guadalajara, puede que pudo haber sido igual que lo de Monterrey, a lo mejor allá. Puede que sí, tal vez se cimbró más. Pero lo del señor este Zuno pues lo secuestraron “¡hijo, pues mala onda!”. Lo del señor Garza Sada “¡que mala onda!” y ya. Pero así te digo.⁶⁶

El testimonio nos muestra que a José Luis no le parecía que los actos cometidos por la guerrilla mexicana fuesen de trascendencia nacional. No compartía las inquietudes del gobierno de aquella época pues no parece haber estado muy afectado por el ambiente que las acciones guerrilleras generaban. José Luis nos dice que esos eran asuntos de carácter más

⁶⁵ *El Universal*, 12/agosto/76. *Alarma!*, 25/agosto/76.

⁶⁶ Las cursivas son nuestras.

bien local sugerir que quizás en Monterrey o Guadalajara pudieron haber tenido mayor impacto, sin menoscabo de que el intento de secuestro de Margarita López Portillo sí ocurrió en la Ciudad de México. Pero sobre este punto nos señala que al final, como se dice coloquialmente, “no pasó a mayores”.

La clase media de la ciudad de México, nos dice, tenía sus propias preocupaciones, viviendo “contra el reloj”, y esto sólo le permitía expresar una consternación superficial ante los secuestros de personajes como José Guadalupe Zuno y Eugenio Garza Sada (más no, específicamente, Rubén Figueroa Figueroa por quien no parece haber habido ni la más mínima preocupación). Podemos inferir de estos testimonios que la percepción social de la guerra sucia entre las clases medias de la ciudad de México era, en general, vaga, imprecisa o inconsistente, lo que puede deberse no solamente a la desinformación o a la imposición de la versión oficial de los hechos sino, conjuntamente, a la diversidad de rasgos sociales, económicos o ideológicos de esas clases, como nos ha sido posible observar a través de los comentarios de nuestros informantes.

Guerrilla y literatura (negra).

Como hemos hecho en otros capítulos, en este apartado buscamos abordar un medio de comunicación de masas no noticioso, en este caso la literatura, desde la perspectiva de la representación de la violencia social que se vivía en México durante el periodo de la guerra sucia. Igualmente, aquí de nuevo el ejercicio se vuelve, necesariamente, la historización de una ausencia, pero con un rasgo importante. A diferencia de casos ya analizados, como la televisión y las revistas de historietas (donde en el primero no es posible encontrar ningún tipo de representación del hecho mientras que en el segundo encontramos algunos exponentes relevantes, pero escasos), el medio literario es quizás el que más se prestó durante el periodo en cuestión para exponer el fenómeno de la violencia social en su dimensión completa, i.e. tanto la violencia guerrillera como la represión por parte del Estado. Ambas condiciones se deben al hecho de que el campo de la literatura fue el único que permitió la enunciación de la perspectiva de la guerrilla. ¿Por qué, entonces, decimos nuevamente que debemos tratar

de historizar una ausencia? Debido a que guerrilla y literatura fueron aquí, más que una dupla, una intersección donde el discurso público se dividió en dos senderos muy diferentes. Debemos hablar de dos tipos de literatura de la época, enfatizando la diferencia en los aspectos sociales de su respectiva producción: la literatura de la guerrilla y la novela negra mexicana.

4.1 La literatura de la guerrilla.

La literatura de la guerrilla en México, que nosotros acotaremos a la que se produjo entre 1971 y 1983, ya ha sido analizada desde la perspectiva literaria pero aún hace falta hacerlo desde la propiamente histórica.⁶⁷ Uno de los únicos estudios que así lo hacen es el trabajo de Aurelia Gómez Unamuno quien no sólo analiza los textos literarios producidos a raíz de la guerra sucia en su nivel semántico, sino que los interpreta en su contexto y significación propiamente históricos. Ella nos dice que estos textos “desestabilizan los discursos oficiales sobre el pasado de violencia, [...] evidencian la violencia del Estado, negada por el gobierno mexicano [pero también nos permiten] observar una serie de transformaciones de la memoria a lo largo de varias décadas que, a su vez, estuvieron marcadas por las coyunturas políticas.”⁶⁸ De éstas, dos de las más importantes, nos dice la autora, fueron la reforma política de 1978 y la alternancia partidista del 2000. Entender la producción y significación de los textos en esta dimensión es muy importante. Pero para lo que aquí nos atañe requiere concentrarnos en la producción literaria vinculada con el fenómeno armado durante los años en que éste se

⁶⁷ Patricia Cabrera López y Alba Teresa Estrada publicaron en el 2012 el vol. 1 de su obra analítica de las novelas producidas sobre la guerrilla mexicana: *Con las armas de la ficción. El imaginario novelesco de la guerrilla en México*. En 2014 Cabrera López publica “La Liga Comunista 23 de Septiembre en la literatura” en la compilación publicada por la UNAM y la UAT: *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Cuatro décadas a debate: historia, memoria, testimonio y literatura*. En la misma antología el tema de la literatura también es abordado por Aurelia Gómez Unamuno quien hace un análisis de la poesía de los presos políticos en su texto: “Con el puño crispado: la poesía carcelaria de los presos políticos de la guerrilla”. Mientras que el tema de las memorias lo abordan tanto Alicia de los Ríos Merino como Rigoberto Reyes Sánchez en sus respectivos textos: De los Ríos, “La clase obrera va al paraíso. El recuerdo en obreras de la maquiladora sobre su militancia en la Liga Comunista 23 de Septiembre” y Reyes Sánchez, “Imágenes del pasado presente. Un panorama de memorias en y sobre la Liga Comunista 23 de Septiembre”.

⁶⁸ Aurelia Gómez Unamuno, *Entre fuegos, memoria y violencia de Estado. Los textos literarios y testimoniales del movimiento armado en México*, p. 2.

desarrolló, para poder reflexionar sobre su enunciación y su percepción ante el público en general.

Sabemos que en los últimos cuarenta años han surgido una veintena de novelas cuyo tema es la guerrilla mexicana, lo cual confirma “la existencia de una novelística.”⁶⁹ Las especialistas en el tema, Patricia Cabrera López y Alba Teresa Estrada, nos dicen que para que una obra literaria pueda considerarse integrante de este *corpus* es imperativo que en ella se presente a “la guerrilla como experiencia o aspiración que da sentido a la vida y por la que vale la pena arriesgarla o perderla. [...] El criterio para establecer la importancia de este tema dentro de una novela es que llegue a nutrir un argumento sustentado en personajes, acontecimientos, acciones y [...] trama.”⁷⁰ En el periodo que hemos delimitado, las producciones literarias que cumplieron con esta caracterización fueron siete:

- 1971, *La fórmula* de Juan Miguel de Mora
- 1973, *Si tienes miedo (novela con apéndice)* de Juan Miguel de Mora
- 1975, *Gallo rojo* de Juan Miguel de Mora
- 1975, *El infierno de todos tan temido* de Luis Carrión Beltrán
- 1977, *Guerra y sueño*, de Salvador Mendiola
- 1980, *¿Por qué no lo dijiste todo?* de Salvador Castañeda
- 1982, *La revolución invisible* de Alejandro Íñigo

Estas novelas, dadas sus características, son divididas por las especialistas en dos categorías distintas: “invención idealizante” y “memoria y admiración”.⁷¹ La primera remite a la autoría de los que podríamos llamar “escritores profesionales”, lo que incluye tanto a literatos como a ensayistas y periodistas, mientras que la segunda incluye tanto a este mismo tipo de autores como a quienes fueron miembros de la guerrilla. Las novelas definidas como “invención idealizante” se caracterizan básicamente por constituir lo que podríamos denominar ficción pura. Mientras que las novelas que forman parte de la categoría de “memoria y admiración” se producen bajo la noción de que contienen un componente de veracidad, ya sea porque su autor efectivamente vivió los hechos que narra y/o porque contienen una base documental adecuada y circunscrita.⁷² Se vuelve importante recordar que

⁶⁹ Patricia Cabrera López y Alba Teresa Estrada, *Con las armas de la ficción*, pp. 27-28.

⁷⁰ Cabrera y Estrada, *Con las armas de la ficción*, pp. 27-28. Las cursivas son nuestras.

⁷¹ Cabrera y Estrada, *Con las armas de la ficción*, p. 29.

⁷² *Con las armas de la ficción de la ficción*, Se puede hablar, además, de estas dos categorías como si fueran “dos bloques [...] un primer bloque de novelas que idealizan a los guerrilleros y les inventan historias y

“varias de las novelas sobre la guerrilla en México pueden considerarse ‘prototestimonios’ o ‘ficciones testimoniales’.”⁷³

Es evidente que aquí tocamos un punto muy sensible. La relación entre historia y literatura es un tema sobre el que se ha derramado mucha tinta.⁷⁴ Y aquí no es el momento ni lugar para ahondar en esas discusiones más allá de lo estrictamente necesario. No hace demasiado tiempo, Marco Bellingeri afirmó que “los textos nuevos y más interesantes sobre los movimientos armados viejos y nuevos son productos que asumieron la forma de la *ficción literaria*, hasta confluír en un nuevo subgénero: el de la *novela guerrillera*.”⁷⁵ Sobre este subgénero, el mismo autor añade que “se podría especular que parte del interés despertado podría deberse a su contigüidad ‘parasitaria’ con dos géneros clásicos: el romance histórico y la *novela policiaca*, o ‘*negra*’, en su más reciente y afortunada adaptación a un ambiente, o periodo, exótico.”⁷⁶ Este último punto es el que nos interesa. Podría decirse que aquí radica el punto de intersección entre las dos tradiciones literarias que analizamos en este apartado. Por un lado, tenemos la literatura de la guerrilla que surge contemporáneamente, como veremos más adelante, con el apogeo de la novela negra en México y, por otro lado, ésta última, que teóricamente, dado el contexto histórico y social, debería englobarla y no lo hace. Estas dos tradiciones literarias se tocan sin nunca juntarse y esto es lo que nos permitirá explicar, en parte, por qué nos encontramos aquí nuevamente con la historia de una ausencia.

Pero antes vale la pena dejar provisionalmente de lado la discusión sobre la relación entre realidad y ficción, historia y literatura y sobre lo verdadero, lo falso, lo ficticio y lo verosímil en lo que respecta a la literatura de la guerrilla en la tradición mexicana para centrarnos en una cuestión mucho más apremiante. Varios autores han señalado el mismo problema, que nos ha sido familiar a lo largo de esta investigación: la elusividad de las fuentes

tramas, y un segundo bloque que agrupa aquellas novelas cuyo correlato histórico es evidente y que tienen como propósito la memoria.” p. 26.

⁷³ *Con las armas de la ficción*, p. 29. Esto es importante porque, como señalan las autoras, “En cuanto a los testimonios, la novelística sobre la guerrilla en México se diferencia de estos en primer lugar porque la mayoría de sus autores no fue de guerrilleros, sino se forma de periodistas, escritores profesionales, poetas, historiadores y docentes.”, p. 28.

⁷⁴ Cfr. Hayden White, “The Burden of History”, *Metahistoria y El texto histórico como artefacto literario*.

⁷⁵ Bellingeri, “Introducción”, en *Del agrarismo armado*, p. 13, las cursivas son nuestras.

⁷⁶ Bellingeri, “Introducción”, en *Del agrarismo armado*, p. 13, las cursivas son nuestras.

que, concluyen ellos, conduce casi naturalmente al uso de la literatura.⁷⁷ Por nuestra parte, consideramos que esto es sólo parcialmente cierto. Efectivamente, “al menos algunas de las recientes novelas guerrilleras nacen como una elección intermedia entre la aridez de la exposición de una crónica y la de un ensayo que se debería librar en el desierto historiográfico circundante”,⁷⁸ pero es falso que esa sea la única alternativa. La falta de acceso a los archivos, que sólo recientemente comienza a remediarse, aunado al hecho de que la propia naturaleza del tema contiene una dimensión de clandestinidad y ocultamiento⁷⁹ (no limitada al actuar de la guerrilla sino, y quizás más importante aún, incluyendo al del Estado), efectivamente constituyen un problema. Éste se puede resolver recurriendo, como ya se ha dicho muchas veces, al uso de la ficción para dilucidar la verdad. Pero eso nunca puede ser sustituto del discurso histórico propiamente dicho.

Otra alternativa puede ser la que encarna nuestra investigación. La ligera modificación del ángulo de observación para concentrar la mirada no exactamente en los hechos mismos sino en la percepción y el discurso público producidos *alrededor* de estos hechos. Para esta alternativa la consideración de la dimensión social de producción de la literatura convierte a ésta en una fuente legítima para el discurso histórico sin que esto implique una identificación, o equivalencia, entre ambas cosas. Es así que se vuelve valioso ubicar en su lugar y momento histórico el origen de la literatura de la guerrilla en México. La narrativa sobre las guerrillas en México empezó a aparecer en los años setenta y uno de

⁷⁷ Bellingeri nos dice que “algunos de estos textos o son obras de protagonistas de los eventos relatados, una especie de autobiografías, o son el fruto de autores que decidieron conducir complejas investigaciones documentales sobre fuentes escritas u orales. La elección de la forma literaria, en lugar de la más obvia del ensayo, revela la existencia de un problema objetivo [...]: *reconducir los eventos a una coherente transcripción historiográfica*. Lo que, como todos sabemos, obliga al que escribe a proponer hipótesis interpretativas que, fundadas en la documentación, distinguen al fin y al cabo la historiografía de la crónica.”, p. 13, las cursivas son nuestras.

Mientras que Patricia Cabrera y Teresa Estrada sostienen que “La represión contra exguerrilleros sobrevivientes y sus familiares y amigos también provocó el silencio y la secrecía de los recuerdos y los saberes; *en resumen, impidió la memoria*. Esta atmósfera de discurso clandestino [...] propicia que sea la ficción literaria la única vía aceptable para configurar verbalmente la materia a través de personajes, acontecimientos, espacios concretos, acciones; para apropiarse de la escasa información y transformarla, reescribirla y producir un imaginario social legitimado por el valor de la palabra impresa.”, p. 25, las cursivas son nuestras.

⁷⁸ Marco Bellingeri, “Introducción”, en *Del agrarismo armado a la guerra de los pobres*. México 2003, p. 14.

⁷⁹ Cabrera y Estrada, *Con las armas de la ficción*, “El carácter clandestino de la lucha armada [...] la distorsión informativa al respecto publicada por la prensa venal mexicana bajo la presión del estado, abonaron el imaginario de los guerrilleros como gavilleros, delincuentes comunes, secuestradores, asaltabancos, etc., de tal modo que resultaban irreconocibles en los medios”, p. 24.

los aspectos más importantes de la novela sobre la guerrilla mexicana “fue el haber sido precedida por la narrativa sobre el 68, formada de textos híbridos –entre crónica y relato novelesco— que configuran literariamente la represión del estado contra los disidentes, contra sus críticos, contra los izquierdistas; tematizan especialmente las torturas; a esto se debe que muchos críticos consideran las novelas sobre la guerrilla como parte de la saga del 68. En tal sentido estas son deudoras de la tradición testimonial y crítica abierta por la literatura del 68.”⁸⁰ Entonces, la literatura del 68, al igual que la primera historiografía de la guerra sucia, emerge originalmente bajo la figura del *testimonio*. No obstante, las primeras novelas de la guerrilla en México difieren en tanto que surgen desde la “ficción idealizante”, que recordemos son “las novelas cuyo referente histórico es impreciso, [y que] más bien recurren al imaginario social de la guerrilla y/o del guerrillero para configurar historias y personajes. Estrictamente no cumplen funciones testimoniales ni de rememoración pues se inspiran en saberes que circulan oralmente.”⁸¹ Por definición, no son, entonces, novelas testimoniales. Éstas vienen, necesariamente, después; cuando el fenómeno sobre el cual es posible *rendir* testimonio ya ha ocurrido efectivamente. Y muchas de esas novelas surgieron en un ambiente, como hemos dicho, de represión y ocultamiento

Las novelas que podemos considerar como de “memoria y admiración”, que serían las primeras de carácter explícitamente testimonial, no aparecen sino hasta 1977. La primera de éstas es *Guerra y sueño* de Salvador Mendiola y es notable que su publicación coincide con el inicio de la denominada “etapa de exterminio”⁸² de la guerrilla mexicana; lo mismo que con la reforma política, promovida por el secretario de Gobernación Jesús Reyes Heróles. Esta reforma, además de los nuevos preceptos electorales que buscaba establecer, ofrecía una amnistía a los militantes presos o perseguidos de las organizaciones guerrilleras, a la que se acogerían 244 ex guerrilleros entre 1978 y 1982.⁸³ La segunda y última (dentro de nuestra periodización) novela de la categoría de “memoria y admiración” fue *¿Por qué no lo dijiste todo?* de Salvador Castañeda, ganadora del premio Grijalbo en 1979 y publicada en 1980. Después de 1983 efectivamente siguieron surgiendo novelas de esta tipología por lo menos

⁸⁰ Cabrera y Estrada, *Con las armas de la ficción*, p. 23.

⁸¹ Cabrera y Estrada, *Con las armas de la ficción*, p. 129.

⁸² Gamiño, *Guerrilla, represión y prensa*, “Estrategias políticas y militares”, p. 80.

⁸³ Jorge Luis Sierra Guzmán, *El enemigo interno*, “Aniquilamiento de la guerrilla urbana”, p. 96.

hasta el año 2010, cuando se publica *Septiembre* de Francisco Pérez Arce,⁸⁴ con la notable presencia en este periodo del ciclo de Carlos Montemayor, que apareció entre 1991 y 2007, iniciado con *Guerra en El Paraíso* y que concluye con *La fuga*.

De manera que, durante los años de mayor y más notable actividad de la guerrilla mexicana sólo contamos con novelas de la denominada “ficción idealizante” para observar manifestaciones literarias que buscaron retratarla. Entonces, contemporáneamente a las acciones de la guerrilla mexicana encontramos inicialmente la publicación de varias novelas que hacen referencias no ya a sus acciones concretas, sino al conocimiento de dominio público de ellas y, posteriormente, sólo un par que tienen una función testimonial. Por lo tanto, al leer las del primer grupo desde esta perspectiva debemos entender que nos dicen bastante más sobre la *percepción social* de la guerrilla que sobre la guerrilla como tal.

La novela de 1975 *El infierno de todos tan temido* de Luis Carrión Beltrán es la narración de Jacinto Chontal, un joven guerrillero, adicto, internado en un hospital psiquiátrico. Su “vida se caracteriza por la violencia, la marginación y un permanente sufrimiento.”⁸⁵ Y es análoga a la vida del autor, quien, al igual que su personaje, vivió una vida compleja marcada por las adicciones y estadías en hospitales psiquiátricos. La mayoría de los críticos literarios que han analizado la novela coinciden en que, realmente, el manicomio cumple una función alegórica del sistema capitalista, criticado desde una perspectiva de izquierda.⁸⁶ La novela, que comienza y termina con Chontal en el hospital psiquiátrico (lo que hace que algunos críticos definan su estructura como “circular”⁸⁷), contiene un relato de estructura progresiva sobre un grupo guerrillero que “es el único que despierta interés en el desenlace, puesto que va avanzando inserto en el discurso novelesco.”⁸⁸ La novela recibió el premio Primera Novela del FCE por unanimidad de un jurado de renombre que incluía a Carlos Fuentes, Juan Rulfo, José Miguel Oviedo, Juan Goytisolo y Ramón Xirau, y sería publicada por la editorial. Sin embargo, una supuesta desavenencia entre el autor y el gerente editorial del FCE, Jaime García Terrés, a causa de que Carrión se negaba terminantemente a recibir su premio de manos de Luis Echeverría,

⁸⁴ Cabrera y Estrada, *Con las armas de la ficción*, p. 29.

⁸⁵ Cabrera y Estrada, *Con las armas de la ficción*, p. 157.

⁸⁶ Cabrera López, Ezequiel Maldonado, con las armas... p. 159-160.

⁸⁷ Cabrera y Estrada, *Con las armas de la ficción*, p. 157.

⁸⁸ Cabrera y Estrada, *Con las armas de la ficción*, p. 160.

provocó que la obra sufriera un boicot desde el interior de la editorial y que de 40,000 ejemplares acordados se hiciera un tiraje de sólo diez mil, de los cuales muchos quedarían en bodega debido a una mala distribución.⁸⁹ Es probable que la situación haya sido un poco más compleja que esto. Pero, sobre el hecho de otorgarle el premio, sabemos que Oviedo escribió: “Goytisoló y yo no sólo fuimos concientes [sic.] de los errores y defectos de la novela [...], sino que entendimos que en ella había virtudes literarias [...] suficientes como para desatender las odiosas adhesiones políticas de Carrión Beltrán [...] No nos sedujo, pues, el simplismo político del autor: lo advertimos y lo rechazamos: no hubo ni ingenuidad ni oportunismo. Premiarla no supone necesariamente convalidar esas ideas.”⁹⁰ Al final, *El infierno por todos tan temido* recibió críticas muy duras, poca y mala publicidad y no tuvo reimpressiones.⁹¹

En este sentido, corrieron igual suerte otras tres de las novelas que analizamos. La trilogía de Juan Miguel de Mora fue publicada por la editorial Grijalbo (fundada por el exiliado español Juan Grijalbo y que en esa época era célebre por publicar tanto *best sellers*, como *El Padrino* de Mario Puzo, como textos marxistas) con una serie limitada de tiraje y nulas reimpressiones.⁹² Todo esto vuelve las novelas de la guerrilla en México, de las cuales de Mora fue el primero en publicar una en 1971 cuando apareció *La fórmula*, relativamente escasas y difíciles de encontrar. La segunda novela del ciclo guerrillero de de Mora, *Si tienes miedo (novela con apéndice)* difícilmente se encuentra en bibliotecas.⁹³ Esta última, además, contiene errores y descuidos de edición e impresión; puesto que es una novela sobre la guerrilla mexicana, narra la persecución, captura y muerte de dos jóvenes guerrilleros urbanos (uno de los cuales sufre torturas narradas de forma muy explícita), con un apéndice de notas periodísticas que inspiraron la narrativa, pero ocurre que por error de redacción o estructuración algunas de las notas aparecen en el cuerpo de la novela en vez de encontrarse confinadas en el apéndice.⁹⁴ Finalmente, consideramos importante hacer un análisis a

⁸⁹ Francisco Gabreil Binzhá, “Luis Carrión Beltrán: de la marginación al suicidio. Anotaciones en torno a *El infierno de todos tan temido*”, *Tema y Variaciones de Literatura*, pp. 231-237.

⁹⁰ Binzhá, “Luis Carrión Beltrán”, p. 234.

⁹¹ Binzhá, “Luis Carrión Beltrán”, p. 237.

⁹² *La fórmula* tuvo un único tiraje en 1971 de 3,000 ejemplares, cinco años después *Gallo Rojo* habría aumentado el tiraje a solo 5,000 ejemplares.

⁹³ Basado en una búsqueda en la red de bibliotecas de la UNAM, la Biblioteca Daniel Cosío Villegas, del Colegio de México y la Francisco Xavier Clavijero, de la Universidad Iberoamericana.

⁹⁴ Cabrera y Estrada, *Con las armas de la ficción*, pp. 139-146.

profundidad del caso emblemático de la tercera novela de Mora, *Gallo Rojo*. La historia de ésta se centra en la confrontación entre el empresario Luis Rosencrantz y el guerrillero que lo tiene secuestrado (para exigir la liberación de sus compañeros presos y su traslado a Argelia), Ventura Ruiz. Publicada, como hemos referido, en 1975, dos años después de los secuestros de Leonhardy, Garza Sada, Williams y Arangurén, *Gallo Rojo* refleja con claridad la realidad mexicana de su época, pero no hay que olvidar que lo hace desde una perspectiva alegórica.

La novela de Juan Miguel de Mora *Gallo rojo* fue publicada por la editorial Grijalbo en 1975. Narra la historia de Ventura Ruiz y Don Luis Rosencrantz Gómez. Respectivamente, un obrero radicalizado políticamente que pretende secuestrar a un acaudalado y poderoso industrial. El intento de secuestro fracasa y pierden la vida 5 de los compañeros del comando de Ventura. Esto le obliga a él, como único sobreviviente, a regresar a la residencia de Rosencrantz para desde ahí continuar el proceso del secuestro. Afortunadamente para él, y siendo esta una novela fiel al espíritu de la Guerra Fría, Rosencrantz posee un bunker que sirve de refugio nuclear sofisticadamente equipado con sismógrafo, generador eléctrico independiente, provisiones y hasta un proyector cinematográfico. Todo lo esencial para, básicamente, hacer imposible que el espacio pudiera ser invadido por las fuerzas de seguridad del Estado. Pero no por eso dejan éstas de intentarlo en más de una ocasión. En vez de acceder a las demandas de Ventura, las fuerzas del Orden pretenden, en dos instancias separadas, perforar hasta el bunker. Lo que provoca que, para disuadir estos intentos, Ventura le dispare en una pierna a Rosencrantz, con cuidado de evitar el hueso, y, afortunadamente, evita también perforar alguna arteria de la pierna del industrial.

Con todo y la pierna perforada por arma de fuego los dos personajes encerrados en el bunker mantienen (y esto sólo cambia brevemente cerca del final por razones que veremos más adelante) una relación de respeto mutuo y hasta cierto grado de admiración. Ambos entablan incluso discusiones político-ideológicas (las cuales a ratos dan la impresión de poseer un carácter más bien didáctico que dramático) cuando los personajes se increpan mutuamente:

–Ustedes los burgueses son algo muy especial. Usted sabe muy bien, como todo el mundo, que la policía hace maldad y media, tortura, asesina y mata, pero finge ignorarlo y dice que exagero. [...]

–Ustedes los revolucionarios [...] hoy mismo ustedes han matado policías, han matado probablemente a mi chofer, han cometido varios asesinatos y un secuestro. [...] ¿Cómo puede criticar lo que hace la policía y no tomar en cuenta lo que ustedes hacen? ¿no es parte de su guerra matar policías? Si ustedes siembran violencia tienen que recoger lo que siembran.

–[...] nosotros no somos un estado. [...] Yo quisiera saber si la Constitución y el código penal sirven o no. Conforme a las leyes de ustedes se nos puede detener, procesar y sentenciar hasta a cuarenta años de presidio. Si no les basta pueden reimplantar la pena de muerte. Pero no, lo que hacen es violar todas sus mismas leyes, tortura, asesinar... ¡Y son las leyes que ustedes mismos han hecho! ¿Qué me dice a eso?⁹⁵

Las discusiones entre los dos puntos de vista, el capitalista y el comunista, representados por cada personaje, llegan a rayar además en lo cómico al asemejar un duelo de ingenio, rematado por el uso de la palabra *touché* para concederle un punto al adversario;⁹⁶ todo esto, mientras uno de los contendientes aún debe preocuparse de cambiarse el vendaje del balazo en una pierna.

Muchos de sus diálogos poseen un carácter didáctico y de divulgación pues no sólo sirven para exponer y justificar la violencia de la lucha guerrillera, como ya vimos (además de otras instancias),⁹⁷ sino que llegan a rayar en lo *inverosímil* al ser algo extensos y carecer de interrupciones, como no suele ocurrir en una conversación normal. De pronto, a Ventura se le da la oportunidad de afirmar:

–[...] Yo pienso que la sociedad de consumo conduce directamente a la deshumanización. Estamos rodeados de anuncios, de una publicidad que sólo exalta los goces materiales y la maravilla de poseer cosas que muchas veces para nada sirven. Al hombre del montón le enseñan que el ideal es tener una mujer que sea un cuero, de esas que aparecen en la televisión y en el cine, como las modelos. Y que lo bueno es poseer mucho dinero, para tener grandes automóviles, grabadoras, televisores, lujos de todas clases y el tarugo del montón se deja engañar, cree que eso es vivir y se dedica toda su pinche existencia a soñar con ello, aunque jamás alcanza ni la mujer ni la fortuna.

–Mucho hay de eso, ciertamente.⁹⁸

Esto les genera, literariamente hablando, un cierto rasgo de *artificialidad*. En cierto momento, luego de discutir sobre la falta de administración de justicia respecto de los hechos del 2 de octubre de 1968 y el 10 de junio de 1971, Ventura decide explicar, no se le puede

⁹⁵ Juan Miguel de Mora, *Gallo Rojo*, pp. 50-51.

⁹⁶ De Mora, *Gallo Rojo*, p. 128.

⁹⁷ En varias ocasiones durante la novela distintos personajes invocan la figura de la toma de la Bastilla y la violencia de la Revolución Francesa para analogar y justificar la violencia guerrillera marxista-leninista mexicana.

⁹⁸ De Mora, *Gallo rojo*, p. 72.

llamar de otra manera, el concepto de la plusvalía, (notablemente) sin detenerse a averiguar primero si su interlocutor sabe o no en qué consiste ésta:

—[...] Marx descubre que la plusvalía, creada por el trabajo no retribuido de los obreros asalariados (el valor que el trabajo del obrero crea después de cubrir el valor de su fuerza de trabajo)⁹⁹ es la fuente general de los ingresos, no nacidos del trabajo propio, de los diferentes grupos de la burguesía: los industriales, los comerciantes y los banqueros, así como los latifundistas. Eso precisamente, su doctrina de la plusvalía, es la piedra angular de la teoría económica de Marx y con ella deshizo la economía política burguesa y sus postulados. Las doctrinas de Marx han tenido por consecuencia que medio mundo sea socialista y que en el otro medio se luche por llegar a lo mismo. Y en México hay anuncios que, tomando el sentido literal latino (mayor valía) llaman plusvalía al aumento de valor de un terreno con el paso del tiempo o a los intereses de un capital invertido. La ignorancia es la felicidad. ¿Lo será de veras?

—Sabe usted bastante de economía.

—Más bien de economía política.¹⁰⁰

Mientras tanto, a lo largo del relato las fuerzas de seguridad buscan aplicar varias estratagemas para rescatar a Rosencrantz sin aceptar las demandas de Ventura. Aquí la novela puede servirnos como un barómetro de la percepción social de ciertos aspectos de la guerra sucia en la clase media mexicana,¹⁰¹ en la medida en que alude a la política gubernamental ampliamente conocida de la no negociación con terroristas y una conciencia compartida tanto por Ventura como por Rosencrantz (y también, desde uno de los guerrilleros que lleva años preso cuya liberación exige Ventura hasta un diplomático mexicano en Francia encargado de atender el proceso de liberación de los presos) de que esa política era en realidad flexible en la medida en que pudiese hacerse subrepticamente:

—Le iba a decir algo importante. La negativa a pactar con secuestradores se aplicó estrictamente sólo en aquel caso en que costó la vida de un gran industrial. En las otras ocasiones se ha pactado bajo cuerda. Se autorizó una “fuga” de presos para soltar a los que pedían los secuestradores del gobernador. Se pagó en aquel caso y en el otro, más sonado aún, lo que ellos pidieron. Le digo la verdad, puede estar seguro.

Ventura le escuchaba, mirándole a los ojos.

—Algo así me sospechaba, pero no sabía se era cierto.¹⁰²

⁹⁹ No queda claro si este paréntesis lo dice Ventura como parte de su cuasi soliloquio o si lo incluye de Mora como parte de su novela.

¹⁰⁰ De Mora, *Gallo rojo*, p. 75.

¹⁰¹ Considerando que tanto autor como posibles lectores del género encajarían dentro de este perfil.

¹⁰² De Mora, *Gallo Rojo*, p. 59.

Ventura exige la liberación de 15 presos políticos que el gobierno, finalmente, accede a permitir que se “fuguen” del penal donde se encuentran y que logren llegar hasta Argelia. Todo esto se reporta en televisión para que Ventura pueda verificar el éxito de su operación y liberar, a cambio, a Rosencrantz. Pero, como dijimos, las cosas no resultan tan sencillas. En dos ocasiones distintas dentro de la novela las fuerzas de seguridad intentan perforar hasta el bunker, durante la segunda lo hacen con equipo de perforación más sofisticado y luego de haber cortado la energía con la esperanza de no ser detectados por Ventura, lo cual, gracias a las previsiones postapocalípticas de Rosencrantz, no les resulta posible. Luego de eso proceden a obligar a Ventura a escuchar cómo torturan a una ex guerrillera presa, y amenazan a Ventura:

–Ya lo oyó, cabrón, es Luisa Treviño y gritó porque no le gusta que le den toques eléctricos en la matriz. Ella es sólo la primera. Vamos a seguir con todos los guerrilleros presos. Vamos a cortar los testículos a los hombres y vamos a meter cables eléctricos a las mujeres por la vulva. Les haremos aullar hasta que lo maldigan a usted y a toda su chingada familia. O suelta a Rosencrantz o no quedará un solo preso de los suyos sin torturar.¹⁰³

No obstante, la ex guerrillera, heroicamente, se niega a pedirle a Ventura que se entregue para terminar con su martirio, sino que le grita, cuando le acercan la bocina telefónica, “¡camarada, no cedas! ¡No te dejes vencer!”. Ventura logra detener la tortura a la que la están sometiendo, cuando finge, con la ayuda de Rosencrantz, someter a éste a tortura para que lo escuchen los policías. Le apaga un habano en el pecho y el industrial grita exageradamente, Ventura le dice al interlocutor telefónico que le ha quemado los testículos a Rosencrantz y que la policía deje de usar la tortura de Luisa como medio para presionar al guerrillero. Incidentalmente, la novela establece la superioridad moral del guerrillero por sobre las fuerzas del orden, cuando él no hace uso de las técnicas más viles para conseguir su objetivo.

Finalmente, la última estratagema del gobierno, y una de las partes más inverosímiles de la novela, es que para engañar a Ventura se pretende escenificar una rueda de prensa supuestamente ubicada en Argelia (pero ocurriendo en realidad en los Estudios Churubusco de la Ciudad de México) con los 15 guerrilleros, un supuesto intérprete y un montón de (estos sí verdaderos) agentes de la CIA actuando como reporteros internacionales. El ingenioso líder del grupo guerrillero, Abel Cuevas, deduce la estrategia del gobierno y se rehúsa,

¹⁰³ De Mora, *Gallo Rojo*, p. 95.

salvando probablemente con ello su vida y la de sus compañeros, a participar en la mascarada. Todo esto obliga al gobierno a ceder ante las demandas de Ventura, envía verdaderamente a los guerrilleros a Argelia con premisas falsas de su fuga (en oposición a reconocer que los han liberado a causa del secuestro) y le presentan las pruebas a Ventura por televisión. Ventura, después de exigir exitosamente que lo comuniquen telefónicamente con Abel Cuevas, accede a liberar a Rosencrantz y se prepara para aceptar su destino y morir como un “gallo rojo”. Toma algo de dinamita que se encuentra almacenada en el bunker y la oculta entre sus ropas, luego de haber experimentado con la velocidad con que se queman distintos largos de mecha, y da instrucciones para que dos oficiales, y no policía de bajo rango, sean quienes liberen a Rosencrantz y le apresen. La última y climática escena de la novela narra la forma en que las fuerzas del orden pretenden acribillar a Ventura en la escena en vez de intentar apresararlo vivo para someterlo a debido proceso. Son ellos quienes abren fuego primero y Ventura, en una heroica y emblemática imagen del prototípico guerrillero, responde al fuego con su metralleta y hasta un habano encendido entre los labios, eventualmente cae abatido cuando le disparan por la espalda y con su último aliento utiliza el habano para encender la mecha del cartucho de dinamita oculto entre sus ropas. La escena se cierra con un grupo de policías rodeando el cuerpo aferrado a los explosivos a punto de estallar.

Luego de esto, y a manera de epílogo, una de las últimas líneas de la novela dicta: “Muy lejos de ahí, en la distante Argelia, Abel Cuevas y sus compañeros planeaban su regreso clandestino a México”.¹⁰⁴ Lo cual nos muestra, incidentalmente, una perspectiva de un miembro de la clase media (de Mora) sobre la guerrilla mexicana y lo que podía depararle el futuro. De Mora, no deliberadamente, pone en evidencia su expectativa de que las acciones de la guerrilla comunista mexicana pudieran llegar a tener éxito. En retrospectiva, sabemos que esto no fue así (en especial en comparación con el destino, que vimos en el 3° capítulo de los guerrilleros liberados para ser enviados a Cuba luego del secuestro de Terrance Leonhardy), pero lo importante es entrever ese momento en que, al menos para alguien con el trasfondo de de Mora, la incertidumbre sobre el desenlace de los acontecimientos todavía era real y concreta. El destino parecía aún no estar escrito.

¹⁰⁴ De Mora, *Gallo Rojo*, p. 174.

Volviendo a la novela, debemos resaltar algunas cuestiones. Es importante considerar el contexto social de su producción. Evidentemente se encuentra inspirada tanto en el secuestro de Terrance Leonhardy como en el fallido intento de secuestro de Eugenio Garza Sada y el asesinato, durante su secuestro, de Fernando Aranguren, además de los secuestros de José Guadalupe Zuno y Rubén Figueroa Figueroa, puesto que estos dos últimos son citados textualmente en el cuerpo de la novela tal como aparecieron reportados en medios impresos. Muchas cosas nos llaman la atención de la manera como esta novela de ficción funge como una fuente histórica que permite conocer un aspecto de la realidad pasada que la produjo. De entrada, es notable su mera existencia y la claridad y falta de ambigüedad con la que señala la existencia de la guerrilla en México. Algo que, como hemos señalado, se intentó negar por parte del gobierno en varias ocasiones. La obra incuestionablemente se inclina a presentar de forma heroica y reivindicativa a los guerrilleros y sus acciones. Esto es claro por la manera —no inocente, accidental o verídica— como se desarrollan los diálogos, pues no *tendrían* por qué ser así. Ventura defiende y justifica la toma de las armas desde una posición muy elevada cultural e ideológicamente, no solamente sabe mucho de teoría marxista sino que sabe también de economía, historia, literatura y filosofía. Todo esto le sorprende a su interlocutor y adversario, el industrial Rosencrantz, cuya defensa del capitalismo se queda corta en varios puntos, especialmente confrontado con la violencia extra constitucional del Estado.¹⁰⁵ El heroísmo de Ventura se manifiesta en su alto sentido de autosacrificio; inicialmente a cambio de la vida de su presa le ofrecen dinero y libertad. Él los rechaza con aplomo y sin dudar un instante.¹⁰⁶ Lo que lo presenta como un hombre de ideales y convicciones firmes. Lo mismo sucede con otros guerrilleros presentados en la trama. Luisa Treviño la exguerrillera, como ya narramos, no le preocupa su integridad personal y se encuentra valientemente dispuesta a sacrificarse “por la causa”. Al final, la novela justifica la violencia guerrillera invocando, en dos ocasiones y personajes distintos, el ejemplo de la Revolución francesa. Otra analogía importante es la recurrente imagen de comparar a Ventura con el Quijote. Al guerrillero le fascina la obra y, durante el encierro con Rosencrantz, proyecta en la pared pasajes de la novela e ilustraciones de Doré a partir de una edición de lujo que se encontraba almacenada en el bunker. De Mora nos pide mirar a su

¹⁰⁵ De Mora, *Gallo Rojo*, Ventura conoce a Eric Hoffer, discuten sobre la sutil diferencia de estilo entre los humoristas españoles Jardiel Poncela y Fernández Flores, pp. 71 y 112.

¹⁰⁶ De Mora, *Gallo Rojo*, p. 83.

personaje bajo la óptica del célebre héroe de Cervantes enfrentándose a los molinos de viento. El libro inicia y culmina citando el episodio subsumido en la frase “*Non fuyades, cobardes y viles criaturas, que un solo caballero es el que os acomete*”.¹⁰⁷

Podemos suponer que la novela posee pretensiones didácticas al presentar la discusión entre comunismo y capitalismo de manera diegética. De Mora reconoce el ocultamiento del fenómeno de la guerrilla y nos habla de las limitantes de este esfuerzo. El novelista, evidentemente, debe considerar *plausible* el hecho que retrata de que muchas personas son capaces de percibir con transparencia el engaño gubernamental. Que los personajes no crean en la realidad que se les buscaba presentar nos muestra que los receptores de la obra, o al menos una parte, deberían considerar plausible que mucho de lo dicho por el gobierno debería ser recibido con cautela y suspicacia. Sin embargo, aquí es importante considerar también el acotado alcance de la obra de de Mora. Su primera novela dentro de su “ciclo guerrillero”, *La Fórmula*, tuvo una única edición en 1971 con un tiraje de solamente 3,000 ejemplares. Cuatro años después, el tiraje de *Gallo rojo* aumentó a solo 5,000 ejemplares y tampoco tuvo reediciones. Mientras tanto, las novelas de género negro (que abordaremos más adelante) de Carlos Fuentes y Paco Ignacio Taibo II, *La cabeza de la hidra* y *Días de combate*, respectivamente, tuvieron desde entonces mucho mayor alcance y popularidad alcanzando varias reediciones hasta la actualidad.

Vale la pena señalar un último detalle. Podría hacerse todo un ensayo sobre la representación de la figura femenina dentro de la obra de Gallo Rojo, pues no sólo tenemos claramente presentado el inquebrantable aplomo y valentía de la exguerrillera Luisa Treviño, sino que existen otras tres mujeres relativamente “importantes” dentro de la trama (en la medida en que no aparece directamente ninguna de ellas). La primera es Kelly, la esposa de Rosencrantz. Esta mujer se nos presenta como una mala mujer, interesada y maliciosa. Casada con el acaudalado industrial únicamente por el interés económico y cuyo matrimonio se mantiene solo por cuidar las apariencias. Ella engaña a su marido y utiliza su dinero incluso para comprar el afecto de otros hombres, circunstancia de la que Ventura se compadece y hasta se solidariza con quien está siendo su víctima de secuestro. Las otras dos figuras femeninas parecen ser el ideal platónico del amor romántico para cada uno de los dos

¹⁰⁷ De Mora, *Gallo Rojo*, p. 9 y p. 172.

protagonistas de la novela. Por un lado: Ligia, amante de Rosencrantz, se nos presenta como una mujer inherentemente noble al rechazar cualquier regalo material del millonario, aceptando de él solamente un bien de belleza perenne y carente de valor secundario como son las flores. La otra: Sita, compañera sentimental de Ventura. Se nos dice que es una mujer también noble, inteligente y muy atractiva. Es la última persona a la que Ventura le dedica sus pensamientos. Los protagonistas del relato llegan a intimar bastante en la medida en que comparten mutuamente las idealizadas visiones que poseen cada uno de sus respectivas mujeres amadas. Las cuales, en esa concepción cuasi platónica, se podría decir que son prácticamente la misma persona. En un sorprendente giro que da pie a uno de los puntos más climáticos y, al a vez, decepcionantes de la novela, resulta que efectivamente Ligia y Sita son una y la misma persona.

En este punto Ventura ya ha hablado de la relación de amor libre que mantiene con Sita, por lo que la posibilidad de que ella sea la misma persona que Ligia no resulta nula ni descabellada. Pero la revelación, Luego de que Ventura mire una fotografía de Ligia y la reconozca como Sita, produce en Rosencrantz una transformación notable. Su honor se ve ridiculizado por la situación, comienza a odiar tanto a Ligia como a Ventura, de quien incluso supone que debe superarlo en tamaño del miembro viril.¹⁰⁸ Todo esto lo derriba del pedestal en el que se había posicionado y que le permitía estar al tú por tú con Ventura. Se exhibe entonces no como un hombre sino como un niño malcriado y posesivo haciendo una rabieta irracional por saberse algo distinto del único hombre en la vida de Ligia. Ventura, en contraparte, se engrandece por su noble y sincera concepción del amor. El suyo es un amor desinteresado, honesto y genuino. Antepone el bienestar de Sita a quien no juzga negativamente por haberse involucrado sentimentalmente con Rosencrantz, sino que afinca en su gesto su amor incondicional por la libertad en sí misma. Lo que lo posiciona en un nivel muy superior a su interlocutor y, con ello, expresa una valoración y crítica alegórica del comunismo frente al capitalismo. Sin embargo, nada de esto es cierto.

Al final de la novela, Ventura le revela a Rosencrantz que le ha mentido y en realidad Ligia es una persona diferente de Sita, lo que la reivindica ante la mirada del industrial quien vuelve a ser la misma persona de antes, aunque esto sea ya irrelevante. Él sale de escena,

¹⁰⁸ De Mora, *Gallo Rojo*, p. 133.

presumiblemente listo y dispuesto a divorciarse de Kelly y casarse con la reivindicada Ligia. Lo que, sin embargo, presenta un problema. Ventura confiesa que el motivo de su engaño (decirle al industrial que Ligia era la misma persona que Sita) era propiciarse deliberadamente el odio de Rosencrantz hacia su persona para poder llevar a cabo la que previa inevitable ejecución de su presa. Para ese momento, Ventura cree que su plan ha fracasado y no serán liberados los presos cuya libertad ha exigido a cambio de la vida del industrial. Se enfrenta entonces a la conciencia de que, antes de ese día, nunca había lastimado a otro ser humano y mucho menos acabado con la vida de uno. La estratagema de Ventura se revela como una forma de apaliar su conciencia pues, aparentemente, resulta mucho más fácil asesinar a quien te odia.

Bastante más interesante para la trama de la novela hubiera sido que la afirmación final de Ventura de que Ligia y Sita son, en realidad, dos personas distintas fuese la verdadera afirmación falsa. Esto es, no que haya mentido al decir que eran la misma para granjearse el odio de Rosencrantz, sino que hubiera mentido al desdecirse que lo eran, para dejarlo ir en paz. Que ese fuese su último acto de caridad hacia el pobre burgués quien podría volver así tranquilo con la mujer amada. Pero esto implicaría no solo que Ventura estuviera de acuerdo con la libertad absoluta y sin ataduras ejercida por la mujer, sino también el propio de Mora. Lo cual, ciertamente, parece no ser el caso. Las actitudes de Rosencrantz, Ventura y, finalmente, de Mora revelan aquí un componente interesante que comienza a parecer ubicuo en la guerra sucia mexicana: el carácter patriarcal y machista tanto del revolucionario como del burgués y, en general, de la sociedad mexicana de entonces y que persiste hasta ahora. Al menos nos surge la pregunta por un ausente más en esta historia: la concepción que se tenía de la mujer y la percepción de su participación y función en el periodo de la guerrilla y la guerra sucia.

Mucho de lo que hemos considerado hasta ahora acerca de la dimensión social de la producción literaria nos sirve para entender, como hemos planteado, la manera como guerrilla y literatura fueron aquí, más que una dupla, una intersección donde el discurso público pudo o debió haberse encontrado y no lo hizo. A pesar de que la literatura producida en la época de la guerrilla, denominada “invención idealizante”, constituía propiamente un discurso ficcional, es evidente que se inspiraba en hechos verídicos presentes en la mente y

memoria reciente tanto de autores como de posibles lectores de esa literatura. Y las referencias a la realidad de aquella época (como no era el caso en otros medios de comunicación de masas) no eran sutiles o abstractas, sino claras y explícitas al grado de poder considerarse prácticamente partidistas. Es notable la falta del control férreo por parte del Estado de estas expresiones literarias, la falta de una censura igual de autoritaria como lo fueron las acciones represoras que en sus páginas se denuncia. Quizás esto se debe a que el alcance de este tipo de obras era bastante limitado.

Para un ilustrativo contraste con la literatura de guerrilla vale la pena que ahora dirijamos nuestra atención a la producción de una literatura distinta de la de “invención idealizante” o “memoria y admiración”: la novela negra mexicana de la época. Una producción literaria en la que las acciones de la guerrilla, y el Estado que la combatía, pudo o debió quizás estar presente (al menos nada se lo impedía) y, sin embargo, nuevamente, nos encontraremos aquí con la necesidad de historizar una *ausencia* más.

Novela negra

El mismo Juan Miguel de Mora nos sirve apropiadamente para entrar en la segunda dimensión de la literatura mexicana y el tema de la guerrilla que abordamos en este apartado: el de la novela negra (o policiaca o “de crimen”) hecha en México durante el periodo de la guerra sucia y, específicamente, de los acontecimientos revisados en este capítulo. Juan Miguel de Mora funge como un puente natural entre la literatura de la guerrilla y la novela negra, pues es el único exponente que participó en ambos géneros. Como ya señalamos, entre 1971 y 1975 de Mora publicó el que sería su “ciclo guerrillero”, pero entre 1953 y 1960 había publicado ya cuatro novelas “policiacas”: *Misión 317: peligro, Desnudarse y morir, La muerte las prefiere desnudas y Amarse y morir*.¹⁰⁹

Carlos Monsiváis y otros críticos han propuesto que en sus décadas iniciales el género policial no era más que una literatura amateur y derivativa, por lo menos hasta que el *noir* de

¹⁰⁹ Gabriel Trujillo Muñoz, *Testigos de cargo, la narrativa policiaca mexicana y sus autores*, p. 97.

los setenta introdujo un nuevo espíritu de denuncia y autores más reconocidos. Sin embargo, Pablo Piccato nos dice que “la ficción policial mexicana de mediados del siglo XX ha sido despreciada por la historia de la literatura nacional. Este olvido se debe a que el policial no fue un género nacionalista.”¹¹⁰ El extranjerismo, la tendencia a mirar hacia afuera (principalmente a Estados Unidos) para retomar temas, tramas, personajes y clichés ajenos es, efectivamente, un elemento crucial del género y es así reconocido también por otros autores,¹¹¹ pero nosotros creemos que va más allá de lo que señala Piccato. El carácter extranjerizado del género policial no sólo sirve para explicar por qué esta veta de la historia de la literatura mexicana ha sido tan deliberadamente ignorada en el plano académico; sino que nos permite entender una de las razones por las que buscar la representación de las actividades de la guerrilla mexicana en la novela negra su vuelve, necesariamente, la operación de la historización de una ausencia.

La ficción policiaca fue extremadamente popular en México durante las décadas de los 50 y 60 y tuvo una trayectoria similar a la que el mismo género literario experimentó en Estados Unidos.¹¹² Se pasó, desde finales del siglo XIX, de una literatura de misterio, que se centraba en deducir “quién lo hizo” (*Whodunit*),¹¹³ con una fuerte carga de moralismo e intelectualismo, a una literatura concentrada en el morbo, la acción y la violencia contenida en el *hard-boiled* a partir de los años 20 y 30.¹¹⁴ En México, la ambigüedad moral característica de la novela negra se prestó apropiadamente para retratar la concepción del sistema de justicia que tenía el mexicano de la segunda mitad del siglo XX: “La

¹¹⁰ Piccato, “La era dorada de la novela policiaca”, *Nexos*, febrero 2014, p. 68.

¹¹¹ Harold E. Hinds Jr., “La novela policiaca: crime, detectives, and escapism”, en *Los intelectuales y el poder en México. El Estado y la cultura popular*, pp. 803-304.

¹¹² “Sin embargo, la literatura policial tuvo una gran popularidad en aquellos años. [...] Surgieron revistas dedicadas al género, la primera y más importante *Selecciones Policiacas y de Misterio*, de 1946, editada entre otros por Antonio Helú. Esta revista fue concebida como una versión mexicana de Ellery Queen’s *Mystery Magazine*, publicada desde 1944 en Estados Unidos. [*Selecciones*] imprimió alrededor de 20 mil ejemplares mensuales que circulaban por suscripción y venta directa.”, Piccato, p. 68.

¹¹³ Miller, Wilbur (2012). *The Social History of Crime and Punishment in America*: A-De. Thousand Oaks, CA: SAGE. p. 1016.

¹¹⁴ Porter, Dennis (2003). "Chapter 6: The Private Eye". In Priestman, Martin (ed.). *The Cambridge Companion to Crime Fiction*. Cambridge: Cambridge University Press. pp. 96–97.

Pablo Piccato, “La era dorada”, “Podemos encontrar muchos ejemplos de estas subversiones de la justicia oficial en otros países, particularmente desde la aparición del *hard-boiled*. Los detectives mexicanos, aun los ladrones y los periodistas, parecían seguir el código de ética que Chandler formuló en ‘The simple Art of Murder’: resolver los crímenes y hacer bien el trabajo era una obligación moral suprema, y lo demás era adorno o retórica.”, p. 71

transformación de la detectivesca hacia el género negro significó una respuesta a la corrupción y la violencia de la realidad, pero también una búsqueda de una verdad que ya no se asociaba con el puro ingenio, como en las novelas de Conan Doyle, sino con una lógica capitalista de egoísmo, desencanto y acción.”¹¹⁵ Mirando la novela negra encontramos toda una gama de elementos centrales para nuestro análisis. Las ideas que el mexicano de clase media de la época, tanto el que producía como el que consumía este tipo de literatura (por soez que pudiera llegar a ser), tenía de nociones que intersectan nuestro tema; como la idea del crimen, la justicia, la violencia, el criminal y el agente del orden, se expresan claramente en los temas y *motifs* expresados en las páginas de esta literatura tan pintoresca. “El rasgo común de los detectives [de la novela negra] era precisamente el no serlo. [...] En los cuentos de Martínez de la Vega y Helú los policías son los personajes más estúpidos. Siguen la primera pista sin pensarlo más, arrestan a los inocentes y dejan escapar a los culpables. Eran gordos, feos e ignorantes. [Los detectives de la novela negra,] poco ortodoxos servían para explorar los caminos inciertos de la justicia mexicana.”¹¹⁶

Durante la década de los 70, la literatura *noir* mexicana fue *dignificada* por autores de renombre como Carlos Fuentes (*La cabeza de la hidra*: 1978), Paco Ignacio Taibo II (*Días de combate*: 1976, *Cosa fácil*: 1977, *No habrá final feliz*: 1981), Vicente Leñero (*El Juicio*: 1972, *El que la hace la paga*: 1976), y Jorge Ibargüengoitia (*Las muertas*: 1977 y *Dos crímenes*: 1979).¹¹⁷ Y aunque algunos elementos de estas obras distan mucho de la caracterización de Piccato, encontramos que otros se mantienen. Las obras son bastante diferentes de las que hemos analizado, principalmente, porque la calidad literaria no está en cuestión. La mayoría de las veces resultan entretenidas, intrigantes, emocionantes y fáciles de leer. Sus estructuras narrativas no suelen ser experimentales ni particularmente complejas. Pero la que quizás es la diferencia más fundamental es, casualmente, también la que más nos interesa para nuestra investigación. En la década de los 70, la novela negra mexicana, una literatura definida por manifestarse en razón del crimen, y nutrida especialmente a partir de la nota roja,¹¹⁸ hace que brille por su ausencia la representación de una de las vertientes de

¹¹⁵ Piccato, “La era dorada”, p. 69-70.

¹¹⁶ Piccato, “La era dorada”, p. 69-70.

¹¹⁷ Gabriel Trujillo Muñoz, *Testigos de cargo, la narrativa policiaca mexicana y sus autores*, p. 97-98.

¹¹⁸ Piccato, “La nota roja era la materia prima para el género policial mexicano. De ellas los lectores obtenían un conocimiento detallado sobre los casos famosos que resonaban en algunos cuentos, y sobre la rutina de la violencia y la corrupción de la policía real, que servía de contraste con los métodos de investigación de los

criminalidad más socorridas y recurrentes de la época: las acciones “terroristas” de la guerrilla.

En muchos casos esta ausencia se explica fácilmente. La más temprana de estas obras, *El Juicio* (1971) de Leñero, es en realidad una obra de teatro que versa sobre el asesinato del General Obregón, ocurrido en 1928. Y del mismo autor, el libro *El que la hace la paga* (1976) es en realidad una compilación de cuentos editada por él y que muestra la evolución del género empezando por autores como Edgar Allan Poe y Sir Arthur Conan Doyle hasta los, para entonces, más recientes Jorge Luis Borges o Ellery Queen.¹¹⁹ De esta manera, *Días de combate* resulta ser la primera novela negra de nuestro periodo que propiamente podría retratar a la guerrilla en sus páginas y no lo hace. Después, *Las muertas* de Ibarguengoitia es una novela inspirada en los asesinatos seriales cometidos por las hermanas proxenetas de la familia González Valenzuela, conocidas como *Las Poquianchis*, que actuaron en la ciudad de San Francisco del Rincón, Guanajuato, entre 1945 y 1964.¹²⁰ Carlos Fuentes, por su parte, narra una historia de intriga y espionaje internacional en su obra de 1978, *La cabeza de la hidra* en la que el protagonista, un burócrata llamado Félix Maldonado, debe enfrentar una trama llena de sexo, violencia, intrigas y traiciones por el control del petróleo mexicano contra agentes árabes, israelíes y estadounidenses. Por lo que la vuelve la segunda que podría retratar las acciones de la guerrilla y tampoco lo hace pues la única mención de guerrilla o terrorismo en México que hay en sus páginas, y que no deja de ser muy reveladora precisamente por su carácter sucinto, es cuando el protagonista de la novela amenaza a un *junior* con la posibilidad de ser secuestrado por la Liga, de la que dice (falsamente) formar parte.¹²¹

Esta disonancia, entre el discurso público oficialista que condenaba las acciones de la guerrilla como meros “crímenes del fuero común” y una literatura que, debiendo retratar el lado más cruento de la criminalidad, decidía no mostrar en sus páginas la presencia de guerrilleros y sus acciones, por la razón que fuere, resulta muy relevante. Esto pone de

detectives de ficción. [...] Tomando la nota roja como punto de partida, la literatura policial permitió a una diversidad de autores y lectores explorar distintas maneras de llegar a la verdad y dispensar la justicia, ante un Estado que veían como incapaz de ambas cosas.”, “La era dorada”, p. 69.

¹¹⁹ Vicente Leñero, *El que la hace la paga*.

¹²⁰ Jorge Ibarguengoitia, *Las muertas*.

¹²¹ Carlos Fuentes, *La cabeza de la hidra*. Edición Kindle, posición 3616.

manifiesto la realidad de una ausencia que contribuía a invisibilizar la experiencia de la guerrilla mexicana. Frente a este escenario, cabe preguntarse sobre la razón de esta ausencia. Para aproximarnos a la respuesta es necesario analizar la que podríamos considerar más icónica novela negra mexicana de la época: la primera en la serie de novelas del detective privado Héctor Belascoarán Shayne, de Paco Ignacio Taibo II. Esta novela, titulada *Días de combate* y publicada en 1976 nos presenta al heterodoxo detective privado Héctor Belascoarán. Los sucesos del libro se ubican contemporáneamente a la fecha en que fue producido. La historia es un drama de acción en el que el detective decide, por iniciativa propia, lograr la captura de un asesino serial actuando en la ciudad de México estrangulando mujeres.

De entrada, la novela cumple con muchas de las características señaladas por Piccato. Por ejemplo, se nutre notablemente de la nota roja al ser esta, incluso, incorporada textualmente a la narración cuando el autor de la novela dice que “la ciudad estaba hambrienta. Fue por eso por lo que la nota roja chorreó sangre otra vez aquel jueves.”¹²² También está el hecho de que el detective no es un agente del sistema sino alguien externo a él. Un literal *amateur* que decidió volverse detective privado después de mirar la película de 1971 *El caso de Justin Playfair* (*They Might be Giants* en inglés, historia cómica de un hombre que cree ser Sherlock Holmes tratado en un hospital psiquiátrico por una doctora casualmente apellidada Watson), retirarse de su trabajo como ingeniero y completar un curso por correspondencia para hacerse detective privado.¹²³ Todo esto lo convirtió en alguien que “se encontraba en la línea de los detectives inductivos, cuasi-metafísicos, de carácter impresionista, al que le vale verga las huellas digitales.”¹²⁴ Asimismo, los agentes del sistema también encajan con la caracterización de Piccato, no sólo en el aspecto físico antes descrito

¹²² Paco Ignacio Taibo II, *Días de combate*. La cita continúa: “un accidente entre un camión de línea y el ferrocarril de Cuernavaca con dieciséis muertos, y un compadre balaceado por su comadre «para que ya nunca llevara a su compadre de putas», y una anciana acuchillada para robarle trescientos pesos a la salida del metro y la represión de una huelga en la colonia Escandón con saldo de dos obreros heridos de bala y una vieja de una vecindad cercana intoxicada por los gases.” p. 67

Unas páginas antes también afirma “En un país donde la nota roja había trascendido de su lugar de origen a las páginas de sociales, se había escondido en la cartelera de los cines, en las páginas de deportes. En un país donde es nota roja las declaraciones del diputado, nota roja las frases del secretario de Gobernación, nota roja la boda Lanzagorreta-Suárez Reza, nota roja los comentarios del entrenador del Cruz Azul. Nota roja, incluso, los anuncios clasificados, pensó sonriendo.” p. 13

¹²³ Taibo II, *Días de combate*, p. 46, 32. Anthony Harvey, *They Might be Giants*, 1971. En México la película llevó el título *El caso de Justin Playfair*.

¹²⁴ Taibo II, *Días de combate*, p. 120.

sino en su actuar e ideología. Taibo describe no ya al policía sino a toda la fuerza policiaca a la que metonímicamente representa cuando, en boca de su detective, se pregunta “¿cómo explicarle a este hombre formado a la sombra del latifundista, pistolero de pueblo, policía extorsionador de gran ciudad, guardaespaldas de funcionario, mayordomo de academia norteamericana de policía en cursos especiales, ladrón de borrachos, cómplice de la trata de blancas, traficante de heroína, jefe de grupo de policía encargado de detener al estrangulador, cómo explicarle todo?”¹²⁵ Más adelante la sospechada y sugerida ineptitud policial se confirma cuando, finalmente, las fuerzas del orden dan muerte innecesaria (sin debido proceso) durante su arresto a un desarmado imitador del asesino serial, culpable solamente de una de las víctimas pero responsabilizado por todas; dejando libre, incidentalmente, al verdadero asesino serial.¹²⁶ Sin esperanza de poder llevar al verdadero asesino serial ante la justicia, Belascoarán decide, finalmente, ejecutarlo extrajudicialmente en nombre de la “verdadera” justicia cuando le sentencian: “—Sólo si aceptas que una vida vale tanto como otra. Sólo entonces podrás tomar en tus manos el derecho a la venganza. No en nombre del sistema, ni de la seguridad social. En nombre de cada uno de los muertos...”¹²⁷ Al final, la conclusión a la que llegaba Piccato sobre las obras de una y dos décadas antes continúa vigente para el libro de Taibo II es que:

Tal vez así se entienda mejor por qué la crítica ha olvidado estas narraciones baratas, populares, repetitivas y carentes de pretensiones. No es tanto la falta de nacionalismo lo que ha causado el olvido, tanto como esa celebración del ingenio callejero que se mueve como demente fuera de la ley y que cuando le parece justo se olvida del castigo, o lo pone en práctica con propia mano. Es difícil, hoy en día, revalorar esa manera de justificar la violencia, cuando la fantasía de la justicia por fuera de la ley es tan tentador, y la policía y el sistema judicial aún son incapaces de restaurar la verdadera justicia.¹²⁸

Sin embargo, los primeros cuatro adjetivos citados requieren una reconsideración más minuciosa. Narraciones baratas, populares, repetitivas y carentes de pretensiones, dice Piccato. La serie de novelas de Belascoarán Shyne son en efecto (relativamente) “baratas” y “populares”. Tan populares, al menos, para que *Días de combate* fuese sólo la primera novela de una serie que se extendió hasta diez entregas, algunas de las cuales llevan ya 25

¹²⁵ Taibo II, *Días de combate*, p. 110.

¹²⁶ Taibo II, *Días de combate*, “«Acierto policiaco». «Muerto cuando intentaba resistirse al arresto». «Muchacho de origen humilde alucinado autor de doce crímenes».” p. 221

¹²⁷ Taibo II, *Días de combate*, p. 182.

¹²⁸ Piccato, “La era dorada”, p. 72.

reediciones.¹²⁹ “Repetitivo” es un juicio algo más relativo y subjetivo, del que no nos ocuparemos ahora. Pero “carente de pretensiones” es, quizás, la adjetivación que menos aplica para la novela negra de Taibo, aunque en eso también coincide con la otra descripción de Piccato; cuando afirmó que la década de los 70 introdujo al género un carácter de denuncia.¹³⁰ Taibo II, a través de su personaje, reconoce influencia de Ernest Hemingway¹³¹ y esto vuelve evocativo de ciertos pasajes de, por ejemplo, *Adiós a las armas*, uno de los diálogos con el que culmina la novela; enfrentados el detective y el estrangulador este último pretende excusar sus crímenes razonando: “he asesinado once veces y he causado heridas menores. En ese mismo intervalo de tiempo, el Estado ha masacrado a cientos de campesinos, han muerto en accidentes decenas de mexicanos, han muerto en reyertas cientos de ellos, han muerto de hambre o frío decenas más, de enfermedades curables otros centenares, incluso se han suicidado algunas docenas... ¿Dónde está el estrangulador? —El Gran Estrangulador es el sistema.”¹³² Aunque, como ya señalamos, esta argumentación no le va a servir de mucho para ser exonerado por Belascoarán.

Ante el despliegue de esta narrativa, lo que a nosotros nos viene bien señalar es la ausencia de la realidad de la guerrilla mexicana tan activa en la época de la producción y ambientación de la novela. Como ya señalamos, Taibo alude a la nota roja y su libro entero intersecta *motifs* de crimen y criminalidad, pero en ningún momento hay siquiera una mención pasajera de lo que el discurso oficial había designado como un problema de criminalidad “del fuero común” en las acciones de la guerrilla. Robo, narcotráfico, corrupción, asesinato, violación, son el tipo de crímenes que le inquietan a Belascoarán Shyne. Las “reapropiaciones”, secuestros, atentados bomba y ajusticiamiento de policías no

¹²⁹ *La Jornada*, 22/07/20, <https://www.jornada.com.mx/ultimas/cultura/2020/07/22/regresa-a-las-andadas-el-detective-hector-belascoaran-shayne-6840.html>

¹³⁰ Piccato, “La era dorada”, p. 68.

¹³¹ Sobre Héctor Belascoarán nos dice Taibo II que: “Las lecturas tempranas de Hemingway lo habían convencido de que uno termina invariablemente compartiendo algo con el enemigo. Que la caza es el proceso en que la presa y el hombre se van identificando; pegando el sudor ajeno al propio, buscando una piel única que culmina con la muerte.” Taibo II, Paco Ignacio. *Todo Belascoarán* (Spanish Edition) (p. 13). Grupo Planeta - México. Edición de Kindle.

¹³² Taibo II, *Días de combate*, p. 236. Cuidando las proporciones, nosotros inferimos que aquí resuena en la mente de Taibo II ese pasaje donde Hemingway enuncia: “If people bring so much courage to this world the world has to kill them to break them, so of course it kills them. The world breaks every one and afterward many are strong at the broken places. But those that will not break it kills. It kills the very good and the very gentle and the very brave impartially. If you are none of these you can be sure it will kill you too but there will be no special hurry.” Hemingway, Ernest. *A Farewell to Arms: The Hemingway Library Edition* (p. 216). Scribner. Edición de Kindle.

parecen pertenecer al género al menos en lo que incumbe a Taibo II. Un sólo personaje, inicialmente, parece contradecir esta aseveración. El hermano de Héctor, Carlos, da la impresión estar involucrado en asuntos clandestinos e insurgentes. Elisa, la hermana de ambos, (una mujer que se siente desorientada y que apenas está en proceso de reencontrarse con sus hermanos se autodescribe afirmando estar “despolitizada a más no poder, porque Canadá se presta para volverte clase media hasta el tuétano. Todo lo que viví en el 68 está oculto en la azotea que me queda por cabeza...”¹³³) describe a su hermano Carlos como una persona que a ratos utiliza un lenguaje “casi críptico, lleno de sobreentendidos y claves para iniciados”¹³⁴ y que se la pasa “de fábrica en fábrica metido en esa política tan particular [...], mientras tú hablas con el policía, se dedica a destruir en pedacitos una lista de amigos, compañeros de una fábrica, dice, mientras va tirando por el fregadero los pedazos de papel.”¹³⁵ Este comportamiento pareciera no muy distinto del de un integrante de una célula guerrillera. Pero al final, resulta que no. Carlos Belascoarán es comunista, pero no guerrillero. En otro momento, Carlos le dice a Héctor: “siéntate a oír un rato lo que dicen los obreros. Ellos también están jugando un juego apasionante; un juego en el que les va no sólo su libertad, sino también la nuestra.”¹³⁶ Su trabajo se encuentra dentro del sindicalismo y más orientado hacia la línea que defendía el PCM: el infame reformismo ruso.

Es innegable que los tres hermanos Belascoarán Shyne comparten una postura ideológica orientada a la izquierda. Héctor, específicamente, nos genera esta impresión en varios momentos. Al principio de la novela echa una ojeada a las principales notas de un diario y toma clara postura ante tres conflictos ahí presentados: “definió sus simpatías: en el conflicto entre Honduras y El Salvador: neutral. En la guerra del Medio Oriente: con los palestinos. En la bronca entre los negros y la policía de Nueva York: con los negros. No está mal, pensó. Algo así como si de tres hubiera acertado los tres”¹³⁷ y, cerca del final del libro, luego de haber sido herido en una pierna pero continuando estoicamente su investigación, en un pasaje vemos que “entró cojeando y se detuvo un instante ante la foto de Fidel, Raúl y Camilo entrando a La Habana. Les sonrió.”¹³⁸ Dejando de lado la autocomplacencia, si

¹³³ Taibo II, *Días de combate*, p. 125.

¹³⁴ Taibo II, *Días de combate*, p. 200.

¹³⁵ Taibo II, *Días de combate*, p. 125-126.

¹³⁶ Taibo II, *Días de combate*, p. 49.

¹³⁷ Taibo II, *Días de combate*, p. 30.

¹³⁸ Taibo II, *Días de combate*, p. 199.

tomamos literalmente la justificación de Héctor para buscar venganza por las mujeres asesinadas (“sólo si aceptas que una vida vale tanto como la otra”) se sigue entonces que si las acciones de la guerrilla mexicana coexistieran en el universo en que habita Belascoarán éstas no podrían ser justificadas de ninguna manera. Su exclusión las delimita claramente al campo de la extrema izquierda, uno que queda, entonces, invariablemente cuestionado por autor y detective por igual.

Pero el hecho de que no aparezcan nos parece más significativo que la simple sospecha de una práctica de autocensura por parte del escritor. Eventualmente, la guerrilla sí aparecerá en las páginas de la serie de novelas que siguen las aventuras de Héctor Belascoarán, pero lo hará ya muy tarde. En el cuarto libro de la saga, *Algunas nubes*, publicado originalmente hasta 1985, aparece un personaje apodado “La Rata”, un porro que a fines de los 60 se dedicaba a reprimir a los movimientos de izquierda, y que ya entrada la década de los 70

había aceptado un sui géneris empleo de la policía federal. Estaba organizando una guerrilla urbana. Éstos ya no eran juegos estudiantiles, pensaba la Rata, por cuyas manos rodaban billetes en grande, y organizó el asalto de un par de bancos por esto de «la cobertura». Poseía un arsenal de ametralladoras y pistolas, casas alquiladas y una nueva labia izquierdista que logró conquistar a algunos despistados. La «guerrilla» realizó tres operaciones (los dos bancos y un secuestro de un político con el beneplácito de la policía), reclutó a dieciséis muchachos, de los cuales la Rata entregó a once en una misión suicida, y los cadáveres quedaron ahí para comprobarlo.¹³⁹

Como vemos, eventualmente Taibo II habría de introducir las acciones de la guerrilla en el interior de su narrativa. Pero la representación de los guerrilleros es brutal. El autor, no muy lejos de la línea dictada por el Estado (aunque expresada desde una postura de izquierda, más no de extrema izquierda), concibe a los guerrilleros como jóvenes ingenuos, en el mejor de los casos, y como infiltrados y oportunistas, en el peor.

Conclusiones

En este capítulo dimos cuenta de la segunda ola de secuestros de gran renombre que la guerrilla mexicana realizó a mediados de la década de los 70. Los secuestros tuvieron la

¹³⁹ Taibo II, *Todo Belascoarán* (Spanish Edition) (pp. 545-546). Grupo Planeta - México. Kindle Edition.

particularidad, a diferencia de los que hubo a inicios de la década, de desarrollarse ante un gobierno que ya no estaría desprevenido ni sería tomado por sorpresa. Las fuerzas de seguridad se encontraban mucho más organizadas y adiestradas para el combate a la amenaza que significaba la guerrilla. Por esto, a diferencia de los primeros secuestros, los de este momento fueron un rotundo fracaso para la guerrilla mexicana. Lograban sólo parcialmente los objetivos que se planteaban, y el discurso de los medios de comunicación, también ya alineado completamente a la política oficial, comunicaba a la guerrilla, la cual, junto con el proceso de escalamiento de violencia dadas las tácticas represivas del Estado, fue aislándose, cada vez más intensamente, de la sociedad que pretendía liberar.

La sociedad en su conjunto, y en particular las clases medias, no parecían responder al llamado y oportunidad que les tendía la guerrilla. Tampoco les angustiaba la posibilidad de que pudieran llegar a tener éxito. Sin embargo, al observar la producción del discurso literario de la época, este nos muestra un espacio de contestación y denuncia que surgió de forma muy temprana y contemporánea al proceso de represión ilegal que sufrieron los guerrilleros comunistas mexicanos. Se vuelve importante observar la forma en que la construcción (semántica) de los guerrilleros como criminales que proponía el régimen no alcanzó a llegar al campo de la literatura de la novela negra, “criminal” o “policial”, que logró gran popularidad en esa época. Esto nos hace suponer que una revisión más a fondo de la coexistencia de estos discursos literarios, y de las características, alcance y limitantes de su producción social, aún es necesaria, pues nos ofrecen indicaciones profundas acerca del discurso público de la época.

A la hora de considerar la percepción social y el discurso público en la época de la guerra sucia nos hemos vuelto a encontrar la ya recurrente situación de un evidente contraste entre la realidad acaecida: las acciones de la guerrilla y el combate y represión gubernamental de la que fueron objeto, y los múltiples, diversos y a veces divergentes discursos públicos enunciados al respecto de esa realidad o, quizás más ilustrativamente, respecto de la que pareciera ser una realidad alterna; carente del conflicto guerrillero. Las voces de nuestros informantes parecen, también, confirmar esta hipótesis. El gobierno pretendía, se supone que con éxito, distorsionar y ocultar la realidad. Los discursos antagónicos al suyo quedaban relegados a minúsculos espacios periféricos. Los discursos de terceros, gente que no formaba

parte directa del conflicto pero que coexistía con él, tampoco parecía *reconocer* esa realidad que incuestionablemente estaba ocurriendo. Así lo vemos en el análisis de una literatura como la *noir* mexicana, que por definición se centra en el crimen como su *raison d'être* y que sintomáticamente rechazaba el discurso oficial que definía a los guerrilleros como criminales del orden común, ya que los escritores, como muchos mexicanos de entonces, sabían que eso no era así. Si el gobierno hubiera tenido algún grado de credibilidad o hubiera alguna resonancia ideológica de su postura, los escritores de novela negra hubieran considerado que los guerrilleros no eran tales y habrían presentado en sus historias a estos criminales, “pseudoguerrilleros”. Si esto significaba que autores y lectores de la literatura negra rechazaban conscientemente y con suspicacia la realidad que el discurso oficial buscaba inventar e imponer, acorde con el espíritu de cinismo y sospecha de la “autoridad” presente en ese tipo de obras, no podemos estar seguros. Notablemente, sin embargo, es innegable que la literatura negra se olvidaba también de mirar la otra dimensión de criminalidad de la guerra sucia: el crimen que significaba la represión ilegal y anticonstitucional contra la guerrilla mexicana que llevaba a cabo el Estado mexicano. ¿Cómo debemos interpretar este silencio? La literatura *noir*, como lo señala Piccato, se encuentra marcada por un cierto carácter de cinismo y resignación. Sus páginas parecen negar en última instancia la existencia de la justicia y denuncian también la ingenuidad en su creencia. Existe, claramente, un cierto signo de denuncia de la corrupción, el autoritarismo y la violencia del Estado en la concepción que el detective de Taibo II ve, metonímicamente, en la figura del policía inepto y corrupto. Pero más que nada se impone la resignación: así es y no hay nada que hacer. No hay esperanza de llevar al verdadero responsable de los homicidios ante la justicia, esa idea es una fantasía. Belascoarán Shyne decide que la única justicia a la que es posible aspirar es a la que se ejerce por propia mano. Lo malo de esta resignación cínica es que incluso cuando ella se presenta como la única alternativa, la autocensura persiste. La crítica al Estado que podemos creer ver presente en las páginas de la literatura negra es abstracta y general, no específica y concreta. Que ésta fuese el nivel de crítica con que el autor se sentía cómodo en señalar no deja de resultar para nosotros bastante significativo.

Conclusiones Generales.

La represión invisible.

Si se pretendiera, como hicimos aquí, realizar una historia centrada en el análisis del discurso público y la percepción social de un fenómeno social como fue la guerra sucia en la Ciudad de México durante la década de los 70 se enfrentaría siempre al mismo problema: aparentemente falta la mitad de los protagonistas del conflicto. En nuestra investigación analizamos discursos emitidos públicamente en los medios masivos de comunicación, noticiosos y no noticiosos, y luego buscamos contrastar este discurso con la percepción que miembros de la sociedad mexicana de clase media no vinculados directamente con el conflicto tuvieron de él; para esto, con la investigación hemerográfica y la de medios, creamos un *dossier* gráfico que incluía tanto imágenes icónicas de la época como imágenes referentes a la actividad de la guerrilla comunista mexicana para utilizar como herramienta mnemética durante las entrevistas que realizamos. Este ejercicio presentó una serie tan variada como significativa de problemas que vale la pena reconsideremos en este momento.

En primer lugar, los medios de comunicación noticiosos reportaron las acciones de la guerrilla urbana: los escandalosos secuestros, los sangrientos actos de “reapropiación” (asaltos y robos) y ajusticiamientos de policías y, en menor medida, los atentados con bombas con valor más bien simbólico (al darse principalmente en la noche y generalmente sin muchos daños ni víctimas mortales). Sin embargo, cuando hubo que reportar las acciones del gobierno lo hacían en un sentido más limitado y siempre con un carácter celebratorio y triunfalista. Daban noticia de las aprehensiones o, en su defecto, del abatimiento de los guerrilleros durante enfrentamientos entre estos y las fuerzas del orden. Pero nunca reportaron de manera sistemática y profunda las irregularidades a las que se extendió el proceso de combate a la guerrilla. No reportaron los usos de tortura, las desapariciones y ejecuciones extrajudiciales, no reportaron la existencia de las cárceles clandestinas o la existencia de “vuelos de la muerte” en el Estado de Guerrero. No reportaban las acciones de los comités de familiares de las víctimas que exigían la presentación con vida de los

desaparecidos, fuesen culpables o inocentes. Eso no era relevante. Ahora sabemos que todo esto fue una realidad. En los últimos años cada vez son más las investigaciones que buscan arrojar algo de luz sobre estos oscuros rincones de nuestra historia.¹

Es un hecho incuestionable que esa realidad, pese a los obstáculos que se le han interpuesto a la labor histórica durante décadas, se encuentra cada vez más concretizada en su documentación. Pero, independientemente de ello, lo que a nosotros nos interesa resaltar con claridad es el hecho de que estas acciones, la represión ilegal y anticonstitucional emprendida por el Estado, en realidad quedaron ocultas en el espacio del discurso público contemporáneo de los hechos. Ahí donde llegó a haber manifestaciones con carácter excepcional, como fue el caso de la literatura, se tiene que reconocer el carácter notablemente limitado y marginal de esas escasas manifestaciones. Las acciones de la guerrilla fueron reconocidas, pero no como tales. Efectivamente, como el estudio de Rodolfo Gamiño demuestra, la prensa tendía siempre a identificar sus intereses con los del gobierno. Esto obedecía a una compleja multiplicidad de motivos y circunstancias, pero no cambiaba el resultado. Las acciones de la guerrilla nunca fueron presentadas en el discurso mediático como lo que eran, actos sí ilegales de violencia, pero con fines, motivos e ideologías de

¹ Dos de los primeros en abordar este tema fueron Sergio Aguayo Quezada en *La Charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México* en 2001 y Jorge Luis Sierra Guzmán en *El enemigo interno. Contrainsurgencia y fuerzas armadas en México* en 2003. Les siguió Laura Castellanos en *México armado* en 2007, al mismo tiempo comenzaron a aparecer varias obras colectivas donde decenas de investigadores profesionales contribuían a sondear este proceso. La primera fue la gran obra *Movimientos armados en México: siglo XX* editada por Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte (2006), le siguió *Challenging Authoritarianism in Mexico. Revolutionary Struggles and the Dirty War*, editado por Fernando Herrera Calderón y Adela Cedillo en 2012 y posteriormente Claudia E. G. Rangel Lozano y Evangelina Sánchez Serrano coordinaron *México en los setenta: ¿guerra sucia o terrorismo de Estado? Hacia una política de la memoria* (2015). También continuaron apareciendo textos como el estudio de la guerrilla rural y la brutal represión contrainsurgente emprendida por el Estado mexicano de Alexander Aviña *Specters of Revolution. Peasant Guerillas in the Cold War Mexican Countryside* (2014) o la memoria de Fritz Glockner *(Los años heridos. La historia de la guerrilla en México 1968-1985)*, (2019). El tema específico de la desaparición forzada ha sido abordado en obras tanto colectivas como individuales, como es el caso de *Desaparición forzada y terrorismo de Estado en México. Memorias de la represión de Atoyac, Guerrero durante la década de los setenta*, coordinado por Andrea Radilla Martínez y Claudia E.G. Rangel Lozano (2012) y *Tiempo suspendido. Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980*, de Camilo Vicente Ovalle (2019). También, por lo menos desde 2003, continúan apareciendo tesis universitarias de investigación sobre este tema. Algunas notables son: *Accountability vs. reconciliation for student massacres and the "dirty war" in twentieth-century Mexican society* (2003) presentada por Hugo Leal Neri en la Maestría del Departamento de Leyes de la Universidad de Toronto. Y, en el mismo programa de estudios, *Facing the Legacy of the 'Dirty War': A Truth Commission for Mexico* (2006) por Alan García Campos. Y, más recientemente, *La liga comunista 23 de septiembre 1973-1981. Historia de la organización y sus militantes* (2011) por Lucio Rangel Hernández o *La Brigada Especial. Un instrumento de la contrainsurgencia urbana en el Valle de México (1976-1981)* (2014) por Rubén Ortiz Rosas.

carácter político. Se buscó presentar a los guerrilleros como criminales del fuero común y, por el otro lado, las acciones del gobierno tampoco fueron reconocidas a su vez como lo que eran. Al ser las actividades de la guerrilla crímenes “normales”, su combate se presentaba como el accionar normal y legítimo del Estado. Es una realidad que los actos extralegales y extrajudiciales por parte de las corporaciones del Estado, crímenes de igual forma, ocurrían. Pero esta realidad, a diferencia de las acciones de la guerrilla, no halló su camino ni a los titulares de los periódicos ni, siquiera, al interior de sus notas.

En lo que respecta a los medios no noticiosos de comunicación la cosa fue un poco más compleja. En nuestro análisis del discurso público, cuando nos movimos fuera del ámbito noticioso hacia otros tipos de medios de comunicación masiva, se hizo notable el hecho de que muchas veces tendríamos que recurrir a la labor de historizar una ausencia. Esto significa que, cuando buscamos observar la presencia de la actividad guerrillera y su combate desde el Estado en las representaciones mediáticas, nos encontramos con que esto no era posible. En México estos hechos estaban ocurriendo, no hay duda de ello. Pero de los cuatro medios de comunicación de masas que analizamos en esta investigación: los cómics, el cine, la televisión y la literatura, encontramos con que solamente en dos de estos (los cómics y la literatura) se podían encontrar ejemplos concretos de representaciones de este aspecto de la realidad mexicana de la época. Sobre esta cuestión es necesario aclarar varios puntos.

En primer lugar, de los cuatro medios de comunicación es significativo que los dos más populares, el cine y la televisión, fueron los que definitivamente nunca presentaron este reflejo de la realidad en sus representaciones. No fue sino hasta muchos años después de acaecido el conflicto que éste pudo volverse un tópico dentro de estos medios. En segundo lugar, refiriéndonos a los otros dos medios de comunicación, en los que el fenómeno de la actividad guerrillera y su combate sí se hizo presente: los cómics y la literatura, debe ser observado que tal representación de la realidad no apareció en sus publicaciones más populares. En México se leían muchas revistas de historietas en aquella época, pero los principales títulos con tirajes de cientos de miles de ejemplares, como vimos en el primer capítulo, fueron piezas que facilitaban el escapismo melodramático como *Lágrimas y risas*, *Kalimán* o *Memín Pinguín*. Cuando llegó a reconocerse en sus páginas la realidad del

conflicto armado se hizo bajo circunstancias problemáticas, por decir lo menos, como fue el caso del caricaturista Rius, quien habría sido propenso a retratar esa realidad, pero sufrió varios actos de censura, con diversos grados de intensidad, por parte del gobierno. O completamente parciales, en el mismo tono que la política oficialista de la prensa, como fue el caso del cómic *Traición a la patria*, publicado en 1971 a través de la editorial de José G. Cruz, creador de la popular historieta *Santo, el enmascarado de plata*.² *Traición a la patria* contaba la historia de la formación y eventual detención del Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR) desde una perspectiva nacionalista, oficialista y amarillista.

Como vimos en el cuarto y último capítulo, la literatura, por su parte y de igual forma, presentó una marcada división entre la literatura “popular” y la literatura “de denuncia”. En esa época el género negro, la literatura *noir* policiaca o detectivesca también conocida como *hard-boiled*, comenzaba a hacerse muy popular en México, gracias en parte a la popularidad que gozaba el género en Estados Unidos. Pero, curiosamente, en una literatura que se definiría por tratar temas de criminalidad brilló por su ausencia la representación de las acciones de la guerrilla urbana mexicana de la época (actividades que, debe enfatizarse, eran designadas como acciones criminales desde el discurso oficial) o el combate que sufrieron por parte del Estado. La literatura que se podría decir tuvo un verdadero alcance “masivo”, aun la que llegaba a tener un tono de crítica y denuncia social, jamás se centró en la representación de esa realidad. Al mismo tiempo hubo, en cambio, lo que se podría considerar un verdadero movimiento literario que efectivamente reconocía la existencia de la guerrilla urbana comunista mexicana y que, aún más, reconocía y hasta denunciaba el combate ilegal que se estaba emprendiendo contra ésta por parte de los organismos del Estado. Como vimos en su respectivo capítulo, estas obras fueron publicadas y hasta laureadas en certámenes literarios. Pero su alcance siempre fue limitado y menor,³ al menos, en comparación a esa otra producción literaria que ocurría simultáneamente y que parecía escapar a un mundo raro, inquietantemente idéntico a México, pero donde la actividad de la guerrilla comunista y de la contrainsurgencia no eran parte de la realidad.

² https://www.tebeosfera.com/numeros/traicion_a_la_patria_1971_jgc.html citado el 06/02/22.

³ A veces, como vimos, deliberadamente limitado y hasta saboteado.

A diferencia de estos dos casos, como vimos en los capítulos 2° y 3°, en los medios de comunicación como el cine y la televisión resultó impensable que ese tema se hiciera presente de manera directa. En todos los años de la “guerra sucia”, era un tema que aparentemente no podía ser presentado ni en la pantalla chica ni en la pantalla grande. Tal ausencia la historizamos en nuestra investigación y dimos cuenta de su existencia. Sin embargo, las razones de ésta aún quedan abiertas a la investigación y a la especulación. Nosotros lo más que podríamos hacer ahora sería esto último. En varios de nuestros capítulos vimos que los mecanismos de censura del Estado eran muchos y diversos. Los había abiertos y los había encubiertos. Vimos que la televisora de la familia Azcárraga mantenía una estrecha relación con los censores de gobernación, vimos también que había muchos más mecanismos sutiles de presión y control a los emisores de discursos públicos o, en muchos casos, a las personas de las que dependían (generalmente en sentido económico). Como vuelve a ser el caso de la presión editorial que sufrió Rius o la propia y aparentemente fortuita escasez de los medios de producción, dado el monopolio estatal en la producción e importación de papel a través de PIPSA, que experimentaban muchas revistas y periódicos de la época.⁴ Sin embargo, esto no basta para explicar todo el cuadro. Es innegable que el sistema era más complejo que la simple relación de dependencia clientelar y los diversos grados de coerción ejercidos por el Estado. Efectivamente, el concepto de *hegemonía* gramsciano podría ayudar a dilucidar un poco sobre las formas y mecanismos concretos y específicos en que el grueso de la sociedad se adaptaba y adoptaba esta lógica y dinámica impuesta desde el poder.⁵

Pero antes cabría preguntarse si la falta de representación de la realidad de la guerrilla mexicana en los medios de comunicación audiovisuales era algo extraño o siquiera algo negativo o problemático. ¿Por qué deberían haberlo hecho?, se nos podría preguntar. La respuesta sencilla es que sí, no había por qué hacerlo, pero tampoco había una razón concreta de por qué no hacerlo. Y, como vimos en el segundo capítulo, en esa época una nueva generación de cineastas se definió, o autodefinió, por la voluntad de crear un discurso

⁴ Armando Zacarías, “El papel del papel de PIPSA en los medios mexicanos de comunicación”, *Comunicación y sociedad*, (DECS, Universidad de Guadalajara), núm. 25-26, septiembre 1995-abril 1996, pp. 73-88.

⁵ Siguiendo la línea de los *cultural studies*, cfr. Armand Mattelart y Érick Neveau, *Introducción a los estudios culturales*.

cinematográfico de naturaleza crítica y contestataria, a la vez de que fueron cooptados por el Estado. Al menos ahí, en ese contexto, sí cabe la pregunta de por qué no se hizo el reconocimiento explícito de una dinámica social tan problemática como fue la del conflicto armado entre la guerrilla y los cuerpos de seguridad del Estado. Quizás es ese silencio, cuyo contexto analizamos a profundidad en el capítulo 2º, el que es el más revelador y significativo de cómo pudo darse la invisibilización del fenómeno. En lo que respecta a la televisión sabemos que tampoco hubo jamás, en sus contenidos más populares, representaciones apegadas a la realidad conflictiva que ocurría en aquella época. Pero tenemos como ilustrativo elemento de contraste el caso argentino, como revisamos en el tercer capítulo, con la exitosa telenovela *Rolando Rivas, Taxista*, que nos mostró que no era que fuera imposible retratar la realidad de un conflicto armado similar al que ocurría en México, o al menos aspectos parciales de ésta, que el hacerlo no presentaba consecuencias catastróficas y que ni siquiera tenía que hacerse desde una perspectiva crítica y contestataria de las acciones ilegales del Estado. Pero, nuevamente, quizás como es ilustrativa la diferencia con el caso argentino donde la realidad no escapaba de su representación ficcional en la pantalla chica a su vez también lo es en el sentido de que aquí en México no hubo, al caer el régimen que perpetró esos actos, una confrontación histórica y jurídica con ellos, como sí se dio en el caso argentino, y latinoamericano en general.

Pero lo que debemos entender al final de este análisis es que, cuando ahondamos en la segunda mitad de nuestra investigación nos encontramos con la verdadera y más significativa ausencia. Cuando los miembros de la clase media no directamente relacionados con el conflicto observaban las imágenes que para ellos dispusimos hubo muchas resonancias mneméticas en el proceso. Sus ojos se iluminaban con esta o aquella imagen y los recuerdos con ella asociados comenzaban a fluir como si de un grifo abierto se tratase. Las imágenes de la guerrilla, por contraste, consistentemente eran descartadas a las nieblas del olvido. Nosotros podíamos, entonces, retomarlas de entre la pila desechada y confrontarlas con la memoria de nuestros entrevistados. Esto confirmaba nuestra sospecha. Afirmaban no recordar nada, recordaban mal o a medias, y esto resulta coincidente con las conclusiones de Gamiño: “olvido programado”. Pero lo más significativo se volvió el hecho de que, como investigadores, no pudimos hacer lo mismo con la faceta de la represión. En el dossier gráfico que les presentamos a los entrevistados no hubo, no podía haber, imágenes de la represión

ilegal que emprendió el Estado. Por ende, no pudo haber confrontación de nuestra parte. Entre las imágenes descartadas nuestra mano habría quedado inmóvil si hubiera pretendido retomar una que ilustrara las acciones criminales del gobierno. Esto nos debe dejar clara la idea de la parcialidad de la representación del conflicto en la esfera del discurso público. Esa ausencia es la que se vuelve más significativa.

Consideramos que esa ausencia fue precisamente la razón de que las acciones del Estado mexicano, esencialmente las mismas acciones que emprendieron las dictaduras militares en el cono sur de América, no fuesen recordadas como sí lo fueron en el caso de aquellas dictaduras. Que aún hoy sea noticia para mucha gente que tales acciones criminales se llevaron a cabo y que, hasta ahora y a diferencia de los países latinoamericanos, jamás se sometieron a un juicio público y parece que quedarán impunes,⁶ parece ser el innegable resultado del complejo entramado de acciones de ocultamiento y distorsión de la realidad que, a lo largo de nuestra investigación, observamos que fue construido por el Estado mexicano de la década de los 70. El día de hoy vislumbramos un umbral de esperanza de que ese no sea el caso.⁷ Si se lleva a juicio a los responsables de la guerra sucia y de su ocultamiento –ambos hechos igualmente ilegales– está todavía por verse. Pero en cualquier caso vale la pena reflexionar sobre la manera como la realidad pasada, en la investigación histórica, siempre puede llegar a emerger de las sombras del olvido. No sólo de las que le son naturales y concomitantes por su esencia propia de ser hechos pasados, sino, y más notablemente, de esas sombras que deliberada y perversamente fabricaron e impusieron los

⁶ “Echeverría, exonerado de genocidio por el 68”, *Proceso*, <https://www.proceso.com.mx/nacional/2007/7/13/echeverria-exonerado-de-genocidio-por-el-68-35700.html>
“Luis Echeverría, el silencioso impune”, *Animal Político*, <https://www.animalpolitico.com/hojas-en-el-cenicero/luis-echeverria-el-silencioso-impune/>

Fernando Silva García, “El caso Echeverría: ¿prohibición de genocidio versus irretroactividad de la ley?”, “se resolvió que en México no es posible sancionar el asesinato gubernamental de un grupo de individuos, por razones políticas e ideológicas, si se verificó antes del año de 2002 y si las acciones dirigidas a que sea reparado se intentan después de 30 años del suceso. De esa forma, se resolvió que el principio de irretroactividad de la ley, previsto en diversos tratados internacionales y en el artículo 14 constitucional, constituye el fundamento para que la Convención sobre Imprescriptibilidad del Genocidio no pueda aplicarse a hechos acaecidos con anterioridad a su entrada en vigor en México”.

<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/cuestiones-constitucionales/article/view/5759/7575>

⁷ Pablo Ferri, “Un nuevo camino a la justicia para las víctimas de la Guerra Sucia en México”, <https://elpais.com/mexico/2021-10-08/un-nuevo-camino-a-la-justicia-para-las-victimas-de-la-guerra-sucia-en-mexico.html>

responsables de aquellos ignominiosos crímenes. Que la investigación histórica sea capaz de superar esa doble negativa disposición no es nada menos que un hecho extraordinario.

Referencias

Archivos e instituciones

Archivo General de la Nación

Hemeroteca Nacional

Hemeroteca Lerdo de Tejada

Bibliografía

Aboites, Luis “El último tramo 1929-2000”, en *Nueva historia mínima de México*, pp. 263-316.

Aceves, Jorge (comp.), *Historia Oral*, México: Instituto Mora, 1993.

Adamovsky, Ezequiel, *Historia de la clase media argentina: apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*, Buenos Aires : Planeta, 2009.

Adamovsky, Ezequiel y Valeria Arza, “Para una historia conceptual de ‘clase media’: un modelo cuantitativo aplicado a la revista *Caras y caretas*, 1898-1939.” *Desarrollo Económico*, Vol. 51, No. 204 (Enero-Marzo 2012).

_____, “Aristotle, Diderot, liberalism and the idea of 'middle class': A comparison of two contexts of emergence of a metaphorical formation”, *History of Political Thought*, 26 (2):303-333 (2005)

- Aguayo, Sergio, *La charola: una historia de los servicios de inteligencia en México*, México, D.F. : Grijalbo, 2001.
- _____, “El impacto de la guerrilla en la vida mexicana”, en Oikión Solano, Verónica, et al, *Movimientos armados en México, siglo XX*, 2006, pp. 91-98.
- _____, “La reforma política y la izquierda mexicana”, *Nexos*, 1 junio 1978.
- Altamirano, Carlos, “Pasado presente”, en Lida, Clara, Horacio Crespo, y Pablo Yankelevich. *Argentina, 1976: estudios en torno al golpe de estado*. 1a ed. México, D.F: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2007.
- Amador, María Luisa y Jorge Ayala Blanco, *Cartelera cinematográfica 1970-1979*, Coordinación de Difusión Cultural, Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, Dirección de Literatura/UNAM, 1988.
- Aviña, Alexander, *Specters of Revolution: peasant guerrillas in the Cold War Mexican countryside*, Oxford: Oxford University Press, USA, 2014.
- Bellingeri, Marco. *Del agrarismo armado a la guerra de los pobres: ensayos de guerrilla rural en el México contemporáneo, 1940-1974*. 1a ed. México, D.F: Casa Juan Pablos Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, 2003.
- Binzhá, Francisco Gabriel, “Luis Carrión Beltrán: de la marginación al suicidio. Anotaciones en torno a El infierno de todos tan temido”, *Tema y Variaciones de Literatura : los suicidas en la literatura*. No. 40 (semestre 1, 2013)-
- Boff, Leonardo, *Teología desde el lugar del pobre*, Santander: Sal Terrae, Colección Presencia teológica, 1986.
- Brands, Hal, *Latin America's Cold War*, Cambridge, Mass: Harvard University Press, 2010.
- Braudel, Fernand, *La historia y las ciencias sociales*, Madrid : Alianza Editorial, [s.f.]
- Burr, William y David Alan Rosenberg, “Nuclear competition in an era of stalemate, 1963-1975” en Melvyn P. Leffler y Odd Arne Westad, (eds.) *The Cambridge History of The Cold War*, 2010, pp. 88-111.
- Capellán, Gonzalo “Los momentos de la opinión pública”, en Gonzálo Capellán (ed.) *Opinión pública. Historia y presente*, Madrid, Trotta, 2008.
- Carassai, Sebastian, *Los años setenta de la gente común*. Buenos Aires, Argentina : Siglo Veintiuno Editores, 2013.

- Carr, Barry, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México : Era, 1996.
- Castellanos, Laura, *México Armado*, México, D.F. : Ediciones Era, 2007.
- Cedillo, Adela y Fernando Herrera Calderón, “Análisis de la producción historiográfica en torno a la llamada guerra sucia mexicana”, en *El Estudio de las Luchas Revolucionarias en América Latina (1959-1996): Estado de la Cuestión*, eds. Martín López Ávalos, Verónica Oikión, y Eduardo Rey Tristán. Zamora: El Colegio de Michoacán & Universidad de Santiago de Compostela, 2014, p. 263-288.
- Condés Lara, Enrique, *Represión y rebelión en México*. Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla : México, D.F. : Miguel Ángel Porrúa, 2009.
- Cosse, Isabella, *Mafalda, historia social y política*. Buenos Aires, Argentina : Fondo de Cultura Económica, 2014.
- Davis, Cullom, et. al., *Oral History: From Tape to Type*, American Library Association, 1977.
- Deering, Mary Jo y Barbara Pomeroy, *Transcribing Without Tears: A Guide to Transcribing and Editing Oral History Interviews*, Oral History Program, George Washington University Library, 1976.
- Englund, Peter, *La belleza y el dolor de la batalla: la primera guerra mundial en 227 fragmentos*, Barcelona : Roca Editorial, 2011.
- Escobar Latapí, Agustín y Laura Pedraza Espinoza, “Clases medias en México: Transformación social, sujetos múltiples”, en Roland Franco, et al., *Las clases medias en América Latina*, 2010, pp. 355-408.
- Flores, Óscar, “Del movimiento universitario a la guerrilla”, en Oikión Solano, Verónica, et al, *Movimientos armados en México, siglo XX*, 2006, pp. 461-494.
- Franco, Roland, et al., *Las clases medias en América Latina. Retrospectiva y nuevas tendencias*. Buenos Aires : CEPAL : Siglo Veintiuno Editores ; [Madrid] : Secretaría General Iberoamericana, 2010.
- Franco, Rolando y Martín Hopenhayn, “Las clases medias en América Latina: Historias cruzadas y miradas diversas”, en Rolando Franco, et al., *Las clases medias en América Latina*, pp. 7-41.
- Fromson, Murray, "Mexico's Struggle for a Free Press," pp. 115-137, en Richard R. Cole,

- ed., *Communication in Latin America: Journalism, Mass Media, and Society*.
Wilmington, DE: Scholarly Resources Inc., 1996.
- Fuentes, Carlos, *La cabeza de la hidra*. Edición Kindle, 1978.
- Gamiño Muñoz, Rodolfo, *Guerrilla, represión y prensa en la década de los setenta en México*. México, D.F. : Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2011.
- García Campos, Alan, *Facing the Legacy of the 'Dirty War': A Truth Commission for Mexico*, tesis de maestría del Departamento de Leyes de la Universidad de Toronto, 2006.
- Garay, Graciela de, *La historia con micrófono*. México : Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994.
- Gavin, Francis J., “Nuclear proliferation and non-proliferation during the Cold War”, en Melvyn P. Leffler y Odd Arne Westad, (eds.) *The Cambridge History of The Cold War*, 2010, pp. 395-416.
- Gillingham, Paul, y Benjamin T. Smith (eds.), *Dictablanda: Politics, Work, and Culture in Mexico, 1938-1968*. Durham : Duke University Press, 2014.
- Glejjeses, Piero, “Cuba and the Cold War”, en Melvyn P. Leffler y Odd Arne Westad, (eds.) *The Cambridge History of The Cold War*, 2010, pp. 327-348.
- Glockner, Fritz, *Los años heridos. La historia de la guerrilla en México. 1968-1985*, México, Planeta, 2019.
- Gómez Unamuno, Aurelia “Con el puño crispado: la poesía carcelaria de los presos políticos de la guerrilla” en Rodolfo Gamiño Muñoz, Yllich Escamilla Santiago, et al. (coords.) *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Cuatro décadas a debate: historia, memoria, testimonio y literatura*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2014.
- _____, *Entre fuegos, memoria y violencia de Estado. Los textos literarios y testimoniales del movimiento armado en México*. Raleigh, NC : Editorial A Contracorriente, 2020.
- Grandin, Greg, “Living in Revolutionary Time: Coming to Terms with the Violence of Latina America’s Long Cold War”, en Greg Grandin y Joseph, G.M. (eds), *A Century of Revolution*, Durham, N.C. : Duke University Press, 201.
- Gumbrecht, Hans Ulrich, *En 1926: Viviendo al borde del tiempo*, México, Universidad

- Iberoamericana, 2004.
- Hanimäki, Jussi M., “Detenté in Europe”, en Melvyn P. Leffler, Odd Arne Westad, *The Cambridge History of the Cold War, crisis and détente*. II, 2010, pp. 198-218.
- Harmer, Tanya, “Fractious Allies: Chile, the United States and the Cold War, 1973-1976” *Diplomatic History*, Volume 37, Issue 1, January 2013, pp. 109–143.
- _____, “Two, Three, Many Revolutions? Cuba and the Prospects for Revolutionary Change in Latin America, 1967–1975”, *Journal of Latin American Studies*, Vol. 45, No. 1 (February 2013), pp. 61-89.
- _____, “The Cold War in Latin America”, en Kalinovsky y Daigle, *The Routledge Handbook of the Cold War*, Milton Park, Abingdon, Oxon : Routledge, 2014.
- Hemingway, Ernest. *A Farewell to Arms: The Hemingway Library Edition* (p. 216). Scribner. Edición de Kindle.
- Herrera Calderón, Fernando y Adela Cedillo (Eds.) *Challenging Authoritarianism in Mexico*, New York, N.Y. : Routledge, 2012.
- Herrera Calderón, Fernando, “From Books to Bullets: Youth Radicalism and Urban Guerrillas in Guadalajara”, en Herrera Calderón y Adela Cedillo *Challenging Authoritarianism in Mexico*, pp. 105-128.
- _____, *Contesting the State from the Ivory Tower: Student Power, Dirty War and the Urban Guerrilla Experience in Mexico*, University of Minnesota, 2012.
- Hershberg, James G., “Cuban missile crisis”, en Melvyn Leffler y Odd Arne Westad, *The Cambridge History of the Cold War*, pp. 65-87.
- Hinds, Harold y Charles Tatum, *Not Just for Children: The Mexican Comic Book in the Late 1960s and 1970s*.
- Hinds Jr. Harold E., “La novela policiaca: crime, detectives, and escapism”, en Roderic A. Camp, Charles A. Hale y Josefina Zoraida Vázquez (eds.), *Los intelectuales y el poder en México*, México, El Colegio de México, 1991.
- Hobsbawm, Eric, *Bandidos*, México : Ariel, 1976.
- Ibargüengoitia, Jorge, *Las muertas*, Madrid : Mondadori, 1987.
- Illades, Carlos y Teresa Santiago, *Estado de guerra. De la guerra sucia a la narcoguerra*, México, DF : Ediciones Era, 2014.

- Joseph, Gilbert, Anne Rubenstein, Eric Zolov (eds.), *Fragments of a Golden Age: The Politics of Culture in Mexico since 1940*, Durham, N.C. : Duke University, 2001.
- Keller, Renata. *Mexico's Cold War: Cuba, the United States, and the Legacy of the Mexican Revolution*, New York, NY : Cabridge University Press, 2015.
- Latham, Michael E., “The Cold War in the Third World, 1963-1975” en Melviyn Leffler y Odd Arne Westad, *The Cambridge History of the Cold War*, pp. 258-280.
- Leffler, Melvyn P. y Odd Arne Westad, (eds.) *The Cambridge History of The Cold War*, Volume II, UK : New York : Cambridge University Press, 2010, pp. 258-280.
- Leñero, Vicente, *El que la hace la paga. Ocho detectives célebres*, México, Pepsa, 1976.
- Loaeza, Soledad, “El comportamiento político de las clases medias en la crisis”, en *Clases medias y política en México: la querrela escolar. 1959-1963*, México, El Colegio de México 1988.
- _____, “Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia, 1944-1968” en Velásquez, Erik, et. al. *Nueva historia general de México*. 1a ed. México, D.F: El Colegio de México, 2010, pp. 653-698.
- López, Patricia Cabrera y Alba Teresa Estrada, *Con las armas de la ficción. El imaginario novelesco de la guerrilla en México*. México, D.F. : Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2012
- López, Patricia Cabrera, “La Liga Comunista 23 de Septiembre en la literatura”, en Rodolfo Gamiño Muñoz, Ylich Escamilla Santiago, et al. (coords.) *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Cuatro décadas a debate: historia, memoria, testimonio y literatura*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2014.
- Luhmann, Niklas, *La realidad de los medios de masas*, [México] : Universidad Iberoamericana : [Barcelona] : Anthropos, 2000.
- Marchesi, Aldo, “Revolution without the Sierra Maestra”, en *Latin America's Radical Left*, New York : Cambridge University Press, 2018.
- Márquez, Graciela y Sergio Silva Castañeda, “Auge y decadencia de un modelo industrializador, 1945-1982”, en *Claves de la historia económica de México*, México, FCE, Conaculta. 2014.

- Martínez Assad, Carlos, "Auge y decadencia del Grupo Monterrey", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 46, No. 2 (Apr. - Jun., 1984), pp. 17-30
- Mattelart, Armand y Érick Neveau, *Introducción a los estudios culturales*, Paidós, 2004.
- McCormick, Gladys I., *The Logic of Compromise in México. How the Countryside Was Key to the Emergence of Authoritarianism*, Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2016.
- McCormick, Gladys I., "The Forgotten Jaramillo: Building a Social Base of Support for Authoritarianism in Rural Mexico," en Gillingham, *Dictablanda*.
- Miller, Wilbur (2012). *The Social History of Crime and Punishment in America: A-De*. Thousand Oaks, CA: SAGE.
- Monsiváis, Carlos, *Historia mínima de la cultura mexicana en el siglo XX*, México, D.F. : El Colegio de México, 2010.
- Montemayor, Carlos, *Guerra en el paraíso*, México, Diana, 1991.
- _____, *La guerrilla recurrente*, Ciudad Juárez, Chihuahua, México : Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1999.
- Mora, Carl, *Mexican Cinema: Reflections of a Society, 1896-1980*, Berkeley, Calif. : University of California, 1989.
- Mora, Juan Miguel de, *La fórmula*, México, Grijalbo, 1971.
- _____, *Gallo Rojo*, México, Grijalbo, 1975.
- Neri, Hugo Leal, *Accountability vs. reconciliation for student massacres and the "dirty war" in twentieth-century Mexican society*, tesis de maestría del Departamento de Leyes de la Universidad de Toronto, 2003.
- Niblo, Stephen, "Mexico and the Postwar Settlement", pp. 249-282. en *War, Diplomacy and Development: The United States and México, 1938-1954*, Wilmington, Del. : Scholarly Resources, 1995.
- Oikión Solano, Verónica; García Ugarte, Marta Eugenia. *Movimientos armados en México, siglo XX*. 3 v., Zamora/México: El Colegio de Michoacán, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2006.
- Oikión, Verónica, "El Movimiento de Acción Revolucionaria" en, *Movimientos armados en México siglo XX*, pp. 417-460.

- Olivo, Ramón Gil, “Los orígenes de la guerrilla en Guadalajara en la década de los 70”, en *Movimientos armados en México siglo XX*, pp. 549-566.
- Ortiz Rosas, Rubén, *La Brigada Especial. Un instrumento de la contrainsurgencia urbana en el Valle de México (1976-1981)*, tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014.
- Orme, William, *A Culture of Collusion: An Inside Look at the Mexican Press*, Boulder, Colo. : University of Miami, North-South Center, 1997.
- Ovalle, Camilo Vicente, *[Tiempo suspendido] Una historia de la desaparición forzada en México*, Ciudad de México : Bonilla Artigas Editores, 2019.
- Padilla, Tanalis, *Rural Resistance in the Land of Zapata*, Durham, N.C. : Duke University Press, 2008
- Padilla, Tanalís, y Lucía Rayas. *Después de Zapata : el movimiento jaramillista y los orígenes de la guerrilla en México, 1940-1962*. México, Akal, 2015.
- Pensado, Jaime, *Rebel Mexico. Student Unrest and Authoritarian Political Culture During the Long Sixties*, Stanford, California : Stanford University Press, 2013.
- Pero, Mario Del, “Incompatible Universalisms. The United States, the Soviet Union, and the Beginning of the Cold War”, en Kalinovsky y Daigle, *The Routledge Handbook of the Cold War*, Milton Park, Abingdon, Oxon : Routledge, 2014.
- Piñeyro, José Luis, “Las Fuerzas Armadas y la guerrilla rural en México. Pasado y presente”, en, *Movimientos armados en México siglo XX*, pp. 69-90.
- Piccato, Pablo, “La era dorada de la novela policiaca”, *Nexos*, febrero 2014.
- Porter, Dennis (2003). "Chapter 6: The Private Eye". In Priestman, Martin (ed.). *The Cambridge Companion to Crime Fiction*. Cambridge: Cambridge University Press
- Price, Vincent, *La opinión pública, esfera pública y comunicación*, Barcelona : Paidós Ibérica, 2008.

- Radilla Martínez, Andrea y Claudia E.G. Rangel Lozano (2012), *Desaparición forzada y terrorismo de Estado en México. Memorias de la represión de Atoyac, Guerrero durante la década de los setenta*, Chilpancingo, Guerrero : Universidad Autónoma de Guerrero : México, D.F : Madrid, España : Plaza y Valdés, 2012.
- Raleigh, Valerie, *Recording Oral History*, Thousand Oaks, Calif. : Sage, 1994.
- Ramírez, Laura Camila, “La hora de la tv. Incursión de la televisión y la telenovela en la vida cotidiana de la ciudad de México (1958-1966)”, *Historia Mexicana*, Vol. 65 no. 1, Julio-Septiembre 2015
- Rangel Hernández, Lucio, *La liga comunista 1973-1981. Historia de la organización y sus militantes*, Tesis doctoral, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2011.
- Rangel Lozano, Claudia E.G. y Evangelina Sánchez Serrano (Coords.), *México en los setenta. ¿Guerra sucia o terrorismo de Estado?*, Chilpancingo, Guerrero : Universidad Autónoma de Guerrero : México, D.F. : Editorial Itaca, 2015.
- Reyes de la Maza, Luis, “*Síplemente María*” y “Las niñas del melodrama”, en *Crónica de la telenovela. México sentimental*, México, Clío, 1999.
- Reyes Sánchez, Rigoberto, “Imágenes del pasado presente. Un panorama de memorias en y sobre la Liga Comunista 23 de Septiembre”, en Rodolfo Gamiño Muñoz, Yllich Escamilla Santiago, et al. (coords.) *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Cuatro décadas a debate: historia, memoria, testimonio y literatura*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2014.
- Ríos Merino, Alicia de los, “La clase obrera va al paraíso. El recuerdo en obreras de la maquiladora sobre su militancia en la Liga Comunista 23 de Septiembre”, en Rodolfo Gamiño Muñoz, Yllich Escamilla Santiago, et al. (coords.) *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Cuatro décadas a debate: historia, memoria, testimonio y literatura*,

- México, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2014.
- Robinet, Romain, “A revolutionary Group Fighting Against a Revolutionary State”, en Herrera Calderón y Adela Cedillo *Challenging Authoritarianism in Mexico. Revolutionary Struggles and the Dirty War*
- Robinson, Amy, “Chucho el Roto in Mexico’s Post-1968 Cinema: Banditry, State-Sponsored Violence, and the Alternative National Family”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Vol. 30, No. 2 (Summer 2014), pp. 446-478
- Robles Garnica, Guillermo, *Presos en la isla de la libertad*, México : La Otra Cuba, 1996.
- Robles, Xavier, “Compendio de ‘La izquierda en el cine mexicano del siglo XX’.” en Martínez Nateras, Arturo, (coord.), *La izquierda mexicana del siglo XX*, Libro 3. Artes y Humanidades, Fomento Editorial UNAM, 2019.
- Rodríguez, Israel, *El nuevo cine y la revolución congelada*, Tesis doctoral, México, El Colegio de México, 2020.
- Rodríguez Munguía, Jacinto, *La otra Guerra secreta. Los archivos prohibidos de la prensa y el poder*. México, Random House Mondadori, 2007.
- Rodríguez Kuri, Ariel y Renato González Mello, “El fracaso del éxito”, en Velásquez, Erik, et. al. *Nueva historia general de México*. 1a ed. México, D.F: El Colegio de México, 2010, pp. 699-746.
- _____, “Sociedad y cambio cultural, 1960-2000”, en *La población y la sociedad, 1808-2014*, México, D.F. : El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos : Fondo de Cultura Económica : Madrid, España : Fundación Mapfre, 2015.
- _____, “Antígona y sus hermanos: La guerrilla”, en *Historia mínima de las izquierdas en México*, México, El Colegio de México, 2021.
- _____, “Las fundaciones de la Liga Comunista 23 de Septiembre”

- presentación en el Seminario Interinstitucional de “Historia Intelectual de América Latina”, El Colegio de México/UAM-Cuajimalpa/Universidad de Colima, 26 de abril de 2021.
- Rubenstein, Anne, *Bad Language, Naked Ladies, and Other Threats to the Nation: A Political History of Comic Books in Mexico*, Durham, N.C. : Duke University, 1998.
- _____, *Del "Pepín" a "Los agachados", cómics y censura en el México posrevolucionario*. México, D.F. : Fondo de Cultura Económica, 2004.
- _____, “Mass Media and Popular Culture in the Postrevolutionary Era”, en *The Oxford History of Mexico*. Edited by William Beezley and Michael Meyer. New York: Oxford University Press, 2010.
- Savranskaya, Svetlana y William Taubman, “Soviet Foreign Policy”, en Melvyn Leffler y Odd Arne Westad, *The Cambridge History of the Cold War*, pp. 134-157.
- Schlogel, Karl, *Terror y Utopía*, Barcelona : Acantilado, 2014.
- Schulzinger, Robert D., “Détente in the Nixon-Ford years”, en Melvyn Leffler y Odd Arne Westad, *The Cambridge History of the Cold War*, pp. 373-394.
- Shapira, Yoram, “The impact of the 1968 Student Protest on Echeverría’s Reformism”, *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Vol. 19, No. 4 (Nov., 1977), pp. 557-580.
- Sierra Guzmán, Jorge Luis, *El enemigo interno. Contrainsurgencia y fuerzas armadas en México*, México, D.F. : Plaza y Valdés : Universidad Iberoamericana : Centro de Estudios Estratégicos de América del Norte, 2003.
- Sinclair, John, *Latin American Television Industries: A Global View*, Bloomsbury Academic, 2013.
- Sitton, Thad, et. al., *Historia Oral. Una guía para profesores y otras personas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.
- Spenser, Daniela, “La nueva historia de la guerra fría y sus implicaciones para México”, en

Espejos de la Guerra Fría: México, América Central y el Caribe, México, CIESAS/SER/Miguel Ángel Porrúa, 2004.

Stern, Claudio, “Notas para la delimitación de las clases medias en México”, en Soledad Loaeza y Claudio Stern, *Las clases medias en la coyuntura actual*, México, El Colegio de México, 1990, pp. 19-28.

Taibo II, Paco Ignacio, *Días de combate*, en *Todo Belascoarán*, México, Planeta, edición Kindle. 2010.

Tasso, Pablo, “Días de narrar. La prosa oficial de 1968”, *Historia Mexicana*, Vol. 66, No. 2, 2016, pp. 853-903.

Tatum, Charles M., “<<Lagrimas, risas y amor>>: La historieta más popular de México”, en *Hispanoamérica*, Año 12, No. 36, (Dec, 1983), pp. 101-108.

Trujillo Muñoz, Gabriel, *Testigos de cargo, la narrativa policiaca mexicana y sus autores*, Tijuana, Baja California, México : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes : Centro Cultural Tijuana, 2000.

Walker, Louise, *Waking from the Dream: Mexico's middle classes after 1968*, Stanford, California : Stanford University Press, 2013.

White, Hayden, “The Burden of History”, *History and Theory*, Vol. 5, No. 2 (1966), pp. 111-134.

_____, *Metahistoria: La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

_____, *El texto histórico como artefacto literario y otros escritos*, Barcelona : Universidad Autónoma de Barcelona, Instituto de Ciencias de la Educación : Paidós, 2003.

Zacarías, Armando, “El papel del papel de PIPSA en los medios mexicanos de

comunicación”, *Comunicación y sociedad*, (DECS, Universidad de Guadalajara),
núm. 25-26, septiembre 1995-abril 1996,

Zolov, Eric, *Refried Elvis: The Rise of the Mexican Counterculture*, Berkeley : University
of California Press, 1999.

Hemerografía

Alarma!

El Día

El Diario de México

El Heraldo de México

El Informador

El Sol de México

El Universal

El Universal Gráfico

Excélsior

La Prensa

Los Supermachos

Novedades

Madera

Ovaciones

Revista mexicana de sociología, 1970-1983

Fernando Trueba, “Una aventura amorosa”, *El país*, 14 oct 1977

Pauline Kael, “Bertrand Blier”, *The New Yorker*, 16 octubre 1978

Roger Ebert, “Review: Going Places”, *Chicago Sun-Times*, 13 mayo 1974

Medios audiovisuales y otros.

IX Censo general de población 1970 para México e INDEC-CELADE (1995) para Argentina.

Informe. ¡Qué no vuelva a suceder!

FEMSP, Informe Histórico a la Sociedad Mexicana, 2006

They Might be Giants, dirección de Anthony Harvey, 1971.

En México la película llevó el título *El caso de Justin Playfair*

El profe, dirección de Mario M. Delgado, 1971.

Mecánica Nacional, dirección de Luis Alcoriza, 1972.

Consultas en línea.

The Mexico Project, National Security Archive

<https://nsarchive2.gwu.edu/mexico/>

Archivos de la represión.

<https://archivosdelarepresion.org/>

The Mexican Intelligence Digital Archives (MIDAS)

<https://www.crl.edu/midas>

Hemeroteca nacional digital

<https://www.unamenlinea.unam.mx/recurso/hemeroteca-nacional-digital-de-mexico>

Hemeroteca Digital de El Informador de Guadalajara.

<http://hemeroteca.informador.com.mx/>

“Usted no puede fusilar 7000 personas”, entrevista al general Ramón Díaz Bessone, <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-24857-2003-08-31.html> consultado 23/3/2018.

“A 30 AÑOS DEL GOLPE: DESCLASIFICAN DATOS DE LA INTELIGENCIA CHILENA. Un informe de EE.UU. dice que hubo 22.000 desaparecidos”, https://www.clarin.com/ediciones-antiores/informe-eeuu-dice-22000-desaparecidos_0_BkJz8qrJ0Kx.html.

Héctor Escamilla Lira, ex guerrillero, entrevista en <http://www.elbarrioantiguo.com/el-ocaso-del-leon/>

“Las Cosas Por Su Nombre (Película) - Cine Y Series.” 2013. Cineyseries.net. 2013. <http://cineyseries.net/pelicula/Las-cosas-por-su-nombre-23743>.

ElAlebrijeNet. 2020. “Un Día Como Hoy Se Estrenó En México La Película ‘El Padrino.’” EL ALEBRIJE. EL ALEBRIJE. October 5, 2020. <https://elalebrije.net/2020/10/05/un-dia-como-hoy-se-estreno-en-mexico-la-pelicula-el-padrino/>

Ernesto Che Guevara, "CREAR DOS, TRES ... MUCHOS VIETNAM" Mensaje a los pueblos del mundo a través de la Tricontinental, https://www.marxists.org/espanol/guevara/04_67.htm

Rius Entrevista en *Proceso* <https://www.proceso.com.mx/499481/rius-relato-secuestro>

Cables sobre México filtrados por Wikileaks.

https://wikileaks.org/plusd/cables/1974MEXICO07369_b.html

https://wikileaks.org/plusd/cables/1974GUADAL00670_b.html

https://wikileaks.org/plusd/cables/1974MEXICO07426_b.html

https://wikileaks.org/plusd/cables/1974MEXICO07633_b.html

https://wikileaks.org/plusd/cables/1976MEXICO10927_b.html